

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ÉNFASIS EN ESTUDIOS
REGIONALES



TESIS

LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL SENTIDO DE COMUNIDAD DE LOS
EJIDATARIOS EN ISLA DE LA PIEDRA, MAZATLÁN, SINALOA EN EL MARCO
DE LA DESAGRARIZACIÓN

QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
CIENCIAS SOCIALES CON ÉNFASIS EN ESTUDIOS REGIONALES

PRESENTA:

LORENA GUZMÁN RODRÍGUEZ

DIRECCIÓN DE TESIS:

DRA. ROXANA LOUBET OROZCO

MAZATLÁN, SINALOA, AGOSTO DE 2023



Dirección General de Bibliotecas



U n i v e r s i d a d A u t ó n o m a d e S i n a l o a

Restricción de uso

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna

Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial Compartir Igual, 4.0 Internacional.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
REPOSITORIO INSTITUCIONAL BUELNA

CARTA CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa el día 24 del mes agosto del año 2023, el (la) que suscribe: Lorena Guzmán Rodríguez alumno (a) del Programa de: Maestría en Ciencias Sociales con Énfasis en Estudios Regionales con número de cuenta: 20905211, de la Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales, manifiesta que es autor (a) intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección de: Dra. Roxana Loubet Orozco y de acuerdo al artículo 27 de la Ley Federal de Derechos de Autor, cede los derechos del trabajo intitulado: " Las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios en Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa en el marco de la desgranización.

a la Universidad Autónoma de Sinaloa para su publicación, difusión, edición, reedición, traducción, compilación, distribución y explotación en medios impresos y digitales, con fines académicos y de investigación, la que será titular del mismo, en forma conjunta o separada con el autor.

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de ésta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

En apego al Art. 27 de la Ley Federal de Derechos de Autor Cedo el derecho de publicación, difusión, edición, reedición, traducción, compilación, distribución y explotación en medios impresos y digitales, con fines académicos y de investigación a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Lorena Guzmán Rodríguez

Nombre completo y firma

NOMBRE DEL TRABAJO

Tesis1.docx

AUTOR

Lorena guzman rodriguez

RECUENTO DE PALABRAS

40035 Words

RECUENTO DE CARACTERES

211086 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

180 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

10.2MB

FECHA DE ENTREGA

Aug 29, 2023 11:01 AM GMT-6

FECHA DEL INFORME

Aug 29, 2023 11:03 AM GMT-6**● 4% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 4% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Fuentes excluidas manualmente
- Bloques de texto excluidos manualmente

AGRADECIMIENTOS

Ante este final de un ciclo y el inicio de muchas cosas buenas que vendrán, tengo mucho que agradecer y muchas personas a las cuales quiero mencionar porque aportaron de diferentes formas a que esta investigación se realizara o que su realización fuera más ligera en momentos de dificultades.

Primeramente, quiero agradecer a mi asesora, la Dra. Roxana Loubet Orozco por su acompañamiento tan humano en la elaboración de esta tesis. Ha sido un gran honor haber tenido su aguda escucha y agradezco que haya guiado de la mejor manera mi interés de investigación con sus sugerencias.

Gracias también a mi codirector, Dr. Marco Núñez González por acompañarnos a mis compañeros de generación y a mí de forma tan didáctica haciendo más accesibles para nosotros algunas herramientas de investigación con su característica generosidad.

Al Dr. Roberto Carlos López López por el interés y los aportes a nuestros trabajos de investigación y, en específico, le agradezco su apoyo y su cercanía, así como sus recomendaciones para llegar al objetivo que hoy veo cumplido.

Así mismo, agradezco a las personas que accedieron a contarme acerca de su vida y su pertenencia a Isla de la Piedra. Espero que este trabajo haga justicia al amor que le tienen a su Isla, mismo que me transmitieron a lo largo de mi recorrido por ella.

Como parte de este proceso formativo tuve la oportunidad realizar una estancia de investigación en Argentina y contar con la generosa lectura y comentarios de mi trabajo de grado por parte del grupo de investigación dirigido por el Dr. Guillermo Neiman, director académico de la Maestría en Estudios Agrarios de la FLACSO, Argentina, a quien le agradezco por haberme dado la confianza para recibirme y compartirme su perspectiva para mejorar este trabajo.

De la misma manera, agradezco a los Doctores Gisela Hadad, Tomás Palmisano y Juan Wahren del Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales en América Latina, quienes a través del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires nutrieron esta investigación con su lectura y observaciones.

Así mismo, quiero mencionar a mis compañeros de generación Ciara, Fer, Karla, Polo, Julio, Fede y José por ser el mejor equipo y hacer este proceso, que a veces

resultó complicado, mucho más alegre. Gracias por su solidaridad y por haber compartido momentos más allá de lo académico. A pesar de la virtualidad pudimos hacer un grupo sólido con las habilidades de cada uno. Les deseo mucho éxito en todos sus proyectos.

Otro gran aspecto que hace parte importante de una investigación son las personas que nos acompañan en el proceso en un sentido más personal y amistoso. En ese caso me siento también muy agradecida con las personas que estuvieron a mi lado dándome cariño y ánimos en los momentos de logro y de dificultad.

Primero que a nadie, agradezco a la familia hermosa que tengo: mi madre, mi padre, mi hermana y hermano. Gracias por hacerme sentirlos muy cerca y por cobijarme en los momentos que ustedes saben. Este momento tiene más sentido por tenerlos siempre a mi lado.

Mamita, gracias por tu amor incondicional y por dejarme regresar a la seguridad de tu abrazo cada vez que lo he necesitado. Papi, gracias por tu inmensa fortaleza y por hacerme sentir siempre respaldada. Gracias Ceci por ser la mejor hermana del mundo, por tu sensibilidad, tu inteligencia y por tu alegría; admiro mucho tu talento y tu relación con las letras y el lenguaje. Gracias Checo por ser un hermano tan maravilloso y sensible. Gracias también por inspirarme con tus palabras. Admiro mucho tu inteligencia y quiero verte libre. Los amo mucho.

Muchas gracias a mi tía-mamá Tencha, a mi Nes, a mi tía Elvia y a mi familia por elección, los Mora. Han estado en todo este proceso de principio a fin siempre animándome a continuar y a disfrutar el proceso.

Gracias, amiga mía, Ana Belén Canseco por todo este camino compartido desde que nos conocimos acabando nuestra carrera como psicólogas. Es hermoso recordar el trayecto que hemos recorrido siempre acompañándonos. Eres una mujer súper guerrera a la que admiro totalmente y amo mucho. Que la vida te colme de prosperidad, hermosa.

Gracias a Cin. Ha sido muy especial para mí tenerte como amiga y, como te dije, haber hecho clic desde el primer momento, compartir ideas, emociones, momentos de nuestras vidas. Quiero seguir disfrutando de esa escucha estimulante y esa perspectiva cuestionadora con la sensibilidad de tu poesía.

Y finalmente, muchas gracias a uno de mis mayores apoyos en todo este proceso desde el principio hasta el fin: Antonio Rivera García. Gracias por tu respaldo, por impulsarme, aconsejarme y alegrarte conmigo en los mejores momentos. Te agradezco por la generosidad que has tenido conmigo en mi desarrollo profesional y te deseo todo el amor y bienestar que te mereces.

Dedicado a mi abuela Ana, por enseñarnos a amar nuestro origen,
y a los que luchan por el futuro, por la justicia y por la tierra.

ÍNDICE

RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I. Planteamiento del problema.....	19
1.1 Antecedentes.....	20
1.1.1 El fenómeno de la desagrarización y la situación del ejido mexicano	20
1.1.2 Las prácticas sociales del sentido de comunidad y su inserción territorial	23
1.1.3 Desagrarización en el Ejido Isla de la Piedra	26
1.2 Formulación del problema. Prácticas sociales y sentido de comunidad en el Ejido Isla de la Piedra.....	29
1.2.1 Preguntas de investigación.....	29
1.2.2 Objetivos de investigación	30
1.3 Justificación	31
1.4 Supuestos de la investigación.....	32
1.5 Estado del arte. La desagrarización y sus efectos en la vida comunitaria	33
1.5.1 Estudios críticos del turismo rural.....	35
1.5.2 Procesos de desagrarización	39
1.5.3 Desarrollo sociohistórico y conformación de los espacios rurales	43
1.5.4 Estudios sobre las comunidades agrícolas en el marco del desarrollo del capitalismo globalizado	45
1.5.5 Estudios de los efectos materiales y estructurales de la nueva ruralidad	46
1.5.6 Perspectiva de las modificaciones en las prácticas sociales y los cambios comunitarios a nivel subjetivo e intersubjetivo	49
1.5.8 Análisis de resultados y conclusiones del estado del arte	50
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	54
2.1 Enfoque materialista de las relaciones sociales	55
2.1.1 El trabajo como actividad social y su relación con la naturaleza y la tierra	55
2.1.2 Los cambios en la representación simbólica a partir de la transformación de los modos de producción	60

2.2 El territorio, su estudio en las ciencias sociales y su relevancia en las dinámicas comunitarias.....	64
2.3 Comunidad y sentido de comunidad.....	69
2.3.1 Concepto de comunidad.....	69
2.3.2 Sentido de comunidad.....	76
2.4 Prácticas sociales.....	81
2.4.1 Campos y habitus.....	82
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	87
3.1. Enfoque metodológico.....	87
3.2 Método.....	90
3.3. Recolección de datos y trabajo de campo.....	92
3.3.1 Características de los participantes.....	100
3.3.2 Proceso de las entrevistas.....	101
3.4 La trayectoria vivida en el análisis de los datos.....	103
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	108
Primera Parte: Desarrollo sociohistórico del ejido en México.....	108
4.1 El <i>altepetl</i> mexicana.....	108
4.2 La revolución mexicana, el Estado post revolucionario y la reforma agraria.....	112
4.3 El ejido, surgimiento y transformación: de Lázaro Cárdenas o el Estado de providencia, al neoliberalismo.....	118
Segunda parte. Ejido Isla de la piedra. Prácticas sociales y sentido de comunidad.....	122
4.4 Las prácticas sociales de la comunidad.....	125
4.5 Las prácticas sociales de la familia.....	146
4.6 Las prácticas sociales del trabajo y la desagrarización.....	155
4.6.1 La dinámica de las prácticas sociales del sentido de comunidad ligadas al trabajo.....	159
4.6.2 Transformación de las prácticas sociales del trabajo y representaciones de la tierra en el contexto de la desagrarización.....	164
Conclusiones.....	178
Referencias.....	190
APÉNDICE.....	196
1. Entrevistas.....	196

Entrevista a Gerardo	196
Entrevista a Víctor Aguirre	219
Entrevista con Daniel	233
Entrevista con Daniel. Segunda sesión	253
Entrevista con Juan.....	263
Entrevista con Nicolás	278
2. Fotografías y documentos.....	291

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Guía de entrevistas.....	98
<i>Ilustración 2. Emiliano Zapata con miembros de su ejército en 1917</i>	114
Ilustración 3. Campesinos del Ejército Zapatista.....	115
Ilustración 4. Mapa de destino de las tierras ejidales.....	125
Ilustración 5. Piedra que se encuentra a la entrada del Ejido Isla de la Piedra y a la cual debe el nombre	126
Ilustración 6. Cuadro conmemorativo de setenta años de existencia del Ejido	127
Ilustración 7. Infografía sobre la población en Isla de la Piedra	128
Ilustración 8. Ubicación del Ejido Isla de la Piedra.....	129
Ilustración 9. Asamblea del Ejido Isla de la Piedra.....	130
Ilustración 10. Miembro de la Mesa directiva y fondo de pared principal del salón ejidal, donde se aprecian imágenes de elementos simbólicos del ejido: Emiliano Zapata, fundadores del ejido, entre otros.....	131
Ilustración 11. Fotografía antigua de la playa en Isla de la Piedra.....	134
Ilustración 12. Venta de terrenos en Isla de la Piedra por Cebert Inmobiliaria	136
Ilustración 13. Propuesta de ubicación de Amaitlán Garden City	139
Ilustración 14. Conmemoración del Día del Ejido.....	140
Ilustración 15. Visitantes en Isla de la Piedra.....	141
Ilustración 16. Construcciones en lugares no permitidos, que aparentemente gozan de permiso ejidal	143
Ilustración 17. Oposición de gente local a construcción en lugares de importancia ecológica	143
Ilustración 18. Protesta en Cerro de los Chivos	144
Ilustración 19. Mampara permanente con la presentación de Amaitlán Garden City dentro del salón ejidal	145
Ilustración 20. Datos poblacionales de la Isla de la Piedra	148
Ilustración 21. Restaurantes de los ejidatarios en Isla de la Piedra.....	149
Ilustración 22. Visitantes extranjeros cruzando hacia Isla de la Piedra.....	150
Ilustración 23. Pescador de Isla de la Piedra	156
Ilustración 24. Entrada a la playa	157
Ilustración 25. Manglar de Isla de la Piedra	157
Ilustración 26. Manglar de la zona de las colonias.....	158
Ilustración 27. Vista de Isla de la Piedra desde el Faro de Mazatlán.....	160
Ilustración 28. Siembra de cocos en la Isla.....	162
Ilustración 29. Restaurantes a pie de playa	163
Ilustración 30. Modificaciones del estero entre 1977 y 1995. Puerto de Mazatlán y Estero de Urías	165
Ilustración 31. En Isla de la Piedra se busca atraer al turismo norteamericano y canadiense.....	169
Ilustración 32. Vista de Isla de la Piedra desde el mar de su línea de playa	172
Ilustración 33. Restaurante en Cerro de los Chivos.....	173
Ilustración 34. Prácticas sociales y su relación con el sentido de comunidad. Elaboración propia	180

Ilustración 35. Dinámica del sentido de comunidad, las prácticas sociales y el habitus. Elaboración propia	181
Ilustración 36. Embarcadero de la Isla de la Piedra	291
Ilustración 37. Plaza principal y salón ejidal al fondo	291
Ilustración 38. Embarcadero y vista hacia Mazatlán	291
Ilustración 39. Lonja de la Unión de Pescadores	292
Ilustración 40. Presentación de los servicios de la Brigada de la UNAM a los ejidatarios de Isla de la Piedra.....	292
Ilustración 41. Pescado zarandeado y ceviche, platillos típicos de la Isla	292
Ilustración 42. Una tarde en la playa de la Isla.....	293
Ilustración 43. Tranquilidad en Isla de la Piedra.....	293
Ilustración 44. Canal del manglar de la Isla.....	294
Ilustración 45. Nuevas viviendas en la zona de las colonias de Isla de la Piedra.....	294
Ilustración 46. Entrada de Jardín Botánico Amaitlán.....	295
Ilustración 47. Área en renta para sesiones fotográficas y fiestas	295
Ilustración 48. Cabañas en renta en Amaitlán.....	295
Ilustración 49. Vista desde el cerro de la Isla.....	296
Ilustración 50. Predio de la UNAM	296
Ilustración 51. Cassia fistula.....	296
Ilustración 52. Ejido, colonias y predio de la UNAM	297
Ilustración 53. Documento de formalización de traspaso de terreno de la Colonia Vicente Guerrero	297
Ilustración 54. Constancia para venta posesión, Colonia Vicente Guerrero	298
Ilustración 55. Grado promedio de escolaridad en las colonias y el ejido de Isla de la Piedra	298
Ilustración 56. Educación a distancia frente a COVID-19	299
Ilustración 57. Playa de Cerro de los Chivos y vista del Faro de Mazatlán al fondo...	299
Ilustración 58. Cerro de los Chivos.....	300
Ilustración 59. Construcciones ilegales en Cerro de los Chivos.....	300
Ilustración 60. Atardecer en Cerro de los Chivos	301
Ilustración 61. Gracias por su visita.....	301

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación fue conocer cuáles son las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios de Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa, y cómo es que la desagrarización las modifica. Esto tiene como antecedente observaciones previas en campo en el Ejido Isla de la Piedra donde se identificaron cambios de la relación de la comunidad con su territorio, fenómeno descrito en la literatura como desagrarización. En este sentido, se partió de la idea de que la dinámica colectiva de este ejido se ha ido modificando a raíz de la incorporación de nuevas formas de subsistencia que tienden a la individualización y a la apertura de inversión privada motivada por la imposibilidad de mantener una economía agraria, de ahí que el supuesto de investigación propuesto sea que estos cambios han tenido un impacto en la dinámica psicosocial comunitaria, así como cambios en las prácticas sociales de su sentido de comunidad. El enfoque de la investigación fue cualitativo, por lo que, para conocer las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios se realizó observación y entrevistas a profundidad a cinco miembros de la comunidad.

Los resultados están basados en el análisis de las prácticas sociales del sentido de comunidad, focalizados en tres aspectos: prácticas sociales de la comunidad, de la familia y del trabajo y la desagrarización. Se observó que los cambios en las actividades laborales principales (agricultura y pesca) se originaron a partir de las presiones socioeconómicas del contexto, tales como la liberalización de la tierra. Este hecho transformó la relación de los ejidatarios con

la tierra y de los ejidatarios entre sí, transformando el sentido de comunidad y las prácticas que lo expresan. Estudiar los efectos de estas transformaciones cobra relevancia debido a que se observan cambios negativos en la dinámica comunitaria, además de que estos núcleos de propiedad colectiva representan los últimos bastiones de salvaguarda de la soberanía alimentaria y defensa de los bienes sociales y públicos de México.

Palabras clave:

Comunidad, Sentido de comunidad, Prácticas sociales, Desagrarización, Habitus, Campos sociales, Ejido, Isla de la Piedra.

ABSTRACT

The main objective of this research was to know what are the social practices of the sense of community of the ejidatarios of Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa, and how desegregation modifies them. This is based on previous observations in the field in the Ejido Isla de la Piedra, where changes in the community's relationship with its territory were identified, a phenomenon described in the literature as de-agriculturalization. In this sense, it was based on the idea that the collective dynamics of this ejido has been changing as a result of the incorporation of new forms of subsistence that tend towards individualization and the opening of private investment motivated by the impossibility of maintaining an economy, hence the proposed research assumption is that these changes have had an impact on community psychosocial dynamics, as well as changes in the social practices of their sense of community. The research approach was qualitative,

therefore, to know the social practices of the sense of community of the ejidatarios, observation and in-depth interviews were carried out with five members of the community.

The results are based on the analysis of the social practices of the sense of community, focused on three aspects: social practices of the community, family and work, and de-agriculturalization. It was observed that the changes in the main labor activities (agriculture and fishing) originated from the socioeconomic pressures of the context, such as the liberalization of land. This fact transformed the relationship of the ejidatarios with the land and of the ejidatarios with each other, transforming the sense of community and the practices that express it. Studying the effects of these transformations becomes relevant because negative changes are observed in community dynamics, in addition to the fact that these nuclei of collective property represent the last bastions to safeguard food sovereignty and defend social and public goods in Mexico.

Keywords:

Community, Sense of community, Social practices, De-agriculturalization, Habitus, Social fields, Ejido, Isla de la Piedra.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se presenta tiene como antecedente el “Estudio psicosocial comunitario y sociopolítico de la Isla de la Piedra: condiciones para la construcción del Centro de Atención Comunitario Multidisciplinario (CACM) y reinstalación de las Brigadas Multidisciplinarias.” realizado en 2019 (ver Hurtado y Guzmán, 2020; Guzmán, 2020) a petición de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual tuvo como objetivo conocer las condiciones sociales con las que se contaba para poner a funcionar nuevamente las brigadas de *Acción comunitaria con enfoque interdisciplinario en la Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa.*

La necesidad del estudio se debió a que, en el año 2017 se interrumpieron de manera abrupta las labores que realizaban médicos, médicos veterinarios, trabajadoras sociales y psicólogas sociales comunitarias de la UNAM, como parte de la realización de su servicio social o práctica profesional. La razón de dicha interrupción estaba relacionada con la toma del predio por parte de invasores, quienes eran miembros de la comunidad (ejidatarios o avecindados), así como personas ajenas a ella.

Dicho antecedente motivó el interés de indagar acerca del proceso de cambio observado en esta comunidad ejidal respecto a la relación con la tierra, es decir, la tendencia a modificar las relaciones con su territorio a través de la incorporación de nuevas fuentes de ingreso económico las cuales suplieron la

agricultura. Esta transformación económica, social y política se conoce como desagrarización.

Para poder cumplir el objetivo principal de esta investigación, el cual fue conocer cuáles son las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios de Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa, y cómo es que la desagrarización las modifica, se planteó una investigación de corte cualitativo implementando entrevistas a profundidad y observaciones de campo.

Uno de los elementos centrales respecto a la importancia que se considera que tiene el estudio de este fenómeno es el papel productivo que han dejado de tener los espacios ejidales en México y cómo esto puede entorpecer la soberanía alimentaria, además del riesgo patrimonial al que se enfrentan los ejidatarios al integrar inversión externa a sus núcleos.

Estos elementos hacen necesario estudiar las dinámicas psicosociales comunitarias que favorecen o hacen contrapeso a esta tendencia desagrarizadora, ya que no se encontraron trabajos que aborden este aspecto en escenarios ejidales del noroeste del país.

Para la elaboración de esta investigación se partió de los supuestos de que la tendencia a la desagrarización en escenarios antaño campesinos se vio favorecida por la necesidad de integrar fuentes económicas para la subsistencia de las familias de ejidatarios, así como por la tendencia del Estado mexicano a la liberalización de las tierras comunales.

Respecto a los contenidos, esta tesis está organizada en cuatro capítulos. En el Capítulo I, se encuentra el planteamiento del problema, dentro del cual se describen los antecedentes que dieron origen al interés de este caso de estudio; posteriormente, se aborda el fenómeno de la desagrarización y algunos datos de la situación actual de la figura del ejido en México.

Así mismo, en el primer capítulo se analiza la relación que existe entre la tierra y las prácticas sociales que expresan sentido de comunidad. Posteriormente, se toca un tema de gran relevancia para esta investigación en específico, el cual es un análisis de algunos datos de campo obtenidos en una exploración previa en Isla de la Piedra, los cuales expresan un cambio en el uso de la tierra.

A partir de estos datos y el análisis de ellos, se puede leer en este capítulo la formulación del problema que será la guía de esta investigación, la cual busca articular una red teórica-conceptual entre *prácticas sociales* (teoría proveniente de la sociología) y *sentido de comunidad* (teoría proveniente de la psicología social comunitaria), aunado al concepto de desagrarización.

En este capítulo también se pueden encontrar las preguntas de investigación, los objetivos a seguir, la justificación y los supuestos de investigación de los cuales se parte.

Finalmente, en este capítulo se encuentra el estado del arte elaborado para conocer las investigaciones relacionadas con el tema de estudio de esta tesis, el cual fue organizado en los siguientes seis apartados: Estudios críticos

del turismo rural, Procesos de desagrarización, Desarrollo sociohistórico y conformación de los espacios rurales, Estudios sobre las comunidades agrícolas en el marco del desarrollo del capitalismo globalizado, Estudios de los efectos materiales y estructurales de la nueva ruralidad y Perspectiva de las modificaciones en las prácticas sociales y los cambios comunitarios a nivel subjetivo e intersubjetivo.

En el Capítulo II están concentrados los elementos del marco teórico, dentro del cual, primeramente, se encuentra la explicación del enfoque materialista de las relaciones sociales, ya que se trata de la perspectiva explicativa de este trabajo, y es la base también para la comprensión de la relación entre el trabajo como actividad social, con la naturaleza y las representaciones simbólicas que las comunidades elaboran a partir de estos elementos.

Posteriormente, en este capítulo se desarrollan los conceptos eje de esta investigación, los cuales son comunidad, sentido de comunidad, prácticas sociales, campo y habitus, los cuales servirán de base complementariamente para la elaboración de una guía de preguntas generadoras de diálogo con los participantes en las entrevistas a profundidad, así como para el análisis de los datos que de ellas emanen.

En el Capítulo III se aborda el enfoque metodológico de esta investigación, así como el método que sigue para la recolección de datos y el trabajo de campo; así mismo, se describe el perfil de los participantes de las entrevistas a profundidad, así como el proceso de realización de las mismas y la experiencia

tenida en el proceso de elaboración de guías de entrevista, aplicación de las mismas, transcripción de los datos y su análisis.

En el Capítulo IV se redactaron los resultados, los cuales fueron de dos tipos: los resultados de la investigación documental y los resultados de las entrevistas realizadas a cinco participantes. En el primer caso, se incluyeron los datos relativos al desarrollo sociohistórico del ejido en México pasando por la época prehispánica, la Revolución Mexicana, el Estado post revolucionario y la reforma agraria, hasta llegar al surgimiento y transformación del ejido con las reformas neoliberales del Estado mexicano.

En la segunda parte del cuarto capítulo se presentan los resultados de las entrevistas, los cuales fueron organizados en tres tipos de prácticas: las prácticas sociales de la comunidad, las de la familia y las del trabajo y la desagrarización. En cuanto al primer tipo de prácticas, se encuentran relacionadas con los elementos del sentido de comunidad y sus atributos; éstas expresan la forma de organización de la comunidad, sus tipos de participación y el sentido que le dan a su pertenencia a ella.

Por otra parte, se encuentran las prácticas sociales de la familia. En esta parte se explican y analizan las dinámicas familiares entorno a las actividades económicas, la distribución de las labores en el hogar, así como el rol de las familias en el ámbito comunitario y económico, y su transformación a través de los años de existencia del ejido.

Casi al final de este capítulo, se pueden encontrar las prácticas sociales del trabajo y la desagrarización. En esta sección se encuentran descritas las prácticas en torno a las actividades económicas principales de la Isla y cómo es que éstas se fueron modificando por el efecto de la desagrarización y la turistificación. Para concluir, se tienen las reflexiones finales y conclusiones de este capítulo, seguidas de las referencias bibliográficas consultadas a lo largo de esta investigación.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El fenómeno de la desagrarización en México como contexto del cambio de prácticas sociales y sentido de comunidad en el ejido Isla de la Piedra

Este capítulo tiene el objetivo de ofrecer los fundamentos preliminares, contextuales, teóricos y empíricos que llevaron a la definición del problema de investigación.

En ese sentido, se divide en tres partes; una primera donde se presenta como antecedentes la explicación de lo que se entiende por desagrarización y sus implicaciones en México, como contexto de la situación vivida en el ejido Isla de la Piedra; además, se abordan de manera sucinta las categorías centrales de la investigación, prácticas sociales y sentido de comunidad con relación al concepto de territorio, con el fin de comprender sus relaciones de interdependencia; asimismo, se describe a grandes rasgos la situación de desagrarización del Ejido Isla de la Piedra.

La segunda parte consta de la formulación del problema, a partir del análisis de los antecedentes que sustentan las preguntas y objetivos de investigación, así como los elementos que justifican el trabajo y los supuestos que lo orientan. Por último, como tercera parte, se sitúa en este mismo capítulo el estado del arte en cuanto a los efectos de la desagrarización en las

comunidades y en donde se clasificaron en seis grupos de similitud las investigaciones revisadas.

1.1 Antecedentes

1.1.1 El fenómeno de la desagrarización y la situación del ejido mexicano

De acuerdo con Carton de Grammont (2009) la “desagrarización del campo mexicano” es el principal efecto de la imposibilidad de subsistir mediante la práctica agrícola, causando la migración de la población rural hacia las ciudades y su paulatina disminución -en 1921 la población rural representaba el 68% de la población total (Carton de Grammont, 2009), en tanto que en 2020 solo correspondió a un 21% (INEGI, 2021)-, acentuando cada vez más la marginación social de los entornos rurales y la concentración de la economía en las grandes ciudades industrializadas.

Carton de Grammont (2009) sostiene que desde hace muchos años las actividades agrarias de los pequeños núcleos campesinos del país dejaron de ser la única ocupación económica de estas familias, al encontrarse con la imposibilidad de subsistir sólo de ello. En 2009, ubicaba que una tercera parte de los hogares rurales eran campesinos y el resto había tenido que buscar otros medios de subsistencia bajo las formas del trabajo asalariado, oficios o pequeños negocios, así como trabajos artesanales, los cuales van acompañados de una serie de condiciones de precariedad, falta de formalidad laboral, prestaciones, seguridad médica y ahorro para el retiro.

Para Carton de Grammont (2009) es difícil estimar el daño que la globalización ha impuesto al campesinado mexicano, cuya construcción “duró por lo menos unos sesenta años” (p.39) desde la puesta en marcha de la Reforma Agraria (la cual le otorgó el carácter comunitario al campo mexicano bajo la forma del Ejido) hasta la década de los setenta en que las embestidas de la política privatizadora del campo mexicano comenzaron a cobrar acción, concluyendo con la reforma al artículo 27 constitucional en el año de 1992, la cual autoriza la venta del suelo ejidal y comunal.

Según Martínez y Cielo (2017), esta tendencia a modificar el papel de la tierra se ha acrecentado hacia finales del siglo XX, debido al impulso que organismos internacionales como el BID o el BM han dado a la “titulación individual o familiar de tierras como condición para salir de la pobreza y atraso rurales” (p. 10), como ha ocurrido, por ejemplo, en el caso de México, a través de la implementación de políticas neoliberales en los espacios de propiedad comunitaria.

En las condiciones de subordinación del campo mexicano a los intereses de los grandes capitales internacionales, las comunidades campesinas ejidales de México se ven obligadas a diversificar sus entradas económicas, a veces a costa de perder el propio patrimonio. Carton de Grammont (2009) concluye que “se puede decir que el campo mexicano del siglo XX fue agrario; sin embargo, en el siglo XXI será fundamentalmente asalariado”, refiriendo así un proceso de desagrarización y descampesinización de las comunidades rurales de nuestro país. Este fenómeno no sólo implica un impacto económico, en tanto que el ejido

es un tipo de propiedad social que articula un sistema de organización productiva agraria y es el marco en el que se instauran también procesos identitarios y tipos de relaciones con los espacios delimitados tales como solares o parcelas (Romero, 2015).

Para Camarero (2017) la pérdida de la importancia de la agricultura como actividad rural dominante abre una diversidad desconocida tanto en la estructura social, donde aparecen nuevos grupos y actores, como en la organización de la vida cotidiana y en la regulación del funcionamiento comunitario. En ese sentido, se va forjando una nueva ruralidad (Carton de Grammont, 2004) a partir de la diversificación de actividades en estas zonas poblacionales; generada, en algunos casos, por la propia actividad agraria y relacionada con el suministro de *inputs* –no agrarios–, de transporte, almacenamiento y de transformación agroalimentaria; en muchos otros casos, el motor de dicha diversificación ha sido el desarrollo de nuevos usos territoriales, industriales, ambientales, residenciales o turísticos.

Esta situación ha dado pie a una recomposición socio-laboral del medio rural, reflejada en la distribución de la población económicamente activa (PEA), donde ha disminuido la participación en actividades primarias y aumentado la participación en el sector servicios¹; en ese sentido, se observa un escenario de diversificación que tiene su base en la introducción y modernización de

¹ Por ejemplo, según el informe Cambios en la estructura ocupacional rural de México, publicado por el Palacio Legislativo de San Lázaro en 2015, de 2010 a 2014, de la distribución PEA no agropecuaria, se observó un aumento significativo en “ocupaciones calificadas” (de 10% a 13%), en “servicios personales” (de 12% a 17%), y en “comercio y empleados” (de 13% a 16%). Informe disponible en <https://bit.ly/40KrNb8>.

estructuras productivas de diferentes ramas en dicho medio (Sánchez-Oro, et al., 2017).

Si bien, más adelante abordaremos a profundidad el estado actual de las investigaciones referentes a la desagrarización y sus efectos en las dinámicas comunitarias², es pertinente apuntar algunos datos de interés para este apartado. En principio, cabe señalar que los estudios rurales sobre la desagrarización y la nueva ruralidad por turistificación o por otros fenómenos como la urbanización han cobrado gran relevancia en América Latina, alrededor de la prevalencia de los cambios que acontecen en las comunidades.

Por ejemplo, Segrado, et al. (2013) analiza los impactos que ocasiona el turismo en los ejidos rurales de Quintana Roo y su relación con el capital social, encontrando que, si bien, el turismo promueve el aprovechamiento de los recursos, también genera conflictos sociales debido a la modificación del entorno y de las estructuras sociales y económicas de las comunidades. Desde otra perspectiva, Lorenzen (2014) enfatiza que fenómenos como la gentrificación rural no necesariamente conlleva al desplazamiento de la población original, como lo observa en algunos municipios de Morelos, no obstante, sí se observan cambios en la organización social y efectos en el sentido de pertenencia.

1.1.2 Las prácticas sociales del sentido de comunidad y su inserción territorial

El territorio es relevante en términos simbólicos en el contexto de la acción y de las relaciones humanas, y no simplemente en su papel de condición o de

² Ver Estado del arte en este mismo capítulo.

contenedor; es decir que el territorio, más allá de su delimitación geográfica, se configura como un espacio del que se apropian sus habitantes con un valor simbólico e instrumental, haciendo referencia a la realidad material que preexiste a los conocimientos acumulados por una cultura, así como sus prácticas (Giménez 1999). En él, las prácticas sociales de un agente o de una clase de agentes, dependen de las posibilidades específicas que posea, posibilidades que están en relación con el volumen y la estructura de su capital y con los *habitus* incorporados (Gutierrez, 2005).

Para Bourdieu (1997), las prácticas sociales son expresiones de un sentido práctico, es decir, de un sistema de preferencias y de puntos de vista que orientan las acciones ante situaciones determinadas, en el contexto de un espacio de relaciones objetivas y subjetivadas; este sentido práctico se constituye en la práctica como parte de un *habitus* o la internalización de estructuras objetivas como estructuras estructurantes que guían las preferencias y las estrategias prácticas para conservar o modificar la posición en un *campo* de relaciones diferenciadas.

Por otro lado, el sentido de comunidad corresponde a un sentido subjetivo de pertenencia a una comunidad, del sentimiento compartido de que se es parte importante de un grupo (McMillan y Chavis, 1986), el cual se fortalece con la percepción del arraigo territorial, en conjunto con el sentimiento de mutualidad e interdependencia (Maya 2004).

A partir de lo anterior se puede suponer que el sentido de comunidad está incorporado en el *habitus*, y que las prácticas sociales vinculadas con el sentido

de comunidad se expresan por un sentido práctico. Por otro lado, el *habitus* y el sentido práctico son durables, pero no inalterables (Gutiérrez, 1994), por lo que pueden reconstituirse al transformarse las condiciones objetivas de existencia y el espacio de relaciones sociales. De ahí que se pueda pensar que el sentido de comunidad se resignifique o desvalorice, ante la reconfiguración del territorio, entendido como espacio simbólico, dado el fenómeno de la desagrarización.

Así, el papel que tiene la tierra en la dinámica productiva del capitalismo se ha transformado en el devenir de este modo de producción, gestando con estos cambios formas de organización social en torno a estos intereses. Actualmente, nos encontramos en un momento de crisis de los núcleos comunitarios agrícolas debido a la dificultad de mantener la agricultura como actividad central. Dentro de la literatura podemos encontrar, por ejemplo, que:

Las fuerzas del mercado generan procesos contradictorios al interior de las comunidades (...) el Estado no tiene una propuesta favorable a los bienes comunales y a la consolidación de las comunidades en los territorios rurales. En la medida en que las políticas públicas para los territorios rurales han sido diseñadas con una perspectiva económica y productivista, las comunidades rurales se encuentran con dificultades para valorizar sus recursos comunales desde un enfoque no-mercantil pero más real con sus demandas culturales, sociales, ecológicas y políticas (Martínez & Cielo, 2017, p. 14).

Así, se ha visto que los cambios producidos por una nueva ruralidad, derivados de la actividad turística por ejemplo, generan procesos de cambio

social y cultural transformando no sólo el ambiente físico y la vida cotidiana, sino la base de relaciones en las que se constituye el capital social, lo cual produce, a su vez, cambios en el sistema social, como en los modos de producción local y en los patrones de consumo, a partir de una nueva racionalidad económica que polarizan las relaciones intra-sociales y favorece el surgimiento de conflictos entre los miembros de las comunidades (Segrado, et al., 2013).

1.1.3 Desagrarización en el Ejido Isla de la Piedra

El ejido Isla de la Piedra se ubica en el municipio de Mazatlán, con fecha de fundación de 1936. En su origen, las actividades económicas de la Isla giraban principalmente en torno a la agricultura, sobre todo el cultivo de frutales, posteriormente se agregó la pesca y el turismo. En los últimos años, la crisis de la agricultura ejidal la ha convertido en una actividad más centrada en el autoconsumo, y convertido al turismo en la industria con mayor desarrollo, tanto por acuerdos de los mismos ejidatarios como por intereses privados externos (Huerta, 2016).

Un trabajo que antecede a esta investigación es el de Huerta (2016), *De la agricultura y la pesca, al turismo: el caso de la Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa*, quien enfatiza la transición que se vive en este ejido, pasando de una sociedad tradicional, como pueblo de pescadores y agrícola, “a una nueva sociedad orientada a los servicios” (p. 195), lo que, de acuerdo con su hipótesis, trae como consecuencia pérdida de identidad y desarticulación social. Señala que, en el momento de su estudio, la actividad turística estaba en una fase denominada de exploración, y, por lo tanto, incipiente, lo que originó que los

pobladores solo vieran los aspectos positivos, y se percibiera aún como una panacea de desarrollo, atendiendo al discurso que suele manejarse como justificación. No obstante, observó también algunos conflictos derivados, por un lado, de la desigualdad entre ejidatarios con restaurantes en el área de playa y los pobladores sin ese recurso, así como por el trato preferencial al turista de parte quienes operan el servicio de transporte acuático entre la Isla y Mazatlán, además de los desacuerdos debido al proyecto inmobiliario Amaitlán. Entre sus resultados se percibe también el cambio en los intereses de los jóvenes, quienes prefieren dedicarse a otras actividades ajenas a la pesca o a la agricultura.

Prácticamente, desde el giro privatizador (de una reforma nunca profundizada) del Estado mexicano en torno al campo, el Ejido Isla de la Piedra ha visto pasar una serie de intentos de lucro en este núcleo campesino, desde los años setenta y ochenta, los cuales han sido apoyados por los gobiernos en turno. Sin embargo, antaño podía constatarse una mayor oposición de núcleo ejidal frente a los intentos de despojo bajo las atractivas formas en que los inversionistas suelen presentar sus intenciones privatizadoras.

A lo largo de la historia de la ocupación de la península, ejidatarios y “colonos” -quienes se instalaron en terrenos ganados al mar a partir de la década de los cincuenta-, no son los únicos actores en interesarse en la Isla; se han dado diferentes intentos de ocupación por parte de actores privados de capital nacional o extranjero (Ibarra y Moreno, 2015), o incluso de parte de la Marina mexicana (Contreras, 2015).

Un indicio que motivó esta investigación fue el desalojo de practicantes y prestadores de servicio social de la UNAM, a quien las autoridades ejidales habían otorgado un espacio para beneficio de la misma comunidad de la Isla (ver Hurtado & Guzmán, 2020; Guzmán, 2020). La toma o recuperación del predio tuvo como argumento la necesidad de hacer uso de dichos terrenos para vivienda de colonos (en la menor cantidad de los casos), pero sobre todo para parcelarlos y venderlos. En este acontecimiento estuvieron relacionados habitantes, tanto del núcleo ejidal, como de las Colonias de la Isla, respaldados por algunas autoridades locales, quienes avalaron la toma y parcelación del terreno.

El síntoma más significativo del proceso de liberación de tierras ejidales y desagrarización que atraviesa el Ejido Isla de la Piedra lo representa el proyecto *Amaítlán Garden City*, promovido por la inmobiliaria *Korian*, quien en 2008 inició las negociaciones de compraventa de terrenos comunales del ejido (Ibarra y Moreno, 2015; Moreno, 2018). Hasta el momento de esta investigación se ha construido un jardín botánico con dos cabañas, el cual es ofertado en renta vacacional y como salón de eventos sociales, además de un club de playa. Y si bien no se ha logrado avanzar por algunos obstáculos legales y por falta de cumplimiento de acuerdos de parte de la inmobiliaria *Korian*, el proyecto sigue abierto y en promoción³.

³ Tanto la página principal del proyecto (<https://www.amaitlangardencity.com>), como su página en Facebook (<https://www.facebook.com/amaitlangardencityoficial>) se mantenían actualizadas (última vista: 4 de mayo de 2023).

1.2 Formulación del problema. Prácticas sociales y sentido de comunidad en el Ejido Isla de la Piedra

A través de las observaciones previas realizadas en el Ejido Isla de la Piedra acerca de su dinámica comunitaria, en las que se registran cambios en la relación de los habitantes con sus tierras y entre ellos mismos, así como del acercamiento a la literatura que describe este proceso como *desagrarización*, se plantea un problema que consideramos susceptible de ser investigado por las ciencias sociales.

Debido a la importancia social de estos núcleos de propiedad colectiva y a la falta de investigaciones que aborden los aspectos materiales y estructurales, a la vez que los subjetivos e intersubjetivos, surgió el interés de conocer las prácticas sociales mediante las cuales se expresa el sentido de comunidad de este grupo, a la vez que se busca analizar la forma en que la desagrarización modifica a través del tiempo y los influjos del contexto este conjunto de elementos materiales y subjetivos de la vida social, su relación e interdependencia.

A partir de este interés investigativo se plantearon preguntas de investigación, las cuales incluimos a continuación.

1.2.1 Preguntas de investigación

Pregunta principal

¿Cómo se han reconfigurado las prácticas sociales y el sentido de comunidad en el ejido Isla de la Piedra, a partir del proceso de desagrarización en México?

Preguntas específicas

¿Cómo se ha llevado a cabo el proceso de desagrarización en el ejido Isla de la Piedra?

¿Cuáles son las prácticas sociales que se vinculan con el sentido de comunidad en el Ejido Isla de la Piedra?

¿Qué tipo de prácticas sociales, en el contexto de la desagrarización, favorecen o debilitan el sentido de comunidad?

¿Cómo se han transformado las prácticas sociales y el sentido de comunidad de los ejidatarios de Isla de la Piedra de 1970 a la fecha?

1.2.2 Objetivos de investigación

Objetivo general:

Conocer cuáles son las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios de Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa, y cómo es que la desagrarización las modifica.

Objetivos específicos:

Describir el proceso de desagrarización y las características sociodemográficas del ejido Isla de la Piedra.

Identificar cuáles son las prácticas sociales relacionadas con el sentido de comunidad en el Ejido Isla de la Piedra.

Clasificar las prácticas sociales en función de su relación con el fortalecimiento o debilitamiento del sentido de comunidad de los ejidatarios.

Analizar cómo ha transformado la desagrarización a las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios de Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa, de 1970 a la fecha.

1.3 Justificación

Una de las razones que generó el interés de realizar esta tesis fue la falta de investigaciones que estudiaran el cambio en las prácticas sociales del sentido de comunidad a partir del proceso de desagrarización, lo cual parecía necesario debido a los problemas sociales, la fragmentación social, la pérdida de cohesión social a través de ejercicios colectivos de vida, tales como la organización comunitaria de la Asamblea Ejidal.

Aunado a lo anterior, se encontró ausencia de estudios acerca de las dinámicas identitarias de los ejidos de la región sur de Sinaloa, los cuales, muchas veces ni si siquiera son reconocidos como tales⁴. Este hecho revela en sí mismo un desmantelamiento, no sólo en términos materiales, sino también culturales, el cual es un fenómeno en el que pueden involucrarse las ciencias sociales para contrarrestar sus efectos.

Específicamente, encontramos pocos recursos literarios respecto a investigaciones en las que se relacionen aspectos objetivos y subjetivos de la realidad, lo cual puede representar una limitante, ya que, por una parte, si bien, enfocarse solo en los aspectos objetivos es muy importante, no propicia la posibilidad de vincular desde el propio proceso investigativo a los actores de esa realidad investigada con los resultados del proceso; en tanto que las investigaciones que tienen como objeto aspectos subjetivos de la realidad corren

⁴ Por ejemplo, en el caso del ejido Isla de la Piedra, el Censo de Población y Vivienda (2010 y 2020) de INEGI, aparece como parte de las AGEB urbanas de la ciudad de Mazatlán, sin distinguirlo como un espacio distinto de esa urbe y por lo tanto se invisibilizan sus características particulares y su identidad como una comunidad ejidal.

el riesgo de llegar a conclusiones incompletas o equivocadas si se restringen a datos puramente subjetivos o simbólicos.

Por otra parte, la justificación teórica de esta investigación radica en la articulación interdisciplinaria de sus guías teóricas, conceptuales y metodológicas, ya que es un ejercicio que busca complementar, y con ello responder a las exigencias complejas de la realidad, elementos de la psicología social comunitaria y la sociología, con el objetivo de integrar lo objetivo y lo subjetivo del objeto de investigación propuesto.

Finalmente, la justificación social y ética se relaciona con la necesidad de las ciencias sociales de, no sólo estudiar, sino intentar dar propuestas de solución a las problemáticas sociales de los núcleos ejidales en México en pos de asegurar la seguridad alimentaria de nuestro país, la defensa, cuidado y recuperación de los recursos naturales, así como para lograr el bienestar económico de los campesinos mexicanos a través del fortalecimiento de sus escenarios naturales de producción y reproducción de la vida: la tierra colectiva.

1.4 Supuestos de la investigación

El proyecto colectivo que antaño agrupaba al núcleo ejidal de Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa, va tomando rasgos distintos a los de sus inicios comunales como, por ejemplo, la tendencia a buscar medios de subsistencia por fuera del ejido y de manera individual, así como una mayor apertura a la inversión privada en sus tierras comunales. Se considera que esta situación se explica desde el devenir de la figura del ejido a nivel nacional, pero también los rasgos particulares

del Ejido Isla de la Piedra, marcado por una conformación artificial originada por el desplazamiento forzado. A través de una investigación documental, así como del análisis de entrevistas clave se estudiará el devenir de las prácticas sociales del sentido de comunidad en los ejidatarios de Isla de la Piedra.

La imposibilidad de mantener una economía agraria de baja o mediana escala en el marco de competencia frente al TLCAN (ahora T- MEC), aunado a la política mexicana de debilitamiento de la figura del ejido, ha tenido un impacto en la dinámica psicosocial comunitaria en el ejido Isla de la Piedra, en la preservación del territorio del núcleo ejidal y en las manifestaciones de las prácticas sociales de su sentido de comunidad.

La visibilización de un riesgo de despojo apunta también hacia la comprensión del peligro que representa el modificar el ecosistema local, tal como lo propone el proyecto Amaitlán, ya que puede devenir en devastación ambiental y pérdida del patrimonio comunitario y personal de los ejidatarios, sumiéndolos en una situación de vulnerabilidad económica y pérdida del espacio de reproducción cultural y psicosocial.

1.5 Estado del arte. La desagrarización y sus efectos en la vida comunitaria

La metodología para la realización del estado del arte para esta investigación consistió en una revisión sistemática de la literatura, identificándose setenta textos en español, entre artículos, tesis y capítulos de libro, en torno al estudio de las prácticas sociales y el sentido de comunidad en el contexto de la desagrarización. Si bien, se integraron textos publicados desde 1978 a 2021,

estos se ubican principalmente en los últimos cinco años, contando con veintidós documentos anteriores a 2016, doce textos de 2017, quince documentos elaborados en 2018, cinco en 2019, quince documentos de 2020 y uno para 2021. Los países de donde provienen los estudios consultados son, principalmente estudios realizados en México (aproximadamente el 43% de ellos), Ecuador, Colombia, Perú, Chile, Costa Rica, Argentina, Venezuela y, en Europa, ocho documentos provenientes de España y uno de Francia.

Las investigaciones corresponden a distintas disciplinas, así como a ejercicios interdisciplinarios, sin embargo, el marco principal de análisis es la sociología y la sociología rural. También se encontraron trabajos realizados desde el enfoque de estudios agrarios, antropología, trabajo social, economía, economía agraria, turismo, historia, geografía, derecho, estudios ambientales, estudios territoriales y arquitectura.

Las metodologías implementadas en los estudios seguían una sola herramienta o aplicaban un conjunto de ellas, entre las cuales pudimos encontrar como principal caso el de la implementación de la investigación documental, seguida por los estudios de caso, la etnografía con sus elementos componentes como la observación participante y no participante, entrevista abierta o semiestructurada, recuperación de la memoria, así como el análisis de datos empíricos y estadísticos.

Los textos fueron categorizadas por temáticas en seis grupos de similitud: i) estudios críticos del turismo rural, con siete documentos; ii) procesos de desagrarización, con 21 documentos; iii) desarrollo sociohistórico y conformación

de los espacios rurales, con 11 trabajos; iv) estudios sobre las comunidades agrícolas en el marco del desarrollo del capitalismo globalizado, con 10 títulos; v) estudios de los efectos materiales y estructurales de la nueva ruralidad, con 7 casos, y vi) perspectiva de las modificaciones en las prácticas sociales y los cambios comunitarios a nivel subjetivo e intersubjetivo, integrado por catorce trabajos. A continuación, se describen los grupos de similitud y se destacan algunos de los trabajos localizados.

1.5.1 Estudios críticos del turismo rural

En esta categoría se integran siete estudios que abordan el turismo y su relación con la dinámica sociocultural de las comunidades, considerando un contexto de desagrarización, en España, México, Ecuador y Colombia. Las herramientas metodológicas a partir de las cuales fueron realizadas son principalmente la investigación documental y la etnografía.

En algunos de los trabajos identificados se propone el turismo como una actividad beneficiosa y alternativa para las comunidades rurales; por ejemplo, el trabajo de Félix (2018) en el estado de Hidalgo, en México, centra su atención en la posibilidad de un turismo comunitario, sin dejar de lado las tensiones que se producen ante el enfrentamiento de una estructura ancestral comunitaria y los embates de los modelos capitalistas. Se indica que la decisión de incentivar la actividad turística fue de parte de los ejidatarios mismos, quienes mantuvieron su autonomía, a pesar del apoyo del estado, a través, por ejemplo, del programa Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM), además del de otras secretarías.

De acuerdo con Félix (2018), aunque los recursos naturales del ejido se comercializan de manera capitalista, éstos se mantienen como patrimonio común. En este sentido, explica:

... se conjugaron algunos factores; el primero, una conciencia colectiva de lo que implica ser los poseedores de la barranca de Tolantongo y de los beneficios económicos que genera su proyecto turístico. (...). Segundo, la presencia de una cohesión social producto de instituciones como la asamblea, la faena y los cargos que provocaron la resistencia, lucha y confrontación por la barranca de Tolantongo ante los intereses particulares e intereses públicos. Ello explica también que se hayan opuesto a vender sus tierras a personas externas, a pesar de que podían hacerlo por las modificaciones de la reforma agraria (p. 25).

Sin embargo, la mayoría de los trabajos consideran que el turismo no puede ser la estrategia de las comunidades para construir su bienestar común, ya que se requiere un plan holístico que no represente un riesgo patrimonial con respecto a la propiedad de la tierra o a la identidad cultural. Un ejemplo de esta visión se muestra en el artículo de Solano (2015) quien observa una transformación de las actividades económicas más que una diversificación, sin que favorezca la disminución de la pobreza. De ahí que recalca la necesidad de un proceso de lucha por la recuperación de los ejidos y de la importancia de profundizar en el análisis del turismo desde una perspectiva teórica y crítica en tanto que representa “una fase más de la reproducción ampliada del capitalismo” (p. 19).

Palafox y Martínez (2015), en *Turismo y nueva ruralidad: camino a la sustentabilidad social* plantean la existencia de incompatibilidad entre el turismo metropolitano y las dinámicas marcadas por la ruralidad que se encuentran relacionadas con actividades agropecuarias al escenario y a los municipios aledaños a él. El interés de las categorías que se revisan está relacionado con que “se presentan procesos de suburbanización a partir de instalaciones turísticas compuestas por segundas viviendas y comercios que modifican los espacios rurales, promoviendo procesos de desagrarización.” (p. 7)

Por su parte, Camacho (2015), en *Urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo (México)*, identifica los principales patrones de apropiación y consumo del espacio en Playa del Carmen, así como las principales disputas este tipo de urbanización ha desencadenado. De acuerdo con la investigación, este proceso cobró gran intensidad en la década de los noventa, cuando el escenario “de ser un pequeño poblado de pescadores, se convirtió en uno de los centros turísticos más importantes a escala internacional” (p. 23).

Otra de las investigaciones es la de Melo (2020), situada en Ecuador, y titulada *Procesos de desigualdad y reconfiguraciones del espacio social. Los efectos de la migración de jubilados procedentes de Estados Unidos y Canadá instalados en el cantón Cotacachi*. A partir de un ejercicio etnográfico, la autora encontró que existe un patrón colonial que se reproduce en la actualidad y está caracterizado por las interacciones entre foráneos y autóctonos a través del dinero y, en específico, a través de vínculos laborales que reproducen situaciones

de control y de explotación. De acuerdo con la autora “el establecer un vínculo a través de las relaciones económicas entre la población extranjera jubilada y la población indígena, genera relaciones basadas en el dinero y no garantizan relaciones humanas duraderas” (p. 140).

Recuperar este trabajo nos parece relevante si consideramos que Isla de la Piedra y, en general el puerto turístico de Mazatlán, Sinaloa, presentan importantes flujos de turismo de retiro proveniente de EEUU y Canadá, principalmente. De hecho, de acuerdo con observaciones en campo realizadas en 2019 (Guzmán y Hurtado, 2019), en la Isla de la Piedra, además de recibir turistas norteamericanos, sobre todo en la temporada de otoño e invierno, se han incorporado como habitantes algunos ciudadanos de las nacionalidades antes mencionadas, además de franceses.

Por otra parte, en el estudio realizado por Marín, et. al. (2020), *Conflictos ambientales del turismo: El caso del ejido José María Pino Suárez, Tulum, Quintana Roo*, se describe un escenario de conflicto, lo que, expresan, es común donde se da “la apropiación de tierras y recursos para la expansión de la actividad turística” (p. 121). Ante esta situación, los autores plantean la necesidad de un cambio respecto a la situación que acontece, así como la pertinencia de implementar mecanismos de defensa:

... donde la sociedad civil juegue el papel más importante y que, a través de ella, se incentive el fortalecimiento institucional, la organización y movilizaciones como estrategias para frenar el despojo, la violencia y la

represión, además de la búsqueda de alternativas de desarrollo comunitario... (p.121).

1.5.2 Procesos de desagrarización

Aquí se integran los estudios que abordan las características de los procesos de modificación de uso de suelo, específicamente el tránsito de un modo productivo predominantemente agrícola, a otro con ingresos diversificados. Además del término de *desagrarización*, se incluyen otros como, por ejemplo, *descampesinización*, *periurbanización*, *rururbanización*, *gentrificación*, *nueva ruralidad* y *turistificación*.

Se consideraron veintiún trabajos en esta categoría, de México, España, Colombia, Costa Rica, Venezuela, Chile, Perú y Ecuador, siendo la investigación documental, la etnografía, la recuperación de la memoria, y el estudio de casos las herramientas metodológicas a partir de las cuales fueron realizadas estas investigaciones.

En relación con este subgrupo se identifica una línea de investigación en América Latina, denominada *sociología rural*, cuyo objeto es el proceso de transformación de las áreas rurales, lo cual nos demuestra que no es un fenómeno único de nuestro país. En este sentido, Carton De Grammont (2004) en *La nueva ruralidad en América Latina*, señala que la idea de la nueva ruralidad en Latinoamérica es un reflejo del fracaso del proyecto de desarrollo que impulsaron sobre esta región las instituciones internacionales que encabeza el Banco Mundial. De acuerdo con el autor:

Se creyó que se podía seguir el camino económico de los países ricos, pero lo que se logró fue una enorme polarización de la estructura económica latinoamericana, con la creación de un reducido sector de empresas exitosas, por un lado, y la ampliación de la pobreza, por el otro. Si bien estos pobres se vieron excluidos de los beneficios sociales que debe dar un Estado moderno, participan en los mercados de trabajo, pero en las condiciones que la modernidad posfordista les impone: con bajos salarios y trabajos precarios (p. 16).

Este es el escenario que el autor coloca para insertar la problemática de la desagrarización, partiendo de la situación concreta de los países latinoamericanos, en la cual este proyecto de desarrollo, trazado por organismos internacionales, también estuvo planteado para las zonas agrícolas sin tener mejores resultados para este caso.

En Camarero, Carton de Grammont, y Quaranta, (2020), *El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social*, se analizan los efectos de la división del territorio en las actividades agrarias respecto a la continuidad de las desigualdades sociales, observando que con la desagrarización se condiciona el margen de desarrollo de las comunidades y altera sus formas de vida tradicional.

En la misma línea, el trabajo de Entrena y Álvarez (2016) titulado *De la desagrarización a la construcción de nuevas ruralidades* señala que en los territorios rurales se producen transformaciones de naturaleza social y

económica, las cuales generan resignificaciones simbólicas en los imaginarios colectivos de estos escenarios. De acuerdo con los autores:

Tales territorios, de estar fundamentalmente dedicados a la agricultura y a estilos de vida acentuadamente tradicionales y localistas, están pasando a ser escenarios cuyas formas de producción y de vida están cada vez más conectadas a lo que sucede a escala global; es decir, están cada vez más globalizadas (p. 4).

La identificación de esta tendencia a la globalización está descrita en más de un trabajo agrupado en esta categoría y, en ese mismo sentido podemos referir al que aporta Camarero (2017), el cual titula *Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización*. En este trabajo, el autor se pregunta sobre los elementos que caracterizan al proceso de configuración de las economías globalizadas que presentan una modificación del papel que tienen las poblaciones rurales en las sociedades globales, así como las formas de subsistencia que articulan frente a esta nueva realidad. El autor caracteriza a la desagrarización como un proceso que:

... consiste en la pérdida de centralidad de la agricultura en las áreas rurales y en la progresiva desvinculación entre territorios rurales y agrarios. Este proceso ha sido interpretado como mera modernización. Bajo esta concepción se ha supuesto, por una parte, el ineludible declive de las áreas rurales. Y, por otra parte, se ha invisibilizado su carácter necesario para la conformación de la agricultura como modelo de acumulación (p. 34).

Migración y capital simbólico. Estrategias de ortodoxia y herejía en localidades periurbanas de la región de Cholula, Puebla es el título de la investigación de Hernández (2018), el cual implementa las nociones de campos, capital simbólico, habitus y sistema de cargos en un estudio de caso múltiple que se vale de la entrevista a profundidad, la observación participante y el análisis de contenido para estudiar a tres localidades pertenecientes al municipio de San Pedro Cholula, Puebla, que se encuentran en un acelerado proceso de periurbanización y que se caracterizan por presentar una intensa dinámica migratoria. Aquí, el autor propone:

... profundizar en torno a la configuración del espacio social periurbano, focalizando sobre las prácticas orientadas a la generación, acumulación y distribución de capital simbólico, así como en los cambios experimentados en los habitus de los agentes sociales a partir de su incorporación a los procesos migratorios (p. 3).

Señala que la distribución del capital simbólico puede observarse en los mecanismos de determinación de las posiciones sociales de los individuos. Observó que el capital simbólico y el capital económico son dominantes respecto a otro tipo de capitales

... y donde el prestigio, la legitimidad, la autoridad y el reconocimiento social se vinculan al volumen de capital simbólico acumulado o generado –o incluso heredado– por un agente a lo largo de su trayectoria. En el caso de estas localidades, el interés de los agentes sociales por acumular capital simbólico se manifiesta de manera muy clara en la enorme cantidad

de recursos, de tiempo y de esfuerzo que canalizan hacia la participación dentro del sistema de cargos (p. 27).

Finalmente, Carrillo y Carrera (2016) en *¿El territorio como eje de exclusión de los campesinos?* señalan que en el escenario de la globalización la exclusión se manifiesta en el territorio, ya que a él están vinculadas las relaciones de producción que, a partir de la implementación de las políticas neoliberales han generado relaciones de subordinación en las que la tierra ya no tiene un uso productivo, por lo que la agricultura ya no es rentable para los campesinos, quedando expulsados de su territorio y ajenos a las reglas de juego de las transnacionales, convirtiéndose en excedente de mano de obra.

1.5.3 Desarrollo sociohistórico y conformación de los espacios rurales

Este grupo incluye las investigaciones acerca del devenir de los espacios rurales en el proceso de conformación de los estados nacionales, sobre todo de América Latina, los cuales describen histórica, jurídica y administrativamente a las comunidades agrícolas y a los núcleos ejidales.

Se consideraron once trabajos en esta categoría y los países en los que se elaboraron son México y Chile. Las herramientas metodológicas que refieren haber implementado estos estudios son investigación documental, etnografía, estudio de caso y metodologías mixtas.

En los trabajos de este campo se tiene como ejemplo el de Hernández de la Cruz (2018), con un enfoque socioterritorial, quien propone que en los espacios rurales se encuentra un dinamismo constante entre los elementos que

constituyen la realidad territorial, esto es, los elementos estructurales (aspectos ecológicos, económicos y políticos) y los elementos culturales (prácticas cotidianas y tradiciones).

Por su parte Romero (2015), en *El ejido mexicano: entre la persistencia y la privatización*, estudia el comportamiento de la propiedad social agrícola a través de las mediciones de los censos realizados entre 1930 y 2007, enfatizando la importancia histórica de los registros censales y aludiendo a “las iniciativas de reforma a la legislación agraria presentadas desde finales de 2012 que proponen erradicar los candados que aún presenta el marco legal para acceder al dominio privado de tierras ejidales y comunales” (p. 2).

Cano (2017), en *“Hacer ejido” y sentido de comunidad. El devenir en la acción colectiva, el Estado y la conservación ecológica en México*, desde un enfoque antropológico, por medio de una etnografía realizada en la Selva Lacandona, Chiapas, México, analiza “el devenir de la acción colectiva y la expansión de políticas de conservación ecológica en México para entender el manejo de recursos de propiedad común” (p. 276). Contrasta dos entidades ejidales con diferentes historias de formación y relación con el Estado encontrando que la organización, distribución del ejido y relaciones entre los miembros son factores incidentes en la configuración del colectivo, además de la relación con las políticas estatales de apoyos financieros que condicionan dicho apoyo con base en la cohesión de la comunidad. Al entender su patrimonio con un valor de cambio, dadas las políticas ambientales de conservación forestal,

tuvieron que adaptarse, y el condicionamiento de cohesión motivó a la necesidad de conservar o fortalecer un sentido de comunidad.

1.5.4 Estudios sobre las comunidades agrícolas en el marco del desarrollo del capitalismo globalizado

Este grupo integra textos que analizan la dinámica de las comunidades agrícolas desde conceptos como el de imperialismo, neoliberalismo, privatización y globalización. Se consideraron diez trabajos en esta categoría, los cuales provienen de Ecuador, México, Argentina, Colombia y se encontró una colaboración Brasil- México. Las herramientas metodológicas a partir de las cuales fueron realizadas estas investigaciones fueron la documental, la etnografía y otros métodos cuantitativos.

En general, se enfatizan los efectos de la desagrarización a partir de los aspectos económicos y materiales. Por ejemplo, Olmedo Neri (2019) realiza una comparación del “valor de la rentabilidad de la tierra con la producción agropecuaria” (p. 173) en su investigación titulada *La renta de la tierra en las zonas rurales de México: un estudio de caso sobre los efectos de la nueva ruralidad*. Hidalgo (2020), en *Globalización y relaciones campo-ciudad: la desestructuración del espacio rural a partir de la influencia urbana* se pregunta cuál es el impacto de la globalización en los espacios rurales que presentan una influencia urbana. El autor señala que:

Las clásicas y tradicionales perspectivas que separan a lo rural de lo urbano son obsoletas en un mundo globalizado. Para superar dichas perspectivas, es necesario analizar las diferentes articulaciones que se

desarrollan entre lo urbano y lo rural desde un enfoque territorial, el mismo que aborda las problemáticas a partir de una perspectiva multidimensional, contempla la interacción entre actores, sobrepasa los límites físicos impuestos y considera el movimiento de flujos (p.11).

Por su parte, Teubal (2001) -un autor referencial por ser fundador del Grupo de Trabajo Estudios Críticos del Desarrollo Rural de CLACSO junto con Norma Giarracca y Hubert Carton de Grammont-, en *Globalización y nueva ruralidad en América Latina*, señala que la nueva ruralidad está influida por “la consolidación de un sistema agroalimentario mundial bajo la égida de grandes corporaciones transnacionales, en conjunto con las políticas de liberalización y de ajuste estructural aplicables al medio rural” (p. 18) y advierte que se puede observar el establecimiento de pautas, estructuras y formas organizativas novedosas que transforman el medio rural a través de sus tendencias globalizantes las cuales, de mantenerse, resultarían en una desaparición del contenido agrario de esas zonas.

1.5.5 Estudios de los efectos materiales y estructurales de la nueva ruralidad

Se presentan aquí investigaciones que analizan algunos de los efectos de la nueva ruralidad, como urbanización, migración, pobreza, despojo, resistencia comunitaria, exclusión e inclusión, empleo y desempleo o privatización. Se consideraron 7 documentos en esta categoría, provenientes de México, Argentina y Francia. Las herramientas metodológicas implementadas fueron la investigación documental, la entrevista en profundidad y el estudio de caso.

Se destaca el trabajo de Lara (2001), *Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización*, para quien a partir de la reestructuración de la agricultura mexicana la segmentación del mercado de trabajo rural se ha profundizado, expresándose en las condiciones de trabajo y en la naturaleza de las labores desempeñadas por los asalariados del sector.

Por su parte, Lorenzen (2014), en su investigación titulada *La gentrificación rural como factor de persistencia de la población originaria y de las actividades agrícolas: indicios desde Morelos, México*, señala que la gentrificación rural puede estar relacionada con “una pérdida del sentido de pertenencia en muchos casos” (p. 12). Por otro lado, desde la perspectiva de algunos estudios acerca de la gentrificación rural⁵, propone que no necesariamente se da un desplazamiento de la población originaria, sino que se pueden generar actividades complementarias a las actividades agrícolas, con la creación de empleos, principalmente de servicios, generados por la llegada de población con mayores recursos económicos. No obstante, si bien desde la misma perspectiva de los residentes rurales esta diversidad de fuentes de ingresos disminuye la incertidumbre económica, al mismo tiempo inquieta la pérdida de espacios agrícolas, del paisaje natural y del sentido de pertenencia. Una de las características de esta comunidad es que, dado el

⁵ El concepto de gentrificación se ha utilizado para estudiar la exclusión socioespacial de las ciudades en el contexto de relaciones y políticas neoliberales, lo cual va más allá de la conquista de un área geográfica de la ciudad de parte de poblaciones con mayores recursos económicos, y por tanto del alza del valor del suelo, sino también implica la incorporación de otros capitales culturales, relacionales y simbólicos para la eficacia de estos procesos (Casgrain y Janoschka, 2013). Bojórquez, Ángeles y Gámez (2022) que, aun cuando este concepto surgió y se aplica sobre todo en los espacios urbanos, sus características se están observando también en espacios rurales.

cambio en el uso del suelo, se dio un desplazamiento del lugar de la actividad agrícola, pero no de sus pobladores. En el caso de la Isla, se observa en mayor medida el cambio de uso de suelo, o la expectativa, para la actividad turística y conjuntos residenciales para poblaciones de mayores recursos, quedándose los pobladores solo con la posibilidad de ser fuerza de trabajo.

Rodríguez (2017) aborda una discusión en torno a las formas de representación y operación del despojo para la acumulación a través de la descripción de los modelos de despojo en su trabajo *Despojo para la acumulación. Un análisis para los procesos de acumulación y sus modelos de despojos*, indicando que este ejercicio:

... permite ubicar la dinámica económica a la que están expuestos los territorios rurales, con un proceso que comienza con la expropiación de los bienes naturales y comunitarios de los pueblos campesinos e indígenas, lo que implica separarlos de sus medios de sustento y formas de vida. Así, el despojo es realizado de forma violenta, por coerción o bajo mecanismos legales, y sirve como un primer paso para realizar el ciclo de acumulación, pues los bienes despojados tienen que valorizarse en el mercado y para ello los bienes se insertan en el mercado capitalista para lograr obtener una alta rentabilidad, la cual debe después incluirse en otros mecanismos de acumulación” (p. 60).

Ramírez y Quiroz (2017) en *La vida cotidiana en espacios sociales inmersos en la nueva ruralidad. Una aproximación al sureste poblano*

analiza los efectos de la nueva ruralidad en la vida cotidiana de una comunidad en el Valle de Tehuacán, Puebla. Por un lado, observan, la inclusión de actividades no agrícolas, como la manufactura, además de servicios urbanos como electricidad, agua potable, carretera, y programas de fomento a la escolaridad y la salud, han generado cambios en el estilo de vida de la población, mejoras, así como en las expectativas de los jóvenes, que ya no quieren trabajar en el campo; pero también se distinguen prácticas que se mantienen como ejes de organización colectiva, como las asambleas comunales, ceremonias religiosas, patrones de filiación y herencia, producción de maíz y ciertas prácticas de alimentación.

1.5.6 Perspectiva de las modificaciones en las prácticas sociales y los cambios comunitarios a nivel subjetivo e intersubjetivo

Aquí se agrupan textos orientados al análisis de la dimensión subjetiva e intersubjetiva del efecto de la desagrarización en las prácticas sociales del sentido de comunidad, u otras categorías relacionadas, como capital social, tejido social, efectos en la cultura, cambios en el imaginario, cohesión, comunalidad, sentido de pertenencia, prácticas cotidianas, valores comunitarios, identidad, habitus y vida cotidiana. Se consideraron quince trabajos en esta categoría, los cuales provienen de México, España, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. La metodología de estos trabajos fue cualitativa, implementando etnografía, entrevista a profundidad, investigación documental e intervención comunitaria.

Entre estos trabajos se distingue el de Segrado, et al, (2013), *Capital social y turismo en destinos rurales de Quintana Roo, México*, el cual reflexiona sobre los impactos del turismo en los ejidos rurales de Quintana Roo y su relación con el capital social y los conflictos sociales en las comunidades, observando que, si bien, el turismo promueve el aprovechamiento de los recursos, también genera conflictos sociales debido a la modificación del entorno y de las estructuras sociales y económicas de las comunidades.

Por su parte, el trabajo de Fuente (2012), *La comunalidad como base para la construcción de resiliencia social ante la crisis civilizatoria*, coloca la noción de *ethos comunitario* (comunalidad) como un rasgo identitario de los pueblos de raíz mesoamericana, el cual comprende como una estrategia de la resiliencia social. Se señala que el grado de resiliencia está relacionado con la existencia de procesos autonómicos.

1.5.8 Análisis de resultados y conclusiones del estado del arte

Atendiendo al objetivo de conocer el estado de la cuestión acerca de la desagrarización, consideramos que las investigaciones disponibles sobre los efectos de la desagrarización son muy abundantes y dan cuenta de distintos elementos que interactúan en este nuevo escenario, así como de los efectos que producen, tanto desde una perspectiva material (economía, organización social, estructura comunitaria), como subjetiva, siendo la primera mayormente analizada. Se observa una tendencia al análisis crítico de estos cambios comunitarios, debido a los efectos negativos que los autores observan en la mayoría de los casos, razón por la cual apuntan al diseño de estrategias que

detengan ese proceso o doten a las comunidades agrícolas de herramientas para afrontar el avance del capitalismo en su fase mundializada respecto al nuevo papel y usos de la tierra.

Se concluye que la literatura respecto a la desagrarización es amplia, e incluso existe una corriente latinoamericana denominada *sociología rural* que, aproximadamente desde los años setenta, se ha encargado de su estudio y que, además, a partir del surgimiento de esta perspectiva, se sumaron diversos enfoques disciplinarios, teóricos y metodológicos interesados en explicar desde su horizonte de análisis los efectos de este proceso social.

Por otro lado, estos diversos estudios emanan de diferentes ciencias sociales a partir de un dispositivo metodológico disciplinar o interdisciplinar. Esta diversidad de abordajes ha propiciado que se estudien elementos, tanto materiales y estructurales, así como subjetivos e intercomunitarios, estando así presentes factores económicos, históricos, geográficos, antropológicos, sociológicos y psicosociales.

Los datos que arrojan estas investigaciones nos sugieren la importancia de investigar a profundidad el caso de la relación con la tierra en México, así como el desarrollo que ha tenido a partir de sus distintas etapas en la historia nacional y regional, para así poder conocer las condiciones actuales de la desagrarización de los núcleos ejidales y, en particular, del de nuestro caso de estudio y así poder entender cómo se articulan y cómo se transforman las prácticas sociales de la desagrarización en torno a la vida comunitaria.

Respecto al objetivo de reflexionar acerca de las investigaciones que analizan cómo es que la desagrarización construye o modifica las prácticas sociales del sentido de comunidad, se puede afirmar que no se encontraron trabajos que analizaran específicamente y en conjunto estos elementos, ya sea para el caso del escenario de estudio propuesto, ni para otros escenarios.

Este hallazgo nos parece importante de considerar, ya que muestra un campo posible de acción para las ciencias sociales y un tema poco explorado que se vuelve necesario investigar, considerando los cambios sociales que pueden colocar en vulnerabilidad económica, social, cultural y ambiental a las comunidades que, de hecho, se encuentran atravesando un proceso de desagrarización de sus territorios, lo cual ha generado tensiones entre la diversificación de sus prácticas sociales y la preservación de sus lazos comunitarios, la estabilidad de sus estructuras organizativas, e incluso la pervivencia de sus códigos culturales e identitarios.

Sin embargo, los trabajos considerados en la presente revisión de literatura centralmente abordan los efectos materiales y estructurales del proceso de desagrarización y no profundizan en la relación que guarda con aspectos intersubjetivos, como el sentido de comunidad a partir del estudio de prácticas sociales.

Por lo anterior, es pertinente continuar la construcción del puente teórico entre las prácticas sociales del sentido de comunidad y la desagrarización, ya que de esta manera se puede aspirar a contar con las herramientas de análisis teórico que, en un primer momento, ayuden a comprender las particularidades de

este nexo y, en un segundo momento, brinden las bases para la elaboración de estrategias comunitarias, modelos de intervención o políticas públicas que coadyuven a construir un panorama de desarrollo comunitario que no ponga en riesgo su reproducción material ni psicosocial y cultural.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

Desarrollo teórico de las categorías de análisis

En la actualidad, la experiencia de la vida en el campo registra una serie de cambios que han sido notorios para los habitantes de estos espacios. En este capítulo se desarrollará un marco teórico que permitirá tener herramientas para comprender la naturaleza de esos cambios, los elementos que lo han configurado, así como sus características, esto con el propósito de ubicar el contexto de las prácticas sociales del sentido de comunidad que pueden surgir en estas formas comunitarias.

Para ello, en un primer momento se ofrecerá algunos elementos teóricos y conceptuales que permitirán construir un marco explicativo para el análisis y una pauta para la observación de las prácticas del sentido de comunidad en los ejidatarios de Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa.

La perspectiva de análisis de esta investigación pretende partir de los aportes de la concepción materialista de la realidad y las relaciones sociales, siendo las relaciones comunitarias un tipo específico de éstas. La principal razón por la que se sigue este enfoque es que permite comprender la relación que existe entre lo concreto y lo abstracto en el caso de la dinámica de las prácticas sociales del sentido de comunidad y sus cambios a partir de la desagrarización.

Comentado [RLO1]: Agregar justificación de por qué el enfoque materialista

Esta posibilidad es una gran ventaja debido a la complejidad que implica comprender una serie de dinámicas subjetivas e intersubjetivas, como puede ser el sentimiento de pertenencia de una persona a su comunidad y el resultado de este sentido de comunidad de todos sus miembros, lo cual, como lo indica la perspectiva la filosofía materialista, no se explica sólo sumando las experiencias personales de cada uno, sino comprendiendo ese nuevo resultado que puede tener efectos de mayor alcance.

Esta suma de la vivencia subjetiva de los miembros de una comunidad resulta en nuevas cualidades, como por ejemplo un sentimiento compartido de querer permanecer juntos para lograr objetivos colectivos marcados y precondicionados por dos elementos fundamentales de la filosofía marxista: la historicidad de los fenómenos y las relaciones sociales sobre las que se erigen.

Así mismo, esta perspectiva permite comprender cómo se da la transición de los cambios que, al cabo de cierta incidencia, terminan convirtiéndose en una nueva cualidad de la cosa. Para ello, se toman en cuenta los diversos componentes o factores del objeto, su desarrollo, sus relaciones más amplias y su constante transformación.

2.1 Enfoque materialista de las relaciones sociales

2.1.1 El trabajo como actividad social y su relación con la naturaleza y la tierra

Reflexionar en torno a la relación de los seres humanos con la tierra, hoy en día implica dar cuenta de un proceso de separación y de desapego, mismo que fue desencadenado por algunos elementos colocados entremedio: al principio, la

herramienta, la máquina, y después la plusvalía y explotación irracionales por encima de la satisfacción de las necesidades humanas y el equilibrio de los ecosistemas.

El hombre primitivo reproducía su existencia desde la inmediatez de la relación de su ser, la tierra y la naturaleza. En cada nueva jornada el hombre particular y las comunidades de seres humanos, en general, se encontraban con la necesidad de sobrevivir y, para ello, era menester echar mano de los recursos a su alcance: los frutos silvestres, la vegetación, los pequeños o grandes animales proveedores de energía calórica para continuar la vida, tejiendo así una relación a la vez de hostilidad, como de satisfacción de necesidades y de posibilidad de vida.

Desde la perspectiva clásica de Friedrich Engels, desarrollada en su ensayo *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* (1876/2015), el uso de instrumentos y la destreza que los seres humanos desarrollaron en el uso de sus extremidades tuvo un impacto a nivel físico, en el cuerpo de estos seres humanos, el cual transformó su cuerpo, al pasar de andar en cuatro extremidades, a erguirse en dos.

De acuerdo con Engels:

Es de suponer que, como consecuencia directa de su género de vida, por el que las manos, al trepar, tenían que desempeñar funciones distintas a las de los pies, estos monos se fueron acostumbrando a prescindir de ellas al caminar por el suelo y empezaron a adoptar más y más una posición

erecta. Fue el paso decisivo para el tránsito del mono al hombre. (...) Y puesto que la posición erecta había de ser para nuestros peludos antepasados primero una norma, y luego, una necesidad, de aquí se desprende que por aquel entonces las manos tenían que ejecutar funciones cada vez más variadas (2015, p. 8).

Y señala, además, que este tránsito fue lento y gradual, comenzando por funciones mecánicas sencillas que se fueron complejizando. De esta manera: “se había dado ya el paso decisivo: la mano era libre y podía adquirir ahora cada vez más destreza y habilidad; y esta mayor flexibilidad adquirida se transmitía por herencia y se acrecía de generación en generación” (p. 10).

Desde la concepción materialista del desarrollo de la especie, podemos ver que no sólo la mano y, en general, la morfología humana son productos del proceso de adaptación a la naturaleza a través del trabajo, lo son también otros productos de la interacción social y la vida comunitaria, tales como el lenguaje, el cual fue necesario a partir de la socialización del consumo y la producción de recursos naturales, así como el pensamiento formal y la capacidad de simbolización, resultados histórico-biológico-sociales del desarrollo mental que fue posible filogenéticamente.

El progreso del dominio sobre la naturaleza a partir del *trabajo*, plantea Engels (2015), amplió los horizontes de la especie humana, en tanto que hizo posible y necesaria la colaboración, lo que contribuyó a la unión de los miembros del grupo, al desarrollo de su organización y del lenguaje: “Primero el trabajo, luego y con él la palabra articulada, fueron los dos estímulos principales bajo cuya

influencia el cerebro del mono se fue transformando gradualmente en cerebro humano” (p. 14).

Así, para Engels, el desarrollo de la capacidad pensante de los seres humanos orientó al mismo tiempo la explicación de sus actos y los eventos de la naturaleza, otorgando mayor valor a las ideas que a sus necesidades y condiciones materiales. Podríamos decir que la existencia del pensamiento científico se cernió sobre esa incipiente base a la que el desarrollo de la razón instrumental del capitalismo le otorgó el especial objetivo de poder manipular y transformar aquella naturaleza, incluida desde luego la tierra, a interés y conveniencia de quienes, al paso del modo de producción medieval al capitalista industrializado, ostentaban la capacidad económica y el poder para determinar el sentido de la implementación de los descubrimientos científicos y las aplicaciones tecnológicas en el uso y aprovechamiento de la tierra.

Este principio instrumental separó a los seres humanos de aquella relación con la tierra como madre proveedora de alimentos y de toda clase de bellezas para contemplar y disfrutar, la cual podemos corroborar en una amplia variedad universal de representaciones míticas atribuidas a la tierra y a todas sus cualidades y fenómenos, y la condujo a ser transformada en un objeto susceptible de ser explotado y vendido.

De esta manera, una de las particularidades de la transformación de la relación de la humanidad con la tierra tiene que ver con el desarrollo de las condiciones que impuso el modo de producción llamado capitalismo, en el cual la tierra pasa de ser un medio para la supervivencia, una figura de alabanza

contemplación y temor, a ser una mercancía sujeta a las dinámicas económicas de aquel sistema, tales como la renta, la especulación y, en general, un paso de ser valor de uso a ser valor de cambio.

Estas nuevas condiciones moldean el tipo de relación que se puede establecer socialmente con la tierra sujetándolas, ante una total falta de libertad para ejercer experiencias de verdadera satisfacción humana y comunitaria, a ceñirse a los estatutos económicos legales de las instituciones del Estado capitalista, mismas que, recordemos, son las garantes de la propiedad privada y el buen funcionamiento de los grandes negocios de los invasores y explotadores coloniales, así como también de los empresarios nacionales y locales, quienes con sus aparatos de coerción y represión se encargan de mantener día a día esa camisa de fuerza que impide construir y mantener una relación no cosificada y saludable entre el hombre y la tierra.

Para Engels (2015) la decadencia de la primitiva propiedad comunal de la tierra hasta llegar a la sociedad de clases magnificó la relación de dominio con la naturaleza en la búsqueda solo de su utilidad, sin considerar las consecuencias sociales indirectas, llegando al punto que en el modo de producción capitalista, la producción es impulsada solo por los intereses de las clases dominantes, siendo la ganancia, y por tanto la acumulación de capital, el incentivo principal, y ya no la utilidad de la mercancía: “Cuando un industrial o un comerciante vende la mercancía producida o comprada por él y obtiene la ganancia habitual, se da por satisfecho y no le interesa lo más mínimo lo que pueda ocurrir después con esa mercancía y su comprador” (p. 29)

Y podríamos agregar también que a ese industrial no le importa lo que pueda pasar con la tierra y este es, precisamente, uno de los rasgos característicos de la concepción moderna de ésta: un objeto traducible en beneficios económicos, el cual, al acercarse más al estatus de mercancía, encuentra cada vez menos la posibilidad de formar parte de la cultura desde una relación de cuidado y equilibrio ecológico.

Como podemos ver, la importancia del vínculo entre el hombre y la tierra va más allá de una abstracción romántica, o de una mera cuestión de satisfacción de necesidades orgánicas o materiales, y va más allá de la perversa relación que el capitalismo configuró con toda la naturaleza en su extensión, ya que la relación del hombre con su entorno es justamente lo que lo convirtió en ese ser que, en el salto de la natura a la cultura, se hizo la posibilidad de desarrollar otro tipo de existencia, menos al asecho de los temporales y las dificultades de una vida primitiva, por medio de la abstracción, la imaginación y el pensamiento.

2.1.2 Los cambios en la representación simbólica a partir de la transformación de los modos de producción

Las premisas de las que arranca la concepción materialista de la historia son: los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida pueden comprobarse por la vía puramente empírica, de acuerdo con Karl Marx (1859/1989). De estas premisas se desprenden: la existencia de individuos humanos vivientes, la organización corpórea de estos individuos y su relación con el resto de la naturaleza.

En este marco, Marx sitúa el origen de la conciencia ligado a la interacción con nuestro entorno debido a la necesidad de nuestra supervivencia y reproducción material, lo cual supone también la existencia de relaciones sociales y todos los procesos mentales relacionados con esa interacción. La producción de los medios de vida no abarca únicamente la reproducción de la existencia física, sino también un modo de actividad, un modo de manifestar su vida, es decir: un determinado modo de vida el cual engendra significados y simbolizaciones del ser humano en su entorno natural y social; de esta manera “lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción” (Marx y Engels, 1989, p. 19).

Para comprender este proceso, abordaremos dos conceptos de Marx (1989): la división del trabajo como método de producción y la propiedad privada como producto y contradicción en el capitalismo. En cuanto al primero, Marx lo explica como necesidad del capital para su crecimiento y expansión, aunado a una lógica acumulativa y generadora de valor que, al concentrarse y mundializarse, origina la propiedad privada, la cual ha dejado de lado todos los aspectos naturales e inmediatos de la relación del hombre con su entorno (la comunidad primitiva, el aprovechamiento de los recursos de manera colectiva) y engendra, a su vez, el malestar de la clase dominada. La génesis de este viraje está relacionada con que la lógica productiva deja de ser la de la reproducción material de los seres humanos, y pasa a ser una lógica acumulativa y de enriquecimiento por efecto de la apropiación del trabajo de otros.

Desde esta dinámica, a nivel macro, la estructura que resulte en cada nación se encuentra en dependencia con el grado de desarrollo productivo que haya logrado, así como con la división del trabajo que ese desarrollo productivo genere, lo cual se hace tangible en la separación del trabajo de corte industrial, comercial y el trabajo agrícola dentro de una nación. Esta separación es la base de la contradicción ciudad- campo.

En el texto *La ideología alemana*, Marx y Engels (1846/1974), los padres del materialismo histórico señalan que los modos de ejecutar el trabajo agrícola, el industrial y el comercial pueden encontrarse en tipos de formas de propiedad, las cuales son: tribal, antigua y feudal. Cada una de estas formas, al ejercer distintas relaciones de propiedad engendran, a su vez, las relaciones de los miembros entre sí.

Los autores mencionan primeramente la forma de propiedad tribu. Este tipo de organización social se caracteriza por mostrar una división del trabajo muy poco desarrollada la cual se expresa desde el seno de la dinámica familiar con tareas asignadas a los roles de género. En la tribu, los miembros viven de la caza, pesca, ganadería y una agricultura incipiente. Esta forma de organización está compuesta por los patriarcas, los miembros de la tribu y los esclavos. La existencia de la esclavitud se va desarrollando con el crecimiento de la población y al aumentar los intentos de intercambio exterior por medio de las guerras, así como un tipo de comercio basado en el trueque.

En la antigua propiedad comunal y estatal se presenta una fusión de diversas tribus para formar una ciudad de manera voluntaria o por medio de la

conquista; en ella sigue existiendo la esclavitud y la propiedad mobiliaria comienza a desarrollarse seguida de la propiedad inmobiliaria. En esta forma de propiedad la división del trabajo aparece más desarrollada, lo cual genera una oposición entre la ciudad y el campo, además de que las relaciones de clase entre los ciudadanos y los esclavos presentan un pleno desarrollo.

En cuanto a la tercera forma de propiedad que el texto menciona, es decir, la propiedad feudal o por estamentos, podemos destacar que se encuentra ubicada temporalmente en la edad media y guardaba una estrecha relación con el campo. Esta etapa se caracteriza por una población escasa distribuida en extensas áreas preparadas por las conquistas romanas, que además tenían un uso agrícola. Esta propiedad estaba basada, al igual que la propiedad tribal y comunal, “en una comunidad [*Gemeinwesen*]” (Marx y Engels, 1974, p. 23).

Esta explicación materialista de los autores revela la relación íntima que guardan la economía, la producción, la estructura social y la estructura política como bases para el surgimiento de representaciones simbólicas de los seres humanos. La concepción materialista de la historia “no explica la práctica partiendo de la idea, sino las formaciones ideológicas sobre la base de la práctica material” (Marx y Engels, 1974, p. 40), y es por ello que, la base del análisis social debe partir de las circunstancias que hacen al hombre y que este, a su vez, crea.

Esta dinámica presentada por Marx y Engels (1974) dibuja un modo de existencia física y subjetiva, un rol social y productivo y, en general, un determinado modo de reproducción social. En este sentido, se entiende que la estructura de cada tipo de comunidad dependerá de distintos factores, tales como

el grado en que su aparato productivo se ha desarrollado, lo cual implica cierta división del trabajo, misma que genera relaciones sociales y políticas específicas. Desde esta perspectiva, el devenir de la comunidad debe analizarse desde su rol en la dinámica de mercado. Una de las premisas del materialismo es que la propiedad privada surge como efecto de la división del trabajo, antes mencionada, acompañada de una serie de contradicciones hacia adentro de la sociedad (y de cada comunidad), producto de la distribución desigual del trabajo.

En esta recuperación de ideas del materialismo, se puede ver que los autores de esta propuesta teórica parten de la práctica material para comprender las formaciones ideológicas que se materializan, a su vez, en cierto tipo de comunidad. Es por ello que la explicación de toda manifestación de la consciencia y todo tipo de comunidad debe partir de la lógica de sus condiciones materiales de existencia.

2.2 El territorio, su estudio en las ciencias sociales y su relevancia en las dinámicas comunitarias

En los análisis de las construcciones subjetivas de las colectividades, la noción de territorio resulta fundamental para analizar cuál es la correspondencia que existe entre las estructuras sociales materiales y las estructuras mentales, así como los campos políticos que configuran las relaciones y que condicionan un tipo de interacción u otra.

La noción de territorio en las ciencias sociales ha tenido un amplio desarrollo orientado por los intereses de cada una de las ciencias que se han

encargado de definirlo y de operar su conceptualización en un análisis que de respuestas a las interrogantes planteadas.

Clásicamente, el territorio era comprendido como:

... una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendría una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales suficientes para su poblamiento, los cuales serían utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes (Schneider & Peyré, 2004, p. 73).

Además de esto, los autores refieren que, en los primeros desarrollos teóricos, el concepto de territorio estaba ligado a la comprensión del funcionamiento de las instituciones y órganos del Estado, ya que desde este ente se regulaba su funcionamiento.

El abordaje de los límites territoriales fue otro de los elementos importantes en la discusión del concepto de territorio, gracias a lo cual se puede explicar la localización y la identidad específica de cada uno de los espacios a los que se hace referencia o de los que se estudia.

En este sentido, Giménez (1999) destaca la necesidad de trascender la definición descriptiva clásica del territorio heredada de ciencias como la geografía, para lo cual propone basarse en la noción de *espacio*. Desde esa perspectiva, el territorio se puede entender como un espacio del que se apropian los habitantes, dándole un valor simbólico e instrumental; así mismo, hace

referencia a la realidad material que preexiste a los conocimientos acumulados por una cultura, así como sus prácticas.

Otra de las categorías a las que hace referencia este autor, es la de *territorios próximos* o *territorios identitarios*; éstos pueden ser la aldea o pueblo, el barrio, el terruño, la ciudad y la pequeña provincia. Esta categoría se puede conectar con la de *territorio cultural*, la cual frecuentemente está superpuesta al territorio geográfico, económico y geopolítico, ya que resulta de la apropiación simbólico-expresiva del espacio.

De acuerdo con Schneider y Peyré (2004) el geógrafo suizo Claude Raffestin desarrolla una interesante posición respecto al territorio, en la cual “defiende la existencia de múltiples poderes que se manifiestan en las estrategias locales y regionales” (p. 75). En este sentido, el territorio se entiende como una manifestación espacial de las relaciones sociales que el poder dispone y articula, y que están relacionadas con los intereses que cada segmento o parte de una sociedad ha construido históricamente.

Por otra parte, Coumert y Pecqueur señalan que:

... el territorio es una variable crucial para explicar las dinámicas económicas relativas a diferentes espacios. Las condiciones históricas y culturales, y las características socioeconómicas de las diversas regiones juegan un papel clave, su diversidad explica en gran medida las diferencias de trayectorias de desarrollo ordenadas según circunstancias históricas y geográficas (cit. en Schneider & Peyré, 2004, p. 87)

En esta caracterización podemos observar una concepción histórica de la conformación y configuración del territorio, ya que contempla los influjos que el funcionamiento económico regional y sus efectos sociales y culturales atraen, resultando así en el orden observable del objeto de las ciencias sociales.

Por otro lado, de acuerdo con Giménez (1999), existen corrientes de la economía y filosofía que se acoplan a los principios del neoliberalismo y propugnan por la idea de que el proceso de globalización social y económica del mundo moderno ha generado como efecto la desterritorialización, provocando la disminución de la importancia de los territorios *interiores*, tales como las regiones y los Estados-naciones.

En este proceso, se describe la existencia de un *global Marketplace* generado a partir de la tendencia de la economía a crear organismos internacionales que realizan actividades comerciales, financieras y massmediáticas; lo que ha promovido la pérdida de los territorios diferenciados.

Desde otra perspectiva, autores inscritos en distintos campos de las ciencias sociales como la economía, la sociología o la historia, tales como Wallerstein, Fossaert y Braudel (cit. en Giménez, 1999) han manifestado su oposición aduciendo que la globalización no provoca la *desterritorialización* universal, sino que, en su lugar, existe una nueva tendencia marcada por la aparición de dinámicas de centro-periferia.

En esta dinámica, existe un país de origen que se convierte en el beneficiario de las acciones económicas que se implementen; en esta posición

es fácil ubicar a núcleos como EEUU, Europa o Japón, mientras que, en el otro polo de la relación, encontraríamos a las periferias, las cuales pueden estar muy integradas, medianamente integradas, débilmente integradas y totalmente marginales (Giménez, 1999). Así, en la relación que teje la mundialización, en lugar de desdibujarse los territorios interiores, como pueden ser las regiones, éstos se integran al funcionamiento del capitalismo, ya que los subsume como soporte del proceso expansivo en el que se encuentra.

Retomando a Giménez (1999), tenemos que el territorio representa en sí mismo el espacio donde se inscribe la cultura y, por ende, equivale a una de sus formas de objetivación ya que es el marco de las instituciones y las prácticas sociales, las cuales pueden estar integradas por pautas de comportamiento, vestimenta, rituales y el ciclo anual de cada comunidad.

Por otro lado, el territorio puede ser apropiado subjetivamente por sus habitantes como un objeto de identidad, representación, apego afectivo y pertenencia. De esta manera, podemos ver que las nociones de territorio, prácticas sociales y sentido de comunidad pueden analizarse en conjunto y pueden generar un buen andamiaje teórico que dé cuenta de la interacción entre el elemento material de la interacción social, y sus efectos subjetivos.

Tanto para Giménez (1999), como para McMillan y Chavis (1986) es posible decir que existe una relación entre el territorio y los procesos identitarios, ya que la identidad social es un constructo que se basa en la interacción sostenida históricamente por los miembros de una comunidad, y genera un

sentimiento de pertenencia en ellos, en la medida en que sus necesidades materiales y subjetivas son atendidas.

2.3 Comunidad y sentido de comunidad

2.3.1 Concepto de comunidad

El concepto de *comunidad* y su relación con la vida humana se puede encontrar en el pensamiento social antiguo; por ejemplo en Aristóteles, para quien se relaciona con el de *zoon politikon* (animal político, civil o social) (Rus & Arenas, 2013), proponiendo que el ser humano solo puede satisfacer sus necesidades vitales en una vida en *común*, una vida donde se edifica el bien debido a la colaboración de todos para la sobrevivencia de la comunidad, así, para Aristóteles, en la comunidad “se concreta el bien humano mediante la acción común y el trabajo organizado, en la forma del intercambio de los frutos que son necesarios para la subsistencia de todos” (Cruz, 2017, p. 17).

Sin embargo, fue hasta el siglo XIX cuando el concepto de *comunidad* se redimensionó desde la perspectiva de las ciencias sociales, ante los efectos de la ruptura de la vida de la antigua comunidad agraria precapitalista, a raíz de la división del trabajo, que trajo consigo el desarrollo de la producción industrializada, erigiéndose como uno de los temas centrales de la sociología y la psicología social, por sus características y la emergente necesidad de rescatarla de los influjos destructivos de la pérdida de la moral del bien común.

Si bien, siguiendo a Villegas (2003), en el caso de la teoría sociológica clásica, el tratamiento del concepto se encuentra en Maine o en Spencer, el

abordaje de Ferdinand Tönnies es el más conocido, al distinguir a la comunidad (*Gemeinschaft*) en oposición a la sociedad (*Gesellschaft*). Para Tönnies (1887/1947) la vida en comunidad deviene de la relación natural entre los seres humanos, “es una vida en común duradera y auténtica” (p. 21), contrario a la vida en sociedad que es pasajera y aparente. En la perspectiva clásica de Tönnies (1947), vivir en comunidad implica unidad, reciprocidad, consenso, intimidad y afecto; cooperación, solidaridad, proximidad y apoyo (Herazo, 2014), es el lugar o un tipo de relaciones en la que predomina la voluntad esencial, la presencia de sentimientos compartidos derivados de las experiencias en común y la percepción de que es un bien en sí mismo (Villegas, 2003).

En Durkheim (1987) también se aprecia la diferenciación entre relaciones de comunidad y de sociedad en sus conceptos de solidaridad mecánica y solidaridad orgánica como el elemento de cohesión social, identificando predominantemente a la primera en sociedades premodernas y la segunda en las modernas. La solidaridad mecánica se da por afinidad, donde existe una división simple del trabajo, una fuerte conciencia colectiva que guía el comportamiento de los individuos y sanciones asociadas con el derecho penal o el castigo, mientras que en la orgánica la cohesión es posible por la interdependencia a pesar de la alta diferenciación y especialización del trabajo, en sociedades caracterizadas además por la preminencia del derecho restitutivo. De acuerdo con Dueñas (2017) estas categorías les sirven para explicar la transformación de una sociedad tradicional y agraria a una sociedad urbana e

industrial: el tipo de solidaridad mecánica se identifica con lo rural y la orgánica con lo urbano, donde la familia pasa a un segundo plano.

Ahora bien, aunque Durkheim distingue entre sociedades tradicionales y modernas y el tipo de solidaridad que les corresponde, no quiere decir que no observe relaciones de comunidad en las sociedades modernas o urbanas, así, según Grondona (2010), cuando Durkheim analiza las corporaciones profesionales y su potencialidad moral, alude a la importancia de una conciencia común, asemejándose a la causa por la que se da la unión en la familia, no por consanguinidad sino por la “estrecha ‘comunidad de ideas, sentimientos e intereses” (p. 8).

Otro exponente de los clásicos, Max Weber (1922/2014), retomando la distinción de Tönnies, propuso los conceptos de relación comunitaria o comunización (*vergemeinschaftung*) y relación asociativa o socialización⁶ (*vergesellschaftung*). La relación de comunidad está “inspirada en el *sentimiento subjetivo* (afectivo o tradicional) de los partícipes de pertenencia en común a un todo constituido” (p. 171), mientras que la de tipo asociativa se inspira en intereses por motivos racionales. Más adelante precisa que comunidad (como *gemeinschaft*) solo existe en tanto que, como en toda relación social, el sentido subjetivo es recíproco y en la medida que se tiene el sentimiento de formar un

⁶ Los editores de la versión de la obra de Weber aquí utilizada, aclaran que se propone esta traducción de los conceptos (relación comunitaria y asociativa), a diferencia de una traducción anterior donde se usaban los términos comunidad y sociedad; pero, precisan, es claro que Weber les dio otras denominaciones para distinguirse de la de Tönnies. Por otro lado, precisan que comunización y socialización pueden generar confusiones en tanto que éstos han adquirido otros significados en la tradición de las ciencias sociales (Weber, 2014, pie de página, p. 171).

todo, de co-pertenecer; sin embargo, esta reciprocidad no garantiza que se otorgue el mismo sentido o significado a la relación, por lo que, según Geicsnek (2010), se observa objetivamente unilateral, siendo bilateral solo cuando el sentido recíproco corresponde a las expectativas de los participantes.

Cabe aclarar que, a diferencia de Tönnies, para Weber (2014) tanto la relación comunitaria como la de asociación son relaciones sociales, las cuales se distinguen de la acción social, por ser conductas plurales *recíprocamente* referidas; además, no las separa por tipo de sociedad (premoderna y moderna) o de organización (relaciones familiares o de trabajo), ya que en la mayoría de las relaciones sociales se participa “en parte de la ‘relación comunitaria’ y en parte de la ‘relación asociativa’” (p. 172), pues aún la relación más racional, agrega, puede generar valores afectivos y una de tipo afectiva puede orientarse por todos o por una parte con arreglo a fines racionales.

De acuerdo con De Marinis (2011), si bien las reflexiones de la sociología clásica apuntan en primer término a una oposición entre relaciones comunitarias predominantes en sociedades premodernas y preindustriales y relaciones sociales dominantes en sociedades modernas e industriales, en un segundo momento se proponen como el ideal de relaciones interindividuales, por lo que no solo se ven en el pasado sino también en el presente o en el futuro.

No obstante, siguiendo a Dueñas (2017), las aportaciones clásicas y las ideologías de la modernidad han influido para que, implícita o explícitamente se aborde el tema de la relación rural-urbano como una secuencia de etapas y de jerarquización, otorgando mayor valor a lo urbano en comparación con lo rural,

con una perspectiva dicotómica, polarizante y excluyente, considerando lo industrial-urbano como la meta del proceso civilizatorio y lo rural como un residuo de lo no urbano que, a la larga se transformará en urbano: “será el paso imprescindible de la sociedad tradicional, por demás atrasada, a la sociedad industrial, moderna” (p. 276).

A partir de la propuesta de Tönnies, otros autores han desarrollado el concepto. Por ejemplo, para Sánchez Vidal (1996, cit. en Meza, 2009) la comunidad es un sistema en el que sus miembros comparten intereses y características, incluyendo una localidad geográfica, interdependencia e interacción psicosocial estable, sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones. Por otro lado, desde la posición de Bernard (cit. en Alipio, 2005) es necesario distinguir entre los conceptos de *la comunidad* y *comunidad*, dado que en el primero se alude a la territorialidad, a la localidad geográfica compartida, mientras que en el segundo destacan la interacción social y los lazos comunes, en ese sentido, se incluyen “lazos emocionales, intimidad personal, compromiso moral, cohesión social y continuidad temporal” (Alipio, 2005, p. 149), lo que implica, en este sentido, desde el mismo Bernard, distinguir entre comunidad territorial y simbólica (Herazo, 2014).

En la tradición investigativa de la región latinoamericana se ha tendido a relacionar el concepto de comunidad con el ámbito rural, asociado con prácticas económicas y culturales de los pueblos originarios o grupos de campesinos (Liceaga, 2013), y en ese sentido, desde las perspectivas modernizadoras, la

idea de comunidad se concibe como sinónimo de atraso y de pobreza. En esta misma línea se encuentra la crítica de Laval (2016, cit. en Martínez & Cielo, 2017) para quien existe una visión arcaizante al confundir lo común, la puesta en común, con comunidad, esta última como especie de comunidad ancestral -la “pacha mama” en el caso latinoamericano- dejando invisible las prácticas y las luchas contemporáneas.

Esta visión crítica es compartida por Bautista (cit. en Liceaga, 2013), para quien crear comunidad no tiene que ver con el pasado, sino con la producción de relaciones humanas comunitarias en el presente y hacia el futuro para superar aquellas generadas en el capitalismo y en la modernidad; igualmente, para Herazo (2014) la comunidad está más allá del espacio físico compartido, y alude a aquellas conformadas en las redes digitales o con base en raíces culturales mesoamericanas de grupos residentes en zonas urbanas y rurales de la Ciudad de México, es decir, que trascienden el espacio geográfico de origen.

Por otro lado, de acuerdo con Martínez y Cielo (2017) existen importantes aportes en los estudios sobre bienes comunes en zonas rurales a partir de reflexiones surgidas de experiencias comunitarias indígenas en México, por ejemplo, citan a Díaz, quien introduce el término de *comunalidad*, “como el ‘espacio territorial, demarcado y definido por la posesión’ además de los sistemas colectivos de gestión de recursos que definen un colectivo concreto” (p. 9); agregan también que estos estudios se enlazan con los análisis sobre la decolonialidad, así como con aquellos de corte marxista que ponen la atención en las relaciones de dominación y los conflictos sociales.

Así, en términos teóricos, el desarrollo del concepto de comunidad se ha ido configurando en dos vertientes, no necesariamente separadas: uno relacionado con el territorio como espacio social y geográfico, y otro con el sentido subjetivo construido a partir de las interacciones y experiencias compartidas. En el caso del ejido de la Isla de Piedra, puede considerarse que es una comunidad en tanto que se identifica en una delimitación territorial, pero además porque en su historia se comparten relaciones familiares, experiencias de lucha y de participación en la que logró establecerse como organización ejidal. La suponemos como comunidad en tanto existen relaciones afectivas, de solidaridad, de apoyo mutuo, pero que se constituyen en un determinado lugar, como lo es la Isla.

De ahí que, siguiendo a Montero (2004) podamos quedarnos con la siguiente definición de comunidad:

Una comunidad está hecha de relaciones, pero no sólo entre personas, sino entre personas y un lugar que, junto con las acciones compartidas, con los miedos y las alegrías, con los fracasos y los triunfos sentidos y vividos otorga un asiento al recuerdo, un nicho a la memoria colectiva e individual. Un lugar construido física y emocionalmente del cual nos apropiamos y que nos apropia, para bien y para mal (p. 99).

Por otro lado, la dualidad en el concepto de comunidad, como territorio y como relación subjetiva, lleva implícito, según Montero (2004), el de sentido de comunidad, el cual se aborda a continuación.

2.3.2 Sentido de comunidad

A pesar de que el concepto de comunidad es antiguo, el de *sentido de comunidad* es reciente; fue introducido por Seymour Sarason en la segunda mitad del siglo XX desde el punto de vista de la psicología, el cual tiene afinidad con las aportaciones de Max Weber (Herazo, 2014). Así, de acuerdo con Maya (2004), Sarason en 1974 definió el sentido psicológico de comunidad como una “experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar” (p. 189), y en la que se identifican los siguientes elementos: percepción de similitud con otros, reconocimiento de la interdependencia con los demás, voluntad de mantener esa interdependencia, sentimiento de pertenecer a una estructura más amplia, estable y fiable.

Siguiendo con Maya (2004), se afirma que la definición de Sarason atiende a su visión comunidad, la cual definía como “una red de relaciones de apoyo mutuo de la que uno puede depender” (p. 190), y, por tanto, observable en diversas formas de organización, desde ciudades, barrios u organizaciones educativas, hasta grupos de autoayuda; podemos suponer entonces que las relaciones comunitarias se dan tanto en la vida de poblaciones pequeñas o rurales como en las grandes ciudades.

Más tarde, McMillan junto con su equipo de colaboradores será quien proponga el desarrollo de una teoría más acabada del sentido de comunidad, definiéndolo como “un sentimiento de pertenencia que tienen los miembros, un sentimiento de que los miembros son importantes entre sí y para el grupo, y una

fe compartida en que las necesidades de los miembros serán satisfechas a través de su compromiso de estar juntos”⁷⁷ (McMillan y Chavis, 1986, p. 9).

Por otro lado, en una posición más actual, Cano (2017) relaciona el sentido de comunidad, más que con la comunidad en sí, con la idea que las personas tienen acerca de ser parte de un grupo, indagando acerca de la producción de significados, los cuales supone, no son necesariamente estables ni homogéneos, de ahí que defina el sentido de comunidad como:

... el sentimiento compartido, experimentado o no, por personas orilladas a construir una idea de colectividad. Desde esta perspectiva, el sentido de comunidad se caracteriza por ser provisional, esquivo, a la vez que anhelado, pero también por ser performativo, es decir, expresarse y realizarse en el devenir de la acción colectiva orientada hacia determinados fines (Cano, 2017, p. 263).

En una perspectiva similar a la de Bernard de la que hablamos en el apartado anterior, Maya (2004) distingue el sentido de comunidad según se hable de *la comunidad* o *comunidad*. Así, en la primera, como forma de organización social, el sentido de pertenencia se basa en relaciones basadas en la proximidad, espacio compartido y apego a un lugar, en tanto que *comunidad* hace referencia a las relaciones interpersonales entre los residentes y un sentido de pertenencia

⁷⁷ Traducción del original en inglés: “*Sense of community is a feeling that members have of belonging, a feeling that members matter to one another and to the group, and a shared faith that members’ needs will be met through their commitment to be together*”.

basado en el apoyo mutuo y en los afectos sin que exista necesariamente una delimitación geográfica definida.

Desde la propuesta de McMillan y Chavis (1986) se observa que el sentido de comunidad está compuesto por los elementos que describimos a continuación:

- **Membresía.** Corresponde, por un lado, al sentimiento de derecho de pertenencia por haber invertido parte de sí para pertenecer a la comunidad, al mismo tiempo que proporciona una distinción frente a otras comunidades o grupos. Estos límites de distinción de la membresía proveen de la seguridad emocional requerida para que se expresen tanto las necesidades como los sentimientos y el desarrollo de la intimidad.

Así, de manera específica, este elemento está integrado por los siguientes atributos:

-*Límites:* designa quiénes son miembros y quiénes no lo son, tiene la función de proteger el espacio comunitario.

-*Seguridad emocional:* es uno de los resultados del establecimiento de límites y el criterio de membresía. Genera condiciones de intimidad que favorecen la reproducción de la dinámica psicosocial de la comunidad.

-*Sentimiento de pertenencia e identificación:* se manifiesta a través del sentimiento de que se es parte de la comunidad, es recibido por ella se tiene un lugar importante. Se construye a partir de una historia y devenir compartidos o de la identificación con el mismo.

-*Inversión personal*: representa las acciones y el sentimiento de haber brindado parte de nuestro tiempo personal en la comunidad.

-*Sistema simbólico compartido*: consiste en las representaciones colectivas en torno al origen de la propia comunidad. Está sustentado en mitos, símbolos, rituales, ceremonias y fiestas tradicionales.

• **Influencia**. Este aspecto del sentido de comunidad se refiere tanto a la influencia que se tiene sobre un grupo para integrarse a él -o podríamos decir, en otras palabras, la representación que se tiene de ser tomado en cuenta por el grupo- como a la influencia que el grupo tiene para cohesionar a sus miembros mediante la conformidad de un sistema normativo y de valores. McMillan y Chavis (1986) precisan que se esperaría ver la fuerza de ambas direcciones de la influencia operando simultáneamente en una comunidad muy unida.

• **Integración y satisfacción de necesidades**. Esto se refiere al reforzamiento como un motivador de la conducta que tiene como función mantener una comunidad fuerte. El estatus que se adquiere por ser miembro de una comunidad, así como el éxito de ésta, o las capacidades de otros miembros son algunos de los reforzadores que se identifican. Por otro lado, se observa también que una comunidad fuerte es aquella donde existe una correspondencia entre las necesidades individuales y las colectivas, es decir, donde las personas satisfacen sus necesidades al mismo tiempo que satisfacen las de los otros miembros.

• **Conexión emocional compartida.** Alude a la historia compartida, aclarando, no obstante, que no necesariamente se trata de participación en las experiencias, sino de identificarse con ella. Para McMillan y Chavis (1986):

... las comunidades fuertes son aquellas que ofrecen a los miembros formas positivas de interactuar, eventos importantes para compartir y formas de resolverlos positivamente, oportunidades para honrar a los miembros, oportunidades para invertir en la comunidad y oportunidades para experimentar un vínculo espiritual entre los miembros⁸ (p. 13).

En síntesis, el concepto de comunidad diferenciado del de sociedad, se refiere a un tipo de relaciones que tienen que ver con los lazos de solidaridad que une a las personas desde un punto de vista subjetivo. Desde ciertas perspectivas se ve a la comunidad como típica de sociedades premodernas o rurales, pero se observa también que éstas no desaparecen en la vida moderna, y que, por otro lado, pueden verse como ideales para fortalecer la integración social.

Por otro lado, hablar de comunidad va ligado al sentido de comunidad, un sentimiento que contribuye a la cohesión de la comunidad, del grupo, sin menoscabo de la posibilidad de desarrollo individual, siempre y cuando se compaginen los intereses individuales con los intereses colectivos.

⁸ Traducción del original en inglés: “*In summary, strong communities are those that offer members positive ways to interact, important events to share and ways to resolve them positively, opportunities to honor members, opportunities to invest in the community, and opportunities to experience a spiritual bond among members*”.

Finalmente, sin embargo, si bien la formación de comunidad y del sentimiento de pertenencia tiene un fuerte carácter subjetivo, no hay que perder de vista que hablar de comunidad también implica situarla en un espacio de relaciones objetivas, es decir de relaciones de dominación, de clase y de organización de dichas relaciones.

2.4 Prácticas sociales

La categoría de *práctica social*, como concepto central de este estudio, se desarrolla a partir de la perspectiva del sociólogo francés Pierre Bourdieu, para quien el mundo social está compuesto por estructuras objetivas y subjetivas que pueden aparecer como representaciones, percepciones y visiones (Capdevielle, 2011). En este sentido, Bourdieu (1997) observa una correspondencia entre las estructuras sociales y las estructuras mentales, y en medio de estos dos hechos, lo material-instituido y lo simbólico-interpsíquico, las actividades humanas entendidas como prácticas sociales son el puente dinámico entre ambos procesos.

Para Jaramillo (2012) estas prácticas sociales tienen una existencia previa a los sujetos que se integran a la cultura, se dan en un tiempo y en un espacio, además de que se relacionan con los registros comunes de la discursividad producida por los agentes sociales de una cultura.

Las prácticas sociales de los agentes están inscritas en una clase, desde la cual se crean ciertas posibilidades a raíz de los capitales y habitus con los que cuenta el campo al que pertenecen. Según Gutiérrez (2005) el “capital objetivado

y las disposiciones internalizadas constituyen así, los instrumentos de apropiación de las posibilidades objetivas” (p. 46).

De acuerdo con Jaramillo (2012), con el desarrollo de la noción de prácticas sociales Bourdieu y Giddens buscan enlazar las categorías de agencia y estructura tradicionalmente separadas en el análisis sociológico. Tanto para Bourdieu, como para Giddens, esta categoría debe comprenderse en el marco de una perspectiva ontológica que se orienta a descubrir, de manera imbricada, tanto la génesis social del ser y el obrar humanos, como la reproducción y la transformación del mundo social.

Las prácticas sociales condensan los efectos de las estructuras sociales y mentales interconectando las construcciones históricas y de la vida cotidiana, así como las objetivaciones e interiorizaciones que de ella emanan y éstas recrean. Por esta razón, Gutiérrez (2005) señala que las prácticas sociales pueden entenderse como expresión de estructuras sociales internalizadas, es decir de un habitus que permite enlazar lo individual con lo social, lo subjetivo con las estructuras externas y comprender su correlación.

2.4.1 Campos y habitus

De acuerdo con Hernández (2018), Bourdieu concibe a la sociedad como un espacio social, es decir, un sistema de posiciones sociales en relación. Para Bourdieu (1997), las posiciones en el espacio social se distribuyen según el volumen de capital -económico, cultural y social- y en este sentido se observa un principio de diferenciación generador de antagonismos y conflictos entre agentes situados en diferentes puntos del espacio social, lo que le lleva a proponer el

concepto de campo como un espacio de relaciones diferenciadas en pugna, con el propósito de conservar o transformar el orden de posiciones mediante prácticas sociales.

Siguiendo a Hernández (2018), el *campo* se puede definir como:

... un espacio pluridimensional de posiciones en el que los actores se distribuyen atendiendo, en primera instancia, al volumen de capital que poseen y, en segunda, de acuerdo con la composición de dicho capital, es decir, según el peso relativo de las diferentes especies de capital en el conjunto de sus posesiones (p. 5).

Son espacios de juego históricamente constituidos, con un interés propio (Gutiérrez, 1994), y la posición dentro del campo se relaciona con las disposiciones, con un *habitus*, el cual es producto de condicionamientos sociales (Bourdieu, 1997). Los *habitus*, escribe Bourdieu (1997), "son principios generadores de prácticas distintivas" (p.20), son:

... sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas

reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 2007, p. 86).

Se puede decir que, de acuerdo con la posición que tome cada uno de los integrantes de los campos dentro de la sociedad, ejecutará ciertas prácticas sociales dependiendo de “las posibilidades específicas que posea, posibilidades que están en relación con el volumen y la estructura de su capital y con los habitus incorporados” (Gutiérrez, 1994, p. 46).

Se trata de aquellas disposiciones interiorizadas por el individuo, en relación con la posición que ocupa en el espacio social y de su trayectoria histórica, que constituye en la práctica y para la práctica. El habitus, plantea Bourdieu (2007), nos dota de un sentido práctico a partir del cual sabemos lo que hay que hacer en una situación determinada; no es necesariamente siempre una condición racional de cálculo para lograr determinados fines, pero tampoco una determinación absoluta de las reglas y condicionamientos. Los sujetos son agentes actuantes a partir de un habitus, de capitales incorporados, como disposición para actuar de acuerdo con las circunstancias, a partir de lo que se reconoce como posible o improbable.

De acuerdo con Hernández (2018), Bourdieu analiza la dinámica reproductiva del mundo social mediante el concepto de estrategias de reproducción, las cuales se definen como el conjunto de prácticas diferenciadas a través de las cuales los agentes tienden, consciente o inconscientemente, a conservar o a aumentar su patrimonio para mejorar o mantener su posición en la estructura de relaciones de clase. Dichas estrategias -agrega Hernández (2018)-

dependen de las condiciones sociales en las que se produce el habitus, no obstante, no son estáticas, en tanto que “son susceptibles de generar transformaciones relevantes, en la medida en que los habitus de los agentes se modifican en su relación continua y bidireccional con el campo social” (Hernández, 2018, p. 7).

En este sentido, lo que Bourdieu denomina habitus es una noción central para comprender el proceso de cambio que se da en las prácticas comunitarias a partir de las nuevas condiciones contextuales ya que, para el autor, el habitus es considerado como un “principio de estructuración de prácticas (además de la posición que se ocupa en los diferentes campos) y con ello la trayectoria del agente social” (Gutiérrez, 1994, p. 34).

Siguiendo con esta idea, tenemos que para Bourdieu los habitus se modifican cuando se presentan nuevas condiciones objetivas y que las prácticas son la relación dinámica entre esas condiciones y un habitus. De esta manera:

... los ajustes impuestos incesantemente por las necesidades de adaptación a situaciones nuevas e imprevistas pueden determinar transformaciones duraderas del habitus [...], el habitus es también adaptación y se ajusta permanentemente al mundo [...], aunque sólo excepcionalmente asuma la forma de una conversión radical. (Giménez, 2005, p. 124)

Esta perspectiva permite incluir en el análisis de la transformación de las prácticas sociales elementos externos de campos como el económico o el

político, los cuales incluyen el desarrollo de las fuerzas productivas (por ejemplo, la aplicación de innovaciones tecnológicas y científicas) o las formas de ejercer el poder en el Estado, lo cual permite comprender aquellas transformaciones insertas en:

... “el campo de los campos”: la estructura de clases. En esta nueva escala de análisis —que desborda el plano de las relaciones primarias y supone un mayor grado de abstracción— la hipótesis fundamental puede formularse del siguiente modo: existe una relación significativa entre posiciones en la trama de las relaciones sociales y la cultura entendida como configuración de significados sociales diversamente interiorizados y objetivados. (Giménez, 2005, p. 127).

Finalmente, tenemos que la centralidad del análisis de las prácticas sociales está puesta en que condensan el efecto del *habitus*, las estructuras sociales, así como los productos objetivados e incorporados. Las prácticas que son generadas por los *habitus* son de naturaleza individual y colectiva, generando así una historia común, modos de ser, estructuras cognitivas, costumbres y, en general, otorgan sentido a la experiencia social y comunitaria.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

El enfoque y el recorrido de la investigación

3.1. Enfoque metodológico

La presente investigación se inscribe en el campo del paradigma epistemológico constructivista, el cual se caracteriza, de acuerdo con Guba y Lincoln (2002) por la búsqueda de la comprensión y reconstrucción de las construcciones de las personas.

En cuanto al aspecto ontológico del constructivismo, los autores consideran que en este paradigma se erige un objeto de estudio relativo, ya que parten de la comprensión de que las realidades pueden comprenderse a partir de las construcciones mentales múltiples e intangibles que pueden tener una naturaleza local y estar integradas por aspectos específicos, aunque de la misma forma, se encuentren componentes que comparten muchos individuos o incluso grupos. Sobre estas construcciones no recae la caracterización de ciertas o legítimas y se considera que pueden ser tan alterables como la realidad que las genera.

En el aspecto epistemológico, los autores consideran que el constructivismo es transaccional y subjetivista. Desde esta perspectiva, tanto el investigador como el objeto de estudio se encuentran vinculados de forma interactiva y se obtienen hallazgos en el proceso de la investigación.

En cuanto a la metodología, los autores la caracterizan como hermenéutica y dialéctica, además de referir que la naturaleza intramental de las construcciones sociales apunta a que es mediante la interacción entre los participantes y el investigador que estas elaboraciones pueden ser producidas y refinadas (Guba y Lincoln, 2002).

A su vez, desde la perspectiva de este paradigma las construcciones sociales a las que se accede en el campo de observación e investigación se interpretan a partir del uso de técnicas hermenéuticas y se contrastan constantemente desde el método dialéctico, con el objetivo de sintetizar una construcción consensada que parta de un proceso informado y más sofisticado que las construcciones precedentes, tanto de los participantes como del investigador.

Por otra parte, el enfoque implementado para esta investigación es el cualitativo. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) existen tres enfoques de investigación científica: cuantitativo, cualitativo y mixto. La presente investigación se realizó con un enfoque cualitativo, el cual se caracteriza por ser un proceso inductivo que analiza distintas realidades subjetivas y no sigue una secuencia lineal. Desde este enfoque se puede acceder amplia y profundamente a la diversidad de las realidades subjetivas, para lo cual se basa en la interpretación de ellas, con base en el contexto en el que surgen.

Los autores señalan que en este enfoque, a diferencia del cuantitativo la elaboración de las preguntas de investigación y las hipótesis no necesariamente procede a la recolección y análisis de los datos obtenidos en campo, ya que

desde el enfoque cualitativo estas preguntas e hipótesis pueden aparecer antes, durante o después de la recolección y análisis de los datos de campo y que, de hecho, esta característica puede favorecer a la delimitación de las preguntas de investigación más importantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Continuando con estos autores, en el enfoque cualitativo se puede encontrar un proceso circular entre los hechos y la interpretación de la indagación, es por esta razón que la secuencia en las investigaciones de este corte no es siempre la misma.

Para la recolección de datos, este enfoque emplea métodos que no son estandarizados ni predeterminados, ya que buscan acceder a la subjetividad de los participantes entre lo cual se puede encontrar las motivaciones, emociones, afectos, significados, etcétera. En esta perspectiva resulta de interés el análisis de las interacciones entre individuos, grupos y colectividades, para ello realiza preguntas abiertas y recupera datos de naturaleza verbal, no verbal, lenguaje escrito, imágenes y datos visuales en general, entre otras manifestaciones de sentido social, los cuales debe describir pormenorizadamente, a la vez que los analiza (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Los autores refieren que se puede considerar al enfoque cualitativo como una serie de prácticas interpretativas que buscan visibilizar y transformar representaciones de la cultura por medio de la observación, anotaciones, grabación, análisis de documentos varios, etc. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.2 Método

El método de investigación aplicado para esta investigación fue el de entrevista cualitativa, la cual es un método a través del cual es posible reconocer los contextos en los cuales se desarrollan los individuos, así como el significado de los lazos sociales construidos en un espacio social, en tanto que “indaga la subjetividad de las personas, pero ante todo la exploración y el estudio de la interacción e intersubjetividad que todo individuo despliega en la vida cotidiana” (González, 2013, p. 84).

Kahn y Cannell (cit. en Vela, 2015), definen la entrevista como una situación creada para que una persona, mediante la conversación, se exprese sobre sus referencias pasadas y presentes o intenciones futuras, así, señala Vela (2015), la entrevista es un mecanismo controlado entre personas, donde se da un intercambio simbólico que retroalimenta el proceso. Supone la interacción sostenida de muchas personas cuyas características compartidas serán descritas e interpretadas (Cresswell & Poth, 2016). En ese sentido, como lo plantea González (2013), el testimonio individual no solo habla de la persona entrevistada, ya que:

... significan hechos, relaciones y acciones no sólo personales, sino colectivas, o sea, que representa el permanente interés de estudio acerca del complejo despliegue del habla y la escucha, que, a su vez, supone lo que sociológicamente denominamos interacción e intersubjetividad de la gente (p. 83).

De acuerdo con Alonso (1998), la racionalidad de las acciones no surge solo a partir de la interiorización mecánica de las normas sociales, sino que están vinculadas a las prácticas cotidianas, por lo que propone:

Es desde las prácticas como los sujetos encuentran el ordenamiento social y su coherencia —y es a partir de estas prácticas como se pueden reconstruir las bases para su estudio— y no desde la apelación pasiva a estructuras sociales o modelos normativos de la conducta social (p. 37).

A través de la entrevista no estructurada se puede obtener información acerca de la interacción en campo, como por ejemplo la forma de relación de los miembros del grupo, la utilización de su código lingüístico, las formas del vestido, elaboración y consumo de alimentos, creencias, símbolos comunes, religión, interpretación colectiva de los hechos sociales, políticos y económicos en los que encuentran contextualmente inmersos, las manifestaciones artísticas de la comunidad, los lugares de importancia ceremonial, ritual o de la vida cotidiana, los actos cívicos que suscriben, y un sinnúmero de datos que están determinados, como mencionamos anteriormente, por el interés específico de la investigación (Cresswell & Poth, 2016).

Siguiendo a Alonso (1998), se puede agregar, además, que con la entrevista cualitativa se recoge la percepción que los actores sociales tienen de su sociedad como:

... un producto de las relaciones 'objetivas' que los constriñen como de las situaciones comunicativas que los grupos sociales producen en su

interacción, generando símbolos, imágenes y discursos que se comportan como elementos conformadores fundamentales de la visión que los propios actores tienen de la realidad social (p. 36).

De acuerdo con Vela (2015), las ventajas de la entrevista cualitativa es que en ella “confluyen experiencias, sentimientos, subjetividades e interpretaciones que cada persona hace de su vida y de la vida social” (p. 67), no obstante, agrega el autor, tiene como limitación el tener un carácter único del cual no siempre se puede tener la certeza del descubrimiento de aspectos clave para un conocimiento generalizable.

3.3. Recolección de datos y trabajo de campo

Una vez que se han establecido los objetivos de una investigación, así como el método mediante el cual se realizará, se hace necesario plantear la o las estrategias mediante las cuales se obtendrán los datos que revelen el estado del fenómeno a estudiar.

En el caso de esta investigación los datos que requerían ser condensados eran de tipo bibliográfico y empíricos; ambos requerían de formas de obtención y de sistematizaciones específicas. En el caso de los datos bibliográficos el procedimiento del estado del arte representó una buena fuente de información, no sólo del tipo de investigaciones relacionadas con la aquí planteada, sino que también permitió tener referencias bibliográficas de aspectos contextuales del fenómeno del cambio de las prácticas sociales del sentido de comunidad por desagrarización.

El proceso de elaboración del estado del arte está descrito en el Capítulo I, por lo cual pasaremos a explicar el procedimiento que se siguió para la obtención del otro tipo de datos, los cuales son los datos de campo. En este sentido, tenemos que en una primera exploración en Isla de la Piedra se tuvo interacciones con la comunidad, lo que se podría considerar como prácticas de observación participante y no participante.

En estas ocasiones se tuvo un acercamiento a algunos miembros de la comunidad a través de los recorridos por la Isla y también por los servicios brindados a los habitantes y por los lazos de amistad que se generaron a partir de la experiencia de haber vivido en esta comunidad. Las observaciones pudieron realizarse en ambas partes de Isla de la Piedra: la zona de las colonias y la parte ejidal.

En el primer caso, se trató de la zona de domicilio propio durante cuatro meses y en ese tiempo fue posible observar la forma de vida de los habitantes de esa sección. Como originaria de la Ciudad de México, llegar a Isla de la Piedra representó un profundo cambio en la cotidianeidad; lo primero que me recibió fue un golpe de calor, ya que el mes en el que llegué a la Isla fue en julio, uno de los meses más calurosos en Mazatlán.

El segundo día estuve presente en un recorrido por la Isla; lo más inmediato y novedoso fue caminar en sandalias por sus calles de arena de mar, y es que en esta comunidad únicamente hay un par de vialidades pavimentadas y éstas se encuentran en el lado del ejido.

El recuerdo que tengo de ese día es un algo difuso y desorganizado: una larga caminata con el pleno sol sobre nosotros, los miembros de la brigada de la UNAM, colores vibrantes de las flores en el verano. Particularmente llamó mi atención un árbol de hermosas flores con un amarillo resplandeciente, una lluvia de oro, que ahora sé que se llama *cassia fistula*, y que florece al final de la primavera.

Todo fue diferente y estimulante para mí por esos días: el mar, del que vivía sólo a unos metros, la comida deliciosa repleta de pescados, mariscos y carne asada, pero sobre todo la forma de vida de la gente. En ese momento no comprendía que estaba del lado de “la colonia”, ni las diferencias que existían respecto a esta zona y la parte ejidal, pero muy pronto éstas se fueron haciendo claras en tanto hablábamos con sus habitantes.

Considero que cuando surge un interés investigativo por parte de un científico social, es tan legítimo que éste se coloque sobre el propio lugar donde habita, así como en un escenario del cual no es originario y, en el segundo caso, puede tomarse la ventaja de que los estímulos recibidos van a ser en su mayoría nuevos y por ello podría ser más natural detectarlos, aunque tal vez la labor “complicada” sea precisamente darles sentido: es decir, darle sentido a la interacción de las personas, a sus conversaciones, a sus regionalismos, a sus festejos, a sus formas de vida, a sus límites territoriales y de convivencia, a sus quejas, a su forma de participación, a sus luchas y su historia.

Aquella experiencia como parte de una brigada de atención comunitaria de la UNAM fue la que me permitió conocer a la Isla de la Piedra, y su belleza y

magia fueron más grandes que lo que pude percibir en las fotografías que busqué en Google antes de venir. Esta experiencia siguió procesándose y enriqueciéndose aún con mi regreso a la Ciudad de México, ya que pude visitarla un par de ocasiones antes de regresar a vivir a Mazatlán en 2019.

En esas visitas regresaba a la Isla de la Piedra, ya que afortunadamente pude hacer amigos, los cuales me permitieron conocer cómo era vivir en la Isla también desde la perspectiva de una familia de ejidatarios. Así pude ver al padre de un amigo mío cortando pescado con gran destreza debido a su pasado de pescador- agricultor, o también llegando con mangos de su parcela... “Ilévale a tus padres, hija, para que los prueben y para que sepan que aquí te tratamos con respeto”; no recuerdo si pude llevarme los mangos en el avión, pero sí me llevé esa imagen de calidez y generosidad, además de las ganas de conocer su parcela, a la que no hubo tiempo de ir en aquel momento.

Él mismo me contó una vez cómo es que entre él y su esposa sacaron adelante a su familia: él recolectaba los frutos de la cosecha y su esposa los vendía en la carretera; él pescaba y junto con su esposa cortaban lonjas para empaquetarlas y venderlas.

Sin saberlo, continuaba reuniendo información a través de esas visitas, lo cual iba generando un interés de investigación acerca de Isla de la Piedra. Y es que, además de esto, había algo en la Isla que me parecía familiar: ese apego que se asomaba en el discurso, que yo había visto en mi propia familia respecto a nuestro lugar de pertenencia, y también a los habitantes originarios de pueblos de la Ciudad de México en los que había realizado investigación desde la

psicología social comunitaria, sólo que esta vez los elementos simbólicos eran distintos, ya que no sólo estaba la tierra y la parcela, sino también el mar, la pesca, las embarcaciones y la vida relacionada con ello.

En la literatura existen referencias acerca del tipo de observación que no tiene una sistematicidad definida, debido a la propia naturaleza de la misma. En este sentido, tenemos que la “*participant observation*”, traducida al castellano como *observación participante*, alude precisamente a la inespecificidad de las actividades que comprende” (Guber, 2011, p. 51).

Esta metodología busca experimentar desde dentro la forma en que vive la gente y el sentido que le da a esa dinámica, es por ello que la observación participante permite identificar aquellas situaciones en las que se expresan los significados culturales y sociales de una comunidad, así como sus articulaciones.

El vehículo de obtención de datos de esta técnica es la experiencia directa del investigador y la percepción proveniente de todos sus sentidos en los hechos de la vida cotidiana de una comunidad, lo cual es la garantía de confiabilidad. Como señala Rosana Guber: “La experiencia y la testificación son, entonces, *la* fuente de conocimiento del etnógrafo: el estar allí” (Guber, 2011, p. 52).

En este ejercicio se observa sistemáticamente mientras se participa como lo hacen las personas locales. De esta manera el objeto empírico que se busca conocer es recogido por el propio investigador a través de sus sentidos y su afectividad, es decir, las emociones asociadas al hecho de observar mientras se es partícipe.

Para la recolección de los datos cualitativos se elaboró una guía de entrevista, la cual estuvo basada en los objetivos de la investigación y en el corpus teórico implementado. Este tipo de instrumento funge como guía de la conversación con los participantes y permite ampliar flexiblemente el diálogo e integrar datos, referencias, anécdotas y cualquier tipo de información que los participantes quieran agregar.

La aplicación de este tipo de instrumentos está inscrita en el marco del método cualitativo. Su interés recae en las construcciones sociales que se expresan culturalmente a través de creencias, lenguaje, costumbres, ciclos festivos, cosmovisión, etcétera.

La pertinencia del uso de la entrevista a profundidad es que esta técnica permite acceder al sentido de la vida social expresada a partir de sus opiniones, las anécdotas que cuenta, las posiciones que sostiene e incluso las bromas que hace.

En ellas la gente habla de lo que sabe, de lo que cree, de lo que piensa y de lo que siente y es por ello que las entrevistas a profundidad no tienen sólo un valor informativo o referencial, sino que nos colocan ante el acto de que, a través de la palabra, una persona perteneciente a un colectivo le da sentido a su realidad.

En las entrevistas las personas hablan de su experiencia al pertenecer a su comunidad y, si bien, hacen referencia a opiniones personales y situaciones

de vida particulares, estos datos se miran, no desde un interés biográfico, sino de una muestra de esa dinámica más amplia, que es la vida social.

Como se mencionó anteriormente, la elaboración de la guía entrevista se basó en las dos principales categorías que orientan esta investigación las cuales son prácticas sociales y sentido de comunidad.

Concepto	Pregunta
MEMBRESÍA	
-Límites	1. ¿Desde cuándo vive usted en Isla de la Piedra?
-Seguridad emocional	2. ¿Quiénes son parte de la comunidad de la Isla?
-Sentimiento de pertenencia e identificación	3. ¿Qué te hace sentir el ser ejidatario?
-Inversión personal	4. ¿Qué importancia para la comunidad tiene la existencia del ejido?
-Sistema simbólico compartido	5. ¿Usted asiste a las asambleas ejidales? 6. ¿Ha desempeñado algún cargo en la Asamblea Ejidal?
Influencia	7. ¿Qué fiestas, celebraciones o rituales se realizan en el ejido? 8. ¿Ha escuchado que existe un documento que dice que toda la Isla le pertenece a los ejidatarios?
Integración y satisfacción de necesidades	9. ¿Cree que su participación como ejidatario ha sido, es y será importante para la comunidad?
Conexión emocional compartida	10. ¿Qué beneficios le otorga el ser ejidatario?
PRÁCTICAS SOCIALES	11. ¿Ser ejidatario genera algún tipo de unión con la comunidad o con otros ejidatarios?
	12. ¿A qué se dedica?, ¿a qué se dedicaban sus padres y abuelos?
	13. ¿Es usted propietario de tierras?
	14. ¿Usted cree que hay diferencias económicas entre los ejidatarios?
	15. ¿Cuáles considera que son los principales valores de los ejidatarios?

Ilustración 1. Guía de entrevistas

Fuente: Elaboración propia

A partir de sus definiciones y atributos se elaboraron preguntas que pudieran desencadenar el diálogo con los participantes.

Por otro lado, el criterio para elegir a los entrevistados fue poder contar con diferentes perspectivas de la experiencia de pertenecer a la comunidad de Isla de la Piedra, en particular en lo relativo al funcionamiento de la organización ejidal. En este sentido se pudo contar con la participación de miembros de la asamblea ejidal, quienes ejercen roles distintos en ella, así como también participantes que, si bien, no hacen parte de la asamblea ejidal, sí tienen relación con la misma a través de sus familiares o de su relación con la comunidad, como es el caso del habitante de una de las colonias que están ubicadas en la península donde también se creó el ejido Isla de la Piedra.

Uno de los hechos que facilitó el poder realizar las entrevistas a los participantes fue que existía un acercamiento previo a la comunidad a través de la participación de quien escribe, en la Tercer Brigada Comunitaria Interdisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual se llevó a cabo en el año 2015 e integraba a estudiantes de Medicina, Medicina Veterinaria, Psicología y Trabajo Social que bajo la modalidad de Servicio Social o Práctica Profesional desarrollaran actividades comunitarias de intervención en problemáticas relativas a aquellas áreas de estudio.

Posteriormente, la elaboración del “Estudio psicosocial comunitario y sociopolítico de la Isla de la Piedra” (Hurtado y Guzmán, 2019), el cual se realizó

en 2019 a pedido de la UNAM, dio pauta para continuar la relación con algunos miembros del ejido (miembros y no miembros de la Asamblea Ejidal), así como con habitantes de las colonias de la Isla.

Si bien, se buscó integrar la perspectiva de las mujeres en esta investigación, no fue posible contar con la entrevista de alguna de ellas, ya que las actividades relacionadas a la organización ejidal son predominantemente masculinas y esto representó la limitante principal a la hora de buscar a una mujer interesada en participar como entrevistada.

Además de esto, se procuró recoger la opinión de entrevistados con distintas perspectivas respecto a ser habitantes de Isla de la Piedra y sobre el funcionamiento de la Asamblea Ejidal.

3.3.1 Características de los participantes

Se realizaron cinco entrevistas a miembros de la comunidad ejidal, los cuales se describen a continuación:

El primero de los participantes, Gerardo, es hijo de ejidatarios, ha vivido en la Isla desde su nacimiento, se encuentra en la década de los treinta años, no participa en la Asamblea Ejidal, trabaja principalmente dentro de la Isla y participa en actividades relacionadas con la preservación ecológica de la comunidad.

El segundo de los participantes, Víctor, es hijo de ejidatarios, se encuentra en la década de los 40 años, pertenece a la Asamblea Ejidal y administra negocios en la Isla.

El tercer participante, Daniel, se encuentra en su sexta década de vida, es hijo de una de las figuras más reconocidas de la Asamblea Ejidal de Isla de la Piedra debido a la labor de defensa de la comunidad que realizó durante muchos años, él mismo participa en la Asamblea y también realiza actividades comerciales y de atención al turismo.

El cuarto participante, Juan, pertenece a la organización vecinal de una de las colonias aledañas al ejido, se encuentra en la tercera década de su vida y labora en el ámbito educativo.

Finalmente, el quinto participante, Nicolás, es hijo de ejidatarios, ronda los treinta años y se dedica a la pesca de gran escala por temporadas fuera de Mazatlán.

3.3.2 Proceso de las entrevistas

Cuatro de las cinco entrevistas se realizaron en Isla de la Piedra y una de ellas en el Centro Histórico de Mazatlán. Se contactó directamente a los participantes y se concertó una cita con ellos para realizar la entrevista; dos entrevistas se realizaron en los negocios de los participantes, una en un domicilio particular, y dos más en lugares públicos.

Al principio, las condiciones restrictivas de la pandemia por COVID 19 hicieron pensar en estrategias de realización de entrevistas por medios digitales, sin embargo, de común acuerdo con los participantes fue posible realizarlas en los escenarios antes descritos bajo las medidas de prevención de contagio pertinentes.

Una de las entrevistas contempladas para la investigación fue suspendida debido a la oposición de un familiar del participante. En este caso, se trataba de un ejidatario de la tercera edad que había aceptado participar, sin embargo, dicho familiar al enterarse de su participación pidió suspender la entrevista argumentando que el participante no sabría qué responder a las preguntas y que prefería que la entrevista se continuara en otra ocasión, cuando pudiera estar en compañía de la persona solicitante de la suspensión de la entrevista y no iba a aceptar la firma de ningún tipo de documento.

Ante dicha situación se explicó al familiar en qué consistía la entrevista, cuáles objetivos perseguía y que no comprometía al participante a ninguna otra situación más que contar su experiencia como miembro de la comunidad. La entrevista se suspendió y se buscó una nueva ocasión con las condiciones solicitadas por el familiar, sin embargo, la respuesta fue negativa.

Otra de las situaciones que se presentó durante la aplicación de entrevistas fue la advertencia de uno de los participantes respecto a la incomodidad que podría suscitar en algunos miembros del elegido el tocar temas como la corrupción en la asamblea ejidal y en las instituciones vinculadas hace un funcionamiento por lo cual se sugirió por el participante tener discreción en el trabajo de campo.

Estas situaciones ponen de manifiesto el nivel en que los investigadores pueden impactar en la dinámica de las comunidades en el proceso investigación de fenómenos sociales y pueden representar dificultades a lo largo de su

desarrollo, lo cual llama a tomar medidas de seguridad personal y nuevas estrategias para la obtención de datos respecto al fenómeno de estudio.

Más allá de estas situaciones descritas, las entrevistas se realizaron en condiciones de cordialidad con los entrevistados teniendo su participación libre y voluntaria. El trabajo de campo relativo a la aplicación de las entrevistas también dio pie a poder realizar observaciones en el escenario las cuales fueron acompañadas de registro fotográfico.

Las entrevistas fueron grabadas en audio con la autorización de los participantes, posteriormente fueron transcritas en procesador de texto para su análisis.

3.4 La trayectoria vivida en el análisis de los datos

Una vez llevadas a cabo las entrevistas se procedió a realizar su transcripción. En este ejercicio uno de los retos importantes consistió en tratar de transmitir de la forma más fiel la información recabada por medio de los diálogos con los entrevistados.

La transcripción de las entrevistas no es un mero acto mecánico de paso de datos sonoros a datos escritos, ya que la forma en que las personas expresan las cosas, las palabras que eligen, los regionalismos empleados, las emociones que transmiten cuando hablan sobre sí mismas, sus historias de vida y sus contextos comunitarios, los “errores” en el uso del lenguaje, son todos datos valiosísimos acerca de la cultura y las características de los participantes.

Para ello se agregaron algunas notas sobre palabras o expresiones que se consideró que se trataba de regionalismos y podría afectar la comprensión del texto, así mismo, estas notas también se emplearon para dar datos contextuales, ya sea históricos o geográficos para dar un mejor panorama de la situación que el entrevistado refería.

La implementación de entrevistas como técnica de recabación de datos es un ejercicio muy profundo, muy humano y exige el más alto respeto a la riqueza de conocimiento que una persona decide compartir con un entrevistador, al cual por diversas razones le da la confianza de acceder a su universo de significaciones, de historias, de vivencias íntimas y es por esto y por el compromiso ético que demanda el ejercicio de las ciencias sociales que se procura transmitir de la manera más fiel.

Otro de los retos tiene que ver con aprovechar de la mejor manera toda la información con la que se cuenta a través de las entrevistas y lograr un punto equilibrado entre desmenuzar las palabras de los entrevistados, pero también tratar de encontrar los ejes comunes en sus discursos a la luz del análisis de las voces como un tejido colectivo.

Otro aspecto importante del tratamiento de los datos es el que tiene que ver con la veracidad o exactitud de ellos; para esto, se buscó contrastar las versiones de hechos o relatos que los participantes compartieron, con información relativa a estos acontecimientos que se encuentra publicada en periódicos, libros o artículos.

Sin embargo, existen inconsistencias que merecen un análisis particular, ya que no necesariamente se trata de errores, a secas, por parte de los participantes, sino que expresan sus perspectivas de la realidad y esto puede aparecer en hechos tan relevantes como el año de fundación de una comunidad o las delimitaciones geográficas.

Por otra parte, el análisis de la información es otro de los puntos que plantea la labor compleja de las investigaciones de corte cualitativo y para ello una base muy importante es el marco teórico del que parte el trabajo, así como la información contenida en las investigaciones que se consultaron en el estado del arte.

Para poder realizar este análisis, una vez transcritas las entrevistas, se localizó en ellas la información que estaba relacionada con tres aspectos particulares: las prácticas sociales de la comunidad, de la familia y las prácticas sociales del trabajo y la desagrarización. El criterio para poder elegir qué fragmentos de las entrevistas correspondían a cuál de los aspectos mencionados, se consideraron los siguientes criterios.

Para seleccionar la información que expresara contenido referente a las prácticas sociales de la comunidad nos basamos en los elementos y atributos de la teoría del sentido de comunidad, los cuales son *membresía*, con sus atributos: límites, seguridad emocional, sentimiento de pertenencia e identificación, inversión personal y sistema simbólico compartido. Los otros tres elementos son la *influencia*, la *integración y satisfacción de necesidades* y la *conexión emocional compartida*.

La información seleccionada respecto a las prácticas sociales de la familia fue la que expresaba la dinámica de las relaciones familiares a lo largo del transcurso de la existencia del ejido, así como los elementos que participaron en los cambios en esa dinámica, así mismo se consideró la información relativa a las actividades económicas principales en las generaciones de ejidatarios que datan de la fundación de este espacio comunitario y cómo es que estas afectan a las dinámicas familiares de los ejidatarios.

Respecto a las prácticas sociales del trabajo y la desagrarización se seleccionaron fragmentos que expresaran los cambios en las actividades económicas de los ejidatarios y los factores económicos, políticos, sociales y legales que impactaran en el proceso de pérdida de vínculo laboral y simbólico con la agricultura.

Los recursos teóricos de los cuales se partió para guiar la investigación, así como todo el marco de referencias acerca de los procesos sociales a nivel regional, nacional o internacional que posibilitan estos procesos son la lente a través de la cual se mira y analizan las palabras de los entrevistados y este ejercicio es justo el que nos permite esbozar explicaciones respecto a los procesos analizados, también es la pauta para cuestionamientos a las teorías y conceptos y el punto del cual surgen nuevos cuestionamientos que posiblemente no habían sido planteados al principio de la investigación, pero que expresan nuevas posibilidades de profundización o factores que no se habían considerado al principio.

El hecho de poder realizar una comparativa entre los elementos recuperados en esta investigación y los que se encuentran referidos en investigaciones de temáticas similares permite encontrar semejanzas y particularidades en los procesos que cada quien analiza, lo cual representa una posibilidad de verificar qué tanto de los fenómenos que analizamos obedece a tendencias mucho más amplias que pueden tener un eco incluso a nivel mundial.

La experiencia de analizar los datos de esta investigación resultó estimulante ante el reto de lograr armar una red de recursos contextuales y explicativos de los fenómenos analizados y, a la vez, extenuante por el volumen de significaciones vertidas y la fina atención que requiere la labor de escuchar y de leer lo tácito y lo explícito en las líneas.

Una vez planteadas las particularidades y exigencias de este proceso, puede explicarse de mejor manera el contenido que se consideró necesario, así como el orden del mismo para poder llegar a la fase de los resultados sobre esta investigación acerca de las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios en Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa en el marco de la desagrarización.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

El campesino tenía hambre, padecía miseria, sufría explotación, y si se levantó en armas fue para obtener el pan que la avaricia del rico le negaba; para adueñarse de la tierra que el hacendado, egoísticamente guardaba para sí; para reivindicar su dignidad, que el negrero atropellaba inicua y cruelmente todos los días. Se lanzó a la revuelta no para conquistar ilusorios derechos políticos que no dan de comer, sino para procurar el pedazo de tierra que ha de proporcionarle alimento y libertad, un hogar dichoso y un porvenir de independencia y engrandecimiento.

Al pueblo mexicano. Emiliano Zapata. Milpa Alta, agosto de 1914.

PRIMERA PARTE: DESARROLLO SOCIOHISTÓRICO DEL EJIDO EN MÉXICO

En este apartado se abordarán algunos elementos históricos para comprender la configuración de la relación con la tierra en México, partiendo de la compleja sociedad mexicana, hasta su estatus más reciente contemplado en el proyecto político de la actual administración del Estado, esto con el objetivo de caracterizar las particularidades de su devenir.

4.1 El *altepetl* mexicana

Dentro del campo del estudio de la historia nos encontramos muy comúnmente con debates sostenidos entre diversos autores y sus perspectivas respecto a la caracterización de los elementos y de los procesos que componen la configuración de un producto histórico.

El caso de las formas de tenencia de la tierra en la época del auge de la sociedad mexicana no escapa de este interesante trajín, sin embargo, en esta parte

del texto partiremos de dos hechos importantes para caracterizar esa relación de propiedad: por una parte, la existencia de un Estado desarrollado y, por otra, la presencia de clases como base de aquella sociedad. De acuerdo con Roger Bartra (1974):

... resulta difícil comprender a la sociedad azteca como feudal, y mucho más suponer que surgió en ella un régimen de tipo esclavista. La enorme importancia de la propiedad colectiva (*calpulli*) y el gran poder económico, político y militar del Estado, hacen difícil creer que entre los mexicas existieron relaciones de producción de tipo feudal. Es cierto que, como veremos, se desarrolló una especie de "servidumbre" (*meyeques*, *tlalmactes*) y surgió una forma de "nobleza feudal" (*pipiltin*), también existió un tipo peculiar de "esclavitud" (*tlacotin*). No obstante, ni los "siervos" ni los "esclavos" constituyeron en ningún momento la base económica de la sociedad (p. 214).

El elemento para destacar, que caracteriza entonces a esta etapa histórica es el de la figura del tributo el cual es una clave para comprender la dinámica de la relación entre clases que se daba entre las comunidades y el Estado mexica, de esta manera "la explotación reviste la forma de un tributo impuesto a las comunidades (pagado en especie, en trabajo o en formas primitivas de dinero), que es en realidad una renta pagada al soberano por el uso de la tierra, de la que, por gracia divina, es dueño absoluto" (Bartra, 1974, p. 215).

La civilización mexica se asentó a principios del siglo XIV, después de más de un siglo de migración desde el noroeste de México, la pequeña pero

belicosa tribu mexicana se establece en el valle de México y funda lo que más tarde será la más populosa ciudad de la América precolombina: Tenochtitlan. Un siglo después -tras haber sido dominados por el señorío de Azcapotzalco- los aztecas se sacuden el yugo y dirigidos por el primero de sus grandes reyes, Itzcóatl, fundan la confederación de las tres ciudades: Tenochtitlan- Texcoco-Tlacopan. (...) El imperio se extendía hasta tocar ambos océanos y la capital con sus zonas adyacentes, alcanzó una población de más de 700 000 habitantes. (p. 216).

Seguendo con el autor, en esta sociedad no se domesticaron animales para su uso como medio de transporte, ni en la carga o la tracción aplicada a la producción agrícola. Así mismo, existió un sistema de cultivos de humedad en terrenos naturalmente inundados el cual es conocido como chinampa, el cual consistía en una plataforma formada a base de capas de lodo y plantas; este tipo de producción agrícola proliferó en los lagos de Xochimilco, Zumpango, Xaltocan y Chalco (Bartra, 1974, p. 217).

La civilización mexicana desarrolló un sistema de tributo el cual imponía a los pueblos conquistados y, si bien, gran parte de la dominación de estos pueblos provenía de la cultura de la guerra hubo un buen número de poblaciones que se sometieron pacíficamente, y que por ello conservaron un alto grado de autonomía; en cambio, los pueblos que se resistieron a la conquista fueron puestos bajo la tutela directa de Tenochtitlan. Así pues, de acuerdo con la forma en que fueron sometidos, resultaron tres formas de organización tributaria (Bartra, 1974, p. 218):

1) Aquellos pueblos que eran sometidos totalmente, que perdían el derecho a elegir *tecuhtli* (jefe, señor) propio, en los cuales el Estado asignaba un *calpixqui* (cobrador de tributos), y que perdían el derecho a su territorio.

2) Aquellos pueblos a los que se les permitía tener *tecuhtli* propio, pero a los que se les asignaba *calpixqui*.

3) Aquellos pueblos que conservan su autonomía y su territorio, y que llevaban ellos mismos el tributo al rey de México.

Este ejercicio de dominación estaba caracterizado por su heterogeneidad, al existir diversos grupos étnicos bajo el yugo mexica. En el caso de las regiones que manifestaron resistencia a la dominación de los mexicas, se llegó a tomar la medida de repartir las tierras de aquellas comunidades a miembros de la nobleza y de la milicia, los cuales tenían distinciones por su papel en las luchas y, de esta manera, se creó una forma de propiedad privada.

Sin embargo, al nivel de todo el imperio, la unidad básica del sistema tributario fue el *altépetl* (pueblo, comunidad aldeana), lo que significa que la responsabilidad del tributo no se asignaba a individuos o a familias, sino a la colectividad, al conjunto del *altépetl*. Si bien la complejidad de la vida urbana en Tenochtitlan requirió de otros sistemas, la base de toda la economía tributaria fueron siempre las zonas rurales.

Según Zurita, había cuatro clases de tributarios:

1) *Teccaltec*, quienes no tributaban al *tlatoani*, sino a unos señores llamados *tectecuhtzin*.

2) *Calpullec*, población de las comunidades y de los barrios que tributaba al *tlatoani*.

3) *Pochteca*, mercaderes que tributaban al *tlatoani*.

4) *Mayeques* o *tlalmactes*, que eran campesinos sin tierra comunal, que tributaban a los *pipiltzin* o nobles.

En esta forma de organización social el *altépetl* era una forma de propiedad colectiva de la tierra (*altepetlalli*) en la cual los pueblos se dividían en *campan* (parcialidades) y éstos, a su vez, se encontraban delimitados por calles o *tlaxilacallis*. De acuerdo con el autor, si bien la propiedad era colectiva el aprovechamiento de ella era individual y estaba dirigido por un *calpullec*, al cual se le presume gran importancia, misma que posiblemente decayó para la época de la conquista, ya que fue suplido por los funcionarios asignados por el Estado español.

4.2 La revolución mexicana, el Estado post revolucionario y la reforma agraria

El periodo posterior a la implementación del modelo colonial en nuestro país trajo consigo una serie de reordenamientos del territorio que, a su vez, gestaron formas particulares de tenencia, uso y organización de la tierra. La tendencia general de estas formas generó profundas brechas económicas que muy pronto se transformaron en inconformidades y disputas sociales.

Uno de los momentos más importantes en términos de efectos legislativos es el que estuvo marcado por la Ley Agraria de 1915. De acuerdo con Patiño y Espinoza (2015) dicha ley “fue el primer paso que se dio en México para dar una solución no solamente revolucionaria sino institucional a las demandas del pueblo” (p. 17) y representaba una manera de responder a las necesidades del país. Esta ley tuvo continuidades, tales como pueden ser “los Códigos Agrarios de 1934, 1940, 1942 y la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971, para finalmente, terminar de regular la tenencia de la tierra con la reforma de 1992 y la nueva Ley Agraria” (p. 17).

Sin embargo, para comprender el surgimiento de la Ley Agraria de 1915 se hace necesario verter algunos elementos referentes al contexto socio político de la época. En ese sentido, siguiendo con Patiño y Espinoza (2015), tenemos que el clima de descontento social primaba en las esferas populares, y de una forma marcada en el medio rural. El gobierno de Porfirio Díaz que, para la llegada del siglo XX tenía una duración de más treinta años, había generado acentuadas diferencias económicas entre clases y entre los sectores urbano y campesino. En este último escenario se vivía una desmesurada concentración de tierras en las manos de unas pocas familias del país a través de la figura del latifundio.

Ante este complejo escenario del campo y la ciudad surgieron movimientos políticos de orientaciones diversas, desde las luchas democrático-burguesas, hasta las revolucionarias y anarquistas. En el caso de la primera encontramos el caso del movimiento antirreeleccionista de Francisco I. Madero; a través del Plan de San Luis y el lema “Sufragio efectivo, no reelección” buscaba

modificaciones al sistema político mexicano, las cuales cercaran la posibilidad de que se continuaran dando casos como el del dictador Díaz, así mismo buscaba la dimisión de aquel personaje. Sin embargo, el programa político de Madero no consideraba con la profundidad requerida las problemáticas del campo mexicano.

Por su parte, el movimiento político campesino encabezado por Emiliano Zapata se interesaba en el contenido referente al tema agrario, ya que en el Plan de San Luis se hacía referencia al despojo padecido por los campesinos y llamaba a la necesidad de restituir su medio de vida y producción a estos actores sociales.



Ilustración 2. Emiliano Zapata con miembros de su ejército en 1917

Fuente: <https://www.laizquierdadiario.mx/A-cien-anos-de-la-Comuna-de-Morelos-tomar-el-cielo-por-asalto> Recuperada en julio de 2023

Al considerarlo una forma de solución del conflicto agrario, el zapatismo adhiere al Plan de San Luis. Sin embargo, a la llegada de Madero a la presidencia no se ven suficientemente satisfechas las demandas del sector campesino y se emprende una lucha independiente que tiene como uno de los puntos más

relevantes el surgimiento del Plan de Ayala el 28 de noviembre de 1911 “condensándose en el mismo los principios de la revolución agrarista, mismos que serán retomados por la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 y posteriormente incorporados en la Constitución de 1917, en su Artículo 27” (Patiño y Espinoza, 2015 p. 19)..

De esta manera, las demandas campesinas se retoman en esta Ley de una manera más profunda, al ser los campesinos de este movimiento independiente y radical los que conocían de primera mano las problemáticas y la injusticia que acaecía en los sectores rurales de México. La Ley Agraria del 6 de enero de 1915 inicia el desarrollo del derecho agrario revolucionario; ésta inicia el proceso de reforma y reparto agrarios. Esta ley plantea como un acto de justicia la restitución de los terrenos de los pueblos despojados, así mismo reconoce que esta medida es la más efectiva para garantizar paz, bienestar social y mejorar la vida de la clase campesina.



Ilustración 3. Campesinos del Ejército Zapatista

Fuente: <https://www.laizquierdadiario.mx/La-Revolucion-Mexicana-gran-gesta-de-los-explotados-y-oprimidos-27627> Recuperada en julio de 2023

La Revolución Mexicana fue uno de los grandes hitos de la historia de nuestro país; se trató de una lucha armada que duró de 1910 a 1920 liderada, entre otros, por el caudillo Emiliano Zapata como representante de las clases populares, sobre todo aquellas ligadas al campo, debido a la organización y tenencia de la tierra a través de la figura del latifundio.

Esta figura consistía en una gran extensión de tierra explotada por un dueño o familia mediante la aplicación de trabajo semi esclavo y esclavo, ejecutado por aquellas masas de campesinos sin educación, sin derechos laborales y sin ningún tipo de protección frente al abuso de los terratenientes propietarios y de todo el sistema opresivo del campesino.

De acuerdo con Trujillo (2015), y debido a estas sentidas injusticias “los viejos, que eran apenas adolescentes cuando se unieron a la Revolución, soñaban con la razón zapatista: tierra y libertad, recuerdan todavía las esperanzas que les motivaron y las decepciones que les siguieron” (p. 101).

Aquellos personajes esperaban que la expropiación de esas inmensas extensiones de tierra les proveyese bienestar y abundancia, sin embargo, la administración de los Estados post revolucionarios dejó de lado muchas de las condiciones necesarias para garantizar el funcionamiento óptimo de los núcleos ejidales.

En realidad, la dotación de tierra y las condiciones para poner en marcha la productividad se desarrollaron en el marco de una contradicción histórica caracterizada por una forma de propiedad comunitaria inacabada y con las

limitantes que se expresaban en el marco de un Estado que tendía al desarrollo de un capitalismo nacional bajo una sociedad con el más franco imperialismo e intervencionismo norteamericano. En este proceso, “conforme las nuevas oligarquías fueron creciendo en las ciudades, su revolución campesina fue cayendo en el olvido y sus familias fueron atrapadas en la pobreza” (Trujillo, 2015, p. 101).

No se trataría de una novedad en la historia el hecho de que convivan formas comunitarias de propiedad en el marco de una economía de corte capitalista, lo cual explica en parte el fracaso de aquel proyecto ideológico que fue gradualmente desmantelado por los gobiernos sucesivos.

Tenemos, por ejemplo, que:

... dicho modelo, sostenía que todas las grandes haciendas particulares serían expropiadas, sin embargo, la mayor parte de las tierras mejor irrigadas están en manos de los latifundistas, muchos de ellos políticos del partido que gobernara el país por un espacio aproximado de setenta años (...) el ejido no es una forma de propiedad comunal, sino una forma esbozada de pequeña propiedad privada o minifundio. (Trujillo, 2015, p. 102)

El cambio de la figura del latifundio, a la dotación individual de parcelas bajo la forma del Ejido fue un impulso a la burguesía agrícola que comenzaba a gestarse y requería eliminar aquellas barreras a la producción. Es por ello que la forma de control político de los Estados post revolucionarios, la cual es

denominada como corporativización, representó, de acuerdo con Trujillo (2015), el cumplimiento de una necesidad de tener el control de las masas campesinas y contener un contraataque de sectores reaccionarios y conservadores impidiendo que el acaparamiento de grandes extensiones de tierra ociosa y latifundio. De ahí que en la perspectiva del autor “el ejido es la creación de la Revolución de 1910, materializada posteriormente por el Estado, que la convirtió en una célula de su complicado sistema burocrático corporativo” (p. 104).

De esta forma, quedó totalmente inconcluso y vulnerable un proyecto de tenencia colectiva de la tierra que, al cabo, se convirtió en una figura totalmente adaptada al desarrollo capitalista agrícola en México, aunque con rasgos *sui generis*, que se explican desde el discurso ideológico de la Revolución Mexicana, así como la raíz cultural mesoamericana, sobre todo de los núcleos de la zona centro y bajío de nuestro país.

Para Trujillo (2015), el aspecto del ejido mexicano es más bien el de “unidades de producción campesina individual; pero esta forma de propiedad puso trabas a las posibilidades de una nueva concentración de la tierra, indispensable para el surgimiento de una agricultura moderna” (p. 105).

4.3 El ejido, surgimiento y transformación: de Lázaro Cárdenas o el Estado de providencia, al neoliberalismo

En esta parte del análisis se retomarán las aportaciones que Romero (2015) realiza en torno al ejido mexicano. De acuerdo con la autora, en nuestro país, “ejidos y tierras comunales fueron instituidos en el artículo 27 de la Constitución Política de 1917, su formalización derivó del amplio movimiento social detonado

en 1910” (p. 218). Este tipo de propiedad social articula un sistema de organización productiva agraria y es el marco en el que se instauran también procesos identitarios y tipos de relaciones con los espacios delimitados tales como solares o parcelas. En torno a ellos se hizo necesaria una delimitación y se generó una multiplicidad de expresiones en relación con su naturaleza social, jurídica, económica, política y desde luego, cultural.

Siguiendo los elementos anteriormente mencionados, que se desprenden de la creación del ejido, dentro del marco jurídico y político podemos observar una inacabada puesta en marcha y posterior desmantelamiento de los mecanismos de garantía y protección de la figura del ejido en México.

Martínez y Cielo (2017) señalan que “durante el gobierno de Lázaro Cárdenas de 1934-1940, el ejido llegó a ser una forma endógena –ni socialista ni capitalista- de conservar tierras de manera colectiva, con más de 20 millones de hectáreas redistribuidas a casi 80,000 campesinos” (p. 9).

López (2017) plantea cuatro fases o modelos que identifica en el desarrollo de las relaciones entre el gobierno y la sociedad en México, las cuales son “el Estado gendarme, el Estado providencia, el Estado benefactor y el Estado neoliberal (p. 218). Así mismo, señala que la Revolución Mexicana que se generó destruyendo el régimen de Porfirio Díaz, fue el antecedente del paso a una época inestable que logró el equilibrio hasta el gobierno presidencial de Lázaro Cárdenas del Río el 1° de diciembre de 1934.

El gobierno cardenista originó lo que el autor llama un “Estado providencia”, el cual tuvo acciones como la expropiación petrolera, “la nacionalización de los ferrocarriles, la unificación sindical y la reforma agraria” (López, 2017, p. 219). Y es en este contexto en el que se consolidó el ejido, una novedosa forma de propiedad social que representó, no sólo una institución jurídica y social, sino también un instrumento utilizado por el cardenismo para la colonización y el reparto de las tierras.

Para Romero (2015) la actividad censal en torno al ejido “ha tenido una importancia diferenciada como referente en el diseño de políticas públicas relacionadas con el campo” (p. 218) y la autora advierte un cambio en el rumbo de los indicadores de las actividades censales, dejando de lado la garantía de bienestar para las comunidades de estos espacios y señala que en etapas posteriores a 1991 se puede observar un “endurecimiento de las posiciones gubernamentales que promueven una cabal liberalización de los candados que aún protegen a este régimen de propiedad” (p. 218).

Se puede decir que los embates han sido incontables e inacabables, y en su mayoría se materializan modificaciones legales e intentos de dejar las grandes extensiones de tierras comunales en manos de transnacionales y capitales extranjeros de todo tipo, pasando por la agroindustria, la explotación de mantos acuíferos, reservas de minerales, y un largo etcétera.

De acuerdo con Romero (2015), desde finales de 2012 se han presentado iniciativas de reforma a la Ley Agraria, las cuales proponen que se eliminen los filtros que aún presenta dicha ley para privatizar las tierras ejidales. Sin embargo,

estos intentos privatizadores tienen una larga historia y antecedentes, que comienzan con la incapacidad gubernamental post Revolución Mexicana de atender de fondo a las problemáticas agrarias de un sector que representó una de las columnas del Estado de corte clientelar y corporativo.

Hoy en día, los núcleos ejidales no han dejado atrás su realidad de demandas inconclusas legadas de la Revolución Mexicana, y enfrentan las terribles condiciones que el desmantelamiento del campo, los insuficientes impulsos hacia su productividad y la apabullante competencia en el marco de los tratados de “libre comercio” contra una economía industrializada y subsidiada por el Estado norteamericano, condiciones agravadas con la reforma al artículo 27 constitucional en el año de 1992, bajo el gobierno de Salinas de Gortari, a partir de la cual “por primera vez se permite la venta del suelo ejidal y comunal, lo cual supuestamente permitiría que paulatinamente se reemplazara su venta ilegal por su incorporación ordenada al desarrollo urbano legal” (Olivera, 2005), pero que en realidad dejó la puerta abierta para un proceso de saqueo de la tierra, el día de hoy mercancía tan necesaria para mantener el ciclo de circulación del capitalismo, a través de la especulación y la renta de este recurso.

SEGUNDA PARTE. EJIDO ISLA DE LA PIEDRA. PRÁCTICAS SOCIALES Y SENTIDO DE COMUNIDAD

En esta segunda parte del capítulo presentaremos los datos obtenidos a partir de la implementación de entrevistas en profundidad, las cuales, posterior a su realización fueron transcritas para su análisis. Si bien, las prácticas sociales del sentido de comunidad que podrían ser consideradas son muy diversas, agrupamos algunas de ellas bajo las categorías de *prácticas sociales de la comunidad*, *prácticas sociales de la familia* y *prácticas sociales del trabajo y la desagrarización*.

No obstante que cada una de las categorías guarda una profunda relación entre sí, y en realidad en la vida comunitaria se expresan de manera conjunta y no por separado, en este capítulo se presentan de esta manera con la finalidad de sistematizar la información, y posteriormente, en la discusión y análisis de estos resultados, el lector podrá advertir esta interrelación.

En el caso de la primera categoría *prácticas sociales de la comunidad* se consideraron aquellas vocalizaciones de los participantes que hicieran referencia a la organización del núcleo ejidal, al origen del mismo, a las transformaciones de sus instituciones, su interacción, así como a la forma de participación que cada uno de los miembros entrevistados ejerce.

Este segmento guarda una profunda relación con el concepto de *sentido de comunidad* que hemos implementado para esta investigación el cual se caracteriza por ser la interpretación que sus miembros hacen del hecho de habitar

conjuntamente este territorio, el cual puede ser un espacio físicamente delimitado que, de hecho, tiene una relación más compleja (no necesariamente ligada a la circunscripción geográfica oficial) con él, la cual se explica por el origen e historia de la comunidad.

Así mismo, se entiende que en el devenir histórico de esta interacción sostenida llamada *comunidad* el sentimiento relacionado al hecho de pertenecer a ella se reproduce y se reelabora constantemente entre lo colectivo y lo intrapsíquico del sujeto. Esta relación en el conjunto más amplio se encuentra también condicionada por los cambios del contexto, ya sean económicos, sociales, políticos, ecológicos y todos aquellos a los que esté expuesta a la comunidad.

En el caso de las prácticas sociales ligadas a la familia consideramos que se trata de un segmento muy importante ya que es una primera unidad en la que se expresan la forma de organización más inmediata a la persona, la cual puede entenderse como el andamiaje de la comunidad en un sentido más amplio. Así mismo, en ella se expresan los efectos de dicha forma específica de organización, así como las transformaciones que se dan en el contexto de la comunidad a la cual pertenece.

Además de esto, tenemos que la familia rural ejidal representa el espacio en el cual se organizan los roles para el ejercicio productivo agrario y los cambios en esta dinámica también impactan a la familia, la cual puede adaptarse a las nuevas condiciones manifestando cambios y permanencias, o también puede

entrar en una situación conflictiva para sus miembros, así como para el estatus de sus vínculos filiales e incluso puede impactar en los vínculos comunitarios.

Finalmente, las prácticas sociales del trabajo y la desagrarización son un núcleo fundamental para esta investigación ya que abordan el ser de esta comunidad desde su origen material (de relaciones sociales), que en el caso de Isla de la Piedra se trata de una creación decretada por el Estado para convertirse en un bastión agrícolamente productivo.

En esta categoría también se podrá conocer cómo es que las modificaciones del contexto económico mundial y nacional modificaron la dinámica de la comunidad a partir de la imposibilidad de reproducir ciertas prácticas económicas y de introducir prácticas nuevas ante la necesidad de cada una de las familias del Ejido Isla de la Piedra.

En este punto es necesario ubicar en un sentido sociohistórico, político y cultural al tipo de comunidad de la que estaremos hablando en este apartado y en este sentido es pertinente recuperar algunos datos referentes al origen ejidal de Isla de la Piedra. Este tipo de posesión y organización colectivizada de la tierra tiene una gran importancia en México, ya que:

... los ejidos y comunidades agrarias son la forma de tenencia de la tierra que abarca mayor superficie en el campo mexicano; ellos ofertan una importante producción agropecuaria y en sus suelos están la mayor parte de los montes, áreas forestales, manglares, costas, agua, minas y diversos atractivos naturales (Morett- Sánchez y Cosío-Ruiz, 2017, p. 125).

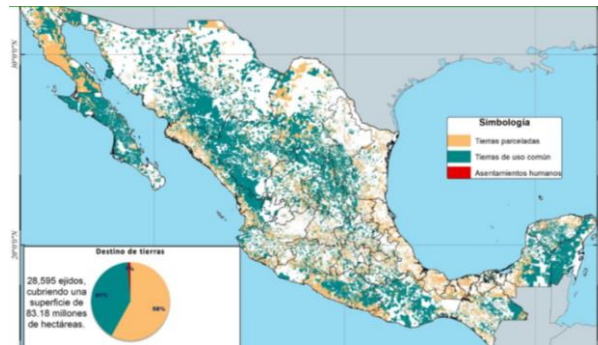


Ilustración 4. Mapa de destino de las tierras ejidales

Fuente: Consejo Civil Mexicano para la Sivilcultura Sostenible. Recuperado en agosto de 2022

Considerando estos datos, es posible pensar en la relevancia que tienen para la producción agrícola, la preservación ambiental y para la reproducción material y cultural de los más de 5.6 millones de ejidatarios y comuneros de nuestro país.

4.4 Las prácticas sociales de la comunidad

Uno de los aspectos más importantes en torno a las prácticas sociales relacionadas con la dinámica comunitaria es el que tiene que ver con el origen de la comunidad. Si bien, en el caso de una gran cantidad de ejidos en nuestro país está ligada a una raíz indígena cuyas organización e identidad colectivas datan de antes de la colonia, en el caso de Isla de la Piedra la fundación del ejido es el comienzo también de la relación comunitaria.



Ilustración 5. Piedra que se encuentra a la entrada del Ejido Isla de la Piedra y a la cual debe el nombre

Toma propia, 2019

En este sentido, tenemos que la creación de esta comunidad se decretó en 1936 cuando un grupo de familias provenientes del sur de Sinaloa solicitaron al entonces presidente de México, Lázaro Cárdenas (1934-1940) la dotación de tierras para la satisfacción de sus necesidades de trabajo y supervivencia, otorgándoles la concesión con categoría de tierras ejidales de propiedad rural y uso colectivo. (Moreno Martínez, Adriana. 2018)

Tal como lo señala uno de los entrevistados:

Sí, tercera generación soy yo. Mi abuelo es de los que llegaron aquí a la Isla de la Piedra; ellos llegaron en el reparto de tierras del Ejido, en el... por ahí del 33 (...) mis abuelos llegaron de los pueblos de Las

Iguanas, de Verano, de arriba de la Sierra, en el reparto de tierras en Villa Unión, a ellos les dieron para acá. Víctor Aguirre

Este elemento cobra gran relevancia en el establecimiento de las redes comunitarias y el surgimiento del sentido de comunidad, ya que en sus casi ochenta y seis años de existencia este ejido se desarrolló sobre la base de una estructura social destinada a convertirse en un núcleo productivo en el cual no preexistía una identidad heterogénea que diera sentido de coexistencia desde la lógica de un origen mítico ancestral.

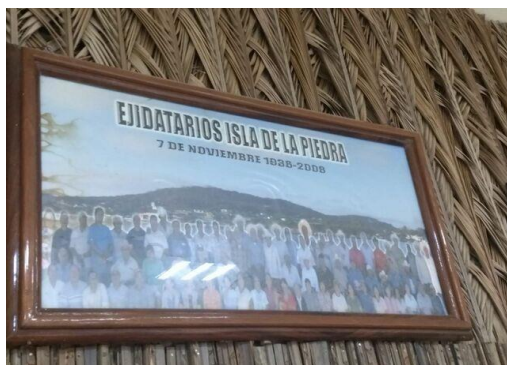


Ilustración 6. Cuadro conmemorativo de setenta años de existencia del Ejido

Toma propia, 2019

Es decir que, sobre la base de una necesidad como la de tener un lugar que garantizara un medio de vida y, además, en un contexto de violencia política y persecución, estos miembros generaron una identidad específica, en la que no eran “mazatlecos⁹”, propiamente, ya que el asentamiento se separa de la Ciudad

⁹ Habitante de Mazatlán, Sinaloa.

de Mazatlán al ser una península, gestando así la identidad de lo que localmente se denomina como “isleño”¹⁰. Este hecho configura una de las delimitaciones más importantes relacionadas con el sentido de comunidad al delimitar la adscripción o la no pertenencia a este lugar.

En el mismo sentido de la ubicación geográfica de la comunidad, podemos decir que el Ejido Isla de la Piedra, que se encuentra en Mazatlán, Sinaloa, es un territorio localizado a 44 kilómetros de Mazatlán por carretera y a un kilómetro por vía marítima. Pese a su cercanía con la zona urbana, tiene las características de una población rural con 2, 829 habitantes (ENEGI, 2020). Su extensión territorial es de 1,960 hectáreas de propiedad colectiva. La Ley Orgánica del Estado de Sinaloa la cataloga como un pueblo al poseer entre 2,000 y 5,000 habitantes.



Ilustración 7. Infografía sobre la población en Isla de la Piedra

Cortesía de Carlos Bruno Fiscal

¹⁰ Habitante de Isla de la Piedra.

Los participantes mencionan la importancia estratégica de la ubicación del ejido, ya que posibilita contar con el aprovechamiento de la playa y los recursos que de ella emanan: “Isla de la Piedra siempre ha estado... y sabíamos desde un principio de que es un ejido muy favorecido por la zona tan estratégica en la que está” (Daniel).



Ilustración 8. Ubicación del Ejido Isla de la Piedra

Toma de Google Earth, julio de 2023

<https://earth.google.com/web/@23.19871072,106.40986459,1.59044878a,5854.44020585d,35y,104.4005405h,72.38789945t,0r?hl=es-419>

Otro aspecto primordial es el que está relacionado con la manera en la que esta comunidad se organiza. Al tratarse de un ejido esta figura legal cuenta con el derecho a regirse por sí misma internamente a través de la figura de la asamblea ejidal la cual es considerada su máximo órgano de representación desde el cual se regula la tenencia de la tierra y los asuntos de interés para los ejidatarios.

De acuerdo con el Comisario Municipal de Isla de la Piedra:

(...) la Ley Agraria dice que la asamblea es la máxima autoridad, donde se toman las decisiones, pues. La asamblea ejidal es la máxima autoridad y

cuenta con su órgano ejecutor que es el Comisariado Ejidal, que es presidente, secretario, tesorero y tiene el Consejo de Vigilancia también, para que vigile que el comisariado haga bien las cosas o que las cosas no se salgan de control dentro del pueblo, pues, en lo que compete a lo agrario (Víctor Aguirre).



Ilustración 9. Asamblea del Ejido Isla de la Piedra

Toma propia, 2019

Y continúa:

Porque también dentro del Ejido, pues pertenecemos al Municipio de Mazatlán y también estamos sujetos a la ley municipal y las leyes federales para todos los tres niveles de Gobierno, pero en algunas cosas el ejido tiene sus *usos y costumbres*, le llaman. (Víctor Aguirre)

Dentro del campo relacionado con la organización comunitaria, se destaca la forma de participación que cada uno de sus miembros busca tomar. Algunos de ellos sólo participan en la Asamblea Ejidal y otros más en la mesa directiva.



Ilustración 10. Miembro de la Mesa directiva y fondo de pared principal del salón ejidal, donde se aprecian imágenes de elementos simbólicos del ejido: Emiliano Zapata, fundadores del ejido, entre otros

Toma propia, 2019

Como relata el participante:

Yo fui secretario del comisariado ejidal y mi aspiración es ser presidente, por eso ya quiero dejar la comisaría, porque yo sí quiero el ejido, pues, yo decidí quedarme aquí y trabajar aquí, hacer mi negocio aquí y dentro de todo pues cuidar el ejido para que también siga manteniéndose hasta donde se pueda porque, porque lo vamos a mantener, pero no puede detener a los demás pues, ni la necesidad de la gente o el derecho de... o no puedes detener el desarrollo pues, desarrollo económico, por decir... (Víctor Aguirre)

Además de las formas de participación a través de las entrevistas, pudimos conocer algunos aspectos de la dinámica que ha tenido el funcionamiento interno de la asamblea ejidal. Encontramos, por ejemplo, que dentro de la asamblea se han formado grupos en torno a ciertas posturas respecto a los asuntos relacionados con el manejo del ejido. Continuando con lo vertido por el participante:

Le digo algo, este ejido, ese señor fue tan inteligente, Florentino Peraza, que ese amigo, hizo un grupo, hicieron varios negocitos entre ellos y lo llamó *el grupo de la mayoría*, él los juntó a todos, entonces el otro grupo eran más pocos, y se juntaron otro grupo; la oposición, se podría decir, pero eran más poquitos. Ese señor era bien inteligente, entonces él le hizo el grupo de la mayoría, entonces aquí se elegía la mesa del comisariado ejidal, y entonces lo mandaban a la asamblea y éstos venían con nosotros y pues quien tiene la mayoría, a la hora del levantón de manos ese era el grupo de la mayoría pues, entonces lo que ponen los de la mayoría esos van a ser, esto ni para que le hacen la lucha, ya saben, entonces ya se fueron moviendo. Florentino Peraza acabó con varios líderes aquí haciendo eso, hablaba con los compañeros “vamos a hacer eso”, y la fregada, y les mostraba la idea y “nosotros vamos a tener el control” y así va a ser. (Víctor Aguirre)

Esta información nos conduce a reflexionar acerca de la teoría del sentido de comunidad en el sentido de recuperar la noción de *satisfacción de necesidades*, ya que la formación de diversos grupos de poder y sus contrapesos

podrían estar hablando de contradicciones impuestas por el contexto hacia adentro del ejido, las cuales generan la necesidad de los ejidatarios de subagruparse en su forma de organización natural para defender intereses particulares.

Por otra parte, uno de los aspectos relevantes relacionados con la historicidad y las prácticas sociales de la comunidad está ligado a los procesos de cambio de la regulación legal de los órganos de representación y administración de los ejidos. En este sentido, hemos encontrado en la literatura referencias acerca de la transición de un modelo de creación y protección de los ejidos como forma de tenencia colectiva de la tierra a una liberalización de estos espacios en el marco de la política neoliberal en México.

Así mismo, los participantes mencionan los cambios político-administrativos que han suscitado una nueva forma de socialización en la comunidad mundificando tanto la dinámica de la asamblea ejidal como del funcionamiento general del ejido.

Por ejemplo, se habla de un cambio significativo de la relación con la tierra al irse convirtiendo el servicio al turismo cada vez más en la actividad principal y sustituyendo al producción agrícola y pesquera. Esta transformación es identificada de manera más notoria a partir de ciertos hitos como la segmentación de la propiedad colectiva en parcelas, lo cual fue una medida que preparó a los núcleos ejidales para la venta y participación de agentes externos a estas comunidades.

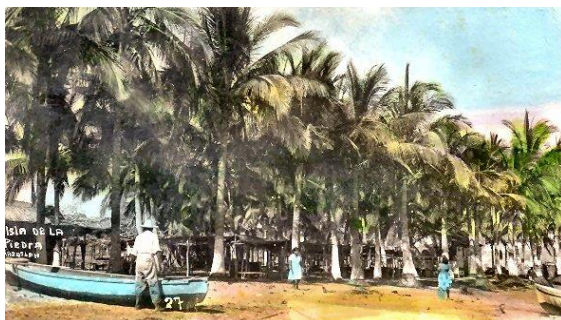


Ilustración 11. Fotografía antigua de la playa en Isla de la Piedra

Tomada de <https://mazatlan.com/historias/la-historia-de-la-ista-de-la-piedra-en-mazatlan/>. Consultada en julio de 2022

Por ejemplo, el participante B refiere:

Antes el ejido era un solo ... ha' de cuenta que el ejido era una sola parcela gigante, cuando viene PROCEDE¹¹ ahora sí le dan un pedacito a cada quien, y le dan un certificado parcelario firmado por el presidente de la República. (Víctor Aguirre)

Recuperando la perspectiva materialista del surgimiento y reproducción de las comunidades se puede apuntar que el ejercicio concreto de interacción de éstas se encuentra vinculado a las posibilidades que el entorno ecológico, político, social, ambiental, entre otros factores, actúa como el marco contextual de estos espacios. De la misma forma, para comprender las formas de expresión del sentido de comunidad a través de prácticas sociales específicas es necesario partir de las condiciones vigentes.

¹¹ PROCEDE: Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares fue aplicado de 1996 a 2006. Ver DOF: <https://bit.ly/44TqiPY>

Comentado [RLO2]: ¿Sabes el año? Para decirlo en el párrafo anterior

El fenómeno global de la desagrarización que se describe en la literatura y al cual se ha hecho referencia en este trabajo, es también verificable en las opiniones de los participantes quienes narran situaciones como la siguiente:

(...) ya incluso la ley de 1985 se modifica y antes no podían los ejidatarios vender una parcela, ahora ya la pueden vender, venden la posesión y pues ahora mucha gente compra, pues mucha gente de mucho dinero que... incluso venden hasta su derecho de ejidatario... han vendido mucho. (...) pues hay gente que, por decir, está peleando la tierra en un juicio y la gana y luego la vende, entonces no la quería para... quería el dinero pues, no quería la tierra, y según los estatutos de la revolución eran de que... cómo decían, que *la tierra del que trabajan*¹², *la tierra no se vende* decían antes y ahora pues, ya nos alcanzó la... estamos en medio de la civilización, se podría decir. (Víctor Aguirre)

Esta información brindada por el participante nos da cuenta de un cambio en la relación material y en la relación subjetiva de los miembros de la comunidad con respecto a la tierra, pasando de una perspectiva de la tierra como medio de reproducción de la vida, como espacio de socialización en la actividad agrícola, como forma de ejercicio de la soberanía alimentaria, como forma de nacionalismo, así como de actividad de central importancia en la defensa de la identidad hacia una relación con tendencias mercantilizantes de la tierra.

¹² "La tierra es de quien la trabaja" es una frase atribuida al revolucionario Emiliano Zapata, la cual muestra la oposición al latifundio y a la desposesión de los campesinos mexicanos.

Ilustración 12. Venta de terrenos en Isla de la Piedra por Cebert Inmobiliaria

Consultada en mayo de 2022. <https://www.ceberr.com.mx/print-property?slug=exclusivos-terrenos-en-venta-junto-al-mar-en-isla-de-la-piedra-mazatlan>

Esta nueva relación se manifiesta en la integración de nuevas prácticas sociales ligadas a un sentido de comunidad que se reconfigura. Entre estas prácticas podemos encontrar a la turistificación la cual es una tendencia de cambio de las actividades económicas dirigidas a los servicios en las playas restaurantes y hospedajes.

El participante nos relata cómo es que comienza a introducirse esta actividad en la comunidad:

Eran unos pocos, eran unos poquitos. De hecho, el ejido le dio los frentes a cada uno, bueno, hay una zona federal, pero de allá para acá en un reparto en el ejido. Primero empezaron unos cuantos y el ejido se dio cuenta que eso era negocio y dijeron *sabes qué, pues vamos repartiendo*, hicieron ochenta y cuatro lotes frente a la playa. (Víctor Aguirre)

La integración de estas nuevas actividades trae consigo la modificación en la dinámica de la comunidad, así como beneficios y perjuicios a las familias y al

colectivo. Por ejemplo, el beneficio central de integrar esta nueva actividad es el incremento a los recursos económicos, sin embargo, muy pronto los habitantes de la Isla vieron integradas nuevas situaciones que afectaron las interacciones familiares comunitarias e incluso han afectado el aspecto visual y la salud ambiental del territorio.

Por ejemplo, refieren:

Fue... pues entró la codicia. No sé si ha visto la película *El barco fantasma*, pues ha de cuenta que alguien, la gente que no sabía de dinero pues, no sabía el valor de... no le importaba un carro bueno; se sembró eso pues, se sembró en la gente un carro, dinero, ver a las mujeres, eran los vagos no, por eso fue la separación de familias, por qué caye... hubo mujeres que se dedican a eso, y sabían que hay dinero y cayeron, hicieron pedazos la familia. (Víctor Aguirre)

En este punto es necesario señalar el contexto global explica estas transformaciones hacia adentro de los ejidos. A través de las entrevistas se puede apreciar El efecto de este cambio en la globalidad capitalista que coloca a la tierra con una nueva situación donde al cambiar su valorización se generan fenómenos como el de la especulación, tal como lo retrata el participante Víctor:

(...) mi papá compró una parcela en treinta mil, y ahorita valen veinte millones de pesos, imagínese el porcentaje que vale.

[En] Amaitlán se supone que los ejidatarios somos los socios. O sea, hay un porcentaje, que es del director de la empresa KORIAN, que

se llama, y el otro es del ejido. El proyecto es que hay que hacer ese complejo turístico y cuando valga, si tú quieres vender, vendes tus acciones y si no, puedes ser parte de él, ya que estés ganando dinero te van a estar pagando, pero ha sido muy lento pues, muchos ejidatarios ya murieron y no vieron ese beneficio, pero según es de nosotros también ahí, pues. (Víctor Aguirre)

La promesa de estos empresarios inversionistas es la de convertir a aquellos campesinos en socios de estos proyectos turísticos obteniendo así importantes beneficios económicos en lo inmediato y a largo plazo. Sin embargo, han visto incumplidos los acuerdos establecidos entre Grupo KORIAN y la asamblea ejidal de Isla de la Piedra. De acuerdo con información proporcionada por un participante:

Nomás viera el plan de pagos... una “tabla obligatoria de pagos”, algo así, que no la cumplió, se volvió otra vez a “saben qué, denme chance de otros seis años” y pasaron esos seis años y tampoco, o sea, no cumplió como debiera porque para cada ejidatario debía de, que es socio pues, le iba a pagar una buena millonada. (Daniel)

Por otra parte, la entrada de estas nuevas actividades económicas modifica en gran medida la dinámica de la comunidad, misma que anterior a este proceso se caracterizaba por una gran tranquilidad y familiaridad entre los miembros de la comunidad, ya que las familias fundadoras fueron emparentándose a través de matrimonios entre las diferentes familias.

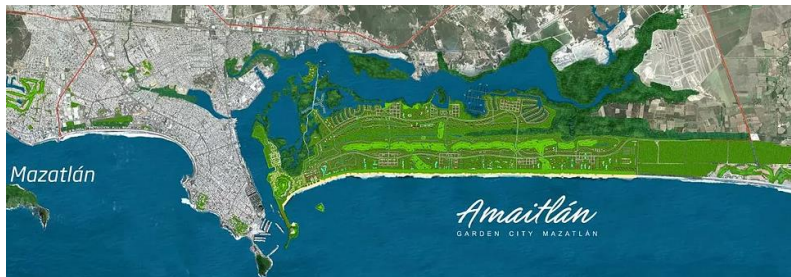


Ilustración 13. Propuesta de ubicación de Amaitlán Garden City

Consultada en agosto de 2020. <https://www.amaitlangardencity.com/>

Sin embargo, la percepción de estos cambios puede tornarse ambivalente ya que el proceso de desagrarización por turistificación que se está presentando en Isla de la Piedra se debe en gran medida a la necesidad de sus habitantes de generar recursos económicos al ser la siembra insuficiente para dar sustento a las familias de los ejidatarios.

Esta situación es descrita de la siguiente manera:

Pues se acaba de tranquilidad, tiene beneficios, pero hay gente ya mayor que no le interesa, que a lo mejor tienen dinero para vivir y ya están retirados entonces la Isla acabó con esa tranquilidad, ¿por qué?, porque empieza y que los *bikers* de Mazatlán y vamos a la Isla de la Piedra y el ruido en la noche, que los 4x4 y que se meten por las parcelas y andan los ejidatarios enojados porque hay quienes, ellos creen que su coco vale porque vale, vale porque hay turismo pues, los pescadores creen que el pescado ellos vale porque ya vale, vale porque hay turismo, entonces el

turismo ha ayudado mucho a que este pueblo tenga valor las cosas, pues.

(Daniel)

En relación a la existencia de un sistema simbólico compartido, se rastreó la celebración de fechas importantes del calendario cívico y ritual de la comunidad, tenemos que el Día del Ejido, el cual conmemora la fundación de la comunidad, es el más significativo y se festeja con una fiesta colectiva donde los ejidatarios realizan una caminata por el pueblo, con música de banda sinaloense, además de contar con eventos como la coronación de la reina del ejido o los bailes comunitarios donde todos los habitantes de la Isla, ejidatarios o no, son bienvenidos a participar.



Ilustración 14. Conmemoración del Día del Ejido

Tomada de: <https://mazatlan.gob.mx/2015/11/07/conmemoran-el-80-aniversario-de-la-isla-de-la-piedra/> mayo de 2020

De acuerdo con un participante:

Pues, es el Día del Ejido de lo más importante, el Día del Ejido y pues, ha habido uno que otro chamán así como don *Richard*, el *Che*, que hacen sus temazcales y han traído ese ese rollo, pero como porque es

antiguo y como que lo han infiltrado aquí en el pueblo, pues, pero la fiesta grande es el Día del Ejido, nada más. El día las madres antes de celebraba, el Día de Muertos en los panteones... (Víctor Aguirre)

Un aspecto fundamental, de acuerdo con la teoría del sentido de comunidad es el que está relacionado con el nivel de satisfacción de las necesidades que la comunidad puede brindarle a sus miembros. En ese sentido, preguntamos sobre los beneficios percibidos por los ejidatarios al pertenecer a la comunidad y uno de los mencionados fue el poder tener los terrenos mediante los cuales poder tener un lugar donde habitar, así como generar ingresos económicos, ya sea en las parcelas, o en la playa.



Ilustración 15. Visitantes en Isla de la Piedra

Tomada de <https://mazatleco.com/historias/la-historia-de-la-isla-de-la-piedra-en-mazatlan/> julio de 2023

Sin embargo, este aspecto central también está implicado en la búsqueda de nuevas fuentes económicas ya que algunos participantes mencionaron que históricamente fue necesario buscar nuevas entradas económicas debido al nuevo papel que la economía mundializada generó en las actividades agrícolas.

En este sentido, consideramos que cuando se trata de analizar las relaciones comunitarias es muy importante situarlas en su contexto inmediato, nacional, regional y mundial ya que sin estos elementos podrían dejarse de lado datos necesarios para su comprensión.

Por una parte, en observaciones de campo escuchamos que algunos ejidatarios estiman en el discurso los valores de vínculo con la tierra, y esto puede corroborarse a través de las palabras de uno de los participantes cuando opina que:

Pues el valor que debe tener es al amor a la tierra, porque la historia de cómo el ejidatario tiene la tierra, fue una lucha, fue la lucha de la revolución pues; se derramó un chingo de sangre, hubo muchas muertes para que tuviéramos la tierra... puede ser el significado de amar tu tierra, porque alguien antes que tú... nosotros somos herederos; alguien antes que nosotros a lo mejor mató a alguien para tener esa tierra, a muchos. (Víctor Aguirre)

Sin embargo, el conocer la perspectiva de otros miembros del ejido nos devela una realidad compleja en cuanto a las relaciones comunitarias debido a la entrada de otros intereses en torno a las tierras. Algunos participantes señalan la tendencia de la asamblea a aprobar permisos de construcción o de aprovechamiento de los espacios de manera desconocida para el grueso de la Asamblea Ejidal.



Ilustración 16. Construcciones en lugares no permitidos, que aparentemente gozan de permiso ejidal

Toma propia, 2021

Un hallazgo alarmante es el hecho de que durante la pandemia el organismo de representación mencionado dejó de sesionar en asamblea plenaria (es decir, no solamente con los miembros de la mesa directiva) y, sin embargo, estos permisos siguen siendo concedidos, lo cual genera desconfianza en algunos ejidatarios al considerarse una acción antidemocrática e incluso ligada a actos de corrupción y colusión.



Ilustración 17. Oposición de gente local a construcción en lugares de importancia ecológica

Consultado en: Reporteros en la Rúa <https://www.facebook.com/ReporterosenlaRua/photos> Junio de 2021

Se pudo saber a través de las entrevistas, que incluso cuando algún miembro de la comunidad ha manifestado su oposición a este hecho, se ha encontrado con amenazas de parte de uno de los inversionistas de la Isla, que en el año 2021 se encontraba construyendo un hotel en una zona protegida que si bien, no pertenece oficialmente a la delimitación del Ejido, sí es considerada por los ejidatarios como parte de su propiedad comunitaria al tratarse de una zona adyacente a la Isla.



Ilustración 18. Protesta en Cerro de los Chivos

Consultado en: Reporteros en la Rúa <https://www.facebook.com/ReporterosenlaRua/photos> Junio de 2021

En la ocasión que el participante refirió, menciona haber sido amenazado de muerte por el propietario del proyecto y posteriormente, haber recibido hostigamiento de sicarios. Este acontecimiento implicó que el entrevistado tuviera que trasladarse armado a su lugar de trabajo, ante el riesgo de ser atacado.

En otro caso, uno de los participantes refiere haber sido hostigado y amenazado en repetidas ocasiones ante sus denuncias y acciones relacionadas con el cuidado del ecosistema de la Isla: la limpieza de las playas, el cuidado de los manglares, la convocatoria a los ejidatarios a destinar parte de sus ganancias

al cuidado del entorno del cual se ven beneficiados, entre otras actividades ha despertado la incomodidad de miembros de ejido y de otros actores relacionados con él.

Este tipo de hechos relatados por los participantes abre grandes incógnitas respecto al sentido de comunidad de los ejidatarios. ¿Respecto a qué existe el apego, si no es ya a un proyecto comunitario?, ¿tiene que ver con el deseo individual de aprovechar de la mejor manera sus solares, parcelas y restaurantes, o realmente existe un interés de impulsar al ejido en su conjunto y de manera homogénea?



Ilustración 19. Mampara permanente con la presentación de Amaitlán Garden City dentro del salón ejidal

Toma propia, 2019

Los relatos e información dada por los participantes nos hacen pensar que el arraigo a Isla de la Piedra tiene que ver con elementos materiales y simbólicos distintos que pueden ir desde el aprovechamiento de las ventajas económicas que en particular el Ejido Isla de la Piedra pudo dotar a sus miembros, hasta el pasado de defensa y mantenimientos de los ideales agrarios colectivistas que

tuvieron como núcleo una conciencia campesina de la importancia de la tierra.

Uno de los participantes recordaba con nostalgia:

Antes estaba muy arraigado ese sentimiento agrario de defender los elementos principales de la existencia de los ejidos... había mucho sentido humano, mucho sentido agrarista y mucho nacionalismo en las cuestiones agrarias. Pues, de hecho, la ley de la Reforma Agraria de antes viene con mucho contenido de ese tipo de sentimientos agrarista, de arraigo de la tierra, de defensa del ejido, de todo eso; la desgracia es que, de un tiempo para acá, estamos hablando más o menos de los ochenta para acá [...] se fue empobreciendo el ejidatario, el campesino. (Daniel)

Este relato da cuenta de la conciencia de cambio de las condiciones sociales y políticas que algunos ejidatarios pueden tener, aunque esta conciencia no haya podido frenar los efectos de las políticas neoliberales que han posibilitado la desagrarización y que han afectado a los ejidos en más de un sentido.

4.5 Las prácticas sociales de la familia

Uno de los elementos que no estaban planteados para ser analizados al inicio de esta investigación es el de la familia. Sin embargo, a lo largo de las entrevistas pudimos ver que esta instancia social era referida en numerosas ocasiones cuando se hablaba de los cambios que la desagrarización producían en el Ejido Isla de la Piedra; es por esta razón que fue considerado para analizarse como uno de los puntos fundamentales.

Durante la elaboración de esta investigación se elaboró un artículo, del cual se espera su publicación¹³, y en donde se abordaron de manera más específica algunos hallazgos relativos a la familia. En este documento haremos referencia a algunos de ellos de manera más sintética.

Entendemos a la familia como una de las formas inmediatas de socialización, la cual se halla inserta en un contexto sociocultural político y económico más amplio, en el cual se gestan y reproducen un número importante de cambios sociales que modifican los funcionamientos familiares generacionalmente.

En un primer momento, la familia cobra gran relevancia para el caso del análisis de las prácticas sociales del sentido de comunidad debido a la fundación del ejido, la cual precisamente se explica desde la migración por violencia social de estas familias en búsqueda de un lugar de dónde habitar y satisfacer sus necesidades básicas. En este contexto explica la fundación del Ejido Isla de la Piedra a través de un decreto del Estado mexicano.

Esto es la pauta para la configuración de un núcleo ejidal comunitario, cuyas actividades económicas principales en un primer momento eran la agricultura y posteriormente la pesca. Más adelante observaremos cómo a estas actividades se sumaron la pesca y posteriormente la atención al turismo a través de la creación de restaurantes a pie de playa, hoteles y otros servicios como

¹³ Como parte de los trabajos seleccionados del V Congreso Nacional e Internacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS), realizado en Pátzcuaro, Michoacán, los días 22, 23 y 24 de junio de 2023.

transporte en lancha, vehículos automotores, así como otros negocios diversos en torno a la actividad turística

Continuando con el análisis materialista de sentido de comunidad y el habitus en Isla de la Piedra podemos señalar la dinámica que se dio entre los cambios económicos de la tendencia desagrarizante en este ejido y los efectos en la dinámica social y cultural, como puede ser el caso de la familia.

Se identificaron cambios en tres dimensiones referentes a la familia: económicos, culturales y relacionales. En cuanto al primer punto se identificó el incremento del ingreso económico, así como del consumismo. También se identificó una diferenciación social en los ejidatarios debido a los montos de ingresos económicos en cada familia, además de la pérdida de patrimonio y el despojo sistemático.



Ilustración 20. Datos poblacionales de la Isla de la Piedra

Cortesía de Carlos Bruno Fiscal

En cuanto a los cambios culturales se encontró la pérdida de la herencia profesional campesina y un remplazo por la labor económica ligada a empresas de atención al turismo. El cambio en la dimensión relacional está marcado por rupturas conyugales, disputas familiares y la generación de nuevas familias.

A partir de la venta de derechos de uso de tierras a Amaitlán Garden City los ejidatarios obtuvieron cantidades de dinero de las que antes no habían gozado y, ante la falta de planificación financiera, algunos de ellos comenzaron a despilfarrarlo, generando así nuevas dinámicas en la familia. Algunos otros ejidatarios (que al parecer fueron los menos) lo invirtieron en sus negocios ya existentes, tales como restaurantes.

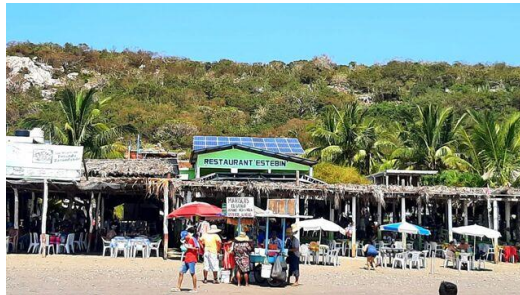


Ilustración 21. Restaurantes de los ejidatarios en Isla de la Piedra

Toma propia, 2022

A su vez, esta serie de cuestiones económicas se relacionan estrechamente con cambios en el ámbito cultural debido a que se pierde la posibilidad de mantener la agricultura como una profesión heredada debido a las dificultades contextuales económicas e institucionales de continuar dicha actividad.

Siguiendo con la dimensión económica, en la literatura, así como en lo dicho por los participantes se encontró que, con el paso del tiempo, el rendimiento de las actividades productivas en torno al campo fue decayendo, lo cual comenzó a gestar en los campesinos de este núcleo la necesidad de introducir nuevas actividades que dieran sustento a sus familias.

Los campesinos no dejaron de serlo de la noche a la mañana, sin alguna razón estructural de por medio y, de hecho, muchos de ellos trataron de mantener la actividad, como ellos dicen “por amor a la tierra”, a pesar de las dificultades.



Ilustración 22. Visitantes extranjeros cruzando hacia Isla de la Piedra

Toma propia, 2023

Por otra parte, encontramos que las instituciones relacionadas con la administración de los ejidos fueron dejando vulnerables de forma sistemática a estos núcleos a través de la desregulación, la modificación de leyes, la corrupción y a la ausencia de un plan enfocado a incentivar la productividad del campo y fortalecer los lazos comunitarios al interior del ejido.

Uno de los cambios más importantes relacionados con la familia es que el que está relacionado con la posibilidad de venta de las tierras, lo cual ha representado una forma rápida de obtener ingresos económicos:

Ahorita ya incluso la ley de 1985 se modifica y antes no podían los ejidatarios vender una parcela, ahora ya la pueden vender, venden la posesión y pues ahora mucha gente compra, pues mucha gente de mucho dinero que incluso venden hasta su derecho de ejidatario; han vendido mucho. (Víctor Aguirre)

El fácil acceso a grandes sumas de dinero generó un cambio en la forma de pensar de los ejidatarios y esto tuvo un gran impacto en el funcionamiento de las familias.

(...) les daban un millón, y por decir así, con ese andaban locos. Entonces tú ya dejaste de trabajar para andar gastando y ya cuando andas gastando, pues ya te lo acabaste, y ya te de flojera volver a trabajar. Pues dame otro millón y llega otro millón y otra vez así, hasta que terminaron con lo que tenían, porque hay varios aquí en el ejido, que ya no tienen tierra, ni derecho ejidal, ni casa, porque sembró eso que ya no quisieron trabajar nunca y ahora lo más fácil es vender, vender, no saben que en un momento no van a vender nada. (Víctor Aguirre)

Esta nueva dinámica de relación con la tierra reconfigura también las relaciones familiares debido a que algunos ejidatarios deciden terminar su relación conyugal para establecer una nueva con mujeres más jóvenes; también

gastan en autos, ropa, drogas, alcohol y otros bienes de consumo que antaño no podían obtenerse tan fácilmente.

Fue... pues entró la codicia, no sé si ha visto la película *El barco fantasma*, pues ha de cuenta que alguien, la gente que no sabía de dinero pues, no sabía el valor de... no, le importaba un carro bueno, se sembró eso pues... se sembró en la gente un carro, dinero, ver a las mujeres, eran los vagos no, por eso fue la separación de familias, porque calle... hubo mujeres que se dedican a eso, y sabían que hay dinero y cayeron, hicieron pedazos la familia (Víctor Aguirre).

Por otro lado, las disputas familiares comienzan debido a que los padres cuentan con estos altos ingresos y también por la nueva valorización de la tierra:

Lorena- Por ejemplo, un hijo que se fue a vivir a Mazatlán, o a otro lado, y para él no tenía valor y después sabe que vale millones y ya regresa y quiere su parte de algo que...

Víctor- ...nunca se preocupó de venir de perdida a sardonear un mango, una palma a limpiarla; no, ahora ahí vienen.

El participante hizo referencia a que esta situación genera conflicto, ya que en muchos casos había hijos que se sumaron a ayudar a los padres a dar mantenimiento a las parcelas cuando no tenían el valor económico actual y otros que decidieron emprender otras actividades y no se mostraron interesados en el cuidado de la tierra.

En esos casos, cuando aquellos hijos no interesados previamente se percatan del valor que adquirió la tierra reclaman el derecho a verse beneficiados económicamente y entonces comienzan disputas legales que plantean reflexiones muy profundas respecto a quién merece o no beneficiarse de un bien:

(...) unos defendiéndose de eso que a veces no se entiende, pero que las cuestiones morales, la ética, la moral y todo eso saben muy bien de qué se habla, pero parece que los jueces a lo mejor no quieren entender eso muy bien, y es de cuidado porque cuando la corrupción llega hasta los tribunales, se jodió el que más cumplió ahí, es el que sale perdiendo y para eso se prestan algunas autoridades ejidales, para eso, ¿por qué?: porque les llega un billete. (Víctor Aguirre)

Esta situación ha generado disputas familiares, violencia física, enfrentamientos legales y enemistades entre las propias familias. En estos conflictos están muchas veces implicadas las autoridades ejidales y las instancias gubernamentales de justicia, las cuales no necesariamente basan sus determinaciones neutralmente o conforme a la ley, sino impulsados por actos de corrupción.

Otra causa de las disputas familiares es el reclamo de bienes y herencia de los hijos hacia los padres ya que, mientras algunos padres buscaban generar una acumulación tal que le diera mejores condiciones de vida a los hijos, otros prefieren vender sus propiedades y garantizarse una vejez cómoda porque, además, pueden llegar a considerar que, de cualquier manera, a su muerte, los

hijos probablemente venderían las propiedades que a los padres les costó trabajo mantener o conseguir.

Uno de los entrevistados refirió lo siguiente:

Aquí, la familia en la Isla de la Piedra se desintegró. Hubo una desintegración familiar horrible producto de eso; de hecho, papás contra hijos, hijos contra papás, hijos contra hijos, y así... eso fue fatal aquí en el ejido porque ya se le dio un valor, (...) pero con eso de las reformas a la Ley Agraria se dio, se abrió la puerta a... según va a beneficiar al ejido... ¡no! (...) es toda una estructura amañada para obligar al ejidatario; primeramente, lo empobrecen, luego cambian la ley agraria y ya pueden vender. Entonces no hubo capacitación buena para los ejidatarios para que supiera invertir el dinero, ¡nada de eso! Es todo lo contrario: de desintegró familias; aquí hay familias que no se hablan y eso es un constante. (Daniel)

De acuerdo con lo anterior, puede considerarse que la desagrarización y su forma particular en Isla de la Piedra, a saber, la turistificación, ocasionan una ruptura comunitaria en general, pero que impacta en elementos particulares como la familia. En ese sentido tenemos que Huerta (2016) realizó una encuesta en la que una algunos pobladores de la Isla referían cambios en la familia tales como aumento de divorcios e infidelidad, esto posterior a las negociaciones de *Amitlán*.

Un participante relata lo siguiente:

No, pues, a mí me dieron el millón de pesos, un millón trescientos; otros compraron otras cositas, pero fuimos cinco los que aprovechamos el dinero, otros se fueron de parranda, agarraron mujeres nuevas y aventaron las viejas. Yo soy franco, así hablo yo. Se lo gastaron, unos traen carros nuevos, otros loqueando en borracheras, todo eso. (Juan)

Finalmente, se planteó una pérdida de oportunidades similares para los ejidatarios que anteriormente existía en el proyecto comunitario de antaño, el cual se basaba principalmente en el trabajo de cada uno de los miembros. Esa igualdad de oportunidades para progresar se vio alterada en la nueva realidad de la desagrarización.

4.6 Las prácticas sociales del trabajo y la desagrarización

Una de las reflexiones importantes que podemos colocar en esta parte del análisis, es la que está vinculada a la relación entre las personas que habitan las comunidades ejidales y sus entornos ecológicos y medioambientales, relación que aparece mediada por una actividad de transformación socialmente organizada, la cual se trata del trabajo. A partir de los datos obtenidos en esta investigación podemos pensar que la relación se encuentra directamente vinculada con las prácticas sociales del sentido de comunidad.

Por ejemplo, se pudo observar que las prácticas sociales, sobre todo las relacionadas con las actividades económicas, están asociadas con el sentido de comunidad en cuanto a elementos como el impacto que generan en sus entornos,

así como las medidas que se toman acerca de la prevención o tratamiento de estos impactos en la contaminación de la tierra, del agua (recurso fundamental en el Ejido Isla de la Piedra), e incluso la contaminación auditiva.



Ilustración 23. Pescador de Isla de la Piedra

Obtenida de: <https://vacacionesenmazatlan.com/isla-de-la-piedra-mazatlan/> abril de 2021

El interés puesto en este factor tiene gran relevancia en estudios referentes a los efectos de las actividades económicas, tal como puede ser el turismo, y el consumo de los espacios en las formas de tenencia comunitaria de la tierra, realizados en América Latina, como es el caso de la investigación de Camacho (2015) titulado *Urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo (México)*, la cual hace énfasis en la segregación socio-espacial, la apropiación y consumo del espacio así como en la urbanización turístico-costera.



Ilustración 24. Entrada a la playa

Toma propia, 2021

En este sentido, recuperamos el testimonio de uno de los participantes acerca de las actividades que realiza en torno al cuidado del ecosistema de la Isla. Al preguntarle de qué se trataba su proyecto hizo referencia a que éste buscaba sacar el plástico que se encontraba a orillas del manglar y la playa.

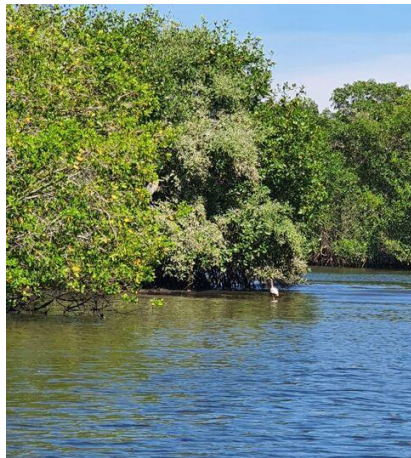


Ilustración 25. Manglar de Isla de la Piedra

Cortesía de Víctor Aguirre, septiembre de 2022

El participante consideraba que era importante buscar un equilibrio ambiental y tener respeto por el lugar, sobre todo en el contexto de que este lugar brindaba sustento económico a los empresarios. Incluso en el caso de que ellos mismos no pudieran ocuparse de estas labores de conservación, consideró que era valioso apoyar las iniciativas que buscaban este objetivo pero que cuando él ha buscado dicho apoyo a su proyecto, no ha encontrado interés en él:

Eso es lo que yo he llegado a hablar ahí con los prestadores de servicios turísticos y todos [silbido imitando un grillo] se hacen del ojo gordo. No vieron nada, no tenemos dinero, entonces, mentiras que no tienen dinero (Gerardo).

Para el participante es importante ser grato con la naturaleza por los recursos que brinda y, para él, la protección del ambiente es un elemento principal. Considera que no es verdad que los dueños de restaurantes o negocios no puedan aportar para esta labor, sino que más bien no valoran la protección ambiental.



Ilustración 26. Manglar de la zona de las colonias

Toma propia, febrero de 2022

No les importa, porque en el momento de ellos, cuando ellos eran jóvenes no existía, no se veía la contaminación o la decadencia, pero ahora sí, (...) ellos ahora son ricos, ya son personas ya adultas, hechas, entonces ellos ya no están para preocuparse más que por morirse ricos. (...) “Yo no voy a heredarles a ellos pa’ que ellos vendan, mejor yo vendo, y le doy una feriecita a cada quien y me muero yo rico”. (...) “Pal’ tiempo que me queda yo ya no voy a ver eso” dicen, o sea el exceso de contaminación, (...) “ahí que mis hijos, mis nietos se hagan bolas, a mí ya no me importa, yo quiero ya morirme a gusto, quiero dejar a mi familia bien acomodada, esto, aquello y ya lo que ellos quieran hacer (Gerardo).

En estas palabras, el participante relata una compleja relación entre los ejidatarios, el trabajo y sus entornos ecológicos, por lo cual se hace necesario desplegar una explicación y análisis de esta dinámica y sus efectos psicosociales comunitarios. A continuación, se presentarán algunos datos acerca de las prácticas sociales del trabajo en el Ejido Isla de la Piedra, así como la relación que tiene con el sentido de comunidad, en el contexto de la desagrarización.

4.6.1 La dinámica de las prácticas sociales del sentido de comunidad ligadas al trabajo

El primer elemento histórico relevante a la hora de analizar las prácticas sociales del sentido de comunidad ligadas al trabajo es que, en el caso de Isla de la Piedra la conformación del ejido se dio en un lugar que no tenía una comunidad originaria, al tratarse de personas migrantes por razones sociales, políticas y/o económicas. De acuerdo con uno de los participantes:

(...) como no había nada antes, Isla de la Piedra era un basurero de Mazatlán; ahí donde yo vivo, enfrente de la playa, dicen que echaban en barcaza, los llevaban y tiraban la basura ahí de aquí de Mazatlán, era el basurero de Mazatlán aquí y ya después cuando se fundó Isla de la Piedra primero fue allá, por allá en la parcela donde está la piedra, se llamaba el limón, después en 1936 -creo el 7 de noviembre- ya se hizo [ejido].
(Gerardo)

Y se coloca este hecho en el centro del análisis porque el sentido de comunidad se conforma a través de un proceso, tiene una historicidad y se nutre de elementos materiales y simbólicos, tales como el tiempo en el que se ha habitado ese lugar, las generaciones que han transcurrido en ese espacio y también los mitos fundacionales y las referencias que los propios miembros de la comunidad pueden tener acerca de la data de su relación con el territorio.



Ilustración 27. Vista de Isla de la Piedra desde el Faro de Mazatlán

Toma propia, febrero de 2021

De esta manera, podemos encontrar casos en la conformación de los ejidos en México en los que los antepasados de sus miembros habían ocupado el territorio, ya sea desde la repartición agraria, desde la época pre revolucionaria, la colonial e incluso desde la época prehispánica, lo cual resulta ser un motivo de gran arraigo para sus miembros.

Hemos escuchado a otros ejidatarios de pueblos originarios decir “yo le pertenezco a esta tierra y ella me pertenece a mí porque hemos estado aquí desde antes de mis bisabuelos”. En estos casos la legitimidad de la pertenencia va más allá del surgimiento del Estado-nación mexicano, de las etapas de desarrollo sociopolítico de nuestro país, o de los procesos administrativos y legales.

En este sentido, existen momentos cruciales que marcaron el rumbo que tomó la existencia del ejido y su dinámica comunitaria. En la entrevista con Gerardo se le preguntó acerca de su opinión sobre la existencia de un proyecto comunitario en la Isla. Su respuesta se plasma a continuación:

Gerardo - Yo creo que en algún tiempo sí hubo, hace muchos años.

Lorena - ¿Recuerdas algún relato de tus abuelos o tíos grandes que te hablaran de que fuera diferente la vida en la Isla?

Gerardo - Cuando se hizo el plan cocotero, cuando sembraron miles y miles de palmeras (...) no sé qué tantas hectáreas... treinta y tantos kilómetros de playa. Cuando se formuló el plan cocotero hubo beneficios para todos los viejos; estaban de acuerdo con el movimiento, después hubo movimientos que el Gobierno les regaló tractores, empezaron a darle poquito apoyo para que sembraran.

Lorena - ¿Cómo en qué año fue eso?

Gerardo – Uy, no sé, yo creo que fue en los años... allá de los sesenta-setenta.



Ilustración 28. Siembra de cocos en la Isla

Obtenida de <https://mazatleco.com/historias/la-historia-de-la-isla-de-la-piedra-en-mazatlan/> en julio de 2023

Este relato cobra relevancia ya que brinda elementos para pensar en las dinámicas en torno a las cuales podía haberse agrupado un proyecto comunitario y cómo es que se favorecía por las condiciones del contexto, las cuales apoyaban las actividades agrícolas por los impulsos que el Estado daba al campo.

Algunos participantes hacían referencia a los abundantes cultivos que existían antaño debido a la valorización que estos productos tenían en el mercado y cómo es que, al verse cada vez más reducida la posibilidad de obtener un precio justo y, con ello ganancias, en la venta de las cosechas, esta actividad tuvo que ser reemplazada. Uno de los participantes lo retrata de la siguiente manera:

Pues sí porque antes había más... o sea, antes valía más la fruta pues, cuando se sembraba en aquel tiempo se sembraba nanchi, mangos,

arrayanes, sandía, melones, limón, guanábana, pepino, ¿qué más?... aguacates, y mucha comida para caballos, para los animales, pues. Antes sí había más manera, pues, la gente vendía más, los años van corriendo ya no va valiendo la fruta, pues, y entonces la gente mejor los mocha¹⁴ o venden las parcelas o equis...

(...) ya normalmente lo que se mueve más es el turismo, ¿de dónde entra el dinero? ¡Pues del turismo! Antes era la agricultura porque todo el mundo sembraba y todo el mundo les iba bien, ahorita no ahorita, puro turismo, y es lo que ha hecho cambiar a la gente pues, ya la gente no, ya no quieren ir ni a las parcelas. (Nicolás)

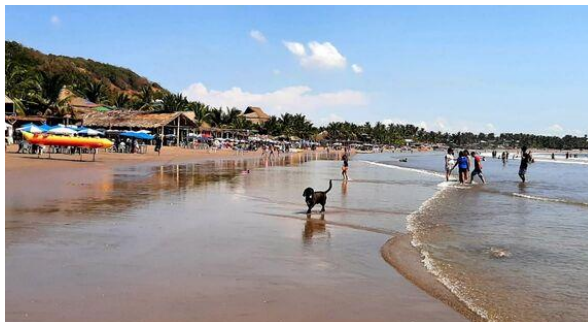


Ilustración 29. Restaurantes a pie de playa

Toma propia, 2022

A través de este de este relato el participante nos revela, por lo menos dos elementos de gran importancia para esta investigación: por una parte, algunas

¹⁴ Cortar.

prácticas del trabajo en Isla de la Piedra y, por otro lado, la existencia de una transición de las primeras actividades ligadas al campo y el paso al turismo y a la venta de la tierra.

Como hemos sostenido en esta tesis, ese proceso lleva el nombre de desagrarización y en el apartado siguiente se presentarán algunos datos sobre este fenómeno en relación directa con el trabajo.

4.6.2 Transformación de las prácticas sociales del trabajo y representaciones de la tierra en el contexto de la desagrarización

Las respuestas de los entrevistados abordaban no sólo las prácticas sociales del sentido de comunidad mediante las cuales se mantuvieron unidos en torno a objetivos colectivos, sino también aquellas prácticas sociales que expresan el proceso de desagrarización y están relacionadas con el valor especulativo de la tierra y la entrada del turismo a las actividades económicas del ejido, las cuales han tenido como efecto la fragmentación del núcleo agrícola.

Las condiciones económicas y sociales del contexto nacional e internacional del Ejido Isla de la Piedra generan estas nuevas prácticas sociales, las cuales modifican el sentido de comunidad abriendo paso a objetivos de vida cada vez más centrados en los proyectos familiares o personales de los miembros debido a la injerencia de actores externos, tales como inversionistas o el turismo mismo, de esta forma los nuevos objetivos están relacionados con el enriquecimiento y la acumulación, los cuales son valores que no existían en los orígenes del ejido.

Estos cambios, de acuerdo con las entrevistas y con la literatura, se posibilitaron a partir de la reforma a la legislación agraria, con momentos sobresalientes como la reforma al artículo 27 constitucional en 1992 la cual permitió la enajenación privada de la tierra colectivizada.

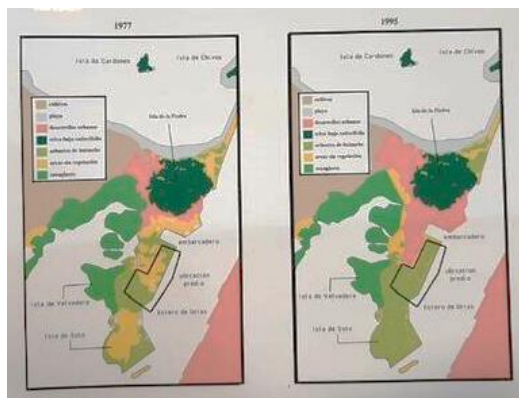


Ilustración 30. Modificaciones del estero entre 1977 y 1995. Puerto de Mazatlán y Estero de Urías

Documento inédito, UNAM. Consultado en 2019

Así mismo, la implementación de programas como CORETT (Comisión para la Regularización y la Tenencia de la Tierra), PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos) o el Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA), abrieron la puerta a la participación de actores no ejidales en estos espacios a través de la lotización a la venta.

Uno de los factores más importantes relacionados con el incremento del valor de la tierra está relacionado con el incremento del turismo en la Isla, tal como lo enuncia el participante Víctor: “Ahora que el turismo ha aumentado aquí

pues ya vale todo”. Y es que, a raíz del incremento de la plusvalía, la importancia de producir en el campo es menor.

Por otra parte, se identificó un factor de vital importancia en el papel productivo de los ejidos, el cual está relacionado con las limitaciones materiales con las que cuentan los campesinos y que el Estado mexicano se ocupó históricamente de manera deficiente en resolver.

Este hecho se relaciona en una escala mucho más amplia con el lugar que ocupa nuestro país en la economía regional: al tratarse de una economía dependiente, la cual está dominada por el país colonial en el continente, las necesidades locales no son resueltas a través, por ejemplo, de la vinculación de la productividad agrícola con los planes de estudio o las investigaciones de universidades e institutos ni de la aplicación estratégica de recursos para impulsar el campo, además de los innumerables casos de corrupción y desvío de recursos al agro.

Por estas razones y la histórica relación corporativista, paternalista y clientelar del Estado mexicano (a través del PRI) al campesinado y otros sectores, es que no existió un desarrollo pleno de este sector ni la implementación de medidas que verdaderamente desarrollaran y dieran las mejores condiciones productivas, dejando a los campesinos a merced de las condiciones de sus contextos. Un ejemplo de ello es la siembra por temporal, tal como se relata a continuación:

(...) pues fijate que yo crecí siendo agricultor. Mi padre era agricultor y uno se enamora de la tierra, te enamoras de algo bien bonito, pero desafortunadamente no puedes vivir [de eso] hoy en día ya. Bueno, al menos las tierras, hasta que no tienen agua de riego, puro temporal; el agua del fondo es salitrada, lo único que puedes producir es planta de coco (Víctor)

De esta manera, las prácticas sociales del trabajo están directamente relacionadas y determinadas por el contexto mundial, es decir, el lugar que ocupa el escenario en cuestión con la correlación de fuerzas económicas a nivel internacional y regional, así como por factores locales, como la manera específica de la administración del Estado, los recursos que se destinan al sector, e incluso los factores medioambientales. En este sentido podemos recuperar el siguiente fragmento de Víctor Aguirre:

Antes, pues nada más era la tierra, imagínese, yo sembré calabazas hace... el último del año; ahora en diciembre sembré tomatillos, le metí más de cien mil pesos, ¿sabe cuánto gané?: tres mil [pesos], una tonelada tres pesos, fue lo que me compraron. Lo demás se echó a perder todo, porque no valía, no sirvió el tomate, todo no valía; por la onda de la pandemia cerraron las fronteras y los tiraban por la carretera, no sé si supo. El año pasado, a mí me tocó de esa racha, entonces... es más, todavía debo el dinero porque me prestaron para un fondo de apoyo del Gobierno y lo estoy pagando cada mes sin intereses (Víctor)

De esta forma podemos observar cómo la separación de los campesinos respecto a la tierra y, por ende, su sentido de comunidad no ocurre de manera abstracta, sino que obedece a situaciones determinables en las cuáles pueden o no continuarse las prácticas sociales en torno a la posibilidad de vivir de la tierra en un sentido productivo y no especulativo o turístico.

El tránsito hacia la configuración de una economía basada en el turismo también aparece retratado en las entrevistas a través de referencias como la siguiente:

El turismo llegó aquí... yo creo, a lo mejor... cuando yo nací ya había turismo, en los ochenta, cuando llegaron los *hippies* y todo ese rollo. Cayeron para acá, pero ya cuando, pues, yo me acuerdo de mí de mis años de chavalón, de doce años, trece años, mis padres pusieron ahí, en el que está allá, la palapita la pusieron y empezamos a vender pescados y ahí empezamos... como que empezó a irnos mejor porque de la tierra andábamos muy tronados, la neta (Víctor).

A través de este relato el entrevistado nos comparte una maravillosa película de este tránsito, a partir de la cual podemos imaginarnos ese cambio gradual. Podemos ver a una familia de ejidatarios iniciando un negocio sin la estructura de los grandes restaurantes que ahora podemos ver en la Isla.



Ilustración 31. En Isla de la Piedra se busca atraer al turismo norteamericano y canadiense

Toma propia, 2022

Él refiere “una palapita” donde ese muchacho tal vez ayuda en alguna labor a sus padres y sin saberlo, está viviendo un cambio impulsado por influjos inadvertidos e interacciones socioeconómicas desconocidas: una relación económica colonial entre Estados Unidos y México, la tendencia del Estado mexicano a desarticular el proyecto campesino y el paso de unos padres campesinos a unos padres empresarios.

Sin embargo, al parecer el gusto por el campo se ha mantenido en la vida de algunos ejidatarios, cuya práctica puede sostenerse sólo si se cuenta con otro tipo de entrada económica, ya que implica ciertos riesgos y es muy baja la probabilidad de obtener ganancias significativas. Uno de los participantes comentó en ese sentido que:

... la gente que siembra pues es la gente que tiene dinero, porque pues no cualquiera va a ir a sembrar ya sea nanchis o ya sea mangos, no cualquiera se va a animar a hacerlo porque pues, sabe que si ahí pierdes, tú vas a perder, y con la gente que tiene dinero pues, vale madre perder una vez no hay pedo, pero aquí normalmente son unos... que, los más...

pues quiénes te puedo decir, (...) [aquí menciona nombres de tres personas que omitimos] esa gente es la única gente que siembra porque es la gente que tiene manera pues, y tiene todos los equipos necesarios para sembrar o para trabajar la parcela, ya la demás gente es gente que ya tiene sembrado, que nada más le están rentando por temporada, por ejemplo, mi papá fue uno de ellos, de que mi papá tenía sus dos hectáreas de tierra y ahí tenía sembrado sus trescientos árboles de mango y él cada año le daban una cierta cantidad. (Nicolás)

Además de las diferencias económicas entre los propios ejidatarios, este fragmento nos permite advertir la imposibilidad de mantener la siembra como principal actividad económica, y por qué los ejidatarios deciden cambiar de giros:

El Ejido ha vendido posesiones... no el Ejido, los ejidatarios. Hay personas dentro de la comunidad que adquirieron un terreno que el ejido les dio y después lo venden, a ese que llega, o algunos rentan, pero la mayoría les venden y el ejido es muy respetuoso, no les quita pues, los deja ser ahí, porque según, para comprar un terreno antes tenía que vivir aquí o ser de aquí, y conforme ha avanzado la globalización, se podría decir así, o sea, ya ha sido más accesible pues. Antes sí era como que nada más nosotros y nada más, y no dejaban entrar a nadie (Víctor)

Otro factor importante en el análisis de las prácticas sociales del trabajo y su relación con el sentido de comunidad es precisamente el de las características del tipo de trabajo que la Isla ofrece, no sólo para los ejidatarios, sino para otros pobladores de este territorio.

En ese sentido se preguntó a uno de los participantes qué tipo de trabajo se puede encontrar en la Isla, a lo que contestó:

Pues aquí hay trabajos en agricultura, en el campo, en la pesca, en el turismo, ya sea mesero, ya sea de guía de turistas, cualquier equis cosa aquí en el turismo; en las parcelas, pues ya te la sabes cuáles son los trabajos allá pues, sardonear¹⁵, sembrar y pues, ese tipo de cosas, y en la pesca, pues ir a pescar aquí en lancha ribereña¹⁶, lancha más chica, con chinchorro¹⁷ ir a atrapar pescado, pero de lo que se vive aquí, aquí pues sí hay trabajo, pero no hay asegurado nada pues. (Nicolás)

Posteriormente, Nicolás hizo referencia a que si bien, existen fuentes de trabajo en la Isla, personalmente ha optado por salir de ella para tener mejores condiciones laborales y mayores ingresos, ya que “normalmente aquí sí hay trabajo, el único detalle que hay aquí pues es que todavía no aseguran a los trabajadores, nada más a los más allegados a los patrones” (Nicolás).

Esta respuesta de Nicolás hace pensar que el tipo de trabajo que se puede encontrar en Isla de la Piedra puede ser un tema de estudio y profundización en particular, ya que daría información sobre las aparentes ventajas en datos concretos referentes a los salarios y calidad de vida en las economías post desagrarizadas, en este caso, por turistificación.

¹⁵ Actividad referente a limpiar el monte para prepararlo para siembra.

¹⁶ Lancha chica, principalmente utilizada en ríos.

¹⁷ Red utilizada para pescar que se tira al mar o a un cuerpo de agua grande y luego se recoge desde la orilla

A partir de estos datos es posible pensar en un resultado subjetivo y colectivo de estos cambios y condiciones en las prácticas sociales del trabajo en Isla de la Piedra. Nos referimos a las representaciones de la tierra que son producto de la desagrarización, y cuál es la relación que guardan con el sentido de comunidad y el habitus.



Ilustración 32. Vista de Isla de la Piedra desde el mar de su línea de playa

Toma propia, 2019

En algunas entrevistas los participantes hicieron referencia a las transformaciones del Ejido, entre las cuales se encontraban la forma en la que se daba la interacción entre ellos, así como el perfil del proyecto e incluso la ideología de los miembros de la comunidad, la cual es señalada como una ideología tendiente a la adquisición de bienes materiales a costa de las relaciones comunitarias, familiares y hasta con el medio ambiente.

Por ejemplo, para uno de los entrevistados Isla de la Piedra se estaba convirtiendo en un lugar “cien por ciento comercial”:

Es un lugar a donde hay que llevar a la gente a que haga su desmadre y su cochinerito y se regresen contentos. Es un lugar que está creciendo

demasiado rápido, se está poblando demasiado rápido, se está desarrollando muy rápido, día con día se ven nuevas construcciones en equis lugar donde tu habías visto monte, dices *¡Ay cabrón! ¿Qué está haciendo esto aquí cuando nadie lo quería?* Ahora se están peleando por él. (Gerardo)



Ilustración 33. Restaurante en Cerro de los Chivos

Toma propia, 2021

En el caso de otro participante, nos relataba que experimentó con su padre el amor hacia la tierra, ya que veía la importancia que le daba a mantener su parcela, incluso cuando sus ingresos económicos ya no emanaban en gran medida de ahí.

(...) para él era todo el tiempo las tierras porque desde chiquito ahí se crio pues, con su papá, (...) es que su papá le dejó una tierra y pues él todo el tiempo la mantuvo limpia, siempre; era uno de los hermanos más limpios pues, porque todos los demás tenían enmontada¹⁸ su parcela, y él no, él todo el tiempo la mantenía limpia, y pues sembraba aparte sus mangos, él

¹⁸ Llena de maleza, de hierba silvestre.

tiraba semillita para para llevar cualquier tipo de fruta pues, ya sea guayabas, ciruelas, pepino blanco, sandía, guanábana. (...) nomás que pues, nunca tuvo quien le ayudara pues, más que el único que le ayudaba era yo, pero pues tampoco me gustaba ir, más bien iba más de a huevo que de gana, entonces sí está bien duro pues, él se fue acabando poco a poco y hasta que mejor decidieron vender las parcelas. (Nicolás)

Este relato es más que rico para poder comprender la forma de pensar de dos generaciones de isleños, su sentido de pertenencia y el habitus que lo moviliza. Por una parte, el padre del entrevistado creció con la influencia del amor a la tierra por parte de su propio padre y hasta cierto momento de su vida fue posible subsistir de esta actividad y criar a su propia familia.

Posteriormente, las dificultades económicas y las exigencias familiares hicieron que buscara otro tipo de ingresos, por lo cual comenzó a pescar, sin embargo, el apego a la tierra, la agricultura y su relación con la naturaleza es muy clara cuando el participante relata que su padre tiraba semillas de cualquier tipo de fruta.

Esta referencia hace pensar que el acto de sembrar, de ver crecer esa vida vegetal, de disfrutar de los resultados del proceso, de tener una parcela limpia, bien cuidada, eran acciones llenas de sentido para el padre del participante, y su práctica iba más allá de obtener un beneficio económico de ello: era algo gozoso para él, tal vez incluso desde una perspectiva estética, por lo cual continuó haciéndolo hasta que el desgaste físico de su cuerpo se lo permitió.

Por otro lado, tenemos al entrevistado (Nicolás), tal vez como referencia del cambio generacional en el habitus y en el sentido de pertenencia a la tierra. Sin embargo, es de vital importancia partir de los elementos fácticos que promovieron o generaron esa discontinuidad.

En el caso Nicolás, el tiempo en el que le tocó vivir la actividad agrícola ya venía desmantelándose mediante las medidas y reformas del Estado, como lo hemos analizado anteriormente, ya estaban cada vez más pauperizadas las condiciones de vida de los campesinos, y por ello, era cada vez más necesario recurrir a otras actividades económicas y con ello, la relación con la tierra se va haciendo cada vez más y más lejana.

Nicolás hizo referencia a que él mismo tuvo que buscar empleo en embarcaciones atuneras de Baja California debido a que eso le suponía mejores condiciones laborales, sin embargo, en general pudimos saber de esa tendencia a buscar trabajos fuera de la agricultura e incluso de la propia Isla debido a la precarización del empleo.

De hecho, en conversaciones casuales con personas de la comunidad, se tuvo referencia de que la diversificación de los trabajos era tal que incluso tuvieron cabida actividades ilícitas como el transporte y almacenamiento de drogas, así como los viajes en lancha en los que se invita a pescadores experimentados a llevar combustible para embarcaciones que vienen de otros puertos y tienen como destino Estados Unidos con cargamentos ilegales.

Este tipo de trabajos tienen una alta retribución económica para los que deciden realizarlos, por lo cual resultan especialmente atractivos, ya que con algunos viajes pueden construir viviendas, a diferencia del tiempo que demorarían con un trabajo en la siembra, la pesca e incluso el turismo.

En suma, estos factores regionales, nacionales e incluso mundiales resultan en una transformación en las prácticas sociales del trabajo y en el sentido de comunidad de Isla de la Piedra, generando así un nuevo habitus que a veces, dolorosamente pareciera una lucha entre el deseo de mejores condiciones económicas y la melancolía de la forma de vida que se va dejando atrás, tal como lo relata un entrevistado:

Lorena - ¿Tú crees que para él [el papá] fue triste dejar la parcela? ¿cómo lo viste?

Nicolás - Sí, pues lo vi un poco triste pues, porque él realmente fue uno de los que no quiso que vendieran pues, nomás que, pues fue mayoría y pues, sí le pesó muchísimo que, de hecho, él tuvo que hablar con el dueño de la parcela, el que la había comprado, y decirle pues que, si no había manera de poder venir a echarle la vuelta, nada más pues para verla, porque todavía no lo podía asimilar él de que ya no era de él. Y sí fue varios días, mucho tiempo, fue varios meses, hasta que pues ya él ya se fue cayendo poco a poco y ahorita mejor ya ni va pa'llá para nada pues.

Lorena - ¿Porque a lo mejor es triste para él? ¿doloroso?

Nicolás - Sí pues, triste todavía para él porque él dio ahí toda su vida pues, de ahí hizo todo lo que tiene ahorita, su casa, mantuvo a siete hijos.

Lorena: ¿Ahorita él ya no tiene ningún vínculo con la siembra?

Nicolás - No.

CONCLUSIONES

A través de este recorrido en el que nos acercamos de diversas formas al Ejido Isla de la Piedra, a su historia, sus habitantes, sus rasgos identitarios y los procesos mediante los cuales ha ido dando paso a otro tipo de reproducción material de la vida y la subjetividad distinta del campo se pudieron cumplir los objetivos que partieron de la pregunta de investigación.

A través de la investigación bibliográfica fue posible establecer un marco teórico y referencial que fuera la pauta para comenzar un proceso de búsqueda, selección de la información más relevante y posteriormente su uso en el análisis de los datos globales.

Así mismo, los recursos bibliográficos permitieron conocer el fenómeno de la desagrarización para, posteriormente, describirlo en el caso de Isla de la Piedra, así como algunas de sus características sociodemográficas, las cuales son el material del cual se parte para explicar el fenómeno mencionado en este caso de estudio.

Posteriormente, en un proceso que implicó vincular los recursos teóricos, conceptuales y las referencias bibliográficas del contexto del caso de estudio junto con la información empírica proveniente de la observación, de los recorridos por la Isla, de las entrevistas realizadas, las fotografías, anécdotas y pláticas con personas de la Isla fue posible identificar las prácticas sociales relacionadas con

el sentido de comunidad en el Ejido Isla de la Piedra, el cual fue uno de los objetivos específicos de la investigación.

Por otra parte, estas mismas fuentes de información permitieron analizar la transformación que la desagrarización generó en las prácticas sociales del sentido de comunidad de los ejidatarios de 1970 a la fecha.

Para este objetivo específico se rastreó información al respecto en los recuerdos, anécdotas y referencias que los pacientes tenían de sus propias infancias y adolescencias, así como de los comentarios y opiniones que le oyeron decir a sus padres o abuelos. Además de esto se buscaron las referencias y datos históricos que pudieran corroborar aquella información.

A partir de este proceso fue posible describir y clasificar las prácticas sociales en función de su relación con el fortalecimiento o debilitamiento del sentido de comunidad de los ejidatarios en tres formas de prácticas sociales: de la comunidad, de la familia y del trabajo y la desagrarización, las cuales es posible sintetizar de la siguiente manera:

Prácticas sociales que favorecen el sentido de comunidad	Prácticas sociales que debilitan el sentido de comunidad
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades agrícolas • Herencia de profesión • Participación en la Asamblea Ejidal (juntas y cargos) • Participación en fiestas locales • Defensa del territorio • Cuidado del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de las tierras • Venta de derechos ejidales • Corrupción y complicidad en actos ilícitos respecto a la venta de la tierra • Práctica de nuevas actividades económicas: turismo, comercio, narcotráfico • Migración

<ul style="list-style-type: none"> • Oposición a entrada de capitales privados • Reproducción de la memoria oral • Conservación de documentos históricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumismo • Rupturas familiares • Ruptura de lazos comunitarios • Conflicto de intereses entre ejidatarios • Contaminación ambiental • Despojo • Adicciones
---	--

Ilustración 34. Prácticas sociales y su relación con el sentido de comunidad. Elaboración propia

Es importante señalar que la sistematización de estas prácticas en este recurso visual obedece únicamente al interés de presentarlas de una manera muy puntual, pero de ninguna manera podrían devenir en un manual de las buenas prácticas comunitarias, ya que proponer algo así implicaría desconocer todas las interrelaciones entre factores disparadores de las transformaciones en la comunidad y las imbricaciones de la desagrarización y las nuevas prácticas.

Por ejemplo, en el caso de las rupturas familiares, no podríamos proponer que la solución a esta problemática podría ser realizar talleres para mejorar las relaciones familiares en la comunidad ya que los factores que originan esas rupturas van más allá del ámbito doméstico e incluso comunitario.

Pero lo que sí podría sugerirse, por ejemplo, sería un encuentro comunitario utilizando la propia forma organizativa del Ejido, es decir, la Asamblea, para proponer una dinámica participativa de identificación de problemáticas comunitarias en la que probablemente emergería la cuestión de la fragmentación familiar.

Ese caso plantearía la posibilidad de comenzar a dar profundidad al análisis, desde la comunidad, de los factores que generaron ese efecto. Podrían generarse preguntas como ¿cuándo surgió?, ¿cómo surgió la problemática?, ¿qué factores locales y regionales la favorecieron?, ¿qué componentes económicos e ideológicos la soportan? Y ¿qué dirección es posible o deseable para los ejidatarios en el caso de esa problemática?

Las nociones *prácticas sociales*, *campo* y *habitus* en relación al sentido de comunidad: reflexiones en torno a los hallazgos en Isla de la Piedra

A través de este recorrido pudimos dar cuenta del complejo entramado de elementos que participan en este proceso de cambios en la comunidad; pudimos identificar algunos factores a nivel local, regional, nacional, internacional y global que integran estas relaciones el cual podemos mostrar de forma gráfica de la siguiente manera:

Comentado [RLO3]: Recomendable aumentar el tamaño de la letra del gráfico y dar color negro al texto dentro del círculo. Me temo que en la impresión el blanco pueda perder claridad



Ilustración 35. Dinámica del sentido de comunidad, las prácticas sociales y el habitus. Elaboración propia

Los elementos teóricos y empíricos vertidos en esta investigación hacen posible realizar una reflexión en la que se explique la circularidad complementaria que encontramos en el establecimiento de una guía teórica a partir de estos aportes provenientes de la sociología y la psicología social. En ella podemos partir del escenario de estudio, el cual es un núcleo ejidal el cual manifiesta rasgos de un sentido de comunidad que expresa un habitus que se reelabora en su devenir a través de ciertas prácticas sociales y generando una nueva experiencia de pertenecer a la comunidad en el contexto de la desagrarización por turistificación.

Además de estos hallazgos, en un sentido teórico se considera la vinculación de teoría psicosocial comunitaria y sociológica como uno de los aportes de esta investigación, en pos de sostener una necesaria postura científica interdisciplinar, partiendo de la premisa de la complejidad de los fenómenos sociales; es por ello también que hemos considerado aspectos históricos, geográficos, económicos, entre otros, en el presente trabajo.

Uno de los elementos teóricos de la sociología en los que se hizo necesario ahondar se trata de la noción de *campo*, ya que, a lo largo del trabajo de recopilación bibliográfica, así como de las entrevistas y trabajo de campo fue posible hallar datos que insistían en cambios en la configuración del espacio social. Peris (2017) recupera la teoría de Bourdieu al hacer referencia a que:

La sociedad se mueve en espacios de acción donde se producen interacciones que se traducen en conflictos y alianzas. Aquellos no son homogéneos; cada uno tiene su propia configuración formándose así los

diferentes campos -económico, religioso, político, jurídico, artístico, científico, etc. (p.136).

De esta forma, en un campo podemos encontrar diferentes interacciones establecidas a partir de un sistema de relaciones que se encuentran socialmente definidas e instituidas y que, en cierta medida, son independientes de los agentes, ya que conforman estructuras a partir de las cuales se reproducen las posiciones de los agentes. Sin embargo, en cuanto a la independencia de los agentes consideramos que existe cierta posibilidad de influencia de éstos sobre la existencia de las relaciones sociales instituidas a través de la acción social.

Por otra parte, son justamente las posiciones ocupadas por los agentes las que les permiten movilizarse con sus diversos capitales en torno a ocupar lugares de poder que les permitan la posibilidad de acumular aún más capitales. En este aspecto, se puede pensar, por ejemplo, en la “influencia”, el cual es uno de los elementos del sentido de comunidad y cómo es que se ha visto modificado en el Ejido Isla de la Piedra a través de la reconfiguración de los campos.

De acuerdo con los relatos de los participantes en las entrevistas, hace aproximadamente cuarenta años aún se conservaba en el ejido una manera de regirse internamente en la cual el bien colectivo era la premisa y existía una mutua influencia, ya que los intereses parecían ser los mismos para los ejidatarios: lograr mejoras económicas, fortalecer la productividad, defender el espacio colectivo y preservarlo de intereses usureros provenientes de agentes externos.

Se ha podido constatar que en la actualidad la transformación en los campos económicos y en los campos de poder -que en parte se explica por la tendencia hacia la liberalización de los ejidos como iniciativa de las políticas del Estado neoliberal mexicano- ha producido una marcada diferencia en cuanto a la influencia que se da en la relación entre los ejidatarios.

La relación, que en la teoría del sentido de comunidad se plantea como bidireccional, es totalmente asimétrica actualmente, ya que los grupos que han logrado ostentar mayor poder económico y político dentro de la organización del ejido han logrado tener un papel predominante en la toma de decisiones que concierne al Ejido.

Dicha situación se relaciona con la noción de *espacio social* de Bourdieu (1997). Para el autor dentro de este espacio concurren campos sociales que condensan relaciones de fuerzas. Estas formaciones sociales históricamente determinadas y en constante transformación se mueven bajo juegos políticos que están basados en la lucha por el monopolio del uso de los instrumentos de poder objetivados, es decir, el capital político objetivado.

Este capital objetivado va acompañado del poder simbólico. Desde la perspectiva de Bourdieu el poder existe en las cosas y en el cuerpo, lo cual nos hace pensar que, en el sentido físico, el poder se muestra a través de las instituciones, los monumentos, la organización del espacio físico, los medios de vida con los que se cuenta, las mercancías a las que se puede acceder, etc.

Por otra parte, el poder simbólico está internalizado e incluso legitimado; éste puede identificarse mediante las representaciones que una persona transmite en su discurso o la posibilidad de acciones que puede tomar para favorecerse incluso en detrimento de otros.

Esto nos hace pensar en dos testimonios de los participantes en los que nos parece clara esta dinámica del poder. Por una parte, uno de los entrevistados hizo referencia a que su padre fue un ejidatario con gran influencia en la Asamblea, y, de hecho, fue parte de la mesa directiva de este organismo.

Durante su labor, el señor Florentino Peraza fue conocido por su oposición a proyectos o iniciativas para la Isla que consideraba dañinas para sus miembros y constantemente realizaba denuncias de acontecimientos como firmas falsas de permisos de uso de suelo ejidal. Esta defensa del Ejido generó que constantemente recibiera amenazas de muerte, así como daños en su patrimonio y parcela.

Al parecer, los intereses políticos y económicos que ponía en riesgo producían que las instancias afectadas desplegaran el uso de formas de amedrentamiento. Este mismo mecanismo apareció repetido en el relato de otro de los participantes (el cual recuperamos anteriormente) que promueve en Isla de la Piedra el cuidado del ambiente y la ecología.

A través del análisis de los tres tipos de prácticas que agrupamos en este trabajo se puede percibir el efecto de la imposición del poder objetivado y simbólico ya que en el espacio social de Isla de la Piedra la organización de los

campos tiene gran influencia de las necesidades históricas que el capitalismo tiene para mantenerse “funcionando”.

De esta manera vemos al trabajo de la Isla cada vez más inserto en esta lógica que tiende al turismo y a la especulación de la tierra debido a la precarización del trabajo productivo agrícola, lo cual ha sido favorecido por las Instituciones del Estado y sus medidas reguladoras que parecen favorecer el camino a que la inserción de intereses no público ni comunitarios sean exitosos.

Desde luego que no se puede ser idealista en el acto de imaginar una posible intervención para el caso de la desagrarización en la Isla, ya que un cuestionamiento de esta naturaleza, aparentemente inocente y saludable para la comunidad toca diversos intereses económicos, políticos y sociales en diversas esferas.

Dicho en términos más bourdianos, cuestiona el poder que concentran ciertos campos sociales y sus representantes en la comunidad, ya que el principal factor desagrarizador no es el acto del campesino de abandonar la parcela, pues esto es más bien un efecto de la política neoliberal aplicada a la tierra y la corrupción del Estado que fue necesaria para perpetrar este delito a las comunidades, a la suficiencia alimentaria, a la tierra en sí misma y a los ecosistemas asociados a ella.

Las prácticas sociales del sentido de comunidad en Isla de la Piedra han sido profundamente trastocadas por el proceso de la desagrarización por

turistificación que ha configurado la existencia de proyectos individualistas por encima de los determinados por intereses colectivos.

Esto ha sembrado en los miembros de la comunidad profundas desigualdades y los ha colocado en riesgo de despojo patrimonial, afectando su dinámica comunal, familiar, así como vulnerando los recursos naturales de la zona, tales como playas, manglares y estero.

Por otra parte, el análisis de las entrevistas permitió comprender que el sentido de comunidad se transforma a través de la modificación en el *habitus* que se expresa a través de la incorporación de nuevas prácticas sociales producidas por el contexto.

Si bien, se plantearon tres aspectos para ser analizados (comunidad, familia y trabajo y desagravación), es necesario ampliarlos y profundizarlos con otras herramientas conceptuales y metodológicas en temas como los cambios del ecosistema, en los roles de género y cambios en el aspecto del espacio físico.

Temas como autonomía, la defensa de los recursos naturales y de sus territorios, así como las relaciones desventajosas que los ejidatarios se ven en la necesidad de realizar con capitales privados nacionales y extranjeros son temas que también requieren una profundización, ya que están directamente implicados en el rumbo que han tomado estos espacios antaño promotores de lo comunitario.

En ese mismo sentido, consideramos que el riesgo que corren estos espacios de reproducción colectiva que son los ejidos, requieren una

reconfiguración como figuras legales y como sujetos colectivos de derecho en el que sus territorios tengan una garantía de protección ya que son núcleos de vasallaje colonial debido a la importancia de sus recursos naturales.

Es necesario rearmar el proyecto colectivista para hacer frente a las presiones que la lógica económica globalizadora les impone por medio de brindar las garantías necesarias para la pervivencia del proyecto comunitario en torno a la producción agrícola con estímulos económicos para insumos y maquinaria, por medio de un financiamiento sin lucro para los campesinos.

Además de los aspectos económicos y técnicos del fortalecimiento de los ejidos en México y, en particular, del de Isla de la Piedra, es necesario implementar un programa de promotoría comunitaria, donde a través de actividades participativas, es decir, que incluyan activamente a todos los habitantes de la península en la cual está ubicado el ejido, se promueva el rescate de la identidad comunitaria, se reconfigure una memoria colectiva que coadyuve al fortalecimiento de la identidad y se busquen soluciones comunes para las presiones económicas que este espacio presenta.

Sabemos que la puesta en marcha de este plan de fortalecimiento comunitario no sería recibido positivamente por algunos grupos de políticos y empresarios de la región, ya que sus intereses extractivistas y de explotación de los recursos materiales y humanos de Isla de la Piedra dependen de la división comunitaria de los ejidatarios.

Debido al clima de violencia social y a la vinculación que algunos de los inversionistas tienen con el narcotráfico, un intento de intervención comunitaria en estos escenarios podría comprometer la integridad de los actores, por ello es necesaria la plena conciencia de los mismos en este sentido, así como una estrategia de defensa comunitaria de los intereses orientados al bien común.

La cuestión de la propiedad privada y las dinámicas de poder también tienen gran influencia en el proceso de desagrarización, que podemos leer como un efecto de la transformación misma del capitalismo mundial, ya que esta lógica se presenta en la mayoría de los escenarios agrícolas de América Latina bajo diferentes formas, tal como lo muestran los estudios consultados en la elaboración del estado del arte.

Sin embargo, a pesar de la complejidad que implica el abordaje de las prácticas sociales del sentido de comunidad en el contexto de esta problemática llamada desagrarización, implica una urgente tarea para el caso de las comunidades ejidales de nuestro país debido al valor social, económico cultural y ecológico que ostentan.

REFERENCIAS

- Alonso, Luis Enrique (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos (versión digital Titivillus).
- Angulo Barredo, J. I. (2016). Transición sociodemográfica y transformaciones de la familia rural en Chiapas: aproximaciones para el estudio sobre su diversidad. *Confluente*, 8 (1), 44-68.
- Bartra, R. (1974). *El modo de producción asiático. Problemas de la historia en los países coloniales*. México: Era.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Camarero, L. (2017). Trabajadores del campo y familias de la tierra. Instantáneas de la desagrarización. *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (23), 163-195.
- Camarero, L.; Carton de Gramont, H. & Quarante, G. (2020). El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (38), 191-211.
- Camacho Lomelí, R. (2015). Urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo (México). *GeoGraphos*, 6 (77), 107-134.
- Cano Castellanos, I. J. (2017). "Hacer ejido" y sentido de comunidad. El devenir en la acción colectiva, el Estado y la conservación ecológica en México. *Revista de Antropología Social*, 26 (2), 259-280.
- Capdevielle, J. (2011). El concepto de Habitus: "con Bourdieu y contra Bourdieu". *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales* (10), 31-45.
- Carrillo Carrera, J. & Carrera Chávez, B. (2016). ¿El territorio como eje de exclusión de los campesinos? *Revista Doxa Digital*, 6 (11), 262-272. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2016.14>
- Carton De Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia*, 16 (50), 13-55.
- Carton De Grammont, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 60 (especial), 279-300.
- Casgrain, A. & Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*, 10 (22), 19-44.
- Checa, D., & Angélica, L. (2017). Elementos para el análisis contemporáneo de la tensión entre lo urbano y lo rural. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte* (51), 272-291.

- Contreras, H. (2015, noviembre 6). "Defienden ejidatarios la Isla de la Piedra". *Noroeste*. <https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/defienden-ejidatarios-la-isla-de-la-piedra-XRNO48022>
- Creswell, J., Poth, C. (2016). *Qualitative Inquiry and Research Design* (4th ed.) Choosing Among Five Approaches. E.E. U.U.: SAGE Publications, In.
- Cruz, A. C. A., & Silveira, V. C. P. (2017). Dinámica de los núcleos agrarios en México. *Extensão Rural*, 24 (1), 7. <https://doi.org/10.5902/2318179622814>
- Cruz Soto, L. A. (2017). El concepto de comunidad en Aristóteles en la justificación de la organización y el trabajo. *Gestión y Estrategia* (52), 15-27.
- Dueñas Checa, L. A. (2017). Elementos para el análisis contemporáneo de la tensión entre lo urbano y lo rural. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (51), 272-291.
- De Marinis, P. (2011). La teoría sociológica y la comunidad Clásicos y contemporáneos tras las huellas de la "buena sociedad". *Entramados y Perspectivas*, 1 (1), 127-164.
- Engels, F. (1876/2015). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. México: Quinto Sol.
- Entrena Durán, F. & Álvarez Lorente, T. De la desagrarización a la construcción de nuevas ruralidades. *IX Congreso Portugués de Sociología*. Disponible en: https://associacaoportuguesasociologia.pt/ix_congresso/docs/final/COM0680.pdf
- Félix Quezada, M. (2018). De campesinos indígenas a promotores de turismo. La experiencia del ejido San Cristóbal Hidalgo, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 15 (2), 247-274.
- Fuller, N. (2010). Lunahuaná, un destino turístico. Transformaciones en la composición social, economía familiar y relaciones de género. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8 (2), 293-304.
- Gascón, J. (2019). Conflictos rurales y turismo. En Cañada, E. y Murray, I. *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo* (386-396). Barcelona: Icaria.
- Geicsnek, E. (2010). Comunidad, autoridad y lazo social en Max Weber. En *Memoria académica de VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, 9 y 10 de diciembre, LA Plata, Argentina.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Vol. II. CONACULTA, México.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5 (9), 25-57.
- González Mendoza, L. H. (2013). Acerca de la investigación sociológica y la entrevista cualitativa. *Revista Electrónica Praxis Investigativa Redie*, 5 (8), 82-93.

- Grondona, A. L. (2010). La sociología de Emile Durkheim: ¿una definición "comunitarista" de lo social? *Papeles del CEIC*, 1 (55), 1-24.
- Guba, E., y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. In C. Derman, & J. Haro, *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. La Sonora: El Colegio Sonora.
- Guber, R. (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Argentina. Siglo Veintiuno Editores.
- Gutiérrez, A. B. (1994). *Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Guzmán, L. y Hurtado, S. (2020) *Informe sobre el "Estudio psicosocial comunitario y sociopolítico de la Isla de la Piedra": Condiciones para la construcción del Centro de Atención Comunitario Multidisciplinario (CACM) y reinstalación de las Brigadas Multidisciplinarias*. Universidad Nacional Autónoma de México. Reporte técnico institucional no publicado.
- Guzmán Rodríguez, L. (2020). Isla de la Piedra: ¿Una comunidad sin resistencia, en riesgo de despojo por el capital? *Ciencia desde el Occidente*, Edición especial, 21-33.
- Herazo González, K. I. (2018). *Crítica a la psicología social comunitaria. Reflexión epistémica con la inclusión de los pueblos originarios*. México: UNAM.
- Herazo González, K. I. (2014). Sentido de comunidad. En Herazo González, K. I. & Moreno Luna, B. M. (Coords.). *Sentido de comunidad en un pueblo originario. Santa Martha Acatitla (entre los carrizos)* (21-52). México: UNAM.
- Hernández, J. (2018). Migración y capital simbólico. Estrategias de ortodoxia y herejía en localidades periurbanas. *Sociológica México*, 33 (94), 75-106.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Hernández de la Cruz, L. A. (2018). Transformaciones culturales y económicas en los territorios rurales. Efectos de la maquila de confección en el Valle de Tehuacán: Un análisis socioterritorial. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 28 (52), 1-26. <https://doi.org/10.24836/es.v28i52.568>.
- Huerta Rodríguez, R. del C. (2016). *De la agricultura y la pesca, al turismo: el caso de la Isla de la Piedra, Mazatlán* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Nayarit.
- Ibarra, G. & Moreno, A. (2015): La subversión del edén mazatleco. Empresarialismo turístico especulativo en la Isla de la Piedra. *ROTUR. Revista de Ocio y Turismo* (10), 1-22.
- INEGI (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México.
- Jaramillo M, J (2012). Representaciones sociales, prácticas sociales y órdenes de discurso. Una aproximación conceptual a partir del Análisis Crítico del Discurso. *Entramado*, 8 (2), 124-136.

- Lara, S. (2001) *Análisis del mercado de trabajo rural en México, en un contexto de flexibilización*. CLACSO.
- Liceaga, G. (2013). El concepto de comunidad en las ciencias sociales latinoamericanas: apuntes para su comprensión. *Cuadernos Americanos*, 145 (3), 57-85.
- López, I. (2017). La nueva ruralidad y la nueva gobernanza en México: una propuesta de categorización territorial operativa para los nuevos territorios rurales. *Sociológica México*, 32 (92), 217-239.
- Lorenzen Martiny, M. J. (2014). La gentrificación rural como factor de persistencia de la población originaria y de las actividades agrícolas: indicios desde Morelos, México. *International Social Sciences Review/Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 3 (1), 1-14.
- MacMillan, D. W. & Chavis, D. M. (1986). Sense of Community: A Definition and Theory. *Journal of Community Psychology* (14), 6-23.
- Marín Marín, A. I., et al. (2020). Conflictos ambientales del turismo: el caso del ejido José María Pino Suárez, Tulum, Quintana Roo. *Península*, 15 (1), 105-124.
- Martínez, L., & Cielo, C. (2017). Bienes comunes y territorios rurales: una reflexión introductoria. *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 11, 7–16. <https://doi.org/10.17141/eutopia.11.2017.3036>
- Marx, K., (1859/1989). *Contribución a la crítica de la economía política*. Moscú: Progreso.
- Marx, K. & Engels, F. (1846/1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22 (2), 187-211.
- Melo Domínguez, R. E. (2020). *Procesos de desigualdad y reconfiguraciones del espacio social. Los efectos de la migración de jubilados procedentes de Estados Unidos y Canadá instalados en el cantón Cotacachi*. (Tesis de maestría). Flacso, Ecuador.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Moreno, A. (2017). Explorando El Significado Cultural De La Nueva Ruralidad En Castilla Y León: *Un Caso De Estudio Inexplorado. Chungará (Arica)*, ahead, 1–1. <https://doi.org/10.4067/s0717-73562017005000008>
- Olivera, G. (2005). *La reforma al artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México*. Scripta Nova.
- Palafox Muñoz, A., & Martínez Perezchica, M. G. (2015). Turismo y nueva ruralidad: camino a la sustentabilidad social. *Letras Verdes* (18), 137-158. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.18.2015.1608>
- Ramírez Plascencia, J. (2005). Tres visiones sobre capital social: Bourdieu. Coleman y Putnam. *Política y Sociedad*, 4 (4), 21-36.

- Ramírez Rodríguez, R. & Quiroz Ramírez, M. (2017). La vida cotidiana en espacios sociales inmersos en la nueva ruralidad. Una aproximación al sureste poblano. En García Cuevas, R. (Comp.) *Enfoques socioculturales en los umbrales del siglo XXI* (56-78). México: BUAP.
- Rodríguez Gimeno, A. (1944). *Relaciones del hombre y la tierra*. Revista de Estudios Políticos (15-16), 1-40.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento *Revista Escuela de Administración de Negocios* (82), 2017, 1-26.
- Romero, L. (2015). El ejido mexicano: entre la persistencia y la privatización. *Argumentos*, 28 (79), 217-238.
- Rus Rufino, S. & Arenas Dolz, F. (2012). ¿Qué sentido se atribuyó al zoon politikon (ζῶον πολιτικόν) de Aristóteles? Los comentarios medievales y modernos a la Política. *Foro Interno* (13), 91-118.
- Salles, V. (1991). Cuando hablamos de familia ¿de qué familia estamos hablando? *Nueva Antropología*, 11 (39), 53-87.
- Sánchez, A. (2005). Conceptos y formulaciones de (la) comunidad. En Hernández, C. N. (Comp.) *Trabajo comunitario: selección de lecturas* (147-153). La Habana: Caminos.
- Sánchez, M., Ramos, V., Pérez, J. (2017). Cambios en el imaginario de la comunidad rural: la dehesa de Arroyo de la Luz. *Almenara, Revista extremeña de Ciencias Sociales* (9), 21-28.
- Segrado, R. et al, (2013). Capital social y turismo en destinos rurales de Quintana Roo, México. *Gestión Turística*, (20), 71-89.
- Schneider, S. & Peyré, I. G. (2004). Territorio y enfoque territorial. De las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. Manzanal, M.; Neiman, G. & Lattuada, M. (Org). *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio* (71-102). Buenos Aires: Ciccus,
- Solano Báez, M. (2015). Disfraces del desarrollo turístico: privatización, despojo y resistencias en los medios rurales de México. *Pensamiento Al Margen: Revista Digital Sobre Las Ideas Políticas* (3), 1-22.
- Teubal, M. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En Giarraca, N. (Comp.). *Una nueva ruralidad en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO
- Trujillo, J. (2015). El ejido, símbolo de la Revolución Mexicana. *Estudios Agrarios*. (101-126).
- Vela Peón, F. (2015). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M. L. (Coord.). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (63-92). México: Colegio de México-Flacso.

Villegas Vélez, A. A. (2003). Campesinado y tipologías polares. El concepto de comunidad en la sociología clásica. *Gazeta de Antropología*, 19, (artículo 18), 1-8.

Weber, M. (1922/2014). *Economía y Sociedad*. México: FCE.

APÉNDICE

1. Entrevistas

Entrevista a Gerardo

22 de septiembre de 2021

Lorena - ¿Desde cuándo vives en Isla de la Piedra?

Participante – Pues desde que nací, desde que nací, hasta en un tiempo creo que como en el 2016... fui a aventurar por ahí, a otra ciudad.

Lorena – ¿Tu familia también es de ahí, o cómo llegaron a vivir ahí?

Participante – Pues somos mestizos ¿no?, lo que surgió de la revolución, somos natos de ahí, ya cruzas nacidas ahí.

Lorena – O sea que en ese periodo fue llegando gente ahí a...

Participante – Pues en... en el periodo de que hubo los franceses y todo eso, tenemos raíces, yo tengo familia en España, y, así pues, tenemos raíces así, de allá.

Lorena – Ok...

Participante – Somos mestizos.

Lorena - ¿Quiénes consideras tú que son parte de la comunidad, que hacen a la comunidad de la Isla de la Piedra?

Participante – Quiénes considero, eh... quiénes considero. ¿Cómo familias? ¿o cómo?

Lorena – ¿Quiénes integran a la comunidad de la Isla?

Participante – Quiénes integran a la comunidad de la Isla...

Lorena – son puros ejidatarios o...

Participante – Pues mira; se integra por una... por una cantidad de ejidatarios ¿no?, creo que son unos 84 ejidatarios, entonces, supuestamente está conformado por ellos, pero ya no, ya es demasiada gente que vive ahí, ya somos más de 10,000 habitantes, fácil, entre personas que vienen de Guatemala, de Francia, de a Los Ángeles, de Canadá, de diversos lugares, ajá, de aquí mismo de la República, gente que viene huyendo, hay mucho maleante que viene huyendo de otros lugares y como isla de la piedra es un lugar donde no hay mucho orden así policiaco, o sea, la policía no te está vigilando al menos de que te portes mal o algo, o sea, es un lugar muy fácil donde te puedas resguardar.

Lorena – Y esa llegada de gente de varios lugares a nivel internacional ¿tu cómo te la explicas?

Participante – En una parte, es algo que tiene que suceder porque día con día en todo el mundo somos más, en cualquier lugar más personas van a llegar, en cualquier lugar de donde estés, en China o en la sierra o en el mar, entonces, la población se va extendiendo y es obvio que van a llegar de lugares personas que no son natos de ahí pues.

Lorena – ¿Y hay algo particular en Isla de la Piedra que haga que la gente llegue?

Participante – Sí, si e´ un lugar, que es un paraíso, es un paraíso que se e´ta acabando. Las mismas personas son las que están llegando, se lo están acabando. Yo no me incluyo porque yo contribuyo con el medio ambiente, yo hago mis jornadas de limpieza, coopero con equis cosa, yo no creo que yo lo esté deteriorando, al contrario, estoy tratando de sembrar en las personas que hay que cuidar lo poquito que queda porque no tarda mucho, ya va a dejar de ser el auténtico lugar.

Lorena - ¿Cómo es que te surgió ese interés para hacer cosas para proteger?

Participante – Viendo el deterioro... el deterioro que se está viendo.

Lorena – Pero otras personas también lo ven y no hacen nada...

Participante – No, a nadie le importa, a nadie le importa, hay muchas personas, como es un lugar semi virgen, pues hay áreas que en vez de que quieran que se conserven, quieren apropiarse, entonces ya es un lugar que las propiedades se elevó muchísimo su terreno, ahorita cualquier esquinita de cincuenta, cien metros cuadrados vale un millón [de pesos], dos millones, y si es frente a la playa más, es un lugar que tiene mucha plusvalía, va creciendo muy rápido.

Ahora que inició la pandemia se paró todo menos la construcción, chinge su madre no había nada, pero nunca faltaron los camiones revolvedores, tres, cuatro, cinco, camiones revolvedores, de esos que echan concreto pue´, diario, diario entran maquinas revolvedoras a la isla, casas y departamentos y bardas y lo que quieras, es un lugar donde hay dinero, machín, hay billetes a morir ahí.
Lorena – ¿Ese ritmo de crecimiento era igual desde que tú eras niño?

Participante – No, porque antes el lugar era aburrido, era... para la gente entonces sólo había hippies, los que buscaban amor y paz, que no, así la playa virgen, podían encuerarse¹⁹ y andar, lo poquito que te tocó ser a ti, ahorita ya es algo muy diferente a lo que a ti te tocó conocer.

Lorena - ¿Por qué? ¿cómo es ahora?

Participante – Porque ahora es, se está convirtiendo en un lugar comercial, cien por ciento comercial.

Lorena – Ok...

¹⁹ Encuerarse: Palabra que hace alusión a la desnudez.

Participante – Es un lugar a donde hay que llevar a la gente a que haga su desmadre y su cochinerío y se regresen contentos. Es un lugar que está creciendo demasiado rápido, se está poblando demasiado rápido, se está desarrollando muy rápido, día con día se ven nuevas construcciones en equis lugar donde tu habías visto monte, dices “¡Ay cabrón! ¿Qué está haciendo esto aquí cuando nadie lo quería?” Ahora se están peleando por él.

Lorena – Lugares que no tenían ningún valor, que eran puro monte.

Participante – Sí, ahora valen millones de pesos, millones.

Lorena – Y esos lugares que se veían así, ¿hacían parte del ejido?, ¿hacen parte del ejido? o ¿qué lugares son?

Participante – Son partes del ejido, y también son partes del ejido, pero son zona federal, pero parte del ejido, porque como el ejido está en frente de la zona federal tiene prioridad. Entonces si el ejido quisiera hacer su posesión entonces es prioritario ante cualquier nacional, cualquier persona, porque está en frente pues, está enfrente de.

Lorena – ¿Para eso se tiene que hacer un proceso de desincorporación? O ¿cómo sería si lo quisiera utilizar...

Participante – No, se solicita a la zona federal, tiene que presentarse a la mesa directiva o alguna comisión pue', de a ir allá a Culiacán, a la zona federal a solicitar por que esto y aquello, y pues la mayoría es a la fuerza ¿no?

Lorena – Ok...

Participante – Y hacer pagos correspondientes, el pagar impuestos, y ya se absorbe a la zona federal.

Lorena - ¿Pagan todos los impuestos?

Participante – No, no se paga nada, hasta ahorita el, el ejido ha empezado a pagar impuestos porque protocolizaron las tierras y empezaron a hacer proyectos para vender propiedades pues, hectáreas, metros cuadrados, equis, entonces para que surgiera eso tuvieron... fíjate que curioso, Isla de la Piedra, yo investigué un poco porque yo hice unas solicitudes de zonas de terrenos federales, entonces que curioso fíjate, en a nivel nacional toda la república de México, el único ejido que no tenía zona federal era Isla de la Piedra.

Lorena - ¿Cómo que no tenía zona federal?

Participante- No tenía zona federal, cuando Lázaro Cárdenas vino y entregó las posesiones de tierra, porque eran posesiones, no eran escrituras o esto o equis, eran posesiones, donde la tierra es para el que la trabaja y luego posteriormente si no eh, si no la trabajabas sea como sea era un terreno, un terreno hereditario, o sea no, no se podía vender, ese ese territorio es de familia, cabrón, tú no puedes vender aquí, entonces como vinieron o nació por ahí, surgió un proyecto de Amatlán y los billetes, y el turismo, y esto y aquello, andaban enredados con la mafia de Durango y la mafia de

Mazatlán, llegaron a darle valor a las tierras, las sobrevaloraron machin, una parcela valía cincuenta mil pesos, ahorita valen treinta millones de pesos una parcela, eh. Donde ya surgieron los asesinatos, ya discordias entre familias porque “como que tú te vas a quedar con todo si es un terreno hereditario” entonces, los ejidatarios picaros como no podían vender, porque era un terreno hereditario cuando vino Lázaro Cárdenas y entrego las posesiones de El Ejido, Isla de la Piedra era el único ejido, donde no, nunca iban a dejar de ser los mismos dueños de la tierra, entonces ahora que quisieron a empezar a vender pues vieron, surgió que tienen que empezar a pagar impuestos sobre la renta, el predial, “ah, ¿quieren vender, cabrones?” Ah, simón²⁰, vamos a modificar el decreto que hay, está bien, chigue su madre, pero, hay que pagar tantos millones de pesos de impuestos que no se han pagado desde el 1900's y tanto, hay que pagar tantos millones de pesos.

Lorena - ¿Cómo retroactivo?

Participante – Ajá, o sea, hablaban de tierras virgen, terrenos invaluable, para mí, treinta millones de pesos una parcela no valen lo de una parcela, una hectárea para mí vale más de un millón de dólares, para mí, una hectárea vale... es un recurso natural; estuve en Baja California, allá en Los Cabos, nombre está re feo, re culero, re gacho, en el medio del desierto, aquí si vas y cagas ahí en el monte nace un pinchi tomate donde cagaste, neta, allá no hay ni agua, ¿sabes cuánto vale un metro cuadrado allá?, trecientos dólares, en Los Cabos, ¿y aquí?, no sé, trecientos pesos.

Lorena – ¿Y eso qué implicación tiene para tí?

Participante – Para mí... ¿Qué implicación tiene para mí eso?

Lorena – O sea, ¿tú crees que sea valorizarse más alto?

Participante – Mira, el valor, el valor que tiene es el valor que tú le quieras dar, a lo que para ti vale, por ejemplo; una vez por ahí en una, por ahí en un problema, dijo un güey, se levantó y hizo su show y su... “¿Cuándo vale tu vida, güey?”, ahí ya te imaginarás.... Ah no pues, o sea, ahí tu ya le pones precio a lo que tú quieres.

Lorena – O sea, es algo subjetivo también, la importancia que le das a algo.

Participante – Así es.

Lorena - ¿Y tú que relación tienes con el ejido? ¿Tu familia es ejidataria?

Participante – Mi familia es fundadora, principal fundadora de ahí.

Lorena – Abuelo, papá o de...

Participante – Es mi abuelo, el papá de mi mamá, ellos fueron administradores y fundadores de la Isla.

Lorena – He escuchado que tu apellido es como de los principales ¿no? de la Isla

²⁰ Forma coloquial de decir “sí”.

Participante – Aguirre; sí, somos los más sonados ahí.

Lorena - ¿Cuáles ubicarías tu como los principales apellidos de la Isla?

Participante – Cárdenas, Osuna, Sorianos, Valderrama, Aguirre, y de todos esos, hay clanes, y pero los más pesados son los Aguirre y los Cárdenas

Lorena - ¿Y tú eres Aguirre qué?

Participante – Ah, y los Peña también, los Peña es cierto, entonces, fueron los más los más sonados porque fueron los de la administración desde que empezó pues, las familias más competentes.

Lorena -Las que concentraban también a los terrenos...

Participante – Sí, sí, sí, la economía de ahí pues, los que eran administradores, mi abuelo era el comisario, el presidente, el papá de mi papá era comisario de la Isla, el papá de mi mamá era presidente.

Lorena - ¿Qué importancia para tu comunidad crees que tiene el ejido? ¿Por qué es importante el ejido?

Participante – A la gente le vale madre, “el ejido es una pendejada, no vale verga”, así dice la gente.

Lorena - ¿Qué quieren decir con eso? O sea ¿Qué no tiene ninguna...

Participante – Para unos, como te digo, las cosas han cambiado mucho ya no son los tiempos de antes, antes era el ejido y la mesa directiva, ahorita ya no, ahorita los millonarios, la mafia, eh, entonces ahorita las cosas se mueven sobre un control pues.

Lorena – O sea esa figura que era antes...

Participante – Ya no se decide así nomás, porque si yo decido esto y a fulano le perjudica, aguas porque te manda a matar, o no sabes como ya hay gente aledaña, poderosa, no sabes por donde te va a llegar el cuete.

Lorena - ¿Y tú crees que antes si se veía el bien común en las decisiones que tomaba el ejido? En algún momento...

Participante – Antes sí, porque antes no había tanta ambición, los terrenos sobraban, no había tantas personas, ahorita ya se ve la ambición, ya no es “porque yo quiero vivir ahí”, no ahorita es porque yo voy a agarrar, y como sé que va a haber un billetón ahí, voy a vender y me voy a la verga de aquí, así.

Lorena – O sea y ese irse del ejido supongo que no era algo a lo que las personas aspiraban, o sea, pensaban en quedarse ahí.

Participante – No, ya ahora los hijos de fulano o manganos de otras familias ejidatarias que llegaron a hacer un lote por ahí o que tienen algún bien o quieren vender y hacer billete y se abren pa’ca pa’ Mazatlán. Yo no me viniera pa’ ca pa’ Mazatlán, ya eh vivido

en Mazatlán, pero no'mbre, que voy a comparar aquí [Mazatlán] a allá [Isla de la Piedra], ¿cuándo? [risas], no'mbre.

Lorena - ¿Por qué?

Participante - ¿Por qué? Porque para empezar allá nací, allá viví, allá crecí, apoyo el lugar donde nací, he metido las manos al fuego por el lugar, entonces no, mucho menos ahorita en este tiempo porque es lugar está a punto de desaparecer, ya no es el mismo de antes.

Lorena - ¿Isla de la Piedra?

Participante – Antes no entraba la mafia a hacer... antes la mafia entraba a trabajar, a proveer dinero para la gente, economía, ahora no, ahora entran a levantar²¹, a extorsionar, a quemar, yo, yo soy parte porque yo he trabajado ahí y también han ido en contra de mí, el nivel de violencia, o sea, han cambiado todo, entonces en este tiempo, creo yo que le quedan diez años cuando mucho todavía de que, y si en un tiempo ya no se hace, chingue su madre vendemos y nos vamos.

Lorena – ¿Antes de qué, de que se privatice?

Participante – No, no se va a privatizar porque no le puedes cerrar la puerta a la playa a nadie, no se va a privatizar, ese rollo es un mito, la gente dice “ ay, nos van a privatizar, cuando entre el impuesto sobre la renta, no vamos a poder pagar el predial” ni siquiera saben porque en su puta vida han pagado predial, ni siquiera saben en que consiste ese impuesto, eh, entonces si tu pagas un predio por casa-habitación no es caro, pero si pagas un predio por un lugar de lujo, super lujo, te va a costar, pero, más sin embargo, por lo que tu estas pagando el lugar va a producir ¿cuánto?... entonces, el que el porcentaje que te cobra el ayuntamiento de impuestos por tu negocio no es nada a comparación, no te cobran ni el tres, cuatro por ciento, al año, si pagas diez mil de impuesto por un año por un lugar que te da cinco, diez, quince, veinte millones al año, o sea que no estás pagando ni chingada madre, me los como de polvo²² yo por a'i, neta.

Lorena – Hace rato dijiste que has metido las manos al fuego por el lugar de donde eres, ¿a qué te refieres con eso?

Participante – Sí, me refiero a que he metido las manos al fuego porque me he aventado, el otra vez me aventé bronca con los de Maz Industrial²³.

Lorena - ¿Qué son?

²¹ Levantar: secuestrar.

²² Polvo: cocaína.

²³ MAZ INDUSTRIAL S.A. DE C.V. ES UNA EMPRESA QUE TIENE COMO OBJETIVO LA ELABORACIÓN DE HARINA, ACEITE Y SOLUBLE DE PESCADO. [HTTPS://WWW.MEXBEST.COM/EMPRESA-MAZ-INDUSTRIAL-870.HTML](https://www.mexbest.com/empresa-maz-industrial-870.html)

Participante – Maz Industrial es una empresa que se dedica a producir purinas, pero están a la orilla del mar, ellos, el fuerte de ellos es la sardina, tienen como una flota sardinera, es de don Eduvigildo Carranza también, entonces ahora que anduve me amenazaron, me amenazaron, que guardara la distancia porque...veda²⁴, bueno, entonces, la empresa es de Eduvigildo Carranza el dueño de Pesca Azteca, de PINSA²⁵, es una empresa millonaria de las más grandes de Latinoamérica o a lo mejor hasta del mundo.

Lorena - ¿él es sinaloense?

Participante – No sé... entonces me di cuenta por ahí cuando andábamos haciendo colectas en el manglar me di cuenta por ahí que en un islote que está por ahí ellos iban a aventar residuos sólidos, y les tiramos por ahí un bombazo en las redes y pues luego luego dieron conmigo, ya pues nos sentamos enfrente, aquí en frente están aventando los residuos y pues nosotros somos lugareños aquí, ajá , pedimos atención a la autoridades que tomen cartas en el asunto, y pues hubo ahí un piquete en las costillas a ecología²⁶ , ecología les leyeron la cartilla, y ecología dijeron que ellos no sabían nada, me aventaron la bronca a mí.

Lorena - ¿Qué es el manglar?

Participante – El manglar, allá, la jungla, ¿nunca fuimos a la jungla? ¿nunca te llevé a la jungla?

Lorena – No.

Participante – El manglar, ¿qué es el manglar? El manglar es un lugar donde nace la vida, eso te podría decir.

Lorena – O sea, ¿tiene que ver con el ecosistema local de la Isla?

Participante – Sí, así es, es un equilibrio bien fuerte del ecosistema, el manglar, es un lugar de vida.

Lorena – ¿Qué importancia crees que le den los ejidatarios al manglar?

Participante – No, no existe.

Lorena – Para ellos no es algo [importante]...

Participante – No existe, ellos quieren, hay un proyecto de muelles, hay un proyecto de muelles desde allá de Veracruz, que conecta desde el Golfo a la super carretera de Durango a Mazatlán

Lorena – De Tuxpan ¿no?

²⁴ Ve´da´: contracción regional de la palabra “verdad”.

²⁵ Grupo PINSA, empresa atunera.

²⁶ Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

<http://mazatlan.gob.mx/directorio/ayuntamiento/direccion-de-ecologia-y-medio-ambiente>

Participante – Ajá, a Mazatlán, super carretera de Durango a Mazatlán, entonces...

Lorena – Desde Peña Nieto estaba ese proyecto ¿no?

Participante – El proyecto consiste en que el manglar va a desaparecer y lo van a convertir en muelle en la logística de carga, porque conecta de Europa con no sé qué y blah, blah, blah... hablamos de naciones, de miles de millones, no saben, no sabemos, no sabemos cuánto, entonces yo... a pos', ahora que surgió la zona federal pues resulta que todo el manglar es federal, ah pues que el ejido va a Culiacán a hacer allá su rollo, a reclamar el manglar como la zona federal como prioritario y pues por ser prioritario se le sede cierta cantidad de terreno ¿no?, zona fede... se le llama zona federal ejidal.

Lorena - ¿Eso ya se los han dado?

Participante – Sí, se los dieron, no sé qué tantas hectáreas.

Lorena – ¿Ubicas una zona donde ya les hayan dado?

Participante – Toda la zona del manglar.

Lorena - ¿Ya la pueden utilizar?

Participante – Se llama zona federal ejidal

Lorena – Ajá

Participante – Y de ahí zona federal ejidal es zona federal, diez metros.

Lorena – Ok.

Participante – Diez metros así, entonces ya ahorita ya ha habido varios inversionistas, millonarios, europeos o japoneses o equis que han venido a dar el vistazo pue', porque su país tiene interés por las mercancías que se mueven, de aquí para allá, de allá para acá pue', entonces ya han venido a echar el ojo con el rollo de ubicar lotes o algo o venir a comprar.

Lorena – Estratégicamente que puede...

Participante – Ajá, o venir a comprar a futuro porque, o solo venir a checar el dato pue', se ha dado, el ejido tiene, no se devaluaron, no sé qué tantos pesos el metro cuadrado, creo que ciento cincuenta pesos el metro cuadrado, ay, dios mío lindo creo, ay, no, no estamos en un terreno virgen, te digo que Los Cabos vale trescientos dólares en el medio del desierto de la cochinita, de lo feo, de lo nada, aquí a lo virgen, y ciento y tantos pesos creo, no estoy seguro, yo pregunté una vez porque conocí a una persona en Los Cabos tiene un hijo que se dedica a la acuicultura, entonces el señor es de los ricos de allá de Cabos San Lucas, es de los familias del gobernador, de los Quirinos, de Coppel, entonces, me encargó que no aguataba a su hijo, que quería retirarlo un poquito de la casa y comprarle por ahí algo a ver si se hacía responsable, "tú que eres de por allá de la Isla -dice, nosotros somos de Mazatlán- investiga cuánto vale por ahí un pedazo en la marisma" ya fui yo y anduve ahí preguntando hace unos cuatro años, valía ciento y tantos pesos el metro cuadrado.

Lorena – La marisma ¿Dónde es?

Participante – Sí, lo que es el estero, pues, ahí en ese tipo de lugares se hace acuacultura de camarón, jaiba, tienes acceso al agua ahí rápido, pues, a veces esta con el movimiento de las mareas llenabas los estanques con...

Lorena - ¿Es agua salada?

Participante – Agua salada del mar.

Lorena – ¿Tú vas a las reuniones de los ejidatarios?

Participante – No, he asistido esporádicamente, así a una, a veces a un asunto porque me ha tocado estar enredado en varios.

Lorena – En varias cuestiones ahí...

Participante – De repente por ahí me ha tocado escuchar temas por ahí, pero como soy parte de la administración también siempre estoy informado de cosas que suceden.

Lorena – ¿De la administración de...?

Participante – De la administración de la Isla. Algún día yo voy a ser presidente de la Isla, voy a hacer un desmadre.

Lorena - ¿Cómo se le llama a ese, no sé, organismo de la administración de la Isla? ¿Qué es o cómo? ¿emana de la asamblea ejidal, o qué?

Participante – Mira, ahorita es ejidal, ahorita es ejidal, pero en un tiempo un ejido deja de ser ejido cuando hay más de diez mil habitantes, ahorita ya somos, no ha sucedido porque son corruptos, pero en ese momento que suceda , que deja de ser ejido para empezar a ser una sindicatura cualquier persona que tenga viviendo ahí más de dos años puede ser presidente del lugar, puede ser parte de la mesa directiva, ya no sólo se va a conformar de ejidatarios, va a dejar de ser ejido para ser sindicatura, como Villa Unión.

Lorena – ¿Esa legislación donde se puede encontrar?

Participante – Está a unos kilómetros aquí hacia el sureste de Mazatlán.

Lorena – No, pero te digo, ¿Dónde puede leer esa legislación de esos cambios de ejido a sindicatura...?

Participante – Ese rollo yo lo aprendí cuando trabajaba en el ayuntamiento, porque como yo trabajaba en el departamento de organización y rezago de ingresos entonces ahí, se cobra impuesto ¿no? Vaya, si tú vas a una fiesta en un lugar tienes que pagar el ocho por ciento de imp... de todas las ganancias que tu tengas de esa fiesta, al ayuntamiento, entonces a mí me mandaba a diferente ejidos o comunidades, o equis, dependientes de Mazatlán, y yo llegaba con los permisos de las fiestas, de alcoholes y eso y aquello, y pues tenía que efectuar , ¿no?, hacer un conteo de boletos sobre entrada, o de lo que se había vendido, ¿no?, lo que se había vendido en la barra, en

esto, en aquello, el organizador del evento tenía que pagar tanto por ciento de impuestos sobre la renta por hacer ese rollo, por organizar, por esto, por aquello, tienen que pagar seguridad a los policías, equis, entonces me daba cuenta yo que algunos lugares era sindicatura, en otros lugares era un ejido, en otros lugares era esto, en otros lugares era aquello, y tuve la curiosidad yo pues dije, bueno pues que j'ijo 'e la chingada no, le pregunte allá a los viejos, bueno que, ¿por qué acá?, y esto y aquello, al fin y al cabo de cuentas tienen que corresponder; lo que pasa es que aquí Villa Unión ya es un lugar que hace mucho tiempo fue un ejido y ya como viven más de tantas personas ya ahora ya pasa a ser una sindicatura, entonces ya el que se encarga de hacer los rollos esos de las fiestas es un sindico, en los ejidos es un comisariado ejidal, era como lo que no entendía yo, y ya me platicaron, ya lo fui, lo fui razonando y ya lo, como que lo, pero no, no lo investigué en ningún lado.

Lorena - ¿Y sí estarías interesado en ser presidente?

Participante – Sí, un día sí, un día sí, ¿cómo no?

Lorena - ¿Has desempeñado algún cargo en la asamblea ejidal?

Participante – No, he estado ahí como, como observando, ¿no?

Lorena - ¿Qué fiestas, celebraciones o rituales se realizan en el ejido?

Participante – En el ejido p's lo que es el día que se fundó la Isla de la Piedra, ¿no? Creo que es el siete de noviembre y fue en 1936, algo así, algo así.

Lorena - ¿Hay alguna celebración en el año?

Participante – Pues cuando me emborracho [risas], a veces festejan el día de las madres, y no, hasta ahí, ya particularmente cada quien hace su cotorreo, ¿no?

Tercero – El festejo de un santo...

Participante – No, que, bueno, gracias a dios, yo no creo en los santos [risas].

Lorena – Pero, ¿mayoritariamente la Isla sí es católica?

Participante – De eso sí no tengo idea alguna, lo que si estoy bien seguro que la mayoría de la gente es mala, eso sí estoy bien seguro.

Lorena - ¿Por qué?

Participante – Porque las personas, a veces que todos somos egoístas, pero hay veces que... aun así que seamos egoístas puedes interesarte por aportar algo, y nadie se..., me quedo yo sin palabras a veces porque yo no tengo nada, apenas ando con lo mío, y a veces yo coopero más que los que quien verdaderamente tienen para aportar, y explotan el lugar macizo, contaminan, explotan el lugar, se valen del, blah blah blah. Si tu llegas y dices "oye amigo, sabes qué, tú como prestador de servicios turísticos, sabes qué, yo quiero desarrollar un proyecto, ¿no? de ayudar a la sustentabilidad, de perdido, ecológica del lugar, ¿verdad? si tú podrías aportar algo para yo seguir con mi proyecto".

No es que sea obvio no te estoy presentando evidencia de que estoy haciendo cosas con mi dinero “eh, no pues tendrías que; no pues la verdad no que no, no hay”, nada.

Lorena - ¿Cuál es tu proyecto?

Participante - Mi proyecto es sacar todo el plástico de la orilla de ahí del manglar, de la playa...

Lorena - ¿Está muy contaminado?

Participante - ... que sea un lugar sustentable ecológicamente tener un equilibrio, pues, un respeto por el lugar, porque si explotamos hay que agradecer al lugar, y ¿cómo vamos a agradecer? Bueno si yo llevo turistas, si yo quiero presentar una buena imagen del lugar, bueno, yo si yo no puedo, si alguien quiere hacerlo yo le ayudo, chingue su madre yo le ayudo pa´ que vayan, y sabes qué yo le cobro más al turista, le estoy incluyendo lo que estoy cooperando, se lo incluyo en su paseo; sabes qué nosotros somos una empresa comprometida con el medio ambiente, nosotros apoyamos para que todo lo que ustedes están viendo se siga conservando. Eso es lo que yo he llegado a hablar ahí con los prestadores de servicios turísticos y todos [silbido imitando un grillo, que significa ausencia de respuesta] se hacen del ojo gordo, no vieron nada, no tenemos dinero, entonces, mentiras que no tienen dinero porque lo que yo meto de mi bolsa, yo no tengo dinero, yo soy pobre pero yo meto de mi bolsa porque más he gastado en drogas, en putas, en vagancia, en alcohol, que invertir quinientos mil [pesos] para ir a levantar basura ahí con mis amigos, a fumar mota²⁷, a cotorrear y agradecer a un bonito lugar por prestarnos un rato, ¿no?, ser grato con la naturaleza, entonces yo de esa manera coopero con el entorno donde yo vivo.

Lorena - ¿Entonces hay una explotación por su parte del del terreno, pero no hay ninguna preocupación por...?

Participante – No, no hay preocupación por nada.

Lorena – Ok. ¿Tú has escuchado que existe un documento que dice que toda la Isla les pertenece a los ejidatarios, o sea, toda la península?, ¿has escuchado de ese documento?

Participante - ¿Si yo he escuchado de ese documento?, mira, no tengo conocimiento alguno y si exista ese documento.

Lorena - ¿Pero has escuchado que lo refieren?

Participante – Sí, o sea, cuando se trata de propiedades “no ese terreno es de nosotros o es del Ejido”, acá, pero cuando se trata de cooperar en algo por ese lugar por hacerlo una buena imagen, nadie, no existe, nadie sabe nada, no podemos hacer nada porque se pueden enojar los demás y equis.

²⁷ Marihuana.

Lorena - ¿No ha habido una sola persona con la que te encuentres con la misma disposición para hacer algo?

Participante - Sí, personas como yo.

Lorena - Por eso, pero si en la Isla a la Isla...

Participante – En la Isla sí, hay un grupo de personas que, si yo les digo “hey, qué onda, el domingo vamos a ir a levantar allá” ve’da’, pero ellos van porque son mis amigos y saben que vamos a comer un ceviche, vamos a fumar, vamos a aventarnos una chela y luego van a ir a pasearse a un lugar que pocas veces van, sólo cuando van conmigo.

Tercera persona - ¿Son de tu generación?

Participante - No, personas mayores que yo, es más, tengo un amigo biólogo que él es de Guadalajara, él es una persona adulta, estudiada, no sé si es doctor, y él tiene una vida muy austera, vive con un perro, es mi vecino. Poco teníamos, así, contacto físico, así social, entonces un día, yo siempre he sabido que él es biólogo, un día yo lo invité; “hay, sí, yo voy, gracias por invitarme, me siento halagado por participar aquí en el lugar aquí donde ya vivo” dice, entonces me doy cuenta yo que personas que vienen de otros lugares se preocupan más que los que somos realmente de aquí.

Lorena - Crees que los señores mayores, no sé, la generación de tu abuelo...

Participante – No les importa, porque en el momento de ellos, cuando ellos eran jóvenes no existía, no se veía la contaminación o la decadencia, pero ahora sí, allá en sus tiempos. Ellos ahora son ricos, ya son personas ya adultas, hechas, entonces ellos ya no están para preocuparse más que por morirse ricos.

Lorena - ¿Esa es la preocupación?

Participante – “Yo no voy a heredarles a ellos pa’ que ellos vendan, mejor yo vendo, y le doy una feriecita a cada quien y me muero yo rico”.

Lorena - Prefieren deshacerse de, bueno, vender sus cosas y disfrutar ellos el...

Participante – “Pal’ tiempo que me queda yo ya no voy a ver eso” dicen, o sea el exceso de contaminación; “pal’ tiempo que me queda a mí yo ya no voy a ver eso” dicen, “ahí que mis hijos, mis nietos se hagan bolas, a mí yo ya no me importa, yo quiero ya morirme a gusto, quiero dejar a mi familia bien acomodada, esto, aquello y ya lo que ellos quieran hacer”.

Lorena - ¿Crees que tu participación como parte del Ejido es importante para la comunidad?

Participante – Sí

Lorena - ¿En qué sentido?

Participante - Mi participación entre la sociedad a la comunidad de donde nosotros somos ha sido muy notoria porque todo mundo sabe que yo he hecho lo que nadie... lo

que todos pueden pero nadie ha hecho, nadie, nadie quiere pues... incluso unos hacen chistes de mí, se ríen "ahí viene el ecoloco²⁸, y el ecoloco y el eco acá" y la chingada ¿no?; nah, yo me siento, me siento fuerte, macizo, no me siento superior, pero me siento bien porque yo hago lo poquito que puedo pues, no soy una persona pudiente pero, o sea, no necesito tener para poder aportar pues, lo poquito que tengo, como te digo no yo no le pago a la gente, a veces sí, pero o sea si voy a hacer un movimiento de limpieza los invito "Hey, qué onda, voy a ir a fulano lugar" y como es un lugar donde sólo van conmigo y les gusta, se dan cuenta de la naturaleza de lo bonito que es entonces "Simón, yo voy, ¿cuándo?" y saben que va a haber ceviche, saben que va a haber unas chelas, saben que vamos a fumar y va a ser un viaje de amigos, pues, chingón, entonces ellos contribuyen, si yo llevo, no sé, costales para juntar ahí me van a apoyar porque son mis amigos y me aprecian, y saben que estamos haciendo algo bueno, pues.

Lorena – Y ¿Cómo cada cuanto haces eso?

Participante - A veces cada mes, antes lo hacía cada semana, depende a como se me presten mis tiempos, ajá, últimamente he estado muy ocupado, muy ocupado, la vida adulta me está absorbiendo, tengo como cuatro kilos arriba de mí, cuando yo era una lanza, así una, pues ahorita ya me siento y se me arruga la panza [risas], nunca, me acuerdo, antes me sentaba y me veía un hueco aquí y ahorita "ingatu ma're"²⁹ ¿¿dónde está el hueco que estaba?! [risas].

Lorena – Pero, ¿sí planeas mantener esas actividades en tu vida en la medida de lo posible?

Participante - Voy a hacer algo grande, voy a hacer algo grande, que a lo mejor ya cuando ya no viva si llego a hacer lo que yo creo, y lo que yo quiero, a lo mejor hasta una estatua mía van a hacer por ahí, un monumento, y van a decir "mira, el loco pipa, el loco".

Lorena - ¿Por la labor de conservación?

Participante – Sí, ahorita estoy comprando plástico ¿sabes qué gano yo de comprar plástico? Nada, compre ocho súper sacos, cada súper saco me costó trescientos pesos, a un super saco le cabe un metro cúbico, es un metro cúbico, de lo que tú quieras, le cabe un metro cubico, ¿no? y un metro cúbico extendido equivale a casi veinte metros cuadrados, que yo ya hice un estudio, pues, ya tengo ubicadas las zonas más dañadas, más contaminadas del manglar, yo hice un estudio por eso te digo, un metro cúbico pesa entre cincuenta y ochenta kilos, un metro cúbico, pero ese mismo metro cúbico si yo lo convierto en metros cuadrados equivale a entre veinte a veces hasta casi cuarenta metros cuadrados, porque hay lugares donde no están tan saturados pues.

Lorena - ¿Cómo hiciste ese estudio?, ¿de dónde está lo más dañado?

²⁸ Ecoloco, personaje del programa de televisión Odisea Burbujas.

²⁹ Ingatu ma're: contracción regional de la frase "chinga a tu madre", que en este contexto significa sorpresa.

Participante - O sea, eso, yo te puedo decir que de aquí a ahí miden cinco metros por diez y así estamos hablando de cincuenta metros cuadrados, así de fácil.

Lorena – Y, ¿qué le miras al manglar para saber lo que está más dañado?

Participante – ¿Pues qué le miro? las zonas donde recibe más el viento, es donde el viento mueve pues, donde se almacena, se acumula el acumulamiento, hay zonas de acumulamiento masivo, las corrientes, hay zonas donde en cinco metros puede recoger un metro cúbico, cinco metros cuadrados puede recoger un metro cúbico o más.

Lorena - ¿Pues ya está apilado, amontonado, o qué?

Participante - Hay zonas donde puedo recoger en cinco metros cuadrados convirtiéndolos en lo que es el súper saco, pues, un metro cúbico, o más, las zonas más contaminadas, y hay zonas donde un metro cúbico lo puede extender hasta sesenta metros cuadrados, hablamos de que un metro cúbico pesa, depende lo que hay ahí, pesa entre cincuenta y ochenta kilos, un metro cúbico, todo eso yo lo sé porque ya lo hice, pues, hice un experimento, para saber lo que hay ahí es como hacer una biopsia ¿no? a alguien, a un hígado, le sacan la caca y la chingada ¿no? y es “ay ya estas bien madreando, cabrón, te quedan veinte días” ya sabrás lo que tú quieras [risas], chinga su ma're. Entonces... yo ya fui y lo hice, a mí nadie me contó, yo no calculé ni nada, yo fui lo hice, fui hice biopsia de las partes más dañadas del estero, entonces, en unas partes llegue a sustraer de cinco metros cuadrados, un metro cúbico de basura, hablando de ochenta a sesenta kilos de basura, ¡en cinco metros!, cinco metros cúbicos, o sea, esta madre es casi un metro, entonces en cinco metros la cantidad de contaminación que hay.

Lorena - ¿Y nadie más que tú estás haciendo nada al respecto?

Participante – Nada, nadie, hace poco Grupo Modelo hizo una competencia de pescadores, se llamó la “Pesca de Plástico” se llamó, creo, y los llevaron a hacerlo la captura de plástico allá hay, y pues que chingón porque una de las empresas que más contaminan es Coca Cola, es la que más contamina, de hecho, Coca Cola, puro productos de Coca Cola, entonces, Coca Cola debe ser una empresa, como es una empresa muy grande, debe de ser una empresa comprometida con el medio ambiente, entonces, yo he pensado en ir a hacer con algún gerente de Coca Cola ir a llegar a un diálogo, ¿no? “hey ¿qué onda?, están chingándonos, ¿qué onda? apóyennos” pero no he tenido el tiempo suficiente para hacerlo pues porque ahorita yo me estoy desarrollando, estoy tirando a mis raíces bien, viene un hijo en camino, estoy ocupado pues, estoy construyendo un hogar para esas personas y yo no puedo invertir ahorita más.

Lorena - ¿Esas actividades te han puesto en peligro? ¿te han ganado...

Participante – Sí, una vez que descubrimos un lote también de caparazones de tortuga hasta la PGR fue allá a hacer una intervención, un peritaje y estuvieron trabajando en

conjunto conmigo Profepa³⁰, Semarnat³¹, la PGR³² y ecología; yo me retiré de ellos porque ellos buscan la imagen de la foto acá y se quieren llevar todo el crédito, a mí el crédito no me importa, lo que yo quiero es que apoyen, crédito ta' bien, si subsidian, apoyan, que se lo lleven es lo verga ¿qué tiene?, pero como no aportan eso sí me dio coraje que se quieran. A mí nunca dijeron que yo hacía, yo pagaba todo, yo esto y aquello, y ellos fueron a hacer ese descubrimiento porque mi asociación, mi grupo de personas, en conjunto coordinados conmigo pues se llevó a cabo, verdad, ellos nunca dijeron eso, entonces yo salí en discordia con ellos por ese motivo ahí, yo "ustedes no van a publicar cosas mías, porque se las voy a quemar, así que absténganse, yo no soy campaña política, la campaña política vale un chingo de dinero porque yo he trabajado en la política también y yo sé que la campaña política vale chingo de dinero, entonces si quieren vanagloriarse, órale pues páguenme, sino a chingar a su madre porque los voy a quemar", yo les hice una bio barda en el puente Juárez, ese rollo le dio la vuelta al mundo, la bio barda que se hizo ahí, yo la hice, ah y se llevan el crédito, el crédito se lo llevaron ellos.

Lorena - ¿Pero colaboraste con el municipio o cómo fue?

Participante - Ellos colaboraron conmigo, yo no colaboré con ellos, ellos colaboraron conmigo, yo hice todo el rollo, hicimos la bio malla y la verga, y la chingada, y fuimos y la pusimos, y ahora pues a la hora de los putazos ellos se "ay, el ayuntamiento de Mazatlán y con la acá y allá", y nosotros qué onda.

Lorena - ¿Cómo se llama tu asociación?

Participante – Eco Isla.

Lorena - ¿Cuánto tiempo tiene de existir?

Participante - Como casi tres años, hemos hecho diversas acciones, mira, hace, hace como año y medio, el año pasado, en la temporada de huracanes, se varó un barco ahí en la playa.

Lorena - Barco ¿de qué tipo?

Participante - Un barco, un velero, y los dueños del velero se fueron huyendo, huyeron dejaron el barco ahí abandonado en la playa atravesado, y andaban los marinos, y capitanía de puerto, y diferentes corporaciones, ecología y todo mundo echándole putazo, "¿y quién lo va a quitar, y quién lo va a quitar?", ah pues allá voy yo, yo fui y lo quite, yo metí, gaste como unos seis mil pesos en sacarlo, un día llevé a la raza, esperamos que bajara la marea hasta allá y se quedara en suelo firme y le pegamos un cierre, no pudimos, subió la marea, lo dejamos, el capitán de puerto fue para allá y le pidió el apoyo al ejido, que qué onda, que ese era peligroso que estuvieran en la orilla de la playa, blah blah blah, su rollo, ¿no? y por reglas del medio ambiente y que esto y

³⁰ Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

³¹ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

³² Procuraduría General de la Republica

aquello, hay que retirarlo, bueno, pues yo tengo una asociación de personas dije, vamos chingue su madre, vamos y tratamos de hacerlo, ¿no? con apoyo de otros amigos del ejido, también, y tractores intentamos sacarlo de la orilla pero no pudimos, no se pudo, hicimos lucha como unos cuatro días, bueno después ya que no pudimos intentamos de sacarlo entero y ya que no pudimos, “¿sabes qué? chingue a su madre, tengo un amigo que tiene una máquina retroexcavadora” “hey, güey, ¿qué onda?, ve y rájale en su madre, rómpelo en mil pedazos, pero quítalo de ahí” ¿verdad?, y no pues sí se aventó ahí como unas seis horas trabajando el vato, y las desparpajó, pues la hora vale setecientos, ahí sabrás, “¿y quién va a pagar?” dice “ay, yo creía que venía de buena voluntad” y, bueno pues “bueno pues, sobres, yo voy a pagar” yo tuve que pagar, verdad, y nadie ahí dijo “ hey, ahí te va güey” Ah, pues como yo fui y le hable, pues yo tuve que pagar, por metiche, yo tuve que pagar y ya pues al día siguiente ya que retiramos, tomé evidencia y fui con el capitán de puerto, me presenté a la capitania y “vengo con el capitán de puerto porque nos pidió un favor y ya la labor ya concluyó, vengo a ver si...” como dije, pensé yo, que me diera de perdido la mitad, ¿no?, “ah mire, muchas gracias, no miren quisiéramos que hubiera millones de personas como usted” “Ah bueno”, dije yo, “órale está bien”, me quede, “órale, no, está bien” pero también yo tengo mis beneficios por eso, ¿no?, ahí, también no tengo que ser honesto, o sea, ahí por ahí surgieron unas cosillas por ahí, él me dijo, “¿sabe qué? este amigo a nosotros nos ha apoyado, por favor no lo molesten”, “no se metan con él, por favor no lo molesten, déjenlo en paz”, verdad, “él ha contribuido con nosotros ¿y ustedes que han...? ah órale pues, entonces, ‘ira calladitos por favor y quédense quietecitos”, ahí está, entonces ya son cosas que se...

Lorena – Pero esa cobertura...

Participante – Ajá, yo tengo ese tipo de beneficios, se podría decir que soy. . . podría formar parte de... alguien puede decir “mira, la impunidad” esto, aquello, pero más sin embargo, no vieron lo que yo hice, ¿verdad?.

Lorena – Ajá, la inversión que tú hiciste en tiempo y dinero.

Participante – Ah puto, o sea, entonces de alguna otra manera hay una recompensa.

Lorena - Justo sobre eso te iba a preguntar, ¿qué beneficios te otorga el ser ejidatario?

Participante – Esos beneficios me lo he ganado yo, por quien yo soy, por el tipo de trato que tengo con las personas, eso yo me lo he ganado por quien yo soy, las personas se han dado cuenta de que yo he hecho cosas y, o sea, también hay personas conscientes de la otra parte de la película, hay personas conscientes, cuando de repente, no sé por qué pero mi cara a *nadien* se le olvida, te lo juro, de mi cara *nadien* se olvida; “oye, güey, yo a ti te conozco no sé de dónde chingado”, “ay” digo yo, no andaría en un borrachazo y le di a uno un madrazo o algo [risas], y de repente “¡ah, sí! no'mbre, qué gusto me da verte” y así como este vato ahorita ahí en la cevichería, así, yo tenía diez y nueve años y estuve en el Ayuntamiento de Mazatlán con políticos de sesenta [años] de los viejos sindicatos, de ahí del Ayuntamiento que me traían comida, y que yo me los gané porque

quien yo era, porque yo era un plebillo ³³y me gané el respeto de ellos, personas que todavía tengo amistades con terceras personas por ahí, ¿no? que saben... pues, que estoy loco y que me aviento hacer mis locuras y soy un, no sé, natural con ellos, equis.

Lorena - ¿Ser ejidatario te ha dado algún beneficio en tu vida?

Participante – No, a mí en realidad, no mucho, a mí no.

Lorena - ¿A quién sí?

Participante - A lo mejor..., no a mí no.

Lorena - A los que lucran con...

Participante – No, porque mira, bueno a lo mejor sí porque soy parte de la administración del ejido, como quiera que sea soy parte de la administración del ejido, me escuchan, pues, si yo me paro por ahí enojado con algún tema me escuchan, no nomás me tiran a loco, saben que soy astuto y han visto el trayecto de mi vida, pues, y conocen mis raíces y por parte de mis raíces a veces que mi voz tiene un poco de valor por ahí, ¿no? a lo mejor no te podría negar que sí he tenido por parte del Ejido, ser de las familias ejidatarias, sí he tenido, a lo mejor beneficio, alguno propio, no, pero mi voz se ha llegado, pues, a tocar por ahí, a mover cosas porque yo soy parte de ahí, pues, mi familia tiene raíces fuertes, son de los principales, de las principales raíces de ahí.

Lorena - ¿Y tú crees que ser ejidatario genera algún tipo de unión en la comunidad?

Participante – No, porque cada quien ve por sus intereses y ahorita la gente sólo quiere interés propio.

Lorena – Y ¿siempre fue así o en algún momento hubo proyecto comunitario?

Participante - Yo creo que en algún tiempo sí hubo, hace muchos años.

Lorena - ¿Recuerdas algún relato de tus abuelos o de tíos grandes que te hablarán de que fuera diferente la vida en la Isla?

Participante - Cuando se hizo el plan cocotero, cuando sembraron miles y miles de palmeras por todas las no sé qué tantas hectáreas, treinta y tantos kilómetros de playa, cuando se formuló el plan cocotero hubo beneficios para todos, pues, los viejos estaban de acuerdo con el movimiento era..., después hubo movimientos que el gobierno les regaló tractores, empezaron a darle poquito apoyo para que sembraran...

Lorena - ¿Cómo en qué año fue eso?

Participante – Uuy, no sé, yo creo que fue en los años allá de los sesentas, setentas.

Lorena – El plan cocotero ¿fue un plan del Estado o los...

³³ Plebe o plebillo: palabra que hace referencia al sujeto que es joven o muy joven.

Participante – No sé, no tengo idea, yo sólo lo he escuchado porque los viejos dicen “uh, hace cuántos años cuando fue el plan cocotero, uh, ya como sesenta, setenta años” dicen, los más viejos, pues, “yo estaba chiquillo (dicen) cuando fue el plan cocotero”.

Lorena - O sea, se trató de sembrar coco en toda la esa parte de la costa...

Participante – En toda, el gobierno del Estado, cuando entregó los terrenos mandó maquinaria a desmontar³⁴, y como eran tantas personas, lo³⁵ hicieron ejidatarios a los del pueblito ese “a ver, ¿cuántos son, cuántos habitantes?” “tantos” “a ver vénganse, los vamos a enlistar, cada uno va a ser un ejidatario y a cada uno se le va a dar tantas hectáreas de tierra” y ya el gobierno mandó tractores, máquinas, acá a desmontar y se vino el plan cocotero.

Lorena – ¡Ah, ok!, entonces el plan cocotero fue fundacional del ejido.

Participante – Sí, para que la gente tuviera un motivo por qué estar ahí; como no había nada, antes Isla de la Piedra era un basurero de Mazatlán, ahí donde yo vivo enfrente de la playa dicen que en barcaza, los llevaban y tiraban la basura ahí, la de aquí de Mazatlán, era el basurero de Mazatlán ahí, y ya después cuando se fundó Isla de la Piedra primero fue allá, por allá en la parcela donde está la piedra, se llamaba El Limón y después en 1936, creó, el 7 de noviembre ya se hizo, ya se movió la gente, se movió hacia hasta enfrente de Mazatlán lo que es ahorita y se fundó lo que es Isla de la Piedra.

Lorena – Okay; después del plan cocotero, ¿la siembra sí represento una entrada suficiente para los ejidatarios?

Participante - Pues la gente se empezó a mantener de por sí de la siembra, empezaron a sembrar el ajonjolí, yo recuerdo que dicen que nosotros sembramos maíz, ajonjolí, frijol, la gente, pues, toda la familia, los ancestrales.

Lorena – Aja, maíz, ajonjolí, frijol, ¿tomate, mango?...

Participante - No, no, ya esos fueron surgiendo, empezaban con ajonjolí, o milo, el milo.

Lorena - ¿Qué es milo?

Participante - Ese es así como el trigo, el milo, así como comida para caballos, pero es como una pastura así, como trigo.

Lorena – Ok, ¿mango también hay, no?

Participante – Sí, pero ya se fue dando, ya ahorita la gente siembra tomate, siembran chile, siembran jamaica, calabaza.

Lorena - ¿Se puede vivir de la siembra en Isla de la Piedra?

³⁴ Quitar maleza.

³⁵ Un rasgo característico de la forma de hablar de los isleños es que suelen omitir las “s” al final de las palabras.

Participante - Sí, tienes que tener, eh, para vivir del campo es muy duro, es muy mal pagado, ¿no?, pero, o sea, si te dedicas al campo, el campo te va a dar, tienes que dedicarte al campo, si te vas a dedicar al campo vas a sembrar camote, vas a sembrar calabaza, vas a sembrar lo que la temporada te vaya dando, ¿no?

Lorena - ¿Tú sabes trabajar el campo?

Participante - Sí, he trabajado toda mi vida, desde que nací yo he trabajado, nacimos en la pobreza nosotros, en la miseria, allá no había ni luz, me acuerdo yo, ni luz eléctrica había, 'uta madre me acuerdo, aquellos años...

Lorena - ¿Cuándo entró la luz más o menos?

Participante - Pues, así como más o menos de mi edad, así como hace como treinta años o más, pero, o sea no había luz, así lo que tú crees, pues, o sea, sólo había una televisión por ahí, había un lugar donde había una luz, un teléfono, un sólo teléfono, no había alumbrado público, ¿me entiendes? a eso me refiero.

Lorena - ¿A qué te dedicas? ¿a qué se dedicaban tus abuelos?

Participante - Él papá de mi mamá era político, estuvo encargado en el Ayuntamiento de aquí de Mazatlán, no sé en qué cosa, el..., los papá' de mi papá eran campesino', eran el del Ejido, fueron parte de la comisaría ejidal, trabajaban ahí pues, o sea, tenían en negocio en la playa...

Lorena - ¿Tus abuelos paternos eran campesinos, entonces?

Participante - Sí pues, también surgió la pesca y cosas así, un lugar virgen, iban y hacían pesca en un segundo y sacaban multitudes.

Lorena - O sea ¿ellos aprendieron a pescar entonces ahí una vez que llegaron...

Participante - Ahí en el lugar, son artes que ya existían, pero había la necesidad de comer, pues, como no había economía, comíamos a toda madre, la mejor comida, la más fresca.

Lorena - A la Isla se le conoce como por esa facilidad de conseguir recursos, ¿no?

Participante - Sí, los recursos naturales están a la orden.

Lorena - ¿Eso ha cambiado?

Participante - Sí, se están agotando, se están agotando, empiezan a delimitarse las cosas; por ejemplo, yo recuerdo que cuando era niño, todavía no hace mucho, recuerdo que alguien decía "ay, yo tengo el sembrado pepino vayan allá, se están echando a perder porque no hay venta, o sea, ahí para comer pepino" o sea era como si tú vas a ir , " ay, sobres, ten, ¿cuánto quieres? llévate un costal, dos, tres costales pa' tu casa de pepino" decía, o igual el que sembraba calabaza o el que sembraba maíz, o el que sembraba frijol, como la demanda no era tan grande, la economía no fluía tanto, entonces, se cultivan cosas para comer, para auto sustentarte, entonces entre eso entraba también la ganadería y la pesca, ahorita ya no, el turismo, pues ya empezaron

a caer los hippies, yo te digo porque yo escucho de que “aí venían los hippies” y los hippies pagaban porque los lleváramos a conocer el lugar en una carreta, en una lancha a remo y empezó a surgir el turismo, ¿no?, la gente empezó a adaptarse al turismo, ya sabían que venían extranjeros y se los llevaban a hacer un recorrido por ahí, iba haber alguna moneda, empezaba a brillar la economía.

Lorena - ¿Cuándo crees que la que el turismo cobró esa relevancia en Isla?

Participante – Uh, no tengo idea, no tengo idea en qué año, pero escucho yo a los viejos que “n’hombre cuando nos estábamos muriendo de hambre” y de repente llegaban los hippies con dólares y había esto y aquello, “y los lleváramos a pasear o andaban encuerados por ahí o se tomaban fotos y esto y aquello”, ¿no? entonces, entendí yo que por ahí empezó a surgir la economía turística, porque era sólo campesino, todo era sólo campesino o la pesca era para sustentar.

Tercero – De los recuerdos tuyos cuando eras niño, ¿ya existía el turismo?

Participante –Ah, sí, cuando yo era niño ya había turismo, ya los hippies ya habían dejado una huella pues, el turismo, ya la gente iba a conocer Isla de la Piedra, el paseo en carreta de caballo, en lancha, ya era algo, ya un trabajo pues, ya no era a como que “ahora cayó esto porque cayó” no, ahora ya era una chamba, ¿no?, era una chamba, ya había personas aledañas a la Isla de la Piedra que ya iban a trabajar al turismo ahí porque ya era algo que ya se estaba dando por el lugar que es pues, o que era.

Lorena – Y la producción agrícola dices que era de auto subsistencia ¿en algún momento sí círculo hacia afuera?

Participante - Creo que siempre ha circulado, pero en esos tiempos circulaba y como era centavero, entonces como que la gente también guardaba para autosustentarse pues, decía “bueno tenemos para comer y ocupamos comprar medicina, esto y aquello, vamos a vender un tanto y otro pa’ comer, ¿no?”.

Lorena - ¿Eres propietario de tierras?

Participante - Tenemos territorios ejidales...

Lorena - ¿Tú crees qué hay diferencias económicas entre los ejidatarios?

Participante- Sí, muy muy variantes.

Lorena - ¿Están muy marcadas?

Participante – Sí, demasiado.

Lorena - Por qué crees que se dieron esas diferencias si cuando se hizo El Ejido todo estaban parejo?

Participante – Esas diferencias se vieron porque en diferentes tiempos el ser humano es ambicioso por naturaleza, en diversos tiempos se dieron distintos tipos de cambios, entonces nosotros ahorita vivimos en una época de cambio, y también vivimos en una

época donde el ser humano es egoísta, entonces, en ese tipo de cosas se han visto lo que me estás preguntando.

Lorena – Okay, algunos aprovecharon más ciertas circunstancias.

Participante - Sí, sí, o sea, yo ahorita soy presidente, a ver; primo, amigo, hermano, fulano “a ver vengase, ahorita yo soy el presidente y voy a ver si los puedo ayudar ustedes”, o sea, se ve el favoritismo, ¿no?, o sea, no todos van a ir porque, por ejemplo, el más interesado, el presidente, el más interesado, no le va a dar chance a que llegue alguien más si no es de su gremio, ¿me entiendes?

Lorena – Sí, claro, se empiezan a hacer grupos de poder, compadrazgos, favoritismo...

Participante –Sí, pues si a mí me llega algo conmigo, entonces, yo voy a manejar un grupo de poder, yo voy a acercar a las personas que yo quiero que confíen en mí que se portan bien conmigo, yo los voy a acercar “hey, vénganse, hay algo que hacer” y a los otros, a chingar a su madre, voy a decir así.

Lorena - ¿Hubo algún partido político predominante en Isla de la Piedra?

Participante - Siempre se han manejado los mismos partidos políticos que se han sido por toda la República.

Lorena – ¿PRI, PAN PRD?

Participante - El PRI y el PAN y el PRD.

Lorena - ¿Pero con más fuerza?

Participante – El PRI y el PAN, lo que siempre ha sido pues, hasta ahora que como te digo, estamos viviendo en unas décadas de cambios, se están viendo diversas cosas.

Lorena - ¿Qué significa para ti la tierra, el mar y el turismo?

Participante - Para mí la tierra y el mar es sagrado, el turismo es algo que tiene que conllevarse porque viene atrás de la tierra y el mar, pero en realidad yo prefería que mi lugar fuera virgen, que no hubiera ningún hijo su chingada madre con su reizer o con su carro haciendo su desmadre, mejor yo, ¿me entiendes?, estos cabrones que eran turistas se quieren comer el territorio que yo tengo treinta años viviendo aquí o más, se lo quieren comer en un segundo, digo, ¿quién se creen pues?, yo estoy en contra del turismo.

Lorena - ¿Qué futuro le ves a Isla de la Piedra?

Participante - Isla de la Piedra es un lugar comercial cien por ciento, va para allá, va a ser como Los Cabos, como Quintana Roo, como allá, ¿cómo se llama allá?

Lorena - ¿Cancún?

Participante - Cancún ándale, ya se está haciendo ya, está sucediendo, entonces ahorita es un lugar, Isla de la Piedra es un lugar perfecto para invertir, ¿por qué? Porque no pagas permiso de construcción, no pagas esto, no pagas aquello, entonces, tú puedes

llegar a hacer desmadre ahí. Ahorita ya se está viendo el manifiesto de impacto ambiental en las zonas federales, ahorita ya se ve, pero son cosas que no se veían, tiempo atrás no se veían, ahorita ya porque como vale ya andan la mira está puesta ahí, ya el que quiere levantar algo sobre la playa luego luego les cae el gobierno “hey, a ver qué onda, a ver enséñame tus documentos, ¿ya tienes todo en regla?, a ver, si no ‘ira, [gesto de pedir “una mochada”, un soborno] y póngase en regla porque va a valer verga”.

Lorena - ¿Qué lugar tiene el narcotráfico en Isla de la Piedra?

Participante - El primer lugar, aquí y en todo México, en la Isla de la Piedra y en todo México, el primer lugar, ellos deciden lo que quieren y a quien se opone le dan piso en caliente.

Lorena - ¿Siempre fue así?

Participante - Sí, antes no, antes venían a ofrecer trabajo, descarga de coca, de mota, cargar mota, coca, mover cosas y no había asesinato, era economía, ahora ya no, ahora es control, ya es control de territorio, ya si quieres y si no, te matamos.

Lorena – ¿Cuáles consideras tú que son los valores de los ejidatarios?

Participante - No tienen, no tienen, no considero ninguno porque no tienen.

Lorena - Y ya para cerrar la entrevista ¿qué es para ti Isla de la Piedra?

Participante - Para mí es el lugar donde yo nací, donde yo he vis, eh... maravillosas cosas, cosas que sólo personas las han visto en televisión, en documentales, yo crecí ahí, yo he visto la transformación del lugar y ahora estoy viendo cosas que me duele, por eso contribuyo.

Lorena - ¿Qué de eso te duele?, ¿qué de lo que ves?

Participante - Me duele ver que se están acabando los lugares donde, cuando yo era niño, yo corría bichi³⁶ por ahí, y no había, o sea, si había basura, era basura orgánica, no había botes, no había bolsas, plástico, no había carros haciendo piruetas, sólo todo era naturaleza y he ido viendo cómo se está desgastando el lugar, a cómo va evolucionando, se va desgastando, se va a limitando, nos va limitando a ser nosotros, ya no podemos ser nosotros porque ya no nomás somos las personas que hemos sido natos de ahí siempre, ahora ya hay personas de Chihuahua, de Culiacán, de Miami, de Argentina, de todas partes del mundo, ya no nomás somos nosotros. Hay personas poderosas, que lo que tú ves natural para ellos es basura, le estorba, ellos quieren la transformación, y son cosas que no se pueden impedir porque tienen que suceder pues, el crecimiento, la urbanización son cosas que tienen que suceder, a veces hay mucha gente que no es que no lo comprendan, simple y sencillamente les gusta hacer escándalo no más, hay gente que, sucede por ahí algo, ¿no?, y van allá a hacer grilla, ruido y nomás van por ir a hacer, no van porque saben que es algo que tiene que hacerse

³⁶ Desnudo o semidesnudo

pues, que es algo natural, que es algo que tienes que cuidar porque se está acabando, yo me doy cuenta que hay más personas de equis lugares que van a hacer eso que lo que realmente viven ahí, yo me he dado cuenta que las personas que realmente son de ahí quieren salirse, vender y salirse y ni siquiera saben dónde viven, ni siquiera saben no saben que el rico que tiene toda su puta vida trabajando como esclavo por ahí en un lugar, que tiene cuarenta años trabajando en una empresa pa' que le den su pensión, pues, su tiempo para que vaya allá, descansa sin trabajar, quiere ir a comprar allá a vivir, a disfrutar, una persona que trabajó toda su vida para comprarle lo que tú a donde tú naciste, por eso te digo; tú vales lo que tú quieres y las cosas que tú tienes valen lo que tú quieres.

Lorena - ¿Lo que tú puedes ver de ese sitio?

Participante - Que vayan a mí me quieran mover de mi territorio mira, "tengo dos hectáreas de propiedad por ahí, quiero un millón de dólares por cada una" "tas' pendejo, no vale" no me estorban, mira, que a gusto me pasó yo aquí, mira, me vengo tengo mi laguna privada, vengo me fumo mi mota, si quiero siembro mi planta, si quiero tener un caballo, dos o tres, o quiero tener monte o quiera lo que quiera, tú no lo tienes, puto, vea'. Páguenme lo que yo quiero si no, a chingar a su madre, así de fácil, y hay personas que no, hay personas que como el sistema, ¿no?, a ver te mando a algún valuador "tu propiedad vale tanto" y el rico dice "bueno, vale un millón güey, pues te voy a dar ochocientos" y como es una persona que quiere comprar un carro, quiere acá la pantalla, pues chingue su madre, agarra la feria y chingue su madre y después andan ahí sin nada, hay muchas personas que han hecho eso, han vendido, se gastan el dinero se dieron la vida rico unos días y no tienen nada, ni siquiera casa dónde vivir.

Lorena – Amaitlán trajo eso, ¿no?

Participante – Amaitlán no trajo nada, las personas quieren lo que lo que quieren, nadie va a obligar a nadie a hacer lo que quiera, Amaitlán lo único que trajo fue que los terrenos se sobrevaloraran y ya sobre eso, ya nació la enfermedad del dinero con la gente, del poder, porque yo no estoy enfermo mira, digo no'mbre, cuántos ricachones, cuántos pendejos, así digo yo, quieren venir a enseñarme a mí, son trescientos [mil], quinientos [mil], un millón, a lo mejor dos, quieren que valga menos, no'mbre, yo sé que esos terrenos producen más de eso, a lo mejor usar ese dinero yo lo gasto en un año, es lo que yo produzco en un año o más, entonces a mí no me van a picar los ojos, la neta, a mí no me van a picar los ojos en venirme a decir, digo que a mí porque mis hermanas están por allá, y si yo quiero yo puedo mover a mi mamá y hacerla que firme algún movimiento por dinero, si yo quisiera desde cuándo hubiera sucedido eso, pero yo no quiero, no tenemos necesidad, mira los manotas que tengo.

Lorena – Pa' chingarle.

Participante - Y todos los días chambeo³⁷ machín, me va bien, no me quejo trabajo machín, gracias a dios tengo habilidades que me dan, proveo trabajo para terceras

³⁷ Trabajo

personas; si yo no estoy marginado, yo produzco y sé que esas tierras que están ahí que son de mi familia, de mi mamá, de mi papá, yo sé que valen más de lo que cualquiera me puede dar, que quiera ofrecer.

Lorena - Llevas treinta y tres años en la Isla... ¿te ves de viejo en la Isla?

Participante – No, no me veo de viejo en la Isla. No, principalmente por la violencia, principalmente por la violencia, en una forma de que como por ejemplo somos parte de la administración en un tiempo creo voy a conformar parte de la administración, entonces en ese tiempo tengo que cuidarme mucho, porque es un lugar que tiene tanto valor monetario y por ejemplo, yo soy de las personas que tienen más valor, o sea, de amor por las cosas, entonces me voy a meter en problemas con alguien, ya me ha sucedido, ya me han amenazado cuántas veces de muerte y me han atentado, entonces, ahorita que no soy nadie comprendí eso, entonces también digo por qué a mí me pasan esas cosas y a nadie más que a mí de mi generación, a nadie le pasa estas cosas. Lo que pasa es que yo soy una piedrita en el zapato de terceros y causo problemas, causo problemas, les estorbo por equis motivo y por eso he tenido este tipo de situaciones; ahorita que no soy nadie ,estoy teniendo ese tipo de situaciones, que espero en un tiempo más cuando quede al frente, si un día llego a quedar al frente de mi familia, porque yo estoy ahí, sé que en un día puede suceder, a lo mejor me muero antes y no lo llego, pero si un día quedo al frente tengo que salirme de ahí, porque van a saber dónde vivo, a qué horas entro a mi casa a qué hora estoy, tengo que irme de ahí a un lugar donde no me conozcan, tengan que batallar para dar conmigo.

Lorena - ¿Vas a tener que salir de la isla por proteger a la isla?

Participante - Por protegerme a mí y por proteger el lugar.

Lorena - Muchas gracias por la entrevista.

Entrevista a Víctor Aguirre

Comisario Municipal de Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa.

7 octubre 2021

Lorena - El día de hoy, jueves siete de octubre de dos mil veintiuno, nos encontramos en la Palapa los manglares, de aquí, de Isla de la Piedra, bueno... en el camino... es la carretera para la entrada, ¿verdad? Nos encontramos con Víctor Aguirre quien es el comisario municipal de Isla de la Piedra. Le agradezco muchísimo el espacio para

platicar de la cultura de la Isla y, bueno, pues me gustaría empezar preguntándole ¿desde cuándo vive usted aquí en la Isla?

Participante - Pues yo nací en la Isla de la Piedra... cuarenta y tres años. Bueno, hubo un tiempo que me fui para Ensenada, pero de aquí, sí, de toda la vida aquí.

Lorena - ¿Su familia es de aquí?

Participante - Sí, tercera generación soy yo. Mi abuelo son de los que llegaron aquí a la Isla de la Piedra; ellos llegaron en el reparto de tierras del Ejido, en el... por ahí del 33... creo que en 1933 o 35, no recuerdo... 33 creo, no tengo el dato así exacto, lo confundo porque en esos días tengo otra fecha clavada; me las confundo entre las dos, no sé si en 33 o 35. Entonces mis abuelos llegaron de los pueblos de Las Iguanas, de Verano, de arriba de la Sierra, en el reparto de tierras en Villa Unión, a ellos les dieron para acá y mi papá es hijo de mi abuelo Ramón y yo soy hijo de mi papá, tercera generación aquí pues, o segunda, porque mi abuelo llegó, mi papá nació y luego nací yo, ya mis hijos son tercera generación en el pueblo este.

Lorena – Aquí en la Isla, ¿quiénes considera usted que son parte de la comunidad? ¿cómo se compone la comunidad?

Participante – La comunidad, primeramente, es el núcleo ejidal, los ejidatarios, a los que se repartió la tierra la familia, y de ahí, pues ya todos los avecindados... o hay también comuneros dentro del Ejido, o sea, gente que no son ejidatarios, pero tienen pedazos de tierra, les llaman comuneros. Y todos los avecindados que son hoy en día, todo el que vive en la Isla, se le considera de la Isla de la Piedra, pero no nativo, pues.

Lorena - Y ¿hay una diferenciación en la dinámica de cómo se lleva la gente que es avecindada o no?

Participante - Bueno, no... lo único que pues, conforme a la ley agraria, los ejidatarios pues son los dueños del pueblo. Es igual como cuando yo... bueno, yo creo que como avecindado muchas veces hay gente que se preocupa por el bienestar del pueblo y los ejidatarios como que todo andan checando si hay, si te das cuenta, porque pues son los dueños; si alguien salió del camino, o alguien está construyendo más para allá, ahí a un avecinado no le interesa, a lo mejor nomás lo dice, lo señala, pero no, el que toma cuenta es el Ejido y luego dicen *la máxima autoridad*, pero no, todos viven igual aquí... no, no hay esa diferencia, compartimos todo.

Lorena - Y la gente que llega de avecindada ¿cómo le hace para poder tener un lugar donde vivir?

Participante – El Ejido ha vendido posesiones... no el Ejido, los ejidatarios. Hay personas dentro de la comunidad que adquirieron un terreno que el ejido les dio y después lo venden, a ese que llega o algunos rentan, pero la mayoría les venden y el ejido es muy respetuoso, no les quita pues, los deja ser ahí, porque según, para comprar un terreno antes tenía que vivir aquí o ser de aquí, y conforme ha avanzado la globalización, se podría decir así, o sea, ya ha sido más accesible pues. Antes sí era como que nada más

nosotros y nada más, y no dejaban entrar a nadie; de hecho, un señor que se llamaba Florentino Peraza, que es de los líderes de este Ejido, que él era muy así, que no quería a nadie aquí, más que los ejidatarios y nadie podía comprar la tierra, más que si eras hijo de ejidatario o hermano de ejidatario, o el que tuviera más de dos años viviendo en la Isla; incluso la ley así lo dice, pero él sí la aplicaba, ahora no pues, ahora...

Lorena - ¿Todavía vive el señor Florentino?

Participante - Ya no, ya falleció.

Lorena - Pero él era como de los ejidatarios más duros en ese sentido...

Participante – Sí, el cuidó mucho este pueblo... es lo que se escucha, a que no entraran; lo que está pasando hoy, ahora están entrando gente de poder adquisitivo pues, gente de muchos dineros.

Lorena - Él se oponía eso...

Participante - Se oponía eso. Él decía que, igual que los revolucionarios de antes, que la tierra era del que la trabajaba, pues. No sé si ha escuchado hablar del Plan de Ayala... igual en aquel tiempo, los burgueses, los ricos, ¿no?, compraron todas las tierras y desplazaron a los campesinos, y pues es lo que se ha protegido pa' que no pase lo mismo, porque a un huarachudo le das billetes y te venden, ¿verdad?, no le importa trabajar.

Lorena - Entonces la actitud del señor [Florentino] se explica desde el interés de mantener ese núcleo a salvo de los intereses... ¿como en qué años cree que él estaba en esa posición?

Participante - Pues yo creo que él, no sé si falleció hace como unos... seis años, hará que murió; él fue... hará unos veinte años, o unos quince, pues siempre estuvo defendiendo porque en el ejido siempre ha querido entrar gente, pues... siempre ha querido entrar gente de poder. Ahorita, ya incluso la ley de 1985 se modifica y antes no podían los ejidatarios vender una parcela, ahora ya la pueden vender, venden la posesión y pues ahora mucha gente compra, pues mucha gente de mucho dinero que incluso venden hasta su derecho de ejidatario... han vendido mucho.

Lorena - ¿Qué significa el vender el derecho de ejidatario?

Participante – Pues que ya no eres ejidatario. Enajenas tus derechos, y el ejidatario de este pueblo, por decir, se dice que son los dueños del ejido pues, de toda la tierra, todo lo que hay alrededor, para tomar decisiones. Que, si alguien quiere entrar, vamos todos a poner una demanda o si quieren comprar un pedazo de tierra ahí todos tienen que firmar para que lleven la tierra, pura tierra, no vale la posición del lugar, o un cerro, piedra, arroyos que hay dentro, lagunas, todos son los dueños pues, como una casa; los giros son federales.

Lorena - Y usted, ¿qué opina de la gente que vende esos derechos?

Participante - Pues mire, hay dos vertientes, hay uno que la vende joven para agarrarse un *partyson*, ¿verdad?, una fiesta, y hay viejos que ya no tienen más que hacer: los hijos a lo mejor se hicieron médicos, porque ya es otro sistema de vida pues, hay más oportunidades. Antes el hijo del ejidatario seguía cultivando la tierra, ahora el hijo del ejidatario ya estudió por allá, en Francia, o ya estudió en otro lugar, se superó y no quiere saber nada de la tierra, ya tiene sus propios medios, entonces de que se quede ahí o que le quede el ejido, pues vende. Venden y a lo mejor sus últimos años de vida las viven, pues, pueden comprar, vivir más, por medicamentos, porque en vez de andar batallando, pues, el dinero les sirve de algo, alguna operación que tengan que hacerse, porque así lo han hecho.

Lorena - Entonces ¿usted no es enemigo de que se haga esa elección?

Participante – Pues, no soy enemigo de eso, no soy enemigo, pero, pues que se hagan bien las cosas nada más.

Lorena - ¿Como legalmente?...

Participante – Sí... cómo le diré... pues hay gente que, por decir, está peleando la tierra en un juicio y la gana y luego la vende, entonces no la quería para... quería el dinero pues, no quería la tierra, y según los estatutos de la revolución eran de que... cómo decían, que “la tierra del que trabajan”³⁸, “la tierra no se vende” decían antes y ahora pues, ya nos alcanzó la... estamos en medio de la civilización, se podría decir. Así como Urías pues, Urías, El Venadillo, son los ejidos que ya son más urbanos, y la Isla pues, pasó más tiempo, pero ya estamos [en ese proceso], aquí está el aeropuerto³⁹, en Estrella de Mar ya están haciendo un *hotelón*, el Ejido Barrón también ha vendido, nosotros estamos en el medio.

Lorena - Pero va avanzando, avanzando...

Participante - Vamos cerrando. El canal nos dividía pues, pero ya, incluso esa tranquilidad le ha dado el valor, el valor monetario a la Isla, por esa tranquilidad, pues, que se peleó en un tiempo, que se peleó. O sea, lo que hizo el señor Florentino fue detener mucho de eso, para que cuando ya se dejó vender, ha⁴⁰ de cuenta, un valor a la tierra más y muchos todavía están incluso así, todavía no hay... usted puede comprar, pero sigue siendo ejido, o sea no puede... no está desincorporado del Ejido para que sea propiedad privada, pues, y que tenga derecho de ser del municipio.

Lorena - Puedo vivir ahí, puedo estar...

³⁸ “La tierra es de quien la trabaja” es una frase atribuida al revolucionario Emiliano Zapata, la cual muestra la oposición al latifundio y a la desposesión de los campesinos mexicanos.

³⁹ Isla de la Piedra se ubica más próximo al aeropuerto de Mazatlán que el puerto turístico, aproximadamente a 7 minutos, mientras que para llegar a la Ciudad el trayecto es aproximadamente de 25 minutos.

⁴⁰ *Ha´ de cuenta* es una expresión local que abrevia “haga de cuenta” o “haz de cuenta”.

Participante – Todo, pero no tiene papeles, tiene una constancia, un papel que le hace el ejido nada más, y ya, pero no tiene valor, sustento legal. En una demanda el ejido se lo va a quitar pa´tras, así están comprando.

Lorena – Ah, ok, entonces a esa gente que le han vendido así ¿en cualquier momento le pueden pedir...?

Participante - Lo que hacen es que compran derecho de ejidatarios y así sustentan su tierra, pero lo único que... o sea, lo que pasa en los ejidos es que hay, ¿cómo le llaman?... hay un decreto de que un ejido puede ser expropiado por utilidad pública, como lo que pasó en la Presa Picachos, que les quitaron y les iban a pagar el dinero, ¿por qué?, porque se ocupaba más el agua para toda esta zona, que [para] las tierras de ellos. Por decir, aquí nosotros: “sabes qué”, aquí vamos a hacer un muelle, un canal porque se ocupa llevar el mercado a todo Monterrey y Chihuahua y cuanta cosa, entonces, aplican el decreto y es expropiado, y esa es la única cláusula que tienen los ejidos pues, quedó esa cláusula... o las carreteras cuando pasan las autopistas pasan por un Ejido...

Lorena - Como en El Castillo que los atravesó la carretera, ¿verdad?

Participante - Sí, ¿de arriba verdad?, sí, les pagan, les dan, pero hacen un valor catastral que el Gobierno quiere pues.

Lorena - Los pueden reubicar y eso, pero pues ya no es...

Participante – Sí, los reubican, ándale, eso es el problema de los ejidos, lo único.

Lorena - ¿Usted sabe de un plan que hay aquí para ampliar un puerto? un puerto que...

Participante - He escuchado, pero se oyen muchas vertientes. Decían que el puerto iba a ser por acá, por atrás, por aquí por la bahía esta. Sí lo he escuchado, incluso yo he tenido pláticas con API.

Lorena – API es...

Participante – API es la Asociación polít... de Puertos Internacionales.

Lorena – Ah, ok.

Participante - El capitán se llama Mariel, el que está ahorita, no es el capitán es el director y yo he platicado con él. Platiqué con él, y el que estaba antes se llamaba Jorge González Olivieri y también platiqué con él varias veces como director, porque se han acercado para acá y cuando se han acercado llegan los ejidatarios, a ver qué andan haciendo acá, ¿verdad?, porque ya tuvimos un pleito con ellos hace muchos años, no sé si fue del lado de la Cruz, no voy a decir qué muelle que se quiso pegar para acá, estaba otro de director de API él se quiso pegar a la Isla y Florentino Peraza le cayó ahí, “no, ¿porque te vas a pegar?”, quería sacar la carga por aquí por la Isla, los contenedores ya que en Mazatlán se hace un desastre por la calle, por la Gabriel Leyva, todos los contenedores que salen, entonces querían ellos “no más y vamos a pegarnos a la isla”, ¡pum!, y el ejido le metió una demanda y no los dejó, pues ya nomás está así como que viene y ahí quedó.

Lorena - ¿Cree que, si se diera que empezara un proyecto como éste habría respuesta por parte del Ejido?

Participante – Sí, sí tienes que tomarlos en cuenta. El miedo es [que haya] una expropiación. Incluso, según ya venía, pero el ejido hizo un trámite que se llama “Procede”, donde la tierra, el ejido se delimita, se delimita y hace dueño... hace no sé qué, sólo que están más protegidos que antes, porque antes el ejido era un solo ... ha’ de cuenta que el ejido era una sola parcela gigante, cuando viene Procede ahora si le dan un pedacito a cada quien, y le dan un certificado parcelario firmado por el presidente de la República.

Lorena - ¿Y ahí se queda un núcleo comunitario y la parcela de cada uno?

Participante – Ándele así, así es, el asentamiento humano.

Lorena – Ah ok, y que con ese se supone que el ejidatario va a tener la posibilidad de sembrar y darle de comer a sus hijos y a su familia y todo eso, ¿no?

Participante – Claro

Lorena – Ok. Usted, ¿qué relación cree que tiene con la tierra? ¿qué representa la tierra para usted?

Participante - Para mí... pues fíjate que yo crecí siendo agricultor. Mi padre era agricultor y se enamora de la tierra, te enamoras de algo bien bonito, pero desafortunadamente no puedes vivir [de eso] hoy en día ya. Bueno, al menos las tierras, hasta que no tienen agua de riego puro temporal; el agua del fondo es salitrada, lo único que puedes producir es planta de coco. Ahora que el turismo ha aumentado aquí pues ya vale todo. Yo, en lo personal, si yo me hubiera quedado con una parcela solo, yo no la vendo, pero mis hermanos quieren vender, mis hermanos no viven en la Isla, pues, ni están aquí; tengo un hermano que es capitán, mi hermana es licenciada en turismo y tengo un hermano médico, yo soy biólogo, pero yo aquí estoy pues, yo nací aquí, me gusta a mí el rollo...

Lorena - ¿Pero ellos no le tienen, no le tienen el mismo valor que usted?

Participante – No. Yo sí crecí con mi papá, nosotros sembramos limones, calabazas, nosotros de eso vivimos buen tiempo, pues, hasta que llegó el turismo a la Isla.

Lorena - ¿Cómo en qué tiempos llegó el turismo?

Participante – El turismo llegó aquí... yo creo, a lo mejor... cuando yo nací ya había turismo, en los ochenta, cuando llegaron los *hippies* y todo ese rollo. Cayeron para acá, pero ya cuando, pues, yo me acuerdo de mí de mis años de *chavalón*, de doce años, trece años, mis padres pusieron ahí, en el que está allá⁴¹, la palapita la pusieron y empezamos a vender pescados y ahí empezamos... como que empezó a irnos mejor porque de la tierra andábamos muy tronados⁴², la neta.

⁴¹ Restaurante de su familia, ubicado en la playa.

⁴² Con dificultades económicas.

Lorena - Supongo que no eran los *restaurantones* que ahorita son...

Participante – No, eran palapitas, no como estás. Estas todavía son de lujo, eran palapitas más rústicas, así como esa, yo creo porque son de materiales de la isla, y no labrados enteros porque no había motosierras, había pura hacha, eran palapas así nomás, para tapar la sombra con hoyos y más rústico, una sombrita nomás, era.

Lorena - Y ¿también estaba así toda la franja llena de restaurantes? o ¿eran unos pocos?

Participante - Eran unos pocos, eran unos poquitos. De hecho, el ejido le dio los frentes a cada uno, bueno, hay una zona federal, pero de allá para acá en un reparto en el ejido. Primero empezaron unos cuantos y el ejido se dio cuenta que eso era negocio y dijeron *sabes qué, pues vamos repartiendo*, hicieron ochenta y cuatro lotes frente a la playa.

Lorena – Ah, ok.

Participante – Y de ahí donde terminan los lotes repartieron nada más lo que es de donde termina la última parcela hacia allá repartieron, hicieron una rifa, no es porque *yo quiero ahí*, ni nada, fue sorteado y a los que les tocó en aquel tiempo. Nosotros estamos ahí porque ahí llegaba el turismo, para el lado de la cruz; no había nada, era apenas hace unos diez años que repuntaron.

Lorena - Y ese turismo ¿era de Mazatlán, era de otros...?

Participante – De Mazatlán y de repente de otros Estados, mucho canadiense

Lorena - ¿Qué importancia tiene para usted el ejido?

Participante - El ejido, pues ahorita después de mi casa, podría decir, aunque vaya y duerma a Mazatlán, esta es mi casa; y mucha importancia, mucha importancia porque mire, yo pues, yo soy biólogo, anduve trabajando fuera y como todo estudiante, pues busca salir de su profesión adelante, ¿no?, pero mi 'pá murió, mi 'pá era ejidatario y me hereda a mí el derecho ejidal, lo heredo yo y pues, yo soy ejidatario, yo decidí quedarme aquí, o sea yo ya lo veo como una empresa.

Lorena - ¿Su papá se lo habrá heredado porque vio en usted el amor a la tierra?

Participante – A lo mejor porque soy el más grande, no sé. Ahora, para mí representa, pues mi casa y una manera de vivir por la geografía que tiene, pues, por la geografía tiene en el turismo y en todo lo que hay aquí, pues, en todo... las frutas que tenemos en el cultivo, o sea es como una comunidad que se puede mantener sustentable, ¿cómo le dicen?... sustentables, por todo lo que hay aquí, porque aquí es una fuente de empleo para muchas personas. Gente del Ejido Barrón vienen a trabajar hacia acá, gente de Mazatlán viene a trabajar hacia acá; ahorita, le decía al señor este que vimos, "ya no tienes que ir a Estados Unidos, aquí hay trabajo, pues", ¿verdad?, aquí hay una manera de vivir ya. Antes, pues nada más era la tierra, imagínese, yo sembré calabazas hace... el último del año; ahora en diciembre sembré tomatillos, le metí más de cien mil pesos, ¿sabe cuánto gané?: tres mil [pesos], una tonelada tres pesos, fue lo que me compraron. Lo demás se echó a perder todo, porque no valía, no

sirvió el tomate, todo no valía; por la onda de la pandemia cerraron las fronteras y los tiraban por la carretera, no sé si supo. El año pasado, a mí me tocó de esa racha, entonces... es más, todavía debo el dinero porque me prestaron para un fondo de apoyo del Gobierno y lo estoy pagando cada mes sin intereses.

Lorena - Pues no, no resulta.

Participante - Entonces mejor eso... es más viable, ahorita no quiso hacer nada porque le apueste a este negocito pues, al turismo porque a lo mejor ahorita está tranquilón pero el domingo llega carro, llega gente.

Lorena - ¿Y el turismo sólo tiene beneficios o también tiene algún...

Participante - Pues se acaba de tranquilidad, tiene beneficios, pero hay gente ya mayor que no le interesa, que a lo mejor tienen dinero para vivir y ya están retirados entonces la isla acabó con esa tranquilidad, ¿por qué?, porque empieza y que los bikers de Mazatlán y vamos a la Isla de la Piedra y el ruido en la noche, que los 4x4 y que se meten por las parcelas y andan los ejidatarios enojados porque hay quienes, ellos creen que su coco vale porque vale, vale porque hay turismo pues, los pescadores creen que el pescado ellos vale porque ya vale, vale porque hay turismo, entonces el turismo ha ayudado mucho a que este pueblo tenga valor las cosas, pues.

Lorena – Aunque ha aumentado el valor de las cosas incluso de la tierra misma

Participante – El valor de la tierra, así es, también incluso en el nivel monetario

Lorena - Había escuchado que antes de Amatlán valía tanto una parcela y ahora vale... ¿Como cuánto es la relación de lo que valía y lo que vale?

Participante – Mucho, mi papá compró una parcela en MXN\$ 30,000, y ahorita valen 20 millones de pesos, imagínese el porcentaje que vale.

Lorena - Lo de 30,000, ¿como en qué año habrá sido?

Participante - Mi papá compró, pues yo tenía... hace unos 20 años, mientras yo estaba chavalón, imagínese ese millón por año.

Lorena - Nombre es algo...

Participante - Estratosférico

Lorena – Sí, tal cual. Bueno, pues hace rato estábamos platicando de los ejidos, ¿no?, de lo que representa el ejido como herencia de la Revolución Mexicana y todo esto. Usted conoce muy bien el ejido por dentro, ¿cómo es esto de la organización ejidal?, ¿cómo se da la asamblea?, ¿qué pasa ahí?, ¿qué importancia tiene?

Participante – Pues, es muy importante porque la Ley Agraria dice que la asamblea es la máxima autoridad, donde se toman las decisiones, pues. La asamblea ejidal es la máxima autoridad y cuenta con su órgano ejecutor que es el Comisariado Ejidal, que es presidente, secretario, tesorero y tiene el Consejo de Vigilancia también, para que vigile

que el comisariado haga bien las cosas o que las cosas no se salgan de control dentro del pueblo, pues, en lo que compete a lo agrario.

Porque también dentro del Ejido, pues pertenecemos al Municipio de Mazatlán y también estamos sujetos a la ley municipal y las leyes federales para todas las los tres niveles de Gobierno, pero en algunas cosas el ejido tiene sus *usos y costumbres*, le llaman. Por ejemplo, eso de las fiestas, cerrar calles, en veces el municipio quiere venir y “sabes qué: no, pues, una infracción al bando de policía y buen gobierno”, “sabes que el ejido se llama tiene sus costumbres y no me pueden multar” y ponle”, y el municipio no tiene nada qué hacer porque siguen... los ejidos vienen siendo también de los de los pueblos indígenas le llaman, son pueblos originarios y los toman así por los originarios indígenas y tienen sus usos y costumbres.

Lorena - Sí en la OIT tienen una una este, ¿cómo se dice?, un artículo sobre eso no que defiende...

Participante – Sí, se respeta, nada más que el ejido tiene que registrarlo, en veces nada más les decimos así, nos peleamos, pero no lo tenemos registrado. En la Asamblea General se puede hacer todo eso y *sabes cuáles son sus costumbres de aquí*, un buen liderazgo de un buen presidente, de un comisario ejidal, comisariado, y todo eso se registra para qué, para mantener, para que siga siendo interno, pues, algunas cosas no, claro, como si mata a alguien ya no entramos nosotros, ya entraría la Ley Federal, o la ley del Estado.

Lorena - ¿Y usted ha tenido alguno de estos cargos?

Participante - Yo fui secretario del comisariado ejidal y mi aspiración es ser presidente, por eso ya quiero dejar la comisaría, porque yo sí quiero el ejido, pues, yo decidí quedarme aquí y trabajar aquí, hacer mi negocio aquí y dentro de todo pues cuidar el ejido para que también que siga manteniéndose hasta donde se pueda porque, porque lo vamos a mantener, pero no puede detener a los demás pues, ni la necesidad de la gente o el derecho de... o no puedes detener el desarrollo pues, desarrollo económico, por decir...

Lorena - ¿Es como mediar entre ambas cosas, entre mantener y también innovar, digamos?

Participante – Sí, pues al final de cuentas es democrático, tampoco puede ser, o sea, tus ideas tienes que aventarlos a la asamblea y asamblea analizar y te va a decir “sabes que vamos a hacer esto”, y tienes que ir con la mayoría.

Lorena – ¿Actualmente quién es el presidente?

Participante - Se llama Miguel Cárdenas Velarde.

Lorena - ¿El señor Miguel ya lleva tiempo también en...?

Participante – Él ya ha sido varias veces, ahorita acaba de entrar en enero, pero él ha sido varias veces presidente, comisariado ejidal.

Lorena - ¿Y cuáles son los requisitos que debe tener un candidato para ser elegible como presidente?

Participante – Pues tiene que ser ejidatario, y no estar en un pueblo en un cargo federal, porque el ejido es federal, pues, y pues que lo apoyen la gente, que lo apoye la asamblea, porque depende si hay varias planillas o una sola pues, se va votaciones y entran.

Lorena - ¿Eso suele ser conflictivo?, ¿esa elección?

Participante - Le digo algo, este ejido, ese señor fue tan inteligente, Florentino Peraza, que ese amigo, hizo el grupo un grupo un grupo, hicieron varios negocitos entre ellos y lo llamó *el grupo de la mayoría*, el los juntó a todos, entonces el otro grupo eran más pocos, y se juntaron otro grupo; la oposición, se podría decir, pero eran más poquitos. Ese señor era bien inteligente, entonces él le hizo el grupo de la mayoría, entonces aquí se elegía la mesa del comisariado ejidal, y entonces lo mandaban a la asamblea y éstos venían con nosotros y pues quien tiene la mayoría, a la hora del levantón de manos ese era el grupo de la mayoría pues, entonces lo que ponen los de la mayoría esos van a ser, esto ni para que le hacen la lucha, ya saben, entonces ya se fueron moviendo. Florentino Peraza acabó con varios líderes aquí haciendo eso, hablaba con los compañeros “vamos a hacer eso”, y la fregada, y les mostraba la idea y “nosotros vamos a tener el control y así va a ser”.

Lorena - ¿Y eso se mantiene hasta ahora?

Participante – Así se mantiene el grupo en la mayoría, yo estoy ahí por eso si yo juego... si estuviera en el otro, ni me pasaba por la cabeza.

Lorena– Ya daría por hecho que mejor... ni se desgaste.

Participante - Pues sí, pues no se puede. Y se ha protegido ese grupo de la mayoría, que se supone que son los más coherentes; se supone porque los otros tenían otras ideas, según, ¿no?, pero todo sirve, lo que digan, lo que dicen los otros todo sirve, todo toman en cuenta.

Lorena - ¿Qué beneficios tiene ser presidente del comisariado?

Participante – Pues es más servicio, es servicio, el único beneficio es... no tienes un sueldo, no tienes un sueldo, puedes ayudar a la gente y aprendes. En mi caso yo quiero como crecimiento personal, saber más, y pues no nomás a hablar de los líderes porque luego dicen “mira para nada sirve, no hace esto, no hace lo otro”, hay que estar en el lugar para ver realmente si ellos no lo hacen, o si es difícil o uno hace negligencia, ¿no?.

Lorena - ¿Y qué valor tiene para la gente aquí un presidente que logró cosas? O sea, ¿es alguien reconocido que la gente lo admira? o ¿cómo lo ven en la comunidad?

Participante – Emm, sí, pues tiene respeto, Como el señor Miguel, yo veo mucha gente lo le tiene respeto, pero él dentro de todo ha sido más accesible al desarrollo; con Florentino también el pueblo se estancó, yo me acuerdo. O sea, sí cuidó mucho, pero se

estancó, porque cuando iban a meternos teléfono nosotros duramos años para tener el teléfono, ya había redes por todos lados y él no quería el cableado de teléfonos en la isla; él siempre pedía algo a cambio, ¿verdad? O sea, “si tú vas a meter línea de teléfono, págame” y nosotros como joven en aquel tiempo nosotros necesitamos el internet, necesitamos el teléfono, y no, porque él tenía detenido, entonces mucha gente lo criticaba también por eso. Ahora Miguel, no, Miguel... bueno, el que es ahora... si el teléfono nos sirve, si nos van a dar algo, pues que nos lo den, pero ya no le exigimos tanto el pago, pues, como antes. Pues una empresa a final de cuentas, ¿no? y si pagan algo o no pagan, es más lo que nos sirve. Ahora nosotros pagamos por tener el internet, en su momento a lo mejor hacen bien o a lo mejor falta ejecutarlo por ese lado, “sabes qué, hay que meter un escrito, apoyamos con algo, aquí tienes tus líneas”, ¿verdad?

Lorena - Y cree que ahorita está el más abierto elegido a recibir ese tipo de...

Participante - Si todo ya, sí.

Lorena - Y respecto a participaciones como Amaitlán...

Participante – Pues, Amaitlán se supone que los ejidatarios somos los socios. O sea, hay un porcentaje, que es del director de la empresa KORIAN, que se llama, y el otro es del ejido. El proyecto es que hay que hacer ese complejo turístico y cuando valga, si tú quieres vender, vendes tus acciones y si no, puedes ser parte de él, ya que estés ganando dinero te van a estar pagando, pero ha sido muy lento pues, muchos ejidatarios ya murieron y no vieron ese beneficio, pero según es de nosotros también ahí, pues.

Lorena – Ah, ok, sigue teniendo derecho usted a esa parte...

Participante – Según, porque les dieron un billete; como a mí no me tocó, le tocó a mi papá, agarrón dinero algunos, entonces no han terminado de pagarles.

Lorena - Sí eso me han contado, que algunos hasta cambiaron su vida, ¿no?

Participante – Sí, fue un *show*, fue todo un tema..

Lorena – Eso, ¿cree que tuvo algún impacto en la dinámica de las familias?, ¿cómo fue eso?

Participante – Fue... pues entró la codicia. No sé si ha visto la película *El barco fantasma*, pues ha de cuenta que alguien, la gente que no sabía de dinero pues, no sabía el valor de... no le importaba un carro bueno; se sembró eso pues, se sembró en la gente un carro, dinero, ver a las mujeres, eran los vagos no, por eso fue la separación de familias, por qué cayó... hubo mujeres que se dedican a eso, y sabían que hay dinero y cayeron, hicieron pedazos la familia.

Lorena – O sea, fue algo que sí pasó aquí...

Participante – Sí, pero hay personas que vendieron todo, porque le dieron valor a la tierra, entonces “antes no me daban nada, si la trabajo a lo mejor me dan los cocos, me dan más los cocos” pero de repente pues “sabes qué te vamos a dar...” es más, no les pagaban todo, les daban un millón, y por decir así, con ese andaban locos. Entonces tú

ya dejaste de trabajar para andar gastando y ya cuando andas gastando, pues ya te lo acabaste, y ya te de flojera volver a trabajar. *Pues dame otro millón* y llega otro millón y otra vez así, hasta que terminaron con lo que tenían, porque hay varios aquí en el ejido, que ya no tienen tierra, ni derecho ejidal, ni casa, porque sembró eso que ya no quisieron trabajar nunca y ahora lo más fácil es vender, vender, no saben que en un momento no van a vender nada.

Lorena - Y ¿qué pasa con esa gente que se queda así?

Participante – Pues se quedan trabajando ahora; el otro le dijeron en una asamblea, algunos andan en la lonja acarreado pescado, lo bueno que en el pueblo pues hay trabajo, volvieron ahora a trabajar para la gente que les compró, a lo mejor.

Lorena - ¿Cómo ve usted eso?

Participante – Pues, a lo mejor por eso el señor Florentino no los dejaba vender. Era por eso, el señor no los deja vender porque no podían vender, tendría que ser otro compañero de aquí del ejido y, pos, los otros compañeros *estamos igual de jodidos*, decían antes, no puedo comprarle. Y ya con dinero, o sea... por eso está la está la polémica de que si está bien o está mal, pues, a lo mejor lo disfrutaron y los otros no, y ahí está el tema ese.

Lorena – Y para usted, ¿cuál sería como el punto medio para que no esté mal pues para no llegar a ese punto?

Participante - Pues mire, aquí un muchacho que también se les aplaude en El Ejido dice, muchos vendieron y están hicieron un hotel en la isla, invirtieron y siguen viviendo en el ejido y se mantienen ahora, como este Nacho, del Gloria del mar, Restaurant Gloria del Mar, él vendió sus tierras y tiene un hotel y él dice que antes de las calabazas no sacaba nada yo platico con él, pues si él me dice “del hotel pues ahora es una semana gano lo que duraba todo el mes para ganar dinero” dice y esa es la cuestión.

Lorena – Ok. Oiga, ¿y el Caleta?, el nuevo...

Participante – Caleta es de un empresario de Mazatlán.

Lorena – ¿El ejido tiene algún control sobre sobre el cerro de los chivos?

Participante - Ha habido un pleito, según una sentencia se los dan al Ejido, pero, pero el Ejido no ha demandado para recogerlo bien legalmente sigue siendo zona federal.

Lorena - Ok, ¿y la gente que habita ahí?

Participante - Es que, Doña Nena dice que era de ella pero nunca ha demostrado con documentos; eran los documentos muy viejos. Ahora que fue el pleito pues me tocó a mí todo ese ese ese rollo, yo estuve en ese conflicto en medio, porque me metí sin querer, entonces es un asunto federal. El ejido tiene una sentencia donde un magistrado se la da, pero tiene que hacerla valer, tiene que hacerla valer, porque Semarnat también dice es *mía*, entonces el ejido tiene que pelearse con Semarnat en un Tribunal *sabes qué, yo demando a Semarnat porque está dando concesiones ahí*.

Lorena – Ah ok, sí, es todo un conflicto...

Participante – Y el ejido no ha caminado. Según ya metió [demanda], fueron hasta México y no, pues no se les olvidó nada, Semarnat dice “voy a seguir dando concesiones porque es un derecho mexicano”.

Lorena - ¿Ya depende de quién responda, que esté en desacuerdo o algo así?

Participante – Sí, pero mientras es un derecho, cualquier mexicano puede meter una concesión en la vida, una, y es lo que está pasando ahí pues.

Lorena - ¿Qué importancia tiene la familia en Isla de la Piedra?

Participante - Pues eso es lo más [importante], ¿no?, porque dicen en el ejido, casi cuando hay un problema *pues todos somos familia*, siempre dicen, *no nos vamos a pelear unos con otros...* es un lugar importante, pues. Porque en el ejido todos, todos estamos relacionados de una manera u otra: uno se casó con el hijo del otro primo, y el otro con el otro, entonces son Cárdenas, Aguirre, Sánchez, Osuna, y todos... unos se apellidan, por ejemplo, Aguirre Peña, otros se apellidan Peña Aguirre y otros aquí Aguirre Peña, también por allá...

Lorena – ...pero están emparentados alguna forma. En otro tema, ¿qué fiestas, celebraciones, o rituales hay aquí en el ejido?

Participante - Pues es el Día del Ejido de lo más importante, el Día del ejido y pues, ha habido uno que otro chamán así como don *Richard*, el *Che*, que hacen sus temazcales y han traído ese ese rollo, pero como porque es antiguo y como que lo han infiltrado aquí en el pueblo pues, pero la fiesta grande es el día del ejido, nada más. El día las madres antes de celebraba, el Día de Muertos en los panteones...

Lorena - ¿Qué se hace en el panteón?, ¿va la gente?

Participante – Va la gente, no es como allá en Oaxaca, porque como la película de *Coco* no, no. Aquí es ir y comer, ir a limpiar la tumba y la música.

Lorena – Ok, pero la principal es el Día del Ejido. ¿Nunca adoptaron un santo patrón del pueblo?

Participante - No, a lo mejor por eso todos somos diferentes.

Lorena - ¿Cómo es eso de las religiones aquí?

Participante - Pues la católica es la que la que rige, como en todo México.

Lorena - ¿Y ha entrado alguna otra?

Participante – Sí: apostólica, luz del mundo, todos... aquí no estamos peleados con eso.

Lorena - Me habían dicho de un documento que hacía constar que toda la isla era propiedad de los ejidatarios, ¿usted sabe de ese documento?

Participante – Sí, sí, es el decreto presidencial, donde se les otorga a los ejidatarios la isla.

Lorena - ¿Cree que su participación como ejidatario va a ser importante para la comunidad? ¿Lo es actualmente?

Participante – Sí, todos son importantes

Lorena - ¿En qué sentido?

Participante - Pues en alguna opinión, en que no merme (...) muchos están vendiendo sus derechos... que continúe el núcleo pues.

Lorena - ¿Ya no son ochenta y cuatro actualmente?

Participante – No, uno vendió, vendió su derecho y el mismo ejido se lo compró.

Lorena - Ah ok. ¿A usted qué beneficios le ha otorgado el ser ejidatario?

Participante - Pues por ahorita este terreno que tengo.

Lorena – ¿Un medio de vida?

Participante – Sí, un medio de vida, y también trabajo en la banana, en la playa y sí, vivimos desde aquí gracias a dios.

Lorena – Ok, ¿usted cree que es el ejidatario genera algún tipo de Unión con la comunidad?

Participante -Sí, porque te dicen “compañero, compañero”. Pues son ochenta y cuatro... pues sabemos quiénes son.

Lorena – ¿Se tienen algún cariño, respeto, admiración?

Participante – Sí, porque pues también está en asambleas el ver, el conocer a las personas. Porque en una asamblea se mueven muchos, el que habla, el que opina, del callado, el que nunca dice nada, el que todo el tiempo va con la mayoría, el que siempre va con... todos son buenos, pues y aprendes a conocerlos a todos y los miras en la calle y sabes que son del núcleo ese, una relación así diferente a con las demás personas.

Lorena - Hay una identificación entre ellos... ¿A qué se dedica usted aparte de aquí, de los restaurantes?

Participante - Soy comisario municipal; comerciante y comisario municipal.

Lorena – Ok. Sus padres y abuelos ¿a qué se dedicaban?

Participante - Mi padre era comerciante, mis abuelos eran campesinos.

Lorena - ¿Comerciantes de productos este de la tierra?

Participante – Sí, de la tierra, y mi papá pues ya empezó con los negocios estos del del turismo; mis abuelos eran campesinos 100%. Eran de los primeros quedaron aquí pues.

Lorena - De la familia de su mamá también eran...

Participante – También, mi papá, mis abuelos eran ejidatarios, mis papás también, mis abuelos maternos y paternos, los dos.

Lorena - ¿Actualmente es usted propietario de tierras aquí en la isla?

Participante – Sí, ejidatario.

Lorena - ¿Cree que hay diferencias económicas entre los ejidatarios?

Participante – Sí, sí pero ya eso se debe al que le echan más ganas, y al más flojo...

Lorena - Y finalmente, Víctor, ¿cuáles considera que son los principales valores de un ejidatario?

Participante - Pues el valor que debe tener es al amor a la tierra, porque la historia de cómo el ejidatario tiene la tierra, fue una lucha, fue la lucha de la revolución pues; se derramó un chingo de sangre, hubo muchas muertes para que tuviéramos la tierra... puede ser el significado de amar tu tierra, porque alguien antes que tú... nosotros somos herederos; alguien antes que nosotros a lo mejor mató a alguien para tener esa tierra, a muchos. Viera cuántos muertos hubo, de ahí viene el Día de Muertos creo, de la revolución, del montón de muertos que hubo en esa época, tuvieron que celebrarlo pues, no sé, hacer algo así por ahí leí...

Lorena – ¿Y cree que si todavía aman a la tierra a los ejidatarios en Isla de la Piedra?

Participante - Uno que otro; hubo unos que vendieron para andar ahí de picnic, y se acabaron...

Lorena – Ok. Bueno, pues muchísimas gracias por su tiempo Víctor, le agradezco mucho la entrevista y bueno, pues seguiremos en contacto.

Participante - Muy bien Lorena, muchas gracias a usted.

Entrevista con Daniel

Entrevista realizada el 18 de octubre de 2021 en Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa.

Lorena: Me decía del sentimiento agrario de antes...

Participante: Antes estaba muy arraigado ese sentimiento agrario de defender los elementos principales de la existencia de los ejidos... había mucho sentido humano, mucho sentido agrarista y mucho nacionalismo en las cuestiones agrarias. Pues, de hecho, la ley de la Reforma Agraria de antes viene con mucho contenido de ese tipo de sentimientos agrarista, de arraigo de la tierra, de defensa del ejido, de todo eso; la desgracia es que, de un tiempo para acá, estamos hablando más o menos de los ochenta para acá, empezó mucho la cuestión esa de metalizar mucho al campesino, metalizar

en el sentido de que... bueno, se fue empobreciendo el ejidatario, el campesino. El Banco de crédito rural⁴³ lo fueron desapareciendo, ya no hubo crédito así bien, antes se había crédito entre campesinos más o menos...

Lorena – Se impulsaba más el campo...

Participante -Sí, se impulsaba más, se sembraba, había más producción con dos siembras. Por ejemplo, el campesino podía pagar un tractor, ahora en estas fechas ni imaginarse, ni los intereses puede pagar de lo que puede cosechar, o sea, la cosecha ya casi está eliminada pues, ¿no? Porque es muy barato, entonces ya se fue haciendo de tal forma de que llegó el momento de que empezaron el auge de las ventas de las parcelas por abajo del agua porque no está permitido por la ley, pero con los cambios que hizo la reforma agraria de Carlos Salinas de Gortari, empezó a dar pie a que se pudiera hacer eso, llegaron, entró lo de CORETT⁴⁴ para certificar a los ejidos y todo eso, y es ahí cuando empezó a perder fuerza la cuestión agraria, pues, se dio más auge a la cuestión del dinero de las ventas.

Isla de la Piedra siempre ha estado... y sabíamos desde un principio de que es un ejido muy favorecido por la zona tan estratégica en la que está, que era de un momento a otro que los terrenos aquí iban a subir de valor enormemente entonces, se llegó inclusive a tratos con una empresa inmobiliaria, la Korean, que fue un fraude eso, realmente fue un fraude, porque ellos ya sabían cómo está el movimiento, pero aquí no sabíamos cómo estaba lo que se estaba fraguando, pues, por fuera, en el sentido de que para Isla de la Piedra, para estas zonas, venían obras muy importantes, obras de infraestructura turística.

Lorena - Ellos ya lo tenían previsto...

Participante – Claro, así es, entonces el campesino no. Entonces según algunos dicen “es que cuando vino Amaitlán y el empresario duranguense ya se creció de plusvalía”. No, no es cierto. Hace poco, hace como tres semanas, el presidente Obrador precisamente habló de eso en la mañanera⁴⁵, de que con un trato que hizo Toledo Corro⁴⁶ que vendió a la Secretaría de Turismo... son como 2 mil o 3 mil hectáreas más o menos, para el proyecto que tenían turístico ahí en Teacapán, que era el CIP, Centro Integralmente Planeado, que de pronto tronó... inclusive Obrador lo dijo muy claro: *es que cómo se les ocurre haber hecho esa... haber planeado, haber comprado*, porque inclusive los empresarios mazatlecos *turisteros* querían echarse encima del dinero que se venda, *y lo usamos para nosotros acá*, y este Gobierno no le permitió eso, ahí sigue estando, se van a vender, se van a lotificar, va a haber dinero pero para lo que debe de

⁴³ Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL)

⁴⁴ Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT)

⁴⁵ *La mañanera* es la conferencia de prensa en Palacio Nacional que el presidente López Obrador realiza cada mañana.

⁴⁶ Antonio Toledo Corro fue gobernador de Sinaloa de 1981 a 1986.

<https://contralinea.com.mx/interno/semana/se-rifara-rancho-que-calderon-compro-a-exgobernador-de-sinaloa-aml/>

dirigirse, no para favorecer a estos empresarios que nomás quieren hacerse encima de eso.

Entonces para Isla de la Piedra ya venía un auge de plusvalía por el valor de la tierra por sí sola, ya se venía dando cada vez estaban subiendo más por abajo del agua las ventas que se hacían de parcelas, hasta que Amaitlán lo único que hizo fue llegar a un convenio con una muy buena parte de [la tierra de] uso común que tenía el ejido para adjudicárselo y hacérselo ya privado pero uno de los candados de la Ley Agraria es que el ejidatario debe entrar como socio, por la aportación de tierra, entonces esto, por medio de mañas y de aquí mismo de gente que se prestó a esas mañas, a esas maniobras, quedó ya en el Registro Público de la Propiedad para la Inmobiliaria Korian, que fue una empresa semi fantasma que con cinco mil pesos, dos personas la hicieron; el mismo *modus operandi* de todos los fraudes que ha habido en todo el país, exactamente es lo mismo. Entonces aquí vienen y engañan al campesino, entonces el campesino que no sabe nada de eso y empiezan a hablarles bien de que *miren ustedes van a hacerse, les va a estar cayendo un dinerito mensual*, y todo eso, no pues qué chulada y efectivamente les llegó a pagar como un millón trescientos [mil pesos mexicanos] a cada ejidatario.

Lorena - ¿A los ochenta y cuatro?

Participante – No, este ya fue en el 2012...

Lorena – Ajá, pero ¿a los ochenta y cuatro ejidatarios?

Participante - A los ochenta y cuatro ejidatarios, sí, pero no ´mbre, nomás viera el plan de pagos... una "tabla obligatoria de pagos", algo así, que no la cumplió, se volvió otra vez a "saben qué, denme chance de otros seis años" y pasaron esos seis años y tampoco, o sea, no cumplió como debiera porque para cada ejidatario debía de, que es socio pues, le iba a pagar una buena millonada. Pero él dice ahorita "es que no puedo pagar porque no urbanicé", "pues sí, pero tú quedaste de que ibas a urbanizar estos años y no cumpliste", entonces es todo un problemón, ahorita es un problemón, que hay aquí en el ejido.

Pero hablando así, y entendiendo ya las cosas, yo creo que, del periodo neoliberal, - tiene razón el presidente cuando dice eso, aquí nosotros lo estamos resintiendo- hubo mucha corrupción. El ejido desde esa época para acá empezó con una corrupción horrible, pero horrible, tremendamente horrible; por desgracia muchas veces la corrupción viene en apariencia de que "ay mira, hay muchos restaurantes" en la cuestión turística está ya más fuerte, y todo eso, pero sólo unos cuantos se benefician de eso, no todo no todo el pueblo, al pueblo le caen las zurrapas.

Lorena - ¿Quiénes opina que se beneficia mayormente?

Participante - Son un grupo aquí de gente. Las ventas de parcelas se han hecho en una forma totalmente arbitraria, sin seguir realmente los protocolos que se deben de seguir obligado por la reforma, y no me da miedo decirle: la Procuraduría Agraria y el RAN⁴⁷,

⁴⁷ Registro Agrario Nacional (RAN)

cómplices directos, allí hay -y dígalo, no importa, dígalo-, el Tribunal Agrario igual, corrupción ahí al 1000% no es al 100%.

El *jefe*⁴⁸, pobre, él ya, a finales de esa época, ya entró a una edad ya de los ochenta y tantos años, ya no pudo... él murió hace cinco años, treinta y uno de mayo, ya a los noventa o noventa y uno años. Ya casi ni sabía de eso, o sea, le ganó el tiempo pues, no pudo seguir ya con eso, y el líder fallece. Y aún estando él en los últimos años, empezaron a hacer muchas, muchas cosas, mucho fraude, mucha corrupción, terrible...

Lorena - ¿Cree que antes su papá se oponía a ese tipo de...?

Participante – Completamente, y tengo pruebas, tengo muestras, papeles que él dirigía, que le falsificaban la firma ya en los últimos años, y que él directamente mandaba, porque había poca gente ya en el rango que sí era honesta, y sobre ellos se dirigía, tengo pruebas de eso; “sabes qué, mire este está pasando esto acá, sabemos que...” siempre diplomático el *jefe* en el sentido de que pues, “es una institución honesta y todo eso, no acaben con esa honestidad, está pasando esto”. Tuvo que ir a Culiacán a no reconocer firmas de ventas de parcelas, que le falsificaban la firma; gracias a esas denuncias que hizo él, a mucha gente corrupta los corrieron de allá del RAN. Era por dinero todo, todavía sigue siendo, hay todavía un montón de corrupción aquí.

Lorena - ¿Qué función tenía en ese tiempo el señor Florentino para que se requiera su firma?

Participante - Era presidente del comisariado y a él por eso le falsificaban firmas y tenía que ir; la desgracia ahí también en cierta medida es que las ventas de parcelas a veces se hacían con personas no muy... usted sabe que aquí, en Sinaloa, la cuestión de... ese tipo de cosas.

Lorena – Mmm ya, ¿que tienen otro tipo de negocios?

Participante – Exacto, entonces no sabemos cómo, de dónde viene el dinero que... cosas así por el estilo. Todo lo malo de la corrupción es que conlleva a un montón de formas muy inhumanas; hablar de corrupción es hablar de una cuestión inhumana completamente al 100%, que cuidado con eso. Eso nos va a traer consecuencias más adelante; quieren componer las cosas ya, pero es tardado componer algo malo que se hizo, hacerlo rápido.

Lorena - ¿Cree que adentro del ejido se quiere corregir ese rumbo?

Participante - Aquí dentro del ejido, no.

Lorena - ¿Se está impulsando más el continuar la apertura a la venta?

Participante - Es que la corrupción abarca todo abarca todo, abarca todo, pero quien haya caído en eso, porque no nomás es dinero que les cae ahí, sino que todo lo que conlleva al daño que hace. Hablar de corrupción es hacer... el valor de la corrupción ahí

⁴⁸ Refiriéndose a su papá.

es mucho más grave que lo que puedan recibir dinero por la corrupción, el daño es mucho más grave, el daño lo recibimos todos, todo el ejido en sí; la fuerza del ejido se va perdiendo ahí, todo eso se va perdiendo. Si usted lo nota, usted viene en la época de los ochenta, más o menos en esa época, antes, cuando todavía el ejido era impulsado bien, y ahorita veo mucha diferencia, y es palpable, se ve. Usted un día haga un... si quiere usted comprobar realmente algún día esto, haga un intento de compra de parcela, y va a ver ahí, se va a dar cuenta, *ah, chirrión*⁴⁹, cómo está ahí el asunto este de la corrupción. Entonces es de cuidado esto, la corrupción echa a perder todo, todo lo bueno de un ejido y todo eso; es cierto, todo esto iba a venir, pero en su medida, en la medida de las posibilidades del ejidatario. Había ejidatarios que ya tenían su restaurante sin deuda ni nada, sin estar asociados con gente extraña o lo que sea, ya había aquí, ya poco a poco, iba la estructura bien, pero se cae en eso, entonces ya ahí ya no se sabe qué es lo que va a pasar más adelante.

Lorena - ¿Usted cree que podría haber otro tipo de turismo?

Participante – La Isla está capacitada y tiene, tiene toda la infraestructura de bellezas naturales: tenemos playas, zonas selváticas, así, de manglares, muy bonito, unos canales hermosos, y hay mucha mucho de qué explotar aquí en Isla de la Piedra y sobre una base buena. Pensando en ese tipo de turismo, sí se puede realizar, tenemos el aeropuerto aquí más cerquita que Mazatlán, tenemos el puerto de Mazatlán ahí que casi, casi pues, nos está estorbando, vaya, Mazatlán no tiene lo que tiene aquí Isla de la Piedra. De hecho, Mazatlán, el turismo de Mazatlán se viene aquí a Isla de la Piedra, ¿qué cosas naturales tiene Mazatlán?: todo es hechizo. La mayoría de las... el malecón, todo ese tipo de cosas y no lo embellecen bien. Usted váyase aquí caminando, tiene 13 km de playas virgen la playa que usted puede recorrerlo bien a pie, a gusto, sin nadie que le diga nada, puede regresar, cocales... ve cocales así, o sea sembradío de palmares que le quedan más belleza, pues, al asunto hacerlo más natural y eso es lo que está en boga ahorita, es lo que está funcionando más. Se ve bien bonito eso, que en lugar de ver un *hotelote* enorme ahí, grande, que esté generando basura, contaminación y todo eso. Mire le voy a contar una anécdota: una vez fui con mi suegro a pescar, él era pescador, entonces nos acompañó un biólogo, de aquí, de Ciencias del Mar, de la UAS, porque estaba haciendo unos estudios y ya, estábamos por allá por donde está el Cerro del Cardón, un poquito más adelante, y veíamos que desde allá, desde donde está Estrella de Mar⁵⁰ se veía iluminación y ya todo aquí una franja grande oscura, hasta llegar aquí a dos, tres luces aquí nada más había, porque antes había poca, pocas luces, entonces me decía, “mira nomás, qué vergüenza”, *ah, chirrión*, “¿vergüenza de qué?”, “para que veas, mira, lo incivilizado que está el campesino, mira, y ustedes aquí en Isla de la Piedra, mira todo lo oscuro” -porque volteaba a ver a Mazatlán bien iluminado-, “mira donde está la iluminación bonita, allá, eso es civilización”. “Oye”, le dije, “estás bien equivocado, piénsale, esto oscuro que se ve ahí es puro campo virgen y son parcelas sembradas de palma, aparte que eso que ves ahí

⁴⁹ Expresión de sorpresa o inconformidad.

⁵⁰ Estrella del Mar Resort Mazatlán.

oscuro, lo están defendiendo campesinos, ejidatarios, nacionalistas, los dueños son mexicanos, ahí donde ven las luces en Mazatlán, toda esa zona de ahí, son puros extranjeros los dueños, ¿entonces, de qué estamos hablando, ¿esa es tu civilización?, ¿que a ti te voten y quede otro?”.

Lorena – El despojo...

Participante – ¿Que te despojen y queden como dueños extranjeros ahí o *millonarios* que no pagan ni siquiera impuestos, que queden ahí? Y el campesino que no tenga luz... no ocupamos la luz en las parcelas, ocupamos la noche para que produzca coco, eso es producción, es comida. Allá qué, el drenaje, te vas a morir, la contaminación es lo que nos dejan, ¿qué le deja al pueblo de Mazatlán, a la Ciudad de Mazatlán esos canijos que estén ahí, que estén viviendo allí?; “ay, que tienen unas casas muy bonitas”, y todo eso, pero eso no es civilización, caramba, cuando va todo de acuerdo a la naturaleza, el progreso y todo eso, que vaya equilibrado todo eso, me callo, ahí me callo, pero mientras...

(Se interrumpe la grabación de audio debido a la música de banda)

Lorena - En el Instituto de Investigaciones Políticas de Moscú⁵¹... ¿a el cómo le surgió ese interés de ir a estudiar eso a Moscú?

Participante - A mi papá se lo inculcó mi abuelo, y a mi abuelo un español, que llegó allí, se lo arraigó, porque todo humano tiene un sentimiento de igualdad, cuando no se echa a perder la cuestión humana. Ellos aceptaron muy bien esas ideas, y defendieron... de hecho, mi abuelo salió huyendo de allá, por apoyar la causa agrarista de los del monte porque hubo mucho asesinato de campesinos, entonces él estuvo apoyando mucho eso, pero llegó un momento en que si no se venía se lo iban a *cohetear*⁵² ahí en Concordia, en El Verde. Entonces se vinieron para acá; de hecho, me contaba mi papá que primeramente llegaron allá a Mazatlán y venían aquí a la Isla a llevar leña. Llevaban la leña para la lumbre y vendían leña ellos, así fue como fueron *desmontando*⁵³ aquí ya en 1936 ya se hizo ejido, y en el 37 ya se hizo el decreto oficial en el Diario Oficial de la Federación.

No'mbre, este... ay, lástima, es que hemos tenido tanto trabajo en estos días por eso tuvimos que posponer esto, pero yo quería checar algunos escritos de mi papá, luego qué otra cosa... ah, y luego en el internet, hay mucho de aquí de la Isla, pero no todo es real. Realzan otras cosas, pero la realidad de la historia del ejido es que ha sido un lugar de mucha lucha, y lucha terrible, eh... A mi papá a cada rato lo llevaban detenido; venía la judicial, el Estado y hasta el ejército y todo eso porque ya empezaba a haber conflictos aquí mismo entre los ejidatarios. Como siempre, en todos lados hay *gandallas*⁵⁴ y se

⁵¹ Haciendo referencia a un viaje de estudios que tuvo su papá.

⁵² Disparar.

⁵³ Quitando vegetación silvestre.

⁵⁴ Aprovechados, ventajosos.

quieren agandallar, y está la oposición que no quiere eso, quiere la colectividad, quieren las cosas bien y ahí entra en conflicto... es toda una historia.

Lorena – ¿Entonces toda la vida estuvo su papá luchando por la defensa del ejido?

Participante – Toda la vida, hasta los ochenta años, pero ya la edad, ya se le empezaban a olvidar las cosas... ya, yo creo que lo venció, un poquito. A Florentino Peraza lo paró el mismo, no hubo quien se le opusiera sin que él no le pusiera... paraba pues, cualquier acto de corrupción, del intento de invasión... bueno, tantas cosas. Así como le digo, tuvo muchos amigos políticos, muchos políticos estuvieron ahí en su casa, gobernadores, diputados, senadores, muchas amistades. Lázaro Cárdenas vino aquí y se fue nadando al Cerro del Cardón y todo mundo aquí nada más, porque a pesar de que eran de aquí no se animaban, pero él se animó y desde allá, digo, porque se forma una especie como de playita cuando baja mucho la marea, y desde allá, desde aquel lado nos estuvo hasta saludando y todo eso, y siempre nos dijo él cuando estuvo aquí, así decía mi papá: "ese cerro les pertenece, cuídenlo, porque es de aquí del Ejido" pero llega la cuestión de los certificados agrarios, ¿sabe usted como está el asunto de los certificados?

Lorena – No, ¿cómo es eso?

Participante – Antes la dotación del ejido era todo completo; tantos metros al mar nos pertenecían, el Cerro de los Chivos, los manglares, llegábamos hasta cuarenta metros en el estero, o algo así; toda esa línea pertenecía al ejido, llega la certificación y lo que hace es que se certifican las parcelas y se pierden todas esas zonas, que se hacen zonas federales. Nosotros estuvimos totalmente en contra de eso, de hacer entender al campesino que no era bueno entrarle al PROCEDE⁵⁵ y eso fue lo que pasó, muchos ejidos, así como el de Isla de la Piedra perdieron mucho terreno que se hicieron zona federal pero antes eran parte de la dotación del ejido.

Lorena - ¿Pero para qué se requería una certificación si ya había una dotación previa, o sea, fue solamente un truco del Estado para despojar?

Participante – Porque de esa forma, el ejidatario ya con el certificado agrario, ya podía vender, eso es lo que quería el Gobierno de Salinas de Gortari al hacer esa modificación a la ley, antes no se permitía; si un ejidatario quería dejar de ser ejidatario, por cualquier causa, primeramente se le daba el derecho al Ejido o si algún ejidatario quisiera darle una indemnización al ejidatario, se quedaba aquí todo, porque se tenía que ir por prioridades. Por ejemplo, aquí en el ejido si usted tenía posesión de un terreno, el derecho de prioridad siempre lo tienen, una, los vecinos que están ahí, cualquiera de los vecinos pueden poner de acuerdo y se lo compra.

Lorena - Por ejemplo, ¿los de la colonia?

Participante - Los de la colonia, de aquí del cerro y todos, el derecho de prioridad lo tienen ellos. Después, la asamblea, si no hay ni un vecino que quiera comprar ante la asamblea, decidía y ya quedaba como un terreno de uso común si la asamblea se lo

⁵⁵ Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE).

adjudicaba, o simplemente lo cedía a la asamblea y ya la asamblea decidía qué uso darle, y ya esa zona quedaba como parte del Ejido pero el ejido en el 2012 por un dictamen de un magistrado, donde le da el derecho de posesión al ejido, de todas las áreas que perdió por la certificación, entonces le da el derecho de posesión, el ejido está en uso, usufructo, en calidad del dueño, que son 147 hectáreas de manglares, las 48 hectáreas de la colonia, que fue un relleno... y las 14 ó 17 hectáreas de aquí, del Cerro los Chivos, el ejido tiene esa documentación, cuando lo sacan y le conviene dicen de que sí tenía el ejido, pero cuando hay algún acto de corrupción dicen que no es del ejido, que son zonas federales. Mire⁵⁶, está invadido todo, el ejido no hizo nada a pesar de que un grupo de nosotros que estuvimos: “hey, que manden documentación, señalando esa invasión”, porque el ejido está como propietario de eso, o sea tiene todo el derecho, pero son zonas de alto riesgo, aparte que es una zona federal.

Lorena – ¿Esta franjita de aquí?

Participante – El ejido está en posesión, entonces tienen la obligación de cuidar que se mantengan intactas esas áreas [sin embargo] favorecieron aquí los corruptos a todas esas invasiones.

Lorena - ¿Quiénes son las personas que están ahí?

Participante – Algunos son hijos de ejidatarios, gente de otros lados...

Lorena – Mmm, porque parecían muchos que son como para renta de...

Participante – No, invadieron y al día siguiente estaban dando en MXN\$ 800,000 el pedazo de 5x20... cuando vino el ciclón, ahí sí no valían nada los terrenos; si viene uno en categoría 3, va a desaparecer todo eso, porque han quitado las piedras que protegían a toda esa zona. No ímbre al día siguiente no se podía pasar al cerro porque todo el peñasquero lo aventaban así las olas, una cosa horrible; por eso es zona de alto riesgo, la PROFEPA⁵⁷ malamente metió algún tipo de concesión, no debía hacerlo porque es una zona de alto riesgo, que es el puerto de Mazatlán que se beneficia con eso, porque si no existiera eso no existiría el puerto de Mazatlán porque sin eso los barcos no pueden estar en movimiento y descargar... entonces por qué PROFEPA se prestó a este tipo de fraude, son cosas fraudulentas, es corrupción. Nosotros... de hecho el presidente tiene documentación que nosotros mismos le hemos entregado directamente...

Lorena – ¿Ustedes han ido a buscarlo?

Participante - Claro que sí... senadores, todo eso. Por eso es que el presidente está hablando de todo esto, ah, y habló de si sabemos bien que la zona apta para el desarrollo turístico bien de Mazatlán está entre el aeropuerto y la ciudad de Mazatlán, dígame usted cuál zona es...

⁵⁶ Señalando hacia la escollera que conecta Isla de la Piedra con Cerro de los Chivos, lugar donde han crecido las construcciones de inmuebles.

⁵⁷ Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Lorena – Claro, Isla de la Piedra.

Participante - Y, mire, de hecho ahí lo tengo para que, si no lo vio en la mañana, ahí lo vea; está en el minuto treinta y siete, en adelante, abarca como diez minutos, cinco minutos de lo que habló de aquí. Una maniobra de Toledo Corro para hacerse de billetes, una cochinada⁵⁸ que hicieron ahí, pero pues ahí está el dinero, fue dinero del pueblo que se invirtió ahí para comprar esos terrenos y que ahorita está intentando recuperar el Gobierno Federal, pero los demás querían echarse encima de eso, entonces fue toda una maniobra un invento porque bien sabían ellos que el desarrollo no estaba allí, el desarrollo está aquí, aquí tenemos todo; de hecho ni siquiera entramos por la ciudad porque es una peste del agua negra, ahí en la pura entrada... [Lapso inaudible por el sonido de la banda]. De hecho, mi papá tuvo mucha entrevista, lo entrevistaron muchos periodistas; en el periódico hay mucha historia... tenemos archivo de todo eso, inclusive grabaciones que él hizo hablando de todas las cosas, está muy didáctico, muy entendible todo lo que él decía del progreso que iba a tener Isla de la Piedra, estamos hablando de los ochenta. Él hablaba de todo el progreso que se venía... ya él lo vaticinaba, era obvio, pues. Mazatlán no tiene lo que tenemos aquí en Isla de la Piedra.

[...]

Lorena – ¿Su papá abiertamente tenía una posición socialista o comunista?

Participante - ...él le apostaba mucho a la colectivización de todos, que no hubiera beneficios para unos cuantos, sino el beneficio fuera colectivo... repartir la riqueza, pues, de aquí. Toda su vida él peleó por eso, entonces hubo mucha persecución para las personas así en ciertas épocas, persecuciones que eran de cuidado, pero pues, las acciones muchas veces dicen más que las palabras y la historia de él está plagada de eso, de las luchas, antes un luchador social lo tenían clasificado como socialista o comunista, pero era un luchador social. A veces nada tenía que ver con la cuestión comunista y todo eso, pero lo asociaba; siempre el sistema asocia a esos luchadores porque no les conviene que haya luchadores que hagan un beneficio general porque les estorba intereses de grupo privado, y todo eso. Pero pues, allí las acciones son las que hablan; dicen más que mil palabras, pues. Entonces eso ya le pertenecía a él. A nosotros nos inculcó muchas cosas; estamos siguiendo, tratando de seguir más o menos los pasos de él, no somos él, ojalá le pudiéramos llegar a los talones, pero pues, estamos poniendo nuestro granito de arena para eso. El pleito sigue todavía; se mueren las personas y todo pero los problemas siguen.

Lorena- ¿Sus hermanos y hermanas tienen posiciones similares?

Participante- No, ellos han sido maestros; se fueron por la cuestión de la docencia. Entonces aquí en el ejido soy el de la Comisión de Solares, porque había mucho problema de eso. Estamos aquí en la playa poniendo orden; todo es por dictamen de asamblea.

⁵⁸ Un acto corrupto, fraudulento.

Lorena- ¿La Comisaría Ejidal es donde usted participa?

Participante- Nosotros somos asignación de Asamblea, tanto aquí, la cuestión de la playa, como la cuestión de solares. Entonces totalmente somos asignación de asamblea no es porque ellos nos indiquen “vénganse para acá, para que tú andes en la cuestión de solares”, no. Aquí se ocupa directamente una asignación de Asamblea para que tenga ese respaldo. No nos quita nadie más que la asamblea, entonces eso nos ha dado la oportunidad de hacer lo correcto; la asamblea tuvo la confianza en nosotros para eso, entonces estamos actuando; tenemos un orden más o menos aquí en la playa. Ojalá lo tuviéramos al cien, pero a veces afecta ciertos intereses y entretiene a lo que tenemos que llegar más adelante, que es el completo orden de aquí, porque poniendo orden en todas las cosas, entre los vendedores, los restauranteros, el ejido se afianza, se hace fuerte; cuando hay un desorden que cada quien jala para su lado, pierde fuerza.

Tenemos el respaldo de la Guardia Nacional, de Protección Civil, por ejemplo en semana santa el respaldo de la Guardia Nacional fue total.

Lorena- ¿En qué sentido es ese respaldo?

Participante- El respaldo es que, por ejemplo... ellos pensaron que no había orden, que no había un grupo así como nosotros “inspectoría”, ya se dieron cuenta de que sí había y ahora vienen y nos apoyan. Si, por ejemplo, ustedes quieren poner una línea imaginaria para que haya paso, porque luego hay restauranteros que se pasan y ponen muchas paraguas, cuando no nos hacen caso se hace un llamado a la Guardia Nacional, viene de volada⁵⁹ a componer las cosas. Hasta ahorita, no ha habido necesidad de llamarlos, pero siempre nos echan vuelta.

Lorena- ¿Han respetado su autonomía como ejido para que ustedes sean los que determinen ese control?

Participante- Completamente, completamente. Y aquí sale también para ser autosuficientes y que el ejido no pague dinero para la playa. A los vendedores se les cobra una cuota voluntaria para sostener los días que venimos aquí a hacer la labor de supervisión. Ahorita acaba de llegar una vendedora con problemas, así, atendemos todos los problemas para que todo vaya en armonía, haya tranquilidad. Porque era pleito diario antes.

Lorena- ¿Qué problemas se presentaban?

Participante- Como en todas las actividades económicas, de lucro, siempre hay personas que envidian a la otra persona “ay, se está metiendo en mi área”, “hey, mira, ya me corrió a un cliente” y eso basta para agarrarse de la greña⁶⁰ ahí y enfrente del turismo y nosotros no queremos que eso suceda, entonces antes que nada aquí vienen con nosotros y aquí arreglamos nosotros el problema y tratamos de arreglarlo lo más bien posible, y listo, no ha pasado ya a mayores, por eso hemos estado ordenando ese tipo

⁵⁹ Rápidamente.

⁶⁰ Pelearse, golpearse.

de cosas. Hay veces que los restauranteros al ver que se pasan de lanza⁶¹ algunos vendedores, entonces se calma eso y no pasa a más. Hasta ahorita no ha habido necesidad de llamar a la Guardia Nacional, pero ellos están al cien; en cuanto se ocupe, tenemos los teléfonos [...] pero las personas, cuanto menos vea a la Guardia Nacional, es mejor. Hasta ahorita no los hemos ocupado; hemos sido autosuficientes en arreglar los problemas y contamos con el respaldo de la asamblea del ejido. Yo le agradezco mucho a la Asamblea que haya tenido esa confianza con nosotros, pero eso sí, a entregar cuentas claras a la asamblea, que es a la que le debemos de entregar cuentas de lo que se recibe y lo que se gasta porque hay que apoyar a veces al grupo de salvavidas con medicamentos. Cinco tablas hemos comprado en esta temporada -de estas inmovilizadoras-, que son caras vale como 3500 cada una y están distribuidas en cada restaurante; si hay alguno golpeado inmediatamente ya saben los rescatistas que hay aquí una, vienen a ponerlo, a inmovilizarlo, y 'ámonos⁶², la vuelven a dejar ahí. Un montón de cosas de ese tipo, que son pequeños gastos que a veces no se ven, pero van sumando.

Lorena- Regresando un poco a lo que me contaba de la venta de los ejidos, quisiera preguntarle, ligado a la dinámica familiar, ¿esa nueva estructura de venta, generó cambios en la familia?

Participante- ¡Sí!, ¡uff!, pero muchísimo cambio.

Lorena- ¿Cuáles ve usted?

Participante- Aquí, la familia en la Isla de la Piedra se desintegró. Hubo una desintegración familiar horrible producto de eso; de hecho, papás contra hijos, hijos contra papás, hijos contra hijos, y así... eso fue fatal aquí en el ejido porque ya se le dio un valor, que ya iba dentro del valor moral de la cuestión agraria aquí, pero con ciertas reglas y con cierto de que no se debe de pasar de ahí algunas cosas, pero con eso de las reformas a la ley agraria se dio, se abrió la puerta a.. según va a beneficiar al ejido, ¡no! ¿El beneficio cuál es?... si uno nunca ha tenido capacidad de ser empresario... si un ejidatario recibía diez millones, vamos a suponer, ¿cuánto cree que le iban a durar esos diez millones? En menos de un año ya no tenía ni un cinco y ya sin parcela. Porque no nacemos siendo hijos de empresarios; todavía siendo hijos de empresarios pues más o menos sabemos que nos cae una feria y sabemos cómo invertirla para que genere más más valor, más dinero. Pero no, es toda una estructura amañada para obligar al ejidatario; primeramente, lo empobrecen, luego cambian la ley agraria y ya pueden vender. Entonces no hubo capacitación buena para los ejidatarios para que supiera invertir el dinero, ¡nada de eso! Es todo lo contrario: de desintegró familias; aquí hay familias que no se hablan y eso es un constante.

⁶¹ Abusan.

⁶² Vámonos.

Lorena- Me habían contado que, por ejemplo, con esta cuestión de Amaitlán⁶³ hubo gente que cambió a la mujer⁶⁴, se gastaron todo...

Participante- ¡No, no, no!, fue todo un problema y sigue siendo ese problema: me cae un billetillo⁶⁵ y ya. Se han beneficiado las mujeres también: se ponen esto, se ponen esto⁶⁶ pero son cosas con las que los ejidatarios nunca habían estado ligados con la cuestión agraria, son cosas completamente nuevas, ajenas a esto. Es una nueva realidad que nadie había vivido porque aquí todos éramos parejos, ahí viviendo medio dignamente con lo que se sacaba de las parcelas, ahí se tenía trabajo seguro y todo, entonces aquí existía la capacidad de cada ejidatario de hacer billetes de lo que se tenía; el que era flojo y huevón, pues vivía todo el tiempo en la miseria, pero había igualdad, más o menos, de condiciones para progresar, pero ahí no, de pronto el más flojo, el más vulgar vendió la parcela, que fueron los primeros, y ya eran los señores de aquí, con sus *camionetas*, y ahorita andan de mendigos vendiendo a veces cacahuete en las esquinas. Así están. Y eso véalo usted en los ejidos aquí alrededor: el Ejido El Castillo, el Ejido El Venadillo, que ya casi ni existe; ellos vinieron también [inaudible]. La cuestión de la reforma agraria fue una cuestión muy humana y muy sensible porque tenía mucho que ver con la cuestión de que no pudieras vender tus parcelas, pero se las pasabas a tus hijos que ya tenían así seguro un trabajo y podían alimentarse, y todo eso y así, pero con esos cambios que hubo, cuidado ya, como el sucesor vendía la parcela, ya se le echaban encima todos, eso provocó desintegración familiar, pleitos en las familias, denuncias, demandas, litigios que tienen años y no se resuelven, todo lo malo de eso ahí está.

Lorena- ¿O sea que antes las familias no estaban atravesadas por esos intereses?

Participante- Exacto, así es. Igual, alguien que no se interesaba por un terrenito, que nunca lo atendía, de pronto vio posibilidad de que ya había más valor y pues ya vienen rápido a "ahora sí lo quiero", "sí, pero, pos no lo atendiste". Ya hubo quien sí lo atendiera y hay denuncias, demandas; y si la juez es corrupta le da el gane a quien entregue su billete y esto yo se lo digo y se lo puedo demostrar.

Lorena- Por ejemplo, un hijo que se fue a vivir a Mazatlán o a otro lado y para él no tenía valor y después sabe que vale millones y ya regresa y quiere su parte de algo que...

Participante- ...nunca se preocupó de venir de pérdida a sardonear⁶⁷ un mango, una palma a limpiarla; no, ahora ahí vienen. Eso crea mucho conflicto en la familia porque aunque los hijos o las hijas estuvieron al frente ahí porque les gustó, les surgió ese sentimiento de la tierra... murieron los padres quedaron al frente y adquiere valor. No lo ven tanto por el sentido del dinero, sino de dar continuación a algo que nos heredan los padres pero de pronto ven que los hermanos que nunca estuvieron ahí ya se presentan con intereses distintos, entonces ahí ya hay los conflictos; van a generar conflictos, unos

⁶³ Amaitlán *Garden City*, desarrollo turístico de capital privado en el Ejido Isla de la Piedra.

⁶⁴ Esposa, concubina.

⁶⁵ Alguna cantidad de dinero.

⁶⁶ Haciendo referencia a cirugías plásticas.

⁶⁷ Retirar la maleza del campo para la siembra.

defendiéndose de eso que a veces no se entiende, pero que las cuestiones morales, la ética, la moral y todo eso saben muy bien de qué se habla pero parece que los jueces a lo mejor no quieren entender eso muy bien, y es de cuidado porque cuando la corrupción llega hasta los tribunales, se jodió el que más cumplió ahí, es el que sale perdiendo y para eso se prestan algunas autoridades ejidales, para eso, ¿por qué? porque les llega un billete.

La corrupción es horrible. Si a usted no le ha tocado algún acto de corrupción que le haya afectado [inaudible] pero cuando se está dentro de eso, toreando todo eso, es una cosa horrible, inhumana completamente, eh.

Lorena- En esas situaciones, por ejemplo, en las que hay un problema en una familia por algo como lo que planteamos, ¿la asamblea ejidal puede dar alguna solución o decir “mira, no, va a ser así”?

Participante- Claro que sí.

Lorena- ¿Y cómo suele resolverse?

Participante- La asamblea es una cuestión muy noble. El ejido... siempre la asamblea, cuando llegan solicitudes de ayuda, siempre ayuda, es lo más noble que puede haber; el asunto es que hay veces, cuando ya hay compromisos, que entra mucho la corrupción aquí y a cualquier ejidatario que tiene algún pequeño compromiso, ya valió porque van a votar por el que les ha hecho los favores, aunque sea insignificante el compromiso que se echó, que sea más valioso el compromiso que se tiene, pero es que ya le debe ese paro⁶⁸ que le hizo, ¿qué paro? darle la firma, cuando es obligación de las autoridades dar las firmas de un problema que tienen, que ocupa la firma un ejidatario para algún procedimiento que va a hacer fuera de aquí, en la Procuraduría [Agraria], en el Tribunal [Agrario] o en el RAN⁶⁹, es obligación de las autoridades ejidales dar las firmas para darles el apoyo para eso. La Asamblea los pone para eso, les da todo el poder para que puedan firmar y todo pero es [inaudible] y aunque las vendan, ya el campesino se siente con compromisos. Cuando vienen votaciones, la mayoría vota por algo que no debe de votar, algo no reflexionado, algo no visto, a ver si correcto, las consecuencias de eso... nada de eso. Entonces eso es lo peligroso de la corrupción, es solamente una ramita delgada, pero lleva a cosas atroces.

Lorena- Supongo que su papá, es un poco la función que ejercía, el plantearles “miren, va a pasar tal cosa” ...

Participante- Les hablaba de las consecuencias de firmar algo. “Miren, compañeros, si esto procede, significa que vamos a perder esto” y los otros “¡no, es mentira!”, los que sí querían vender las parcelas. Fueron los primeros que vendieron en el momento en que les llegó el certificado agrario, porque ya no ocupaban ni a la Asamblea para vender, nada más las firmas de los representantes de la mesa directiva, y antes no, antes la Asamblea tenía en el ejido mucho poder y eso, de hecho tenemos que ir ahí con el

⁶⁸ Favor.

⁶⁹ Registro Agrario Nacional.

presidente porque tiene que haber modificaciones a la Ley Agraria; está haciendo modificaciones en varias áreas porque son prioritarias para el país, pero esto de los ejidos es prioritario también, es poner la producción de alimentos en la balanza. Eso, sí, ok, deja, pero puede ir una cosa con la otra. Cómo es posible que México sea dependiente todavía, por ejemplo, de frijol, de comprar frijol. Compramos frijol hasta a los chinos, a los americanos hasta el maíz, y les importamos el maíz bueno, y nos trae puro amarillo. ¿Cómo es posible, cuando tenemos mucho terreno para sembrar? El apoyo se ocupa⁷⁰ al cien al campo; el campesino no es flojo, pero quiere tener incentivo de eso.

Le digo, antes, estoy hablando de la época de los ochenta, más o menos, me tocó a mí ver a un compañero de ahí, ejidatario, que se compró un tractor Sidera y me decía en la primer cosecha de maíz, voy a pagar el tractor, y lo pagó sembrando como seis hectáreas de maíz. Ahora ni si quiera se puedo uno imaginar, ni siquiera paga los intereses de un tractor, porque hay veces que siembra uno para otros; por ejemplo, ahorita no nos atrevemos a sembrar frijol, porque nomás en cuanto ve que ya se sembró y se cosechó y se deja así, en montoncitos. Para el día siguiente ya no va a haber ni un montón; llegan en camionetas, se lo roban; o sea, siembra para otros. ¿Por qué?, porque hay gente que se dedica a eso y hay ladrones que se dedican a robar en palmas altas. En media hora le cortan quinientos o mil cocos. Al mismo comisario le han robado, porque se ocupa hacer todo un estudio de cómo hacerle para evitar eso; nada nos cuesta tener una caseta a la entrada del ejido y, órale, revisión a cada camioneta que salga, si tú traes cocos, la firma del parcelero que te los vendió... vienen de la parcela fulana de tal.

Lorena- ¿Y por qué no se hace?

Participante- Es lo que yo quisiera saber. Porque para mí, si yo fuera presidente del Comisariado, como lo ha expresado el presidente algunas veces "oye, para evitar lo de los robos, lo de que se desvíen fondos, pues hay que entregarlos directamente a la gente, y acabamos con eso", pero antes, como había mucha política, se lo daban a los líderes políticos -priístas- y ellos ya disponían de eso. [Se quedaban] el treinta, el cuarenta por ciento cuando mal les iba a los líderes. Pero a pesar de darles, tenían que recibir más moches⁷¹, y así era el manejo político de la economía, de los fondos. Todo un derroche de corrupción.

Lorena- Para usted, ¿hacia dónde tendría que ir una reforma agraria?, ¿qué tendría que incluir para que beneficie a los ejidos?

Participante- Acabar con la corrupción que hay ahorita. Para mí sería lo primero, y que se aplique al cien la ley agraria, todos los protocolos a seguir al cien, y si es posible, modificar... de hecho ya estaba a punto de hacer, de enviarle a un senador una controversia constitucional para hacer cambios en unos procedimientos del Tribunal

⁷⁰ Se necesita.

⁷¹ Cantidad de dinero o soborno.

Agrario, en donde a veces le dejan la decisión a la Asamblea, cuando la decisión la debe tomar el Tribunal para evitar que caiga en contradicciones.

Porque el Tribunal dice para *yo tomar una decisión ya le paso la bolita, la papa caliente a la Asamblea para que ellos decidan a quién asignan*, la asignación de parcelas o la asignación de tierra. El Tribunal debe de ser equitativo, balancear bien las cosas para que sea justa, y órale, pero le pasa la papa caliente a la Asamblea y la Asamblea va a quedar mal, se va a dividir, causa división. De hecho, yo quiero hacer una controversia constitucional y mandarla directamente al Legislativo para que se haga eso, se debe de hacer ya, urge eso aquí.

Y, además, espérese una cosa: desde que empezó la pandemia en el 2020, desde febrero no ha habido asambleas aquí.

Lorena- ¿No han tenido asamblea?

Participante- No hemos tenido asamblea. La corrupción de la Procuraduría Agraria que no ha querido dar servicio.

Lorena- O sea, ¿llevan toda la pandemia sin sesionar en asamblea?

Participante- Sin nada. Hasta ahorita, no ha habido asamblea. Ya pasó la administración; duró un año, dos años sin asamblea, entró otra que para eso sí hicieron asamblea, y quién cree que quedó: del mismo grupito. Nosotros no asistimos por (inaudible), pero habiendo la mayoría, se aprueba. Y no había asamblea; eso fue en febrero. Marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y la que se debía haber hecho en octubre, no se hizo. Ocho meses. Y la nueva administración: sin asamblea.

Lorena- ¿Y entonces cómo se han tomado las decisiones?

Participante- Corrupción al cien. ¿Por qué? Porque no les interesa que la asamblea se de cuenta, no se pregunte, no se cuestione qué es lo que pasa con esto. No, no, no; si usted se va a enterar, se va a infartar. Esto el presidente lo debe de saber; ya están los documentos con él, yo personalmente se los entregué: "Léalo, mire. No nos olvide. Isla de la Piedra." Él muy sonriente, muy amable: "vamos a poner cartas en el asunto." Pero son demasiados los problemas que hay en el país.

Lorena- Me dejó muy sorprendida con esto de la asamblea...

Participante- No, esto es nada. Se va a ir pa'tras. Y con pruebas de todo el cochinerito aquí horrible que hay. Personas que usted conoce a lo mejor dice no, no... Si le interesa esto y cuidado con meterse mucho porque...

(inaudible)

Todos somos egresados de la UAS⁷². Yo estudié la preparatoria e hice una carrera en otra parte, entonces hemos tenido mucho lígüe en la UAS. Todos los rectores han venido aquí... hemos tenido conflictos también con la UAS, con la UNAM -sobre los terrenos

⁷² Universidad Autónoma de Sinaloa.

allá, de la UNAM-. Le tengo una historia bien fregona, se va a ir pa´trás. A mí me tocó estar allá en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con el director -no sé si esté un español todavía allí: Carballo-, con ese tuvimos un agarre bien fregón, chulada, pero se va a ir pa´tras, nomás le cuento lo que pasó ahí en esa mesa porque ellos se adjudican allí, pero eso fue una expropiación que hizo Julia Carabias cuando era Secretaria de SEMARNAT⁷³ en la época de qué presidente...

Acompañante del entrevistado- ¿Miguel de la Madrid?

Entrevistado- Algo así.⁷⁴ Entonces ella hizo una expropiación allí. Y bueno, ha habido ya un conflicto con la UNAM, pero necesito contarle eso que pasó ahí...

Acompañante del entrevistado- Quería comentarle: de hecho, esa corrupción que él te dice, si te puedes dar cuenta un día, si algún día vas para Cerro de los Chivos están construyendo en acuíferos, que no se debe de construir, SEMARNAT, a pesar de que no ha habido asamblea, ha aprovechado dar los permisos y aunque no haya asamblea, de manera coludida, para el que esté construyendo; se están tapando ojos agua aquí.

Entrevistado- Fuimos y paramos, yo como Comisión de Solares y hasta sicarios nos mandaron. Se había clausurado, pero ya volvieron otra vez.

Acompañante del entrevistado- La mayoría de la prensa cuando viene toma fotos de lo destruido y jamás se toman fotos de lo bueno. Por ejemplo hace rato "quiero que vayas y tomes fotos de los restaurantes, que ya están trabajando, y esto, y esto..." por eso vinieron muchachos de El Debate⁷⁵ a tomar fotos. Yo estoy contrarrestando contra la prensa amarillista; en vez de eso, que haya pláticas que nos manden psicólogos...

Entrevistado- Porque ha habido muchos suicidios (...) una cosa horrible. Entonces nosotros le hemos platicado a Víctor⁷⁶ ponte las pilas, hombre, o ve a la UAS para que manden gente de trabajo social o psicólogos de allí, o al Ayuntamiento, lo que sea para que manden psicólogos y hagan estudios de qué es lo que está pasando porque ha habido, ya han sido muy constantes, que la policía, comandante está preocupado también y me expresó la preocupación *sabe qué, esto depende de Víctor porque es el Comisario Municipal, él es el que debe de hacer ese tipo de peticiones*, pues al ayuntamiento o a la institución que él considere, pues, porque él es biólogo, Víctor, salió de acá de Ciencias del Mar.

Entonces son un montón de cosas que se pueden hacer, pero pues hay que hacerlas. Es que si uno... yo, por ejemplo, acepté que la asamblea me hizo esa asignación para la cuestión de los solares, que yo soy el que hago las constancias de posesión de los terrenos, que no estén en conflicto para poder que la gente tenga una constancia de posesión de su terreno, que se podría decir que es el equivalente a un título de propiedad, pero al interior del ejido, no al exterior. Entonces al momento en que uno

⁷³ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

⁷⁴ En realidad, se trata del sexenio de Ernesto Zedillo.

⁷⁵ Periódico de Sinaloa

⁷⁶ Comisario Municipal

acepta esa asignación de la asamblea es porque tú consideras que puedes darle un tiempo para dedicarlo a eso; es una cuestión social, ya humana de uno, pues. Por qué en el ejido aquí estamos, pues bueno, me interesa que la gente tenga algo de seguridad en su solar. Bueno, pues entonces sí le entro. Hemos tratado de conseguir eso igualmente aquí, en la en la playa. Un problemón muy serio, de hecho, Víctor ahí, este... fuimos un grupito de personas que le dimos duro al asunto de estos: sacamos a los que estaban aquí corrompiendo aquí muy feo todo. Recibimos amenazas de muerte, o sea dos, tres amenazas de muerte. Hubo mucho problema serio de [inaudible] aquí llegaron gente... llegó un momento, duré casi un año yendo bien armado a trabajar allá a la parcela, porque no sabía si de un momento a otro...

Acompañante del entrevistado- En este trabajo, tiene que caminar muy despacio.

Entrevistado- Sí.

Acompañante del entrevistado- Porque algunos que están aquí mismo en el ejido son las personas que no les gusta todo ese tipo de cosas.

Entrevistado- Los que se están aprovechando, pues, de eso.

Acompañante del entrevistado- Y te lo decimos con todo el respeto que nos mereces.

Entrevistado-Y considérelo.

Lorena- Muchas gracias. Yo sé que tiene un peligro esto, pero que se tiene que dar a conocer lo que está pasando.

Entrevistado- Y es la verdad, lo que está pasando y usted lo nota, lo puede ver. Pregunte a cualquier persona...

Acompañante del entrevistado- Donde está lo del ojo de agua, que legalmente no se debe de tapar.

Entrevistado-Es ilegal porque es un ecocidio eso...

Acompañante del entrevistado- ...y te salen con un papel de SEMARNAT, en tiempos que tú dices *no hay asamblea, ¿cómo?* La asamblea debe certificar eso.

Entrevistado- Sin consentimiento de la asamblea, porque la asamblea ni siquiera está enterada.

Acompañante del entrevistado- está haciendo un hotel, el señor... y cerca del cerro que no debe de construir, porque ese cerro se va a desmoronar. Es una persona que tiene poder, que está coludido...

Entrevistado- Estamos hablando de edificios de seis, siete pisos.

Acompañante del entrevistado- Y aquí, a Beto una persona lo amenazó: "Si me maltratas, si este individuo me maltrata a mí, con eso tengo luz verde pa' matarlo porque

es propiedad privada”. Y este señor⁷⁷ haciendo una obra noble, de trabajo qué necesidad hay. Yo tuve que meterme con él, saqué el teléfono y lo grabé: *a ver vuelve a repetir lo que estás diciendo, porque él no te está diciendo nada*. También tuve que meterme al ruedo.

Entrevistado- No, y nos mandaron un carro con sicarios, el carro ese blanco, hasta gente armada hacia allá donde estaba el problema.

Acompañante del entrevistado- Pero gracias a dios que hay más gente noble que entiende que también hay gente poderosa, que ama la Isla también y que no está de acuerdo que vengan grupos a hacer lo que ellos quieran.

Entrevistado- No, y es que al momento de eso también si, de hecho, ya hemos aprendido gracias a ese tipo de cosas y... pero luego nos vamos a poner el tú por tú en cuestiones de, bueno a ver quién tiene más poder de fregar a cada quien. Tenemos elementos nosotros y no estamos hablando de sicariato, estamos hablando aquí de la Guardia Nacional, de la Marina. Bueno, ¿quieren bronca, quieren enfrentarse?, bueno, órale, aquí está y vamos a ver de qué cuero salen más correas.

Acompañante del entrevistado- Y es el mismo comisariado que va trazando las fechas porque sabe bien que en la primera asamblea se van a desahogar muchos...

Entrevistado- Ya iba notando yo todos los problemas que debíamos de ver en la asamblea; me acabé como tres libretas, ya ni me acuerdo cuál fue el primer...

Lorena- ...cuál urge más.

Entrevistado- Cuál urge más porque diario, está saliendo, cada semana, cada mes cosas importantes que se deben de solucionar. Ellos les apuestan al olvido, a que se te olviden las cosas, que digas tú “ay, pues ya pasó”.

Acompañante del entrevistado- La primera vez ciudadanos de Mazatlán se opusieron y la prensa vino, hizo todo su *show* y se paró, pero porque no tenían el permito todavía pero ya sacaron el permiso, entonces vamos nosotros como autoridad ejidal y sí, te muestran el papel, así en tu cara, así íra, tons dices tú...

Lorena- Qué fácil es en este país...

Entrevistado- Cómo la PROFEPA, la SEMARNAT da una concesión, da permisos en una zona de alto riesgo. Desde acá, de la mitad donde está la CROM, hasta el Cerro de los Chivos es zona de alto riesgo. Hubiera estado usted cuando entró el ciclón este miércoles, que entró por fortuna de categoría 1, que hizo mucho daño, aquí se estrellaba la *olona* ahí en la en la barda verde, la gente tuvo que subirse.

Lorena- ¿Cuántos metros son hasta allá, más o menos? de donde suele estar el límite de la playa.

⁷⁷ Refiriéndose a su compañero de trabajo.

Entrevistado- Mire, para que una ola llegue hasta ahí, la ola debe haber tenido de pérdida seis, siete metros de altura. Vea cómo está la barda toda húmeda todavía. Hay videos; la gente se tuvo que subir al segundo piso porque, no ´mbre, dio miedo. Ahí es donde está el poste verde, ¿ve unos troncos allí al fondo, tirados? allí todos esos troncos los llevó hasta allá. No, y otra cosa bien, fíjese bien, si usted va al médano, si se va caminando por allá, cheque el médano. Estamos hablando de que el Médano es donde se empieza a hacer una loma, cuando llega la marea alta, hay una loma así, que naturalmente se dan unos mezquiales; le llaman "cuicuiltle", o no me acuerdo bien cómo le llaman a eso. Se fueron muy densos allá en esa loma y luego mucho de esta parte, que es una liana rastrera que se afianza bien; es un límite natural, una protección natural para que el mar no rompa cuando haya ciclones. Pues los que han comprado parcelas, ha destruido eso. Si usted se fija y por un pelito y el agua del mar desborda hacia afuera. Usted vaya y fíjese y se ve muy claro donde la ola casi llegaba, en algunos puntos hasta chorreó poquita agua. Si hubiera sido más fuerte, un ciclón de categoría 2, ya con que la ola hubiera estado más fuerte ahí, rompe y entonces el agua directamente entra; ya pasó una vez aquí en la Isla, se inundó toda la parte central de la primer cañada que hay, toda la Isla hasta el Río Presidio todo eso se inundó de agua salada. Estuvo horrible eso; nomás imagínese que el mar entre, y eso por destruir esa zona, esa barrera natural que hay, entonces, pues los que compran, no les interesa barrer a ellos. Según hacen barda y ya con eso... ¡no!, las bardas son nada para el mar.

Debo explicarle todos los pleitos que se dan aquí, bien fregones, contra PEMEX⁷⁸, contra la API⁷⁹, usted debe saber muchas las anécdotas fregonas, eh. Pero es una primicia que nadie, salvo la familia sabe, de muchas cosas, de cuando estaba Díaz Serrano.⁸⁰ Era el director de PEMEX. Quería meter unas boyas aquí en frente de la playa, para descargar los barcos y mandar una tubería directamente a la termoeléctrica, pero boyas aquí significaba de derrame de petróleo, derrame de gasolina, de diésel; entonces la playa se iba a echar a perder, definitivamente. Se le impidió, fue un pleitazo, algo tremendo. Ese fue un pleito... otro pleito, con la Administración Portuaria Integral cuando estaba el hermano de Jorge Gil Díaz, que era el de Secretaría de Relaciones y Transportes, anterior a... creo Fox⁸¹ estaba, o algo así. Fue un pleito fregón ese, bien fregón.

Acompañante del entrevistado- Querían usar la Isla de la Piedra como desfogue, descargue. Todos los camiones pasaban por aquí, por eso hay unas plataformas por el lado del malecón. Todo eso, la idea del aeropuerto, todo eso era...

Entrevistado- En Mazatlán, ya no es posible, si usted se fija... la Emilio Barragán ya es una méndiga calle que creo que ya está más ancha la calle esta⁸², que la Emilio Barragán, en algunas partes. Toda la mercancía -porque aquí está a punto de implementarse el Plan Asia-Pacífico-, ¿sí sabe usted de eso?... ¿Qué significa el Plan Asia- Pacífico? significa que todas las mercancías deben de pasar por el puerto más

⁷⁸ Petróleos Mexicanos.

⁷⁹ Administración Portuaria Integral.

⁸⁰ Ex senador del Congreso de la Unión.

⁸¹ Vicente Fox Quesada: ex presidente de México de 2000 a 2006.

⁸² Señalando la calle principal, paralela a la playa de Isla de la Piedra

cercano a la zona industrial de Estados Unidos, ¿cuál es el puerto más cercano a la zona industrial de Estados Unidos del Pacífico?: ¡Mazatlán! No es San Diego, no es San Francisco, ninguno de ellos. Usted agarre el mapa y chéquelos. Están la Rocallosas, unas montañas difícilísimas de pasar y aquí está la zona industrial de Estados Unidos, entonces México está así; aquí nos agarran a otros cerquita.

¿Por qué cree que hicieron la Maxipista? no porque seamos buena onda aquí nosotros ya está el trazo hasta la zona industrial; va por Matamoros, por toda esa zona la Maxipista, por Durango, todo eso. Chulada de carretera, hasta el puente más alto del mundo ya está ahí, creo... bueno. Entonces ya está eso, pero aquí en Mazatlán es el puerto más cercano, entonces ellos tienen, o tenían, -seguro lo tienen-, que el proyecto debe estar aquí, que es cientos de miles de contenedores pasar por toda esta zona hacia la zona industrial de Estados Unidos. Iba a haber muchos pueblos que se iban a meter porque iban a meter mucha maquiladora, porque la mercancía va llegando, se va manufacturando y se vuelve a ir.

Ahora están haciendo incluso, en la zona del istmo, la carretera o ferrocarril directo a Veracruz, a Coatzacoalcos, para pasar directamente, porque esa es la zona más angostita de México, ahí, pero no hay afluentes, entonces se tiene que hacer un ferrocarril directo, o carretera directa. Pero aquí en el Pacífico, todos los cientos de miles de contenedores de Asia van a pasar por aquí, pero la Emilio Barragán no da abasto para eso; cómo fregados van a pasar tanto tráiler ahí, si con los puros carritos a las 8:00 de la mañana tardas una hora en llegar del Café Marino aquí a la Barragán, está horrible. Entonces estuvieron viendo Isla de la Piedra y querían perforar el cerro, partirlo en dos, para que, de aquí, directamente hacia la zona de El Castillo, ahí va a pasar un puente, está proyectado.

A la Maxipista ya la hicieron bien, todos los puentes, y todo eso, para que no tuvieran problemas los *trailers* y directo hacia Durango pero se les han atravesado muchos problemas porque aquí cuando quisieron hacer esto lo supimos nosotros de una forma fortuita, entonces empezamos a hacer comentarios de que... *óyeme, eso no está bien*. Llegó la compañía, el representante de la compañía; por fortuna yo fui uno de los invitados a tener una plática con ella y él nos explicó cómo estaba todo el asunto y ellos dijeron "no, nosotros no vamos a hacer una cosa que vaya a afectar al pueblo" porque el hecho de que destruyamos el cerro, o sea, lo partimos en dos va a desaparecer al pueblo de todas las explosiones; se va a afectar la playa. Querían pasar todos los contenedores por aquí. Nomás imagínese toda la contaminación... cómo está contaminado Mazatlán, allí, el muelle. Usted pasa con la lancha y no puede aguantar el olor a *diesel* horrible, peces muertos y todo eso. Imagínese la playa... ¿Quién se va a bañar ahí? Entonces se ha estado sopesando eso; ojalá y... ok, no estamos en desacuerdo en el desarrollo, es bueno, pero tiene que ser un desarrollo que vaya de acuerdo a lo que tenemos aquí; que haya un equilibrio: no destruir lo otro, también el pueblo también. Sí se puede hacer; se le tiene que meter un poquito más de billetes a eso, pero se puede hacer. ¿Valdría la pena destruir la Isla? Pues cómo, de aquí depende un pueblo.

Aquí, en Isla de la Piedra viene gente a trabajar de Barrón, de Villa Unión. De Mazatlán es un gentío que viene a trabajar aquí.

Acompañante del entrevistado- De Guerrero, de Oaxaca...

Entrevistado- Ojalá le pudiéramos dar datos, pero son datos que nosotros manejamos de toda la gente que viene a trabajar de Mazatlán y gente de Oaxaca, de Puebla...

Lorena- ¿Cuántos trabajadores agrícolas estima que vienen?

Entrevistado- Agrícolas aquí no es no es tanto porque... aquí la agricultura se basa en dos grandes cultivos nada más: en el mango y en los cocos, las palmeras. Los demás son pequeños; no son relevante. Isla de la Piedra está dividido en dos partes; una parte unos tres metros o cuatro metros más alta que la parte esta que da al mar. Nosotros le llamamos *la parte del lado de arriba* y *la parte del lado de abajo* y cada ejidatario tiene una parcela en la parte del lado de arriba y otra parcela al lado de abajo, por lo regular diez hectáreas, pero hay veces que por herencia tienen más. La parte del lado de abajo es más arenosa, que es más o menos apta para la cuestión turística; todos los palmares están en esa parte, y si se ubica usted, en el puro centro de la Isla va a haber puros mangales en la parte de arriba. Hay parcelas sembradas de guanábana, de nanchí, guayabos hay también siembra, lichis también... y así, *temporaleros* papayales y cosas así, por el estilo, se da también aquí muy bien. Calabaza redonda, buchona, no de esas que le gustan mucho los *chilangos*⁸³; esa la tiramos, crecen en el monte.

Entrevista con Daniel. Segunda sesión

24 de octubre de 2021

Lorena – Entonces es el RAN⁸⁴, la Procuraduría Agraria y ¿cuál otro me dijo?

Participante - Los Tribunales Agrarios.

Lorena - En los Tribunales Agrarios... ¿qué problemáticas llegan hasta ahí?, ¿o qué función tiene el Tribunal Agrario?

Participante - El Tribunal Agrario es para... es ahí donde se deciden las situaciones que manda la Procuraduría Agraria. La Procuraduría es una recibidora de la problemática; es el primer filtro que tiene la gente del campo para exponer alguna queja, alguna inconformidad o un abuso, pues de ahí la Procuraduría nos manda al Tribunal Agrario, ya para resolver en definitiva el asunto.

Lorena - La Procuraduría Agraria... ¿es por Estado, por municipios?

⁸³ Originalmente esta palabra hacía referencia a las personas que migraban a la Ciudad de México provenientes de los demás Estados de la República Mexicana, sin embargo, actualmente se utiliza para mencionar a los habitantes de CDMX, en general.

⁸⁴ Registro Agrario Nacional (RAN)

Participante - Por ejemplo, aquí en Mazatlán existe una, en Culiacán existe otra, y otra en los diferentes municipios... o me parece que la de allá de Mazatlán abarca partes de Concordia y lo que es el sur de Sinaloa. No creo que en Escuinapa haya Procuraduría Agraria, nada más aquí en Mazatlán.

Lorena - ¿Usted siempre ha vivido en la Isla de la Piedra?

Participante – Sí, aquí nací.

Lorena - ¿Quiénes considera que son parte de la comunidad en la Isla?

Participante - Todos los que vivimos aquí: avecindados, ejidatarios, hijos de ejidatarios, nietos, toda la familia del ejidatario y, por supuesto, los vecindados somos parte del ejido. No se concibe un ejido sin avecindados; no podría concebir que exista el ejido sin avecindados.

Lorena - ¿Con “avecindados” se refiere, por ejemplo, a la gente de las colonias?

Participante – Pues, avecindado es todo aquel que llega, que está en posesión de algún solar, pero no tiene nada que ver... no es ningún familiar de ejidatario, no tiene tierras. Son simplemente gente que llegó aquí, le gustó y a lo mejor pidieron a la asamblea una posesión y están viviendo aquí, y al momento de hacer eso también usted tiene sus derechos y sus obligaciones también.

Lorena – ¿Usted tiene noción de qué porcentaje de la población de aquí de la Isla de la Piedra son avecindados?

Participante – Así, más o menos *grosso modo*, yo creo que sería... contando la parte de la de la colonia, yo creo que sería más o menos, probablemente un 50% avecindados, un 50% de familia de ejidatarios, hijos de ejidatarios.

Lorena – ¿A usted qué le hace sentir el ser ejidatario?

Participante – Bueno, es que eso se inculca desde niños, desde los padres sobre uno, la cuestión del trabajo en la tierra. Cuando se formalizaron los ejidos todo tenía un sentido muy nacionalista de pertenencia a la tierra, pertenece a lo que siembres, de vivir de lo que está sembrando y todo eso; eso te va forjando fue desde niño y te hace sentir que perteneces pues, al núcleo ejidal, aparte de una bola de muchas cosas que son un poco *diferentonas*, el estar viviendo aquí, por ejemplo, en la Ciudad de Mazatlán, todo esto lo hace de este diferente. Mazatlán es otro concepto de la cuestión de la pertenencia y aquí es otro asunto, pues aquí hay más arraigo sobre todo en la gente que hemos estado toda la vida aquí, que hemos trabajado todo el tiempo en la tierra, que tenemos palmares, que tenemos mangales, todo eso. No es lo mismo una gente que vive en Mazatlán, aquí hay más quizá por el sentido de pertenencia, aquí es más este de que somos rejeros⁸⁵ a querer deshacer de esto, por eso se hicieron los ejidos, los ejidos se formalizaron para ocupar a todos los campos bien de este de México, sacar a la cuestión de los hacendados para supuestamente aumentar la producción, y es tener

⁸⁵ Tercos.

ocupados todos los territorios, con un sentido muy nacionalista de eso, y amén de otros sentidos que se le dio a esto. Ya le explicaba lo de la lancha, cuando el biólogo me hizo la pregunta, tiene que ver con eso que si en una parte que está pescando un biólogo y en eso me pregunta, “¿por qué allá todo eso estaba oscuro y feo, y por qué de aquí de esta parte de aquí hacia Mazatlán se veía bien iluminado?”. Él tenía la idea de que la civilización es donde está la luz, mucho carro mucho movimiento, pues de todo... y acá no [del lado de la Isla], mira oscuridad y ya le dije *mira, en la mañana te vas a dar cuenta de que todo esto de ahí de donde tu viste que está oscuro es una zona bien sembradita de palma bien bonita con playa virgen, palmares, y así bien toda la orilla 13 km* y contesta “sí, pero eso qué fregados”. No, esos 13 km de oscuridad que tú ves realmente son de mexicanos y esos kilómetros que tú ves de iluminación ni siquiera son mexicanos, son extranjeros los que tienen comprado ahí, y cuál es la ventaja que tenemos nosotros los mexicanos de que extranjeros estén viviendo o tengan propiedades ahí. Los mexicanos aquí, oscuro, y lo que sea, pero están sembradas de palma, hay producción, hay alimentos, se produce, y allá qué se produce, puro drenaje, por no decir malas palabras. Drenaje y todo lo que conlleva todo eso... en apariencia muy bonito y todo eso, pero no es nuestro, entonces aquí el sentido a la cuestión monetaria o material es muy diferente, pues. Así fue en un principio pero luego empieza a aumentar el valor de los terrenos y todo eso, entonces cuidado con eso, se pierde todo en el ejido, entre corrupción, lo que estuvimos platicando mucho de eso, este es un cambio brutal, entonces esos cambios acá nos llegan a nosotros que no sabemos, es muy diferente la persona allá a lo mejor son un poco más... tienen más vivacidad los que viven en una ciudad, a los que vivimos aquí, porque de pronto nos llega un cambio parecido a los de allá que todo se ve en una forma monetaria y material [y entonces] no sabemos qué hacer, y más si te caen unos millones en la bolsa, te vuelves loco, compras carro, compras casas, y en un año te acabas todo y después no hayas... los está regalando todo, revendiendo, que es lo que le decía: la riqueza del campesino es lo que posee, la posición que tiene su trabajo en la parcela, lo que siembra; la pobreza de él empieza cuando todo se lo cambian por lo que viene en un maletín con algunos millones de pesos, de ahí empieza la pobreza del campesino, y es fácil demostrar eso, hay miles de ejemplos de eso. En un principio, no ímbre, los que empezaron a vender aquí andaban en unos camiones que quién sabe... se me hacen más bonitos que los nuevos que hay ahorita: una cosa fregona, entre comillas, pues, pero que revisen dónde están ellos... algunos chocaron, se mataron, otros agarraron un vicio caro que no salen de los AA⁸⁶, otros ahí andan vendiendo ahí, están en la vil desgracia, porque no somos empresarios, no nos enseñaron a eso, lo que cae lo despilfarramos, no sabemos cómo invertirlo para que produzca más, no que disminuya, sino que aumente. Entonces parece que al sistema le conviene así para que ese dinero, ese buen trancazo de dinero entre y de volada⁸⁷ se despilfarre, pues se aviente a los negocios... mucha gente se beneficia de eso.

⁸⁶ Alcohólicos Anónimos.

⁸⁷ Rápidamente.

Lorena – ¿Y usted cree que de los años setenta para acá ese sentido de comunidad sea igual o se ha transformado?

Participante - En los setenta sí se conservaba porque había más respeto por el ejido, pero todo ha sido sistemático, se le fue quitando al ejido esta fuerza moral, en las cuestiones de las leyes, las cambiaron, quitan el Banco de Crédito Rural, quitan otras opciones buenas que el ejidatario tenía para lo que le contaba de que, si sacabas un tractor antes, en los ochenta, se acaba contrato y decías tú “a la primera o a la segunda cosecha lo pago”, ahorita jamás vamos a decir eso, un tractor no se va a pagar con una cosecha, porque simplemente no va a cosechar nada, todo te lo roban y la cosecha es baratísima, ni siquiera los intereses. Ya por aquí no nos pasa de que “ay, voy a comprar un tractor y con lo que siembre, con los cocos, voy a pagarlo, con los mangos voy a pagar” ... imposible.

Lorena - ¿Hay gente que todavía se dedica a esa actividad económica cien por ciento? Que no tenga otra entrada...

Participante – Aquí en el ejido es muy raro, sería muy raro, porque aquí, bueno cuando estaba mi papá al frente se convino, se habló, se reflexionó mucho sobre la cuestión de que cada ejidatario tuviera un frente de playa, al menos de 10m por hasta dónde dé, al cerro. El cerro estoy hablando de que hay una línea mojonera de Amaitlán que el ejido ya llegó a un acuerdo con Korian, que esos terrenos son parte de la aportación de los ejidatarios al proyecto de Amaitlán, de esa forma se puede... porque los terrenos de uso común no se puede, son inalienables, indivisibles y todo eso, pero el bajo esa forma de “aportación” sí se puede entrar a un proyecto.

Lorena – ¿Entonces entran como socios todos, porque les pertenece a todos?

Participante - Así es. Entonces aquí, gracias a eso, pues sí se beneficiaron la mayoría de ejidatarios; algunos no quisieron nada y de volada lo vendieron, y otros, los cocos que da su parcela pues aquí los venden, algunos hicieron ramadita⁸⁸, un restaurancito... hay un beneficio. El Ejido Isla de la Piedra yo creo que es de los ejidos más económicamente fuertes; si se va allá, para arriba, allá en la sierra y todo eso, los ejidos están tendiendo a desaparecer, de hecho, me ha tocado ir a ejidos que hace cinco, o hace diez años estaban bien, pues, delineado las casas, ahorita vas y ya ves calles que ya no existen, casas que ya abandonaron, colegios que han ido abandonando porque no hay producción allí. En cambio aquí ha habido un crecimiento apabullante, ya no nos alcanza, no hay terreno para repartir, ya no hay, ahora yo soy el encargado de la comisión de solares y no hay, es más estamos peleando por esquinitas que la gente las invade y ahí vamos a sacarlos, “órale, no, este es uso común”, “y esto le pertenece al Ejido” para darle un uso para contenedores de basura, para que se guarden carros del mismo Ejido que sirven a toda la comunidad, cosas así, algunos hasta se rentan para gente que quiere vender tacos, algún tipo de negocio.

⁸⁸ Sombra hecha con materiales de origen natural para descansar o consumir alimentos o bebidas.

Lorena - ¿Cuáles son los tipos de uso que tiene las tierras en general del Ejido? Dijo “solares”, ¿ese es uno?

Participante – Bueno, aquí el ejido es el dueño de todo y, por ejemplo, en mi casa eso se le llama *posesión*, no hay títulos de propiedad, pero sí hay constancias de posesión que se manejan al interior del ejido, y que a veces los Tribunales Agrarios, las autoridades agrarias, toman ese tipo de documentos para darle más certeza. Cuando hay alguna denuncia o demanda, el que tenga un documento así tiene más validez, los argumentos para defender por algún tipo de problema que tenga, a alguien que no presente o que no tenga ningún tipo de documento, esa es la validez que tiene. Se podría decir que es el título de propiedad interna, pues, y tiene que ir muy bien estipulado, muy bien manejadas en las ubicaciones, las colindancias y todo. No, no, ¡todo un rollo!; esta semana que ya está pasando, hicimos una constancia de posesión, ya tenían rato insistiéndonos *que lo ocupamos, que me tengo que ir a Estados Unidos y me piden para la VISA*, y eso, entonces se le hicimos la constancia, preguntamos los vecinos y siempre yo le hago la pregunta “¿estos terrenos están bien?, ¿no tienes ningún tipo de problemas con el terreno?” *no, pues, todo bien*. A los vecinos, pues, hay que consultarles también de “oye hay que seguir realmente la línea, pasa por aquí, ¿todo bien?” *perfecto*, entonces, de pronto nos llega después de que le hicimos la constancia y ya se la entregó y eso, y al día siguiente nos llega espantada la que nos estaba insistiendo de que el terreno ese ya lo tenían vendido desde hace años... hasta me río, bueno, está perfecto porque, en primer lugar, nosotros ya hemos tenido problemas y, de hecho, aquí mismo han venido del Ministerio Público a preguntarnos cómo pasaron algunas cosas, porque aquí ya se está hablando mucho eso de que alguien está vendiendo hasta dos o tres veces los terrenos. El problema es que nosotros, como somos una asignación de asamblea, confiamos en la buena fe de las personas, para hacer las constancias de posesión pero a alguna gente le vale... hay problemas, viene el agente del Ministerio Público y ya les damos ya lo que pasaba y todo, pues aquí es un arreglo del problema entre ellos y si nos requiere a nosotros para aclarar las cosas entonces ahí estamos...

[Pausa]

Lorena – Estábamos en que ustedes ayudan, cuando pueden, en solucionar esos conflictos.

Participante - Son conflictos normales que siempre suceden aquí, y yo creo que en todos los ejidos también pasa lo mismo; no nos escapamos nosotros a este tipo de cosas.

Lorena - ¿Y han identificado a esas personas que se dedican a estafar a los compradores?

Participante - Pues esas ya son preguntas que le corresponden a otras personas encargadas de investigar esa parte, nosotros de eso no tenemos ninguna injerencia en cuestiones de ese orden, no nos metemos tampoco, en eso nosotros simplemente cumplimos con las asignaciones de asamblea, que para eso estamos.

Lorena - Del tipo de propiedad que tiene el ejido, una parte es comunal, que eso le pertenece a todos...

Participante – Bueno, hay tres formas, como en todos los ejidos, ahí está en la en la Ley Agraria todo eso: en forma parcelada, en forma común y... ¿cuál es la otra forma?

Lorena - ¿solares?

Participante – Sí, algo así, esas son las tres formas de tenencia de aquí de la tierra, bueno, pero ustedes son de Villa Unión⁸⁹ ¿no? [refiriéndose a otras personas en la mesa], usted debe de saber de ahí.

Acompañante – Hay una parte que es del ejido todavía, es Villa Unión- ejido. El ejido ya hace mucho tiempo dejó de ser la máxima autoridad que era antes, ahorita ya es una autoridad moral como lo es, por ejemplo, el sacerdote del pueblo, pero se respeta por el peso que tenía antes.

Participante - Aquí les representa a la autoridad por medio del comisario municipal, esa es la representación que tiene el Ayuntamiento en el ejido pero igual, como aquí sigue siendo todavía ejido, el Ayuntamiento se mantiene al margen. De hecho, toda la vida los ejidos, y más el Ejido Isla de la Piedra, han estado embroncados en pleitos porque son ejidos asediados. Un ejido que no tiene ni palos, ni piedras, ni nada, desértico, es un ejido que viven más tranquilos, pero cuando tienes una playa de 13 a 14 km de las mejores, que todo está cerca -está más cerca la Isla del aeropuerto, que Mazatlán- tienes a Mazatlán ahí como patio trasero vaya, si quieres pues [risas]. No, es que los ayuntamientos nos ven así, y nosotros se la regresamos, pues, a los muy canijos. Nada que ver con la población de Mazatlán, pues ahí tenemos familia pues, y son a veces los representantes los que la riegan o meten la pata y se quieren pasar de lanza.

Lorena – Referente a esta forma de organización del ejido, que es la asamblea, ¿usted desde cuándo asiste a las asambleas?, ¿cuándo empezó a asistir?

Participante – Bueno... se me está viniendo una idea por la cuestión de esta plática, ¿es referente a mí, a mi padre, o a ambos?

Lorena – A ambos. Porque yo me imagino que a lo mejor él lo llevaba de joven...

Participante - Como le comentaba hace tiempo, a veces nosotros los acompañábamos; se hizo mucha labor, pues, yo creo que a mi papá sí lo llegaron a conocer ustedes, o escucharon hablar de él, a lo mejor... [dirigiéndose a las personas de Villa Unión].

Lorena - El señor Florentino Peraza.

Participante - Porque ahí todo lo que es El Roble, Agua Verde, El Walamo, Villa Unión - también allí-, todo lo que es el sur, y en el norte, por la circunstancia que le decía, que de aquí se apoyó para la formación del ejido allá y acá, todo lo que el sur y norte de Nayarit, él lideraba muchas cosas.

⁸⁹ La sindicatura más grande de Mazatlán.

Lorena – La entrevista que realicé anteriormente fue al comisario municipal y él me habló de su papá, me hizo referencia a que fue una figura de la defensa del ejido. Entonces toda la vida, ¿verdad?, estuvo ahí, luchando por defender el ejido, y no sólo este, sino que andaba apoyando en otros lugares...

Participante – De hecho, en la pedregosa, ahí iba mi padre y ahí lo rafaguearon, en la pedregosa, ahí al salir, casi al llegar a Agua Verde, donde están haciendo una especie de curva... ahí le metieron varias ráfagas de metralletas al auto pero nadie resultó herido, ni nada. Porque pues, ni modo, por defender algunas causas justas, pues afecta a intereses, entonces eso es parte de; nada más aquellos que no se atreven... se dicen ser líderes, pero son líderes que hacen arreglos acá, en lo oscurito y todo eso, pues esos no son realmente líderes, se llaman de otra cosa.

Lorena - ¿Usted cómo se sentía respecto a ese riesgo en el que a veces estaba su papá?, ¿cómo se sentía frente a eso?

Participante - Para nosotros era el pan de cada día de que llegara gente armada todo el tiempo a la casa, requiriéndolo la judicial, siempre estuvo ahí. Hay muchas anécdotas bien fregonas de eso; el ejército también, ¡no mbre, es un *montonón!*; de hecho, nosotros debemos de hacer memorias de todos los relatos que él vivió y los que nos contaba a nosotros, y lo que nos consta, lo que nos constó presenciar, Eso de los maletines... mucho daño también a él, le mataban muchas reses o vacas y, sobre todo, en las noches le robaban ganado o becerros chicos; daños. Le mochaban palmas ya grandecitas... lo normal de una gente que quiere hacer algo bueno, algo colectivo, para todos. Y hay constancias. Hay muchas personas todavía de esa época que les digo a ellos como amigos, o como ejidatarios, porque nosotros nos tocaron cosas como hijos de él, o sea, cosas diferentes que no las vivieron los ejidatarios, pero los ejidatarios vivieron cosas que nosotros no las vimos, pues, es cuestión de preguntarle a ellos también muchas cosas, pero todo es comprobable, todo eso hay constancia. Esto de lo que le dije de cómo era él de que "no, no, las cosas tienen que hacerse derechas"... de inmediato ir a aclarar todo eso porque ya aquí en la isla ya había problemas de ese tipo, pues a él le gustaba la legalidad, lo derecho.

Lorena - ¿Cuál es la importancia de la asamblea ejidal en estos núcleos?

Participante – Es la máxima autoridad. La asamblea aquí es... puede firmarle cualquiera de la administración con nosotros, aunque nosotros somos comisionados pues. Cuando es una comisión de asamblea, pues la asamblea te da toda la autoridad porque hay confianza, confía en ti para que tú puedas expedir -por ejemplo, las constancias de posesión-, pero nosotros, por lo regular, cuando realizamos una constancia siempre pedimos la anuencia de la asamblea, por eso en algunas constancias ahí aparecen bajo la... ¿cómo se llama?, pues: *la asamblea del fulano día y con la anuencia de la asamblea*, bueno ahí vienen.

Lorena – O sea, dan aval de que...

Participante – Exacto, entonces es el que tiene la validez porque, en lo personal, cualquiera podemos firmar algo, pero no va a tener la validez que tiene la asamblea; la asamblea es la máxima autoridad.

Lorena - Me decía que su papá fue comisario ejidal en numerosas ocasiones, ¿y usted qué cargos ha tenido? ¿qué puestos a ocupado en la asamblea?

Participante – Es que mi papá murió en el 2016, entonces a partir de esa fecha ya nosotros nos hicimos cargo. Es que no puedes, ¿cómo se llama?, si tu papá tiene, hace lo suyo pues, por ejemplo, que lidere algunas cosas, entonces tú, a lo mejor, en lugar de ayudar a veces puedes estorbar -no sé si llamarlo así- te opaca pues, la fuerza. Por eso es que muchos hay muchos políticos fregones que los hijos no se conocen hasta después de que mueren, o si los conocen es porque, pues, hay algo raro ahí, que ya lo están acomodando en puestos grandes y todo eso, pero por lo regular se conocen después de que muere el que hizo todo. Entonces era el tiempo de él y nosotros respetamos eso; era su tiempo y hasta que ya no pudiera, bueno, pues ya empezamos nosotros a hacernos cargo, hacernos cargo entre comillas, pues, porque ya cuando se es presidente del comisariado pues ya es otra cosa, o tener un cargo dentro de la administración, que son cuatro: presidente del comisariado, el secretario, el tesorero y el consejo de vigilancia. Los demás somos asignaciones de asamblea, que son bonitas, son fuertes, son muy... a veces hasta brutales, porque tienes el respaldo de la asamblea y nada más la asamblea te quita, no te puede quitar nadie de la administración, nada más la asamblea.

Lorena – ¿Y eso tiene que ver con necesidades muy específicas del ejido?

Participante – Exacto. Que algún comité, por ejemplo, comisiones que tienen toda la relevancia porque son comisionados y quedan asentados en un libro de actas, que son muy importantes.

Lorena - ¿Los proponen, o ustedes mismos se proponen?

Participante - La mayoría de las veces con propuestas de otros. Auto proponerse como que ya suena a otra... no sé, soberbio, vanidad, quién sabe.

Lorena - Alguien de acuerdo con las actitudes o el compromiso que vean en él...

Participante – Así es, por lo regular, así es.

Lorena – Bueno, me decía que la fiesta más importante de aquí o celebraciones es la del Día del Ejido, ¿verdad?, ¿el 26 de noviembre?

Participante – No, es el 7 de noviembre, así que ya está a nada.

Lorena - ¿Qué se hace ese día?

Participante - Bueno... antes de la pandemia siempre se hacía como una especie de jaripeo. No tiene mucho que se hizo esto, por lo regular siempre ha sido el baile por la noche; las mañanitas en la mañana con banda esas siempre se han hecho, se van a hacer esta vez también. Baile, pues ya desde que pasó la pandemia, pues no se ha

hecho, no estoy seguro si se va a hacer este año el baile, jaripeo -donde hay acumulación de gente- se me hace que a lo mejor este año tampoco, porque pues ya para el 7 de noviembre no sé cómo estemos con la cuarta ola, pues, de COVID. De hecho, ahorita estábamos ahí en la CROM, en el otro embarcadero de acá de este lado pidiéndole a la gente de favor que se pusieran los cubre bocas; la mayoría de la gente, el 98% con su cubrebocas, nosotros de esa forma estamos coordinados también con el Ayuntamiento, sobre todo con la operadora de playas, aunque ellos nos dicen “nosotros no tenemos injerencia en el ejido, pero si ocupan algún tipo de petición que nosotros con respecto se hacen en forma escrita, bien”, de que un llamamiento a través de nosotros que somos la inspectoría de aquí del ejido para un lineamiento, pues, aquí en la playa, o cuestiones de higiene, de respeto al libre tránsito de las personas. Cuando algún restaurantero se pasa de lanza y quiere rentar más allá de lo permitido y empieza a estorbar y todo eso, pues ahí vamos, y tenemos el respaldo de ellos; tenemos el respaldo también de la Guardia Nacional, que igual están a la disposición, si se llega a ocupar algo un fonazo y...

Lorena - ¿Están constantemente coordinados?

Participante – Sí, así es, y con Protección Civil.

Lorena – ¿Usted cree que su participación como ejidatario es y será importante para el ejido?

Participante - Esta es una pregunta medio... no rara, o capciosa, o no sé cómo llamarla, porque es de acuerdo a las condiciones en que uno desarrolla, por ejemplo, si llego a ser presidente del comisariado, cómo desarrolle todo eso, los planes que se tienen para todo eso, planes muy fregones, muy bonitos, muy avanzados, pues a lo mejor no se hacen de acuerdo con las condiciones que a lo mejor se dan aquí en el ejido, tal vez nunca va a suceder eso, a lo mejor desaparece esto. No sabemos a veces cómo, qué movimientos se hacen, pues, por eso es muy relativo, pues; uno en lo personal quisiera hacer mucho, aportar, sí, cómo no, encantado. Ese es el sentido de pertenencia de aquí del ejido, que estamos aquí en la playa, estamos tratando de poner orden, de hacer todo transparente, bien, que se aplique aquí todo lo que se tenga que aplicar, al cien, lo que estamos tratando de hacer bien y ahí la llevamos poco a poco. Hemos acabado con muchas cosas malas aquí en la playa; no nos metemos tampoco en broncas que no nos competen, nosotros ahí vamos, ahí la llevamos, hay gente que sí está aportando en esta labor. En la cuestión de solares, le estamos dando certidumbre a las personas, a los que están en la posición que nunca habían tenido ningún documento ni nada de eso, y el hecho de tener ya la constancia bien firmada, una certeza -firma lleva, más el sello del ejido-, y pues se sienten las personas más tranquilas, menos incertidumbre sobre todo. Antes no existía eso, las daba el comisario municipal que nada tiene que ver con la cuestión del terreno, es el comisario municipal. El tribunal tiene un fajón de constancias que los devolvieron por problemas que tuvieron, con Víctor ahí andamos, *haznos el paro de volver a hacer los documentos que hicieron antes*, tanto él como todos los demás comisarios, porque como ellos acostumbran a hacer eso, a lo mejor no era de mala fe ni nada de eso... El comisario municipal es el interlocutor entre el Ayuntamiento y los

programas sociales que vienen para las personas; puede él expedir constancias domiciliarias, pero no constancias de posesión (inaudible) ahí los terrenos, ya algunos, la mayoría no sé, ya están en dominio pleno, es el ayuntamiento y el estado (refiriéndose al caso de Villa Unión), pero aquí no le hemos entrado a eso, no sé por qué... porque no nos han convenido, así de simple.

Lorena - Perderían control, ¿no?, de los procesos en la Isla...

Participante – Es que mire, antes era un problema aquí, en el ejido, la cuestión del agua, pero todo mundo teníamos nuestras norias en las parcelas; yo me acuerdo que nosotros íbamos con el tractor, el remolque, el tanque grande se llenaba de agua, y llenábamos toda la casa y así durábamos dos semanas, quince días, pero luego llega Jumapam⁹⁰ y ya nos dice “no, déjense de cosas, nosotros vamos a mandar el agua de acá a tuberías por el manglar, y todo, por el estero, y ahí la van a tener ya entubada el agua, y pues les va a llegar”, o sea el recibo, ¿no? y listo, se dejan de andar tomando agua contaminada o cosas así. Que yo me acuerde, pues no, nunca nos enfermamos de lombrices, o cosas así en ese sentido. Bueno, ok Jumapam, éntrale, y no sé si les ha tocado ver fugas de agua por todos lados, un cochinerero, un cochinerero y ¿qué es lo que hicimos nosotros? tapamos las norias, de hecho yo, en mi casa, en la casa ustedes, no tenía agua desde hace quince días, apenas anoche empezó a llegar, me acuerdo que nos decían la gente que vivía en Mazatlán: “es que a veces nos llega un chorrillo de agua”... ¡qué incivilizado, qué bárbaro!, pero caímos en eso en lugar de salir de dar un salto más adelante en el progreso de servicios, al contrario regresamos para atrás porque antes no dependíamos de la Jumapam, cerramos nuestros pozos, los tapamos, y ahí estamos dependiendo completamente. Cuando vienen a hacer reparaciones, pero a veces mal hechas y todo eso, lo mismo que pasa en Mazatlán, no nos detuvimos a analizar, bueno “Jumapam dice que sí, nos garantiza el servicio de agua”, pero nunca se me ocurrió ir a preguntar en las colonias de Mazatlán si era cierto eso. Son muchas cosas que se debe preguntar uno, por ejemplo, me acuerdo una vez mi papá en una asamblea, llegaron los de Mazatlán, el Ayuntamiento, “miren, vamos a meter camiones para recolectar la basura en la Isla para que ya no anden tirando a la marisma y contaminen...” y como siempre fue bien perspicaz mi papá, les hizo una pregunta y estaba toda la asamblea y los representantes de ahí del Ayuntamiento y eso, convenciendo al Ejido de que “órale, está bien, aprovechémos porque miren, chulada...” y les empezó a hablar de la cuestión de la basura, entonces empezó a decir a todos, inclusive a los del Ayuntamiento, “oigan, en primer lugar, ¿quiénes generan la basura?”. Pues nosotros, también nosotros, sí en apariencia nosotros, pero cuando tú compras una bolsa de Sabritas o una Coca Cola, ¿quién es la empresa que se debe de hacer responsable? De plano les tiró el sablazo, “si tú vendes Coca Cola, como empresa tú debes de estar obligado a recoger tu residuo, porque tú compras el líquido”. Hay muchas cosas mal, mucho concepto mal; te venden gas pero estás obligado a comprar el tanque de gas, ¿por qué? Las gaseras deben de estar obligadas a ellas entregar los tanques en buen estado todo el tiempo y mantenerlo así porque nos ocupamos del gas; se nos pudren los tanques de gas, mira qué chulada,

⁹⁰ Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.

nos hacemos responsable nosotros, gastamos, y ya no los quieren llenar, y ya perdemos nosotros. Igualmente con la electricidad: por qué estamos pagando nosotros los medidores, por qué nos los cobra Comisión, eso de los pagos por la conexión y todo eso; la Jumapam, los medidores del agua, ¿por qué los tenemos que pagar nosotros, si lo que nos están vendiendo es agua, no medidores? Esa era la concepción que tenía mi papá. Aquellos se fueron para atrás, porque nadie esperaba que alguien dijera eso “esa es tu basura; obtienes una ganancia, dedica un porcentaje a la recolección de eso y listo, acabamos con muy buena parte de la basura que hay aquí”, pero no, nos tienen acostumbrados a que nosotros tenemos que hacernos responsables de todo y pagar por eso y el Ayuntamiento se les paga ellos. Aquí todos los restaurantes pagan por eso, el agua, nos acaba de llegar el recibo, y no tuve agua en este mes, acuérdense que Jumapam cobraba por dos meses y nos aumentaron al 100% porque lo convirtieron en un mes, pero seguimos pagando lo mismo, nos aumentaron al 100% y ni cuenta nos damos, lo aumentan cuando quieren. Pero está mal el concepto con que se están manejando algunas cosas. Pues sí convenía al sistema pues, pero a nosotros no. O sea, tenemos que -es cierto lo que dice el presidente⁹¹- cambiar un poco los conceptos de las cosas, para tener ya la realidad que debe de ser realmente, la que sí conviene a la mayoría. El gas, me conformo con seguir yo pagando el gas así como está el precio alto, pero nos los den llenos, que no nos hagan tranzas. Las fábricas saben muy bien cuando están contaminando, deben de hacerse responsables, vaya, y no todo, a lo mejor no completamente, pero sí dedicar a lo mejor un porcentaje a la recolección y acabaremos con la contaminación, al menos en un grado fuerte, pues.

Lorena - Algunos residuos son degradables a cientos de años, ¿no?

Participante – Sí, más o menos es lo que dura para degradarse, pero ¿qué es lo que ganamos con que se degrade? A ver, esta bolsa, en el sol: dos semanas, y ya se empieza a deshacer, pero ¿va a desaparecer?, es una mentira eso. Ya han hecho los estudios en el mar, en algunos mares limpiecitos, y están viendo que están retacados de partículas muy pequeñas de plástico que los peces están teniendo problemas porque ellos absorben el agua, todos los moluscos, todas las conchas que se alimentan de absorber el agua...

Entrevista con Juan

Isla de la Piedra, Mazatlán, Sinaloa. 22 de febrero del 2022.

Lorena: El día de hoy estamos en casa de Juan, en Isla de la Piedra, que amablemente accedió a darme una entrevista para hablar del proceso de desagrarización y las prácticas sociales en esta comunidad; y bueno, primero que nada, me gustaría saber ¿desde cuándo vives aquí en la Isla?

⁹¹ Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistado: Pues... prácticamente toda mi vida, mi papá es de Oaxaca, mi mamá de Veracruz y ellos tenían como un año cuando yo nací, o sea, yo prácticamente nací aquí, treinta años aquí en la Isla.

Lorena: ¿Antes de ti hubo otros hijos que nacieron en otro lado?

Entrevistado: Mi hermana igual nació aquí, ya también nació aquí, pero era así como que todavía no se asentaban aquí en Mazatlán, así como que iban y venían, pero los dos nacimos aquí.

Lorena: ¿Y cómo fue que llegaron ellos aquí a la isla?

Entrevistado: Mi mamá tenía una tía que apreciaba mucho, y entonces enfermó y vino como a visitarla, luego, así como que se regresaba, se volvió a venir y ya pues le gustó mucho Mazatlán, le gustó la Isla y ya decidieron quedarse aquí y desde entonces, treinta años.

Lorena: ¿Sabes cómo fue el proceso para que pudiera vivir aquí? o sea, ¿fue una compra?

Entrevistado: Sí, fue una compra, aquí pues no hay escritura, no hay nada, son derechos de posesión, entonces nada más se hace como la solicitud, tiene que hacer el sello del comisario y el comité de la colonia y ya se hace un documento.

Lorena: ¿y actualmente tú sabes cómo es ese proceso?, ¿si todavía es tan sencillo como para comprar?

Entrevistado: ¡sí! ¡sí!, de hecho, yo soy el secretario del comité de esta colonia, yo soy el que hago los documentos.

Lorena: ¡ah, ok! Estás directamente participando en eso.

Entrevistado: sí.

Lorena: ¿Quiénes consideras tú que son parte de la comunidad de Isla de la Piedra? ¿quién hace parte de la comunidad? porque en observaciones hemos visto que está una parte ejidal, está una parte de las colonias, incluso hay gente que está como de paso por temporadas, pero para ti, ¿quiénes hacen la comunidad?

Entrevistado: Pues para mí sería como toda esa gente que conoces de toda la vida, que siempre ha estado, igual como dices por lo turístico de aquí, hay mucha gente que viene por temporada se queda, renta y lo que sí, por ejemplo, hay como una separación general de mucha gente, sobre todo las colonias de al *fonda*⁹² porque ya no son gente de aquí, muchas veces ni de Sinaloa y eso, que se fueron quedando, la gente como que lo toma como que no son de aquí, pero pues prácticamente estamos todos aquí, bien o mal convivimos, entonces considero que mientras estén aquí pues forman parte de la

⁹² Se refiere a las colonias de reciente conformación, que se encuentran cercanas al estero y las cuales no cuentan con Jefe de colonia, ni representación local. Se dice que son invasiones de terrenos donde han llegado a vivir migrantes.

Comentado [RLO4]: Hacer un pie de página para aclarar que se trata de la denominación de una parte específica de los territorios de las colonias habitadas ¿por quiénes? O, ¿en qué condiciones?

comunidad, pero sí hay como esa... separación esa parte del Ejido, las colonias, Las Palmas, todo eso.

Lorena: o sea, ¿Entre la gente sí hay una división en torno a eso?

Entrevistado: sí.

Lorena: ¿Cómo lo viven cotidianamente?, ¿cómo se muestra eso?

Entrevistado: Pues, por ejemplo, más como en las relaciones, las amistades, tú vas a una fiesta y es así como que, los de tal colonia, y los de Las Palmas, por ejemplo, cuando estaba más joven siempre había 15 años o una fiesta y era así como "se peleó "las Palmas" y "La Colonia" y arruinan la fiesta. Ahorita ya no tanto porque la isla empezó a crecer mucho y muchas de las personas que eran ejidatarios, o que son parientes de ejidatarios, gente que son hijos de personas de las Palmas, ya están viviendo en estos lados de las colonias, ya esa separación ya se está difuminando más, porque ya nos estamos como revolviendo.

Lorena: hace algunos años todavía los ejidatarios marcaban mucho ese límite, ¿no? Como de - *nosotros somos esto y esto es aparte* - pero ahora ya se han tenido que también mover a esa parte de la isla.

Entrevistado: ¡Exacto! Sí, por lo mismo que ya pues está saturado, la parte del cerro ya no hay terreno, entonces ya se están viendo este lado. Ya ha habido varios como... no sé si llamarlos "conflictos", porque, por ejemplo, cuando quisieron invadir lo de la UNAM, quisieron invadir la parte de aquí de que está el embarcadero este, el otro también, de hecho, todavía hay lanchas ahí apartando esos predios, pero pues son terrenos, no sé si de la UNAM, creo que sí.

Lorena: La franjita va desde la esquinita hasta donde está el edificio que es como una bodega, hasta ahí abarca.

Lorena: estas personas que vienen como "de temporada" pero que ya viven aquí, ¿ayudan a la comunidad en el sentido de que se hacen parte también ellos, o nada más vienen a estar sus 6 meses y no les importa lo que esté pasando con, no sé, comercio, Iglesia, escuela, de la comunidad en sí?

Entrevistado: Más bien, depende de cuál fue la situación por la que llegaron, porque por ejemplo los que vienen a trabajar, se van a la playa como a las 10:00 am y luego ya es regresar 6, 7 de la noche y es como que nunca están, sólo llegan y duermen y como que es difícil por ejemplo decir, *¿sabes qué? Voy a tomar un día, no sé, para hacer alguna actividad o para ayudar a las colonias o al entorno*, porque prácticamente no están, sí se da a veces, pero está muy limitado su tiempo pues, y uno entiende porque tienen muchas limitaciones, entonces tienen que cubrir esa parte, por ejemplo, yo ahorita que estoy en el comité es muy difícil cuando no tienes la facilidad del tiempo porque es como decir, *o me meto a arreglar los problemas de la comunidad o voy a trabajar*, entonces es más como tener esa facilidad, por ejemplo, esta ropa me la trajeron ahorita en la mañana,

voy a tomar un día y la voy a repartir en las colonias, pero si yo tuviera una limitante de horario de trabajo sería bastante difícil.

Lorena: ¿Quién te la trajo?

Entrevistado: Un compadre.

Lorena: ¿Gente que sabe que tú haces ese tipo de cosas, te las trae y tú las llevas con quién necesita?

Entrevistado: Sí.

Lorena: Eso te iba a preguntar, en el caso de que la gente estuviera interesada en hacer algo por la isla o por la gente de la isla, ¿cómo se podría sumar a eso?

Entrevistado: Por ejemplo, hay varias organizaciones, digamos, está la organización de los *gringos*⁹³ que ellos son como digamos, los que tienen como más fuerza económica para hacer movimientos, está... este... la asociación de lancheros, está la asociación de vendedores de la playa, por ejemplo, los vendedores tienen que pagar una cuota para vender la playa y aparte pasando temporadas, tienen que ir a limpiar la playa como parte de sus funciones.

Está una asociación que se llama “Colonias de la Isla en Acción”, esta una... pues la mía, que es “Unidos por el Barrio”, y es como que... por ejemplo, en pandemia fue muy gratificante, muy bonito, que se juntaran todos y viéramos como qué se podía hacer. Hay otra, creo que se llama “FANOC” también, entonces son como... varias, y ya pues, como que esos grupos mueven los demás y ya gente se va uniendo pero limitada a sus horarios, por ejemplo, decir, *sabes qué, tal día no voy a trabajar entonces ese día le puedo ayudar*, y otra persona dice, *sabes qué, al otro día puedo ayudar yo*, y así.

Lorena: ¿Que te hace sentir el ser parte de la isla, de ser habitante de la isla?

Entrevistado: Sentir como... ¿Cómo en qué sentido?

Lorena: ¿Qué representa para tí... en tu vida, si es especial el hecho de ser habitante de aquí de la isla o no?

Entrevistado: Pues... no sé, nunca me lo había preguntado pero, supongo que... que sí tengo como ese arraigo, a pesar de que... pues por ejemplo, mi maestría la tuve que hacer en Tepic, luego al doctorado tuve que ir a México... siempre tienes como esa añoranza de volver porque, por ejemplo, yo antes pensaba, *bueno no sé si sí voy a seguir mi vida aquí en Tepic, sí voy a seguir aquí en México sí voy a ir a algún lugar*, pero con el tiempo me dí cuenta de que siempre voy a querer como... como... estar aquí, porque es una tranquilidad, es así como... conoces a todas las personas de mucho tiempo, es así como... es bonito ir por la calle y todo el mundo te saluda, todo mundo te reconoce. Hay un capital social muy muy grande que no lo ves en otros lados porque tú llegas y tú eres el de fuera pues, entonces es depende como te reciban.

⁹³ Personas originarias de EUA.

Lorena: Pasando a el tema de Del Ejido, ¿qué importancia tiene para la Comunidad de que exista El Ejido? ¿tiene relevancia todavía?

Entrevistado: Aquí como parte de las colonias, este... te digo, hasta hace unos años era como muy marcada diferencia pero, como que el ejido se enfocaba mucho en aquel lado y era pues, como que este lado no se tomaba tanto en cuenta porque pues eran terrenos que, digamos, nadie quería, eran como zonas que nadie... no había qué explotar pues, entonces pues se cuidaba más aquel lado por la parte turística, por las tierras para sembrar y todo eso, pero sí, pues todo el desarrollo la consolidación del ejido benefició, a veces de manera directa o indirecta, en el desarrollo de estas colonias, porque todos los que vivimos de este lado en las colonias, la mayoría trabajamos de aquel lado, por ejemplo y mamá y mi hermana trabajan en un restaurant ninguno de nosotros es ejidatario ni familia de ejidatario.

Lorena: ¿entonces ha sido una relación como... ambivalente a veces? porque también me hablabas como de ciertos conflictos, ¿no? que había con el lado del ejido, pero también hay a una cierta cooperación.

Entrevistado: Sí, más que nada los conflictos eran como en la juventud, todavía ese rollo de *yo soy de aquí tú eres de allá*, y era muy marcado porque, por ejemplo, de aquel lado eran los que tenían dinero, y de este lado éramos como.. los de abajo pues, y había como ese conflicto, te digo, ya en los últimos años que se hizo como esta mezcla de que también están viviendo acá y convives mas y es así, ya se fue difuminando, pero en el principio pues sí era más como como de ya, ahora por ejemplo pues, que se viene toda esta parte nueva de que van a dar escrituras aquí en esta parte de las colonias, que es hasta Anabella de Gavica, se va a escriturar, pues ya como que el ejido también se mete en esos procesos porque pues a ellos también les conviene escriturar y hacer todos sus pagos, pero en sí la tenencia de la tierra y la función del ejido pues sí los limita en muchas cosas ¿no?, cosas que no estamos tan limitados nosotros porque las colonias pasan a ser parte de colonias de Mazatlán.

Lorena: No tiene, digamos, bloqueo de ser ejido y que no se puedan hacer ciertos movimientos de propiedad y todo eso.

Entrevistado: ¡Exacto! por ejemplo, el ejido tuvo muchos problemas en el complejo de Amaitlán porque no pudieron solucionar la tenencia de la tierra, hacer el digamos como el papeleo, entonces pues son derechos de posesión y una persona que va a comprar una propiedad que vale no sé 3 millones, pues no va a comprar digamos en *el aire*, sino que tiene que tener una seguridad jurídica pues.

Lorena: Y ese proceso que nos dices ahorita de la escrituración, yo lo último que sabía sobre ese proceso aquí en las colonias es algo que se llama desincorporación, o sea, después de la desincorporación, que es como solicitarle al estado que esa porción de tierra que tú habitas te la den en... no sólo en posesión, sino en propiedad también, ¿cómo sigue eso?

Entrevistado: El Gobierno de Mazatlán metió una solicitud para hacer esas desincorporaciones, por decir, no sé cuáles colonias sean aquí en Mazatlán, pero por decir, mete 15 colonias, y ya por ejemplo, aquí se metieron Vicente Guerrero, Universidad y Anabella de Gavica, la mitad, entonces el Gobierno dijo bueno, te voy a dar, pero te voy a dar con estas coordenadas únicamente y todo lo que entre dentro de esto se va a escriturar y se va a seccionar, y todo lo que no porque yo no me puedo meter en zonas federales, que era lo que te decía, ya eso le compete a otra a ZOFEMAT⁹⁴ y eso no se puede escriturar porque pues no, no se puede pues, no sé hasta qué punto está esa ley pero no puedes tantos, creo que 15 m de la última marea, algo así, no se puede, entonces ahorita el proceso está como en *stad by*, el Gobierno te da creo que 5 años para que hagas todo el proceso de lotificación, el Gobierno está... digamos, él tiene que hacer el proceso de escrituración, lotificación y ya él te vende o te cede el papel de las escrituras con un fólío.

Lorena: Y entonces ¿cuánto tarda para que ustedes puedan tener ya propiamente su escritura?

Entrevistado: Ahorita puedes tramitar una carta, un documento, que se llama carta de asignación, todavía no hay escrituras, tú presentas tus papeles de posesión, vas al Ayuntamiento y dices, *sabes qué, yo quiero mi carta de asignación firmada por... todos los que tengan que firmar*, y ya cuando se pueda hacer el proceso de escritura, porque todavía no se puede escriturar, con esa carta ya se te asigna, pagas lo tengas que pagar y ya va a ser tuyo.

Lorena: ¿cuánto más o menos es lo que tienen que pagar?

Entrevistado: Todavía no definen porque todavía no empieza el proceso, o sea ya está liberado, ya se desincorporó, pero todavía está en proceso, como hubo cambio de Gobierno, cambiaron al que... no sé, creo que estaba Terrones en "tenencia de la tierra", creo que lo cambiaron lo volvieron a asignar y todavía está como en ese proceso.

Lorena: ¿Tienes alguna idea de cómo cuánto vaya a ser lo que tengan que pagar por la escrituración?

Entrevistado: No sé.

Lorena: ¿Y qué actitud toma el ejido frente a este proceso? porque por lo que yo sé, de repente eran como medio recelosos de que ustedes fueran autónomos.

Entrevistado: Sí, pues a mí me tocó que... yo no estaba, más bien es como que... lo que me platicó, porque como soy parte del comité yo soy el que hace los documentos. Entonces cuando vinieron a hacer las medidas, la ratificación y todo eso creo que el ejido los paró en la entrada y les dijo, *ustedes no pueden venir a medir porque los que vamos a lotificar, somos los del ejido*, porque se supone el ejido tiene, o tenía, la idea de que estas colonias le pertenecen como ejido, pero no nosotros no pertenecemos al ejido,

⁹⁴ Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)

somos colonias de Mazatlán entonces lo que optó el gobierno fue venir por lancha y hacer la lotificación, la medida.

Lorena: ¿eso cuándo fue?

Entrevistado: como un año, más o menos, pero ya está lotificado todo. Si tú vas al Ayuntamiento y pides una lotificación... yo lo tengo ahí si quieres ahorita te doy una copia.

Lorena: Sí hay ahí como cierta tensión ¿no?, todavía afecta el hecho de que ustedes generen autónomamente respecto al ejido todos esos procesos.

Entrevistado: Exacto, más que nada, por ejemplo hay un conflicto muy sonado que por ejemplo, cuando se quería poner aquí teléfonos, el elegido quería cobrar quería cobrar, como... por cada poste te vamos a cobrar tanto, entonces TELMEX dijo, *¿sabes qué? no te voy a pagar nada*, pusieron una antena, no sé si ubicas una antena de Telmex que es la que nos los proporciona el internet y ellos después tuvieron que hacer las contrataciones de teléfono, entonces pues buscan como... digamos pues... aprovechar la situación de ellos como ejido pero pues ya es más difícil porque pues nosotros tenemos cierta autonomía de este lado.

Lorena: ¿Han tenido que defenderla de alguna manera?

Entrevistado: Este... esta es la carta que se da a uno de los terrenos. Este caso particular se tuvo que defender porque ese lote que estaba en donde era el antiguo embarcadero de aquí de la isla, entonces "La Unión de Lancheros" la quería con el respaldo digamos del ejido porque eran varios ejidatarios, pero la señora tenía sus documentos de que los antiguos comités le habían firmado de que ese terreno era de ella, entonces la señora fue y sacó su carta de asignación y ya con eso se metieron unas demandas de parte de ellos, se hizo como un show, pero la señora tiene todos sus papeles en regla, que es ese, es la primera carta de asignación que se dio aquí en la isla de la piedra, ese caso de esa señora.

Lorena: o sea apenas de 2021.

Entrevistado: Sí, no tiene mucho, es que todo este proceso... la desincorporación ya tenía varios años, pero hasta este año se... digamos se retomó todo eso, y se empezó a sacar los papeles, entonces cuando se sacan los papeles pues todo el mundo... había gente que no quería, había quienes sí querían, y empezaron los conflictos.

Este es el caso de la persona, porque la persona incluso tuvo un proceso legal.

Lorena: ¿Contra la unión de lancheros?

Entrevistado: Exacto.

Lorena: ¿El señor es ejidatario? ¿Gilberto Cárdenas?

Entrevistado: Creo que sí. Esto es una reliquia, de aquí de los archivos secretos de la colonia, no sé dónde venga el año, pero...

Lorena: ¡Wow! Lo hizo la escuela de ingeniería...

Entrevistado: Sí, lo hizo la escuela de ingeniería cuando estaban haciendo sus prácticas de campo en el 98. Con este se pidió la desincorporación por eso únicamente entraron estas zonas, porque esto era lo que se tenía nada más cuando se pidió la desincorporación.

Lorena: O sea, ¿esto no?

Entrevistado: Sí, la Anabella de Gavica, pero por ejemplo aquí ya hay casas, aquí ya hay casas, aquí ya hay casas, pero no se tomó en cuenta porque no existía cuando se hizo el trámite, por ejemplo, en esta escrituración, esta cuadra no va a entrar porque era esta, aquí está la cancha de basquetbol, el área verde, bueno sí, es este de aquí y este acá, aquí estamos. Este era pues... 98, hace... ayer.

Lorena: Y ahorita ya está hasta acá ¿no?

Entrevistado: Sí, completamente.

Lorena: ¿A este le puedo tomar una foto?

Entrevistado: Sí. Sería cuestión de buscar... de buscar más papeles, pero te puedo conseguir todos los archivos de la Isla, bueno, de la parte de las colonias.

Lorena: ¿Tú has tenido que ir a reuniones de la asamblea ejidal con ellos en algún momento?

Entrevistado: No, yo no. Pues... mi familia no forma parte; este... no tenemos, digamos como... ningún motivo, más bien curiosidad, no sé incluso si te dejen o no entrar.

Lorena: Y... ¿aquí en la comunidad hay alguna celebración algún ciclo de festejos en el año que los reúna?

Entrevistado: El más importante, el día del ejido, el 7 de noviembre.

Lorena: ¿Y ustedes lo celebran, aunque no sean parte?

Entrevistado: Sí pues es como el día... todo el mundo hay fiesta, ¡todo mundo!, como... viene feria, viene jaripeo, incluso aunque no formemos parte del ejido como tal, ¡pues se celebra, pues! como una celebración de todos y pues no... no es tan marcado tanto, pero, por ejemplo, los que están en la fiesta a un lado del comisariado, sí son puros ejidatarios. Está el embarcadero, está la Plaza y está el comisariado. Y ahí tienen que ser puros unos ejidatarios o a menos que te invite un ejidatario, pero ahí está. Y por ejemplo hacen un desayuno para ellos, toca la banda y eso, pero ya en lo que es la fiesta como tal la feria el jaripeo todo eso ya cualquiera puede venir.

Lorena: ¿Se paga por estar ahí, para entrar?

Entrevistado: Para el jaripeo sí, para la feria no, pero para el baile de la noche sí. Hay un baile, generalmente es dentro del jaripeo o en la cancha de por el embarcadero del ejido.

Lorena: ¿Cómo es uno de esos bailes? ¿quién toca, qué se hace, se bebe, se come?

Entrevistado: Sí pues es... una banda más o menos... ni muy abajo pero sí como un nombre reconocido, entonces creo que se pagaba doscientos... de doscientos a trescientos pesos la entrada, y pues es tomar, bailar, música, la feria.

Lorena: ¿Y es tranquilo siempre o hay que, como en pueblos así de que, no pues hubo una... que se pelearon...?

Entrevistado: Pues es relativamente tranquilo siempre, está ahí los que como que sea emborrachan de más, pero borrachos normales, como que ese día hay una paz general, *no me importa si tú eres de este lado, ni de este lado.*

Lorena: Es día de tregua.

Entrevistado: Exacto, ya nomás pues sí, los que se pasan de alcohol, pues sí, un borracho cualquiera.

Lorena: Y aparte del día del ejido, ¿hay alguna otra celebración?

Entrevistado: Pues la Iglesia, está la peregrinación cuándo es el día de la Virgen.

Lorena: ¿A dónde van?

Entrevistado: Por toda la isla.

Lorena: ¿De dónde se sale?

Entrevistado: Depende, hay 2 iglesias aquí, pues católicas, es la del cerro, arriba del cerro y la de aquí la colonia, como a 3 o cuatro cuadras, entonces muchas veces se sale de allá y se vienen pa'cá⁹⁵, y se termina acá o se regresa al revés, pero pasan todo el ejido.

Lorena: ¡Ah, perfecto! Y, o sea, van tanto ejidatarios como gente de la colonia.

Entrevistado: Exacto, por ejemplo, el día de la Virgen, a las doce de la noche son las mañanitas en el cerro y van todos los de la colonia, los del ejido y pasan ahí, y hay otra misa en la mañana aquí de este lado de la colonia y también viene gente de allá. Al principio sí estaban como separadas las Iglesias, pero las celebraciones juntan a la gente.

Lorena: ¿La del cerro era como la de los ejidatarios y la de aquí de las colonias?

Entrevistado: Pero el padre es el mismo.

Lorena: Hace rato me mencionaste eso de que los ejidatarios, algunos sostienen que toda la península les corresponde. ¿tú sabes en qué se respaldan para decir eso?

Entrevistado: Se supone que se respaldan como en un oficio⁹⁶, la verdad yo no tenido como... la oportunidad de ver ese oficio, pero dicen de un oficio, pero no sé, te mentiría. Hay gente que sí ha tenido la oportunidad de verlo, pero yo no, no. Prácticamente todo

⁹⁵ Apócope de "para acá".

⁹⁶ Documento oficial

lo que... los documentos que tengo son como que voy a reuniones, cosas así y ya, pues, consigo copias, por ejemplo, todo eso es copia de que estábamos en el problema ese y yo me quedo con un archivo, este es el libro de actas de la colonia y aquí se asienta todos los... digamos, los eventos importantes, las juntas.

Lorena: ¿Qué fue lo que te motivó a estar en el comité de la colonia? ¿Por qué decidiste? ¿porque te implica tiempo ¿no?, tiempo, dinero y esfuerzo, me imagino.

Entrevistado: Sí, este... a raíz de la pandemia yo me vengo de México y... imagínate una pandemia donde te cierran playa, y la mayoría de las personas de aquí se dedican directamente al turismo y a la pesca. Al no haber turismo, digamos todo se queda parado, y al no haber restaurantes abiertos nadie te compraba pescado, entonces se puso como una crisis muy intensa, fue la primera vez digamos que se juntaron como las asociaciones, entonces a mí me tocó formar parte de eso, se hicieron algunos eventos, se abrió un comedor comunitario para todas las personas.

Lorena: ¿de este lado?

Entrevistado: Sí, en la secundaria, pero venía gente de todos lados, llegamos a dar en un día hasta 350 comidas 400 comidas, entonces a raíz de eso yo me empecé a involucrar, empecé como a tomar conciencia de todas las problemáticas y uno de los... el punto para mí de entrar comité fue como levantar esta parte como olvidada, porque por ejemplo, los jueguitos estaban... no había jueguitos, entonces los niños eran como que... *¿cómo entretienes a los niños y no hay como espacio?*, entonces desde que se... desde que me metí al comité pues se han hecho esfuerzos para pedir así como... se han metido documentos por ejemplo, para los jueguitos, para pintura, para área verde, etcétera, etcétera. Un mundo de documentos, ese fue mi principal motivo.

Este es el formato que se utiliza, por ejemplo, nosotros nos quedamos con copias de los documentos de posesión de la persona y se le hace un traspaso o una venta.

Lorena: ¿Y el original ya se les da a los dueños?

Entrevistado: Ajá, con el sello del comité. Ese es el proceso de este lado para hacer los traspasos y las ventas.

Lorena: ¿Y es el mismo proceso para un mexicano que para un extranjero?

Entrevistado: Sí, lo único... sus papeles de residencia y este... pues, algún comprobante de que va a comprar y que la persona está de acuerdo, la persona que la va a vender. Aquí hicimos un traspaso de un holandés o un suizo, fue el único que se solicitó.

Lorena: ¿Y cómo se convive con el señor?

Entrevistado: Nunca está. No se convive, más bien es como que compro y está haciendo cuartos de renta, o sea, los únicos que están son los trabajadores.

Lorena: ¡ah! Entonces no fue para que él viviera.

¿Tú crees que tu participación en todas estas actividades que haces es importante para la comunidad?

Entrevistado: La verdad que sí porque, encuentras historias bien intensas que, por ejemplo, a pesar de que tú vives aquí las desconoces, por ejemplo, después del comedor dimos clases a los niños para ayudarles con las tareas porque, imagínate, todo se volvió virtual pagar un... digamos, un acceso a internet, una computadora, las copias todos los días, mucha gente no tenía esa posibilidad y si por ejemplo, el maestro te mandaba la tarea y tú como padre no tenías ni la primaria ¿cómo le ibas a explicar al niño? entonces se volvió como un problema muy fuerte y venía mucha gente aquí como a decir, *oye me ayudas con la tarea de...* sobre todo secundaria, prepa, que ya es como un poquito más complicado, y entonces hicimos ese club de tareas, yo me acuerdo que cuando empezamos era de 10 a 12, el primer día que abrimos 2 niños se nos vomitaron, pero vomitaron así como bilis y luego dijimos *¿oye, qué tienes? ¿te sientes mal? ¿qué desayunaste?* no he desayunado, eran como las once y media y el niño había desayunado, y fue así como... bien triste, o sea, yo te quiero ayudar con la tarea, pero ¿cómo? si ni siquiera has desayunado, o sea, hay problemas más profundos. Entonces, por ejemplo, tocó también que ese día una niña como de... 7 años, 8 años, le dijo a una de las... porque son practicantes de servicio social las que nos ayudan, son psicólogas...

Lorena: ¡ah, ok! O sea, ¿se vincularon qué, con la UAS⁹⁷?

Entrevistado: Sí, con la UAS. Entonces ellas venían y le dice la niña, *maestra, ¿me adopta? ¿me lleva a vivir con usted?*, y fue así como que le dice... *¿qué? - es que mi hermano se droga, y en las tardes cuando llega drogado nos pega a todos, y ya no quiero vivir ahí* - y entonces son problemas que sí, o sea, yo me empecé a dar cuenta, no sé si la demás gente se ha dado cuenta, entonces... problemas bien profundos. Se empezó a dar terapias hasta que, por ejemplo, un día en una terapia familiar pues la señora como que... dice todo lo que pasa y el señor se enojó, nos tuvimos que meter para defenderla, pues yo prácticamente porque en ese rollo era el único hombre, casi casi la mayoría de las asociaciones son de mujer, la mayoría, y pues decidimos ya no hacer eso. Ahorita tenemos parado lo del club de tareas por lo del coronavirus, sí hay muchas cuestiones que se necesitan y que pues... uno no puede... no puede digamos como, cerrar los ojos, y sí me ha tocado así que niños que... es bien desgastante, había días que yo decía, *¿sabes qué? ¡Ya es mucho!, me está absorbiendo mucho tiempo*, llegaba bien casado; imagínate cocinar para trescientas, cuatrocientas personas; llegaba así y me tiraba, ya no quería saber nada pero decía yo, y... *si puedo como que... dar esa oportunidad a esa persona de... permitirle digamos, resolver uno de sus problemas, de todos los que tiene*, pues... sí.

Lorena: Te hace sentido.

Entrevistado: Sí. La verdad que sí, sobre todo con los niños, porque tienen muchos problemas muy fuertes.

⁹⁷ UAS, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Lorena: ¿Y tú crees que sea generalizado en toda la isla, o sea, que no sea un problema sólo de aquí de las colonias, sino que, cosas similares pasen del otro lado, en el ejido?

Entrevistado: Quizás otro tipo de problemas como violencia sí, pero... de este lado, sobre todo para el *fondo*, los problemas de necesidades básicas sí son muy marcados, si tú por ejemplo dices, *¿sabes qué? Como... ¿quién necesita ayuda?*, de volada piensas, *el fondo*; Porque son como gente que no tiene, por ejemplo, los servicios de agua, los servicios de luz, se pasan agua con una manguera con la colonia al lado, la luz igual con extensión no tiene servicios... digamos, lo básico, y pues solventar todo eso bien o mal, te genera más...

Lorena: ¿Drenaje tampoco hay?

Entrevistado: No, en toda la isla no hay drenaje, ni en el ejido ni aquí.

Lorena: ¿Entonces cómo hacen para el baño, son fosas?

Entrevistado: Sí, son fosas. Pues sí es como más... los problemas más marcados son como de este lado de las colonias, de las invasiones.

Lorena: ¿Tú crees que al ejido le importe que eso esté pasando de este lado?

Entrevistado: Fíjate que cuando se hizo, por ejemplo, lo del comedor, sí tuvimos mucha ayuda de gente de aquel lado porque es como la gente que tiene como más poder adquisitivo entonces decía *¿sabes qué? yo te apoyo con la verdura, yo te apoyo con... -no sé- un garrafón*, o cosas así, cosas que de este lado no nos podían ayudar, de este lado nomás me decían, *yo te ayudo pero hacer el arroz yo te ayudo a pues servir*, pero así con ese... o sea, económicamente no podían pues, por más que quisieran, los restaurantes dieron mucho, toda esa gente, varios restaurantes me daban refrescos, me daban... *¿sabes qué? Aí te va un costal de arroz*.

Lorena: ¿Y se mantuvo hasta ahorita esa actividad?

Entrevistado: No, fueron 3 meses nada más, pero empezó por ejemplo en un día y una comida así para treinta personas, y ya el último se cerró 3 días a la semana y comida para trescientas personas, pero te digo, era muy desgastante, luego abrieron la playa y ya fue así como que ¡sabes qué, pues ya! La gente que nos ayudaba pues ya empezó a ir a trabajar, ya no se podía pues como atender a la gente, no le podíamos pagar porque incluso pues era bien difícil, tan sólo sortear los gastos de una comida, una comida eran... no sé, alrededor de cinco mil a diez mil pesos, depende de lo que cocináramos, entonces hacer tres a la semana era un... un reto muy grande, y ya, pues... hasta donde pudimos y ya, pues, se paró.

Lorena: Y en el otro sentido, o sea ya no de lo que tú aportas a la comunidad sino al revés ¿qué beneficio trae otorga el ser parte de la comunidad, o sea, beneficios materiales o beneficios de simbólicos, emocionales?

Entrevistado: Pues más como emocionales, no hay... por ejemplo, al contrario, uno da su tiempo y muchas veces da presupuesto para hacer las cosas, más que nada es como

una satisfacción personal y como una tranquilidad de decir, *¿sabes qué? sé que esto está pasando, pero por lo menos intenté como... no quedarme al margen de eso*, obviamente pues no, tampoco es como que resuelva todo pero pues algún apoyo y ya pues se mantuvo el comité para lo mismo pues, para mejorar pero ya más cómo en infraestructura y todo.

Lorena: O sea, ¿el comité no estaba antes de lo de la pandemia?

Entrevistado: Sí estaba, había otro comité, pero estaba como muy... desfasado, ya no tenían como... las mismas energías de antes de velar por la comunidad, entonces, por ejemplo, los trámites ya se cobraban, ya había como un beneficio más económico por ser eso y por ejemplo nosotros no cobramos por hacer los trámites.

Lorena: Hace tiempo hice un trabajo con las jefas de colonia y me hablaban de una tradición que hubo aquí en esta zona de... de lucha, ¿no? de reivindicación, me hablaron de algunos personajes que no recuerdo, incluso algunos ya fallecieron, pero que hacían estas labores por convencimiento, o sea, no porque hubiera de por medio nada económico.

Entrevistado: Sí, pues la gente ya más mayor, en ese tiempo pues yo era un niño, no te podría dar como un panorama porque yo no lo recuerdo como tal, pero por decir, las gentes, las personas que son como más grandes, que tienen como más tiempo, sí te cuentan así que... por decir, que ya cuando se empezaron a lotificar era así como que *¿por qué estás lotificando? sí yo también quiero tener mi terreno este lado y así*, y era así como defender pero la verdad yo desconozco todo ese proceso, no más como las historias que se cuentan pero no, a mí no me tocó como tal ese proceso.

Lorena: ¿Y tú crees que haya una identidad de los habitantes de aquí de la zona de las colonias? ¿Que sea como un sentido de pertenencia a esta parte? ¿Que genere unión entre ustedes?

Entrevistado: por ejemplo, en esta colonia sí, cuando se empezó lo del comité se empezaron a hacer juntas para arreglar los juegos, pintura, etcétera, entonces la gente sí empezó a cooperar y empezó a hacer, lo difícil fue ya por ejemplo el ayuntamiento para hacer una petición, mientras más gente más pronta la respuesta y con mayor posibilidad de que sea como satisfactoria la respuesta y entonces hacer como esas uniones entre todas las colonias era lo difícil, porque cada colonia busca un fin, por ejemplo no sé, a nosotros nos importaba el drenaje pero para hacer el drenaje se tenían que poner rebombeos, JUMAPAM⁹⁸ ya había hecho el estudio de factibilidad ambiental de dónde iban a poner esos rebombeos y en las colonias dónde iban esos rebombeos, pues obviamente no querían tenerlos, *entonces ¿sabes qué? no quiero que pongan drenaje porque me va a afectar a mí - pero nosotros queremos drenaje - pues entonces ponga un rebombeo allá con ustedes - pero no se puede porque hay un estudio que dice que tiene que ser ahí porque tiene que ser por gravedad...* y empiezan los conflictos porque cada uno quiere como un beneficio y... pues nadie quiere como que perder o

⁹⁸ Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán (JUMAPAM).

ceder algo, por ejemplo también el terreno para rebombeo se tiene que donar y entonces la gente que lo tiene pues obviamente lo quiere vender y es como que pues... supongo que pasa en todos lados, como poner ese acuerdo, toda la gente, muchos grupos es difícil, pero sí hay uniones por ejemplo, tú lo ves cuando tiene a alguien un accidente y entonces empiezan así como, *oye fulanito de tal⁹⁹ está malo hay que ayudarlo - sabes qué, yo pongo algo para una rifa - yo regalo esto para que junten dinero - y así, pero sí se da.*

Lorena: Y en realidad ¿a qué te dedicas? O sea, aparte de todas esas actividades que haces por la comunidad, ¿cuál es como tu actividad económica?

Entrevistado: Yo por ejemplo pues, ahorita estoy estudiando un doctorado, tengo la beca del doctorado, doy clases y tengo pues... no sé si un negocio, más como un hobby¹⁰⁰ de... hago tazas, playeras, gorras, todo eso... entonces son actividades que me permiten tener como más tiempo.

Lorena: Ah ok, no tienes que cumplir con un horario estricto.

Entrevistado: No, y pues... lo de la investigación, si tuviera que decir como cuál es el principal es la investigación, y las clases, y el estudio, que es en lo que se basa mi sueldo.

Lorena: ¿Y lo de sembrar? No te representa como un...

Entrevistado: Es hobby completamente, más bien es gasto, no vendo nada, es así como que... me gusta, así como el detalle de que venga alguien, o gente que... cuando estaban las matas de Jamaica pues eran unas matas enormes bien bonitas, y la gente pasaba, *¿me deja cortar jamaica? - ¡sí, pásele!* O me decía sabes, cuando tenía calabaza, tenía un montón de jabas¹⁰¹ de calabaza y yo empecé a regalar porque no, ni siquiera pensé en un momento vender, era así como que a mí me gusta.

Lorena: Porque te gusta sembrar, ver crecer la semilla, ver cómo crece el producto y por eso, ese placer.

¿Y crees que esa actividad de la producción agrícola, aquí en la isla ha cambiado, ha perdido centralidad?

Entrevistado: Pues por ejemplo, aquí en la isla la mayoría del cultivo era la palma, por la demanda de coco, y es un cultivo que no le tienes que meter tanto dinero, después cuando empezaron a vender y a rentar tierras pues ya empezó el mango, el camote, el cacahuate, todo eso ya como que se ha ido diversificando, ya por ejemplo hay criaderos de camarón, pero de la misma gente, casi la gente del ejido sigue manteniendo lo mismo, son los cocos, el camote; más bien la gente de fuera ve cómo explotar otra cosa y son las que explota.

⁹⁹ Fulanito de tal. Forma genérica de referirse a una persona no específica, en este caso se usa para poner un sujeto en un supuesto.

¹⁰⁰ Pasatiempo.

¹⁰¹ Caja de madera para recolectar la cosecha, en algunos lugares los llaman también "huacales".

Lorena: ¿Como qué otras cosas son las que explota?

Entrevistado: Por ejemplo, el limón, el mango, camote... todo eso pues es más gente de fuera que la de aquí, algunos sí se meten ya como a sembrar, pero son muy pocos, casi todos mantienen lo del coco.

Lorena: Es como más seguro, ¿ya saben a dónde circularlo y eso? O ¿por qué mantienen lo del coco?

Entrevistado: Sí, vienen aquí, les compran hasta aquí las personas, él pone el carro, na'más¹⁰² tú cortas los cocos y los vendes, y te digo, es un cultivo que no le tienes que meter inversión, nada más por ejemplo la palma da no sé, 10 años, y ya después de esos 10 años ya puedes replantar, pero es un cultivo que no le vas a meter nada, no lo vas a fertilizar, no lo vas a fumigar, o sea es algo que te va a estar dando, digamos, con muy poca inversión.

Lorena: De cuando tú eras niño para ahora, ¿crees que ha cambiado la intensidad de la producción aquí en la isla, en coco o cualquier otro cultivo?

Entrevistado: Yo pienso que sí en el sentido de que... por ejemplo ya no es como tan... como de consumo, de decir, *que voy a sembrar maíz porque tengo caballos*, es más como que, *voy a sembrar tal cosa porque sé que se está vendiendo a buen precio y lo puedo sacar, y puedo ser como... y seguir invirtiendo*, porque la mayoría de los que tienen tierras tienen restaurantes, entonces ya hacen como esa sinergia, del restaurante le meto la parcela o de la parcela le meto al restaurante y así, porque ya es un punto turístico, digamos importante la isla, a como era en un pasado que era así como muy tradicional, más como de la gente de aquí propia de Mazatlán, ya es como más intenso el turismo aquí.

Lorena: ¿Y eso ha cambiado las actividades económicas también?

Entrevistado: Sí, pues ya se diversifica más, ya por ejemplo empiezan como los hoteles, cuartos de renta, este... no sé, toda esa parte que antes no, pues no estaba.

Lorena: La pesca fue... no fue de las actividades principales del principio del ejido, ¿no? o sea, ¿se incorporó después también la pesca?

Entrevistado: No sabría si del principio del ejido, pero desde que yo recuerdo siempre ha sido una parte importante, la pesca, pero no sé del inicio del ejido si era importante.

Lorena: ¿Tú eres propietario de tierras aquí en la isla?

Entrevistado: Pues nomás el lote ese que tengo de este lado, pero tierras así ejidales, no.

Lorena: ¿Crees que hay diferencias económicas entre los ejidatarios de ese lado y la gente que está aquí?

¹⁰² Reducción de "nada más".

Entrevistado: ¡Sí, muchísimo!, ¡muchísimo! porque por ejemplo ellos tienen los recursos y la facilidad, por decir, todos allá tienen restaurantes, las familias tienen restaurante, y los de aquí somos los trabajadores de esos restaurantes, entonces la diferencia sí es bastante.

Lorena: ¿Y eso se nota también por ejemplo en el estilo de vida en, no sé, que de ese lado tengan acceso a otro tipo de educación?

Entrevistado: Sí, por ejemplo, si tú eres de la colonia rara vez ibas a estudiar a Mazatlán porque eso implicaba pagarte lancha y camión, entonces si por ejemplo, tu familia ganaba cien pesos y tener que gastar 30 nomas en mandarte la escuela, no era... ni siquiera era de ponerse a debate si se hacía no, o sea no podías, y los de allá si tenían ese privilegio. Cuando yo estaba, digamos, más joven, aquí nada más había secundaria entonces si querías estudiar la prepa a fuerza tenías que irte a Mazatlán pero era gastar mucho dinero, entonces mejor ya no estudiaban y se ponía a pescar o trabajar en cualquier otro lado porque era imposible solventar ese gasto, entonces los que tenían esa oportunidad pues sí, a mí por ejemplo, yo tuve la fortuna de que mis papás tenían la idea de que la educación era como... la herencia que me iban a dejar, o sea, que ellos era como... lo único que me iban a dejar, entonces siempre fue como *¡estudia, estudia!*

Lorena: ¿Y no había como, un convenio para que a los estudiantes les cobraran menos?

Entrevistado: Sí, a los estudiantes les cobraban menos en la lancha, por decir, si valía ocho a ellos les cobraban cuatro, pero te digo, de todos modos, pagar la lancha, el camión, incluso un desayuno o algo, las copias, los libros... a decir de, *¿sabes qué? pues nomas aquí te doy pues... es más, ni te doy para recreo porque aquí estás, te sales y te vienes a comer*, o sea ya es más sencillo, y ahorita ya por ejemplo ya hay prepa, cosa que no había. Yo por ejemplo nada más estudié la primaria aquí, la secundaria ya fue en Mazatlán.

Lorena: Desde ahí empezaste ya a cruzar. ¿Te piensas viviendo aquí en la isla, no sé, hasta que seas viejo?

Entrevistado: No sé si aquí, más que nada por las oportunidades de trabajo que pueda tener en un futuro, pero sí me veo, por decir, si no vivo aquí, en vacaciones sí voy a venir para acá, esta es la idea como del terreno, es así como hacer una casa, y si no vivo aquí pues... venir cuando pueda. Cosa que hasta hace dos o tres años no la tenía contemplada, fue como decir *¿sabes qué?, siempre, siempre voy a querer estar aquí*, ya como que conoces como más lados, más, y dices, *no allá está mucho mejor*.

Lorena: La verdad que sí. Bueno, pues muchísimas gracias por la entrevista.

Entrevista con Nicolás

Entrevista realizada el 25 de febrero de 2022 en Isla de la Piedra, Mazatlán,

Sinaloa.

Lorena: El día de hoy nos encontramos en el cerro de Isla de la Piedra. Te agradezco mucho que hayas accedido a esta entrevista, y bueno, primero que nada, quería preguntarte ¿desde hace cuánto tiempo vives en la isla?

Entrevistado: Pues... desde hace como unos treinta años, prácticamente toda mi vida.

Lorena: ¿Tu familia es arraigada de aquí? ¿son ejidatarios?

Entrevistado: Sí, bueno, el papá de mi papá es el ejidatario, nada más que falleció y quedaron... pues quedó uno de los... porque son siete hijos los que tiene, dejó pues siete hijos, y pues, de los siete se eligieron nada más a uno, es mi tío.

Lorena: ¿Es el hermano mayor de tu papá?

Entrevistado: Sí.

Lorena: ¿Para ti quiénes son parte de la comunidad de la isla? porque he escuchado que hay como ciertas divisiones, está la colonia, está el ejido, hay gente que incluso no son de aquí vienen por temporadas...

Entrevistado: Pues realmente pos,¹⁰³ la gente que vive en el cerro es la gente de aquí pues, de aquí local de la isla, y parte de Las Palmas. Ya la isla pues... la colonia pues es pura gente que ha estado cayendo de los ranchos, gabachos¹⁰⁴ que, pues vienen y a la gente de aquí, pues, de la isla, pues les da el pedazo para que les construyan y ya pues falleciendo ellos o yéndose ellos, pues les queda la casa a la gente esa, pero casi la mayoría de aquí del cerro y Palmas es pura gente de aquí, de la isla, la que nació aquí, gente de aquí pues.

Lorena: ¿Y para ti ellos serían los que podrían llamarse más que son la comunidad?

Entrevistado: Sí.

Lorena: ¿Qué te hace sentir el ser habitante de aquí de la isla? ¿te gusta, no te gusta?

Entrevistado: Pues me gusta. Me gusta porque es un área muy tranquila la verdad, y aparte pues o sea hay mucho trabajo la verdad aquí.

Lorena: Sobre eso te iba a preguntar, ¿has tenido que salir de aquí para encontrar trabajo o siempre has estado aquí?

Entrevistado: Pues la verdad aquí hay trabajo, nomás que, pues sí me tuve que ir a buscar otro trabajo pues, lejos de aquí, pero normalmente aquí sí hay trabajo, el único detalle que hay aquí pues es que todavía no aseguran a los trabajadores, nada más a los más allegados a los patrones.

¹⁰³«Pos» es una deformación, normalmente circunscrita a la lengua oral, de la canónica «pues».

¹⁰⁴ Forma coloquial de llamar a las personas originarias de EUA.

Lorena: Esa es la razón por la que buscaste otro...

Entrevistado: Sí, otro trabajo allá afuera, por las prestaciones y todo eso, porque aquí no la hay pues, aquí nada más te dan trabajo, pero hasta ahí.

Lorena: ¿Y aquí qué tipo de trabajo hay?

Entrevistado: Pues aquí hay trabajos en agricultura, en el campo, en la pesca, en el turismo, ya sea mesero, ya sea de guía de turistas, cualquier equis cosa aquí en el turismo, en las parcelas, pues ya te las sabes cuales son los trabajos allá pues, sardonear¹⁰⁵, sembrar y pues ese tipo de cosas, y en la pesca, pues ir a pescar aquí en lancha ribereña¹⁰⁶, lancha más chica, con chinchorro¹⁰⁷ ir a atrapar pescado, pero de lo que se vive aquí, aquí pues sí hay trabajo, pero no hay asegurado nada pues.

Lorena: Muy informal, ¿no?, ¿Tú crees que de cuando tu papá era joven a ahora la actividad en el campo se ha mantenido igual o ahorita ya es menos?

Entrevistado: Pues ya es menos, ahorita ya la verdad, ahorita ya hay poca gente que siembra pues, porque pues ya se vendió todo, no sé si te distes cuenta que ya vendieron una parte los ejidatarios, entonces, pos la gente que siembra pues es la gente que tiene dinero, porque pues no cualquier va a ir a sembrar ya sea nanchis o ya sea mangos, no cualquiera se va a animar a hacerlo porque pues, sabe que si ahí pierdes, tú vas a perder, y con la gente que tiene dinero pues, vale madre perder una vez no hay pedo, pero aquí normalmente son unos... que, los más... pues quiénes te puedo decir, Miguel Cárdenas, Beto Osuna, Raúl Cárdenas, esa gente es la única gente que siembra porque es la gente que tiene manera pues, y tiene todos los equipos necesarios para sembrar o para trabajar la parcela, ya la más gente es gente que ya tiene sembrado, que nada más le están sacando por temporada, por ejemplo, mi papá fue uno de ellos, de que mi papá tenía sus dos hectáreas de tierra y ahí tenía sembrado sus trescientos árboles de mango y él cada año le daban una cierta cantidad.

Lorena: Entonces necesitas tener como otra actividad segura de ingresos para poder arriesgarte a sembrar...

Entrevistado: Sí, ¡ándale! Sí, que tenga otro dinero extra por otro lado donde puedas invertir ahí.

Lorena: Pero antes la gente si podía sostenerse de eso, ¿no?

Entrevistado: Pues sí porque antes había más... o sea, antes valía más la fruta pues, cuando se sembraba en aquel tiempo se sembraba nanchi, mangos, arrayanes, sandía, melones, limón, guanábana, pepino, ¿qué más...? aguacates, y mucha comida para caballos, para los animales pues. Antes sí había más manera pues, la gente vendía más,

¹⁰⁵ Actividad referente a limpiar el monte para prepararlo para siembra.

¹⁰⁶ Lancha chica, principalmente utilizada en ríos.

¹⁰⁷ Red utilizada para pescar que se tira al mar o a un cuerpo de agua grande y luego se recoge desde la orilla

los años van corriendo y pues ya no va valiendo la fruta pues y entonces la gente mejor los mocha¹⁰⁸ o venden las parcelas o equis...

Lorena: ¿Y tú crees que eso ha hecho que la isla cambie, que cambie su aspecto, su esencia?

Entrevistado: Sí, sí porque ya se acabó todo eso pues, ya ahorita... ya normalmente lo que se mueve más es el turismo, ¿de dónde entra el dinero? ¡Pues del turismo! Antes era la agricultura porque todo el mundo sembraba y todo el mundo les iba bien, ahorita no, ahorita puro turismo, y es lo que ha hecho cambiar a la gente pues, ya la gente no, ya no quieren ir ni a las parcelas.

Lorena: Es mucho trabajo y poca retribución.

¿Para ti, qué importancia tiene actualmente la existencia del ejido? ¿todavía la asamblea ejidal es algo importante aquí?

Entrevistado: Pues yo pienso que ya no porque pues, ya está todo vendido o sea, ahí ya no más es importante pero pa' ellos mismos, ya no para uno como hijo, como nieto o como quieras verlo, ya pa' nosotros ya no es importante, ¿pues ya qué van a hablar? ya no van a hablar de tierras, ya ahorita han de estar hablando de... *pues ¿sabes qué? una persona quiere vender su terreno, ¿qué onda? darle la firma y sobres, te vas a ganar una feria y así*, pero ya no, ya para nosotros no es importante la asamblea.

Lorena: Ya no es como administrar un bien común sino administrar sus negocios personales, sus propiedades. Eso fue diferente antes, supongo...

Entrevistado: Sí, pues antes sí estaba bien asamblea porque ya pues decían pues, *¿sabes qué? van a donar un pedazo*, y pues ya los beneficiados pues éramos los hijos, los hermanos, que son los que pudiéramos decir que agarramos pues, pero antes sí estaba bien pero ahorita pues ya no.

Lorena: Ahorita estamos en la zona... En el cerro frente... a ver, ese de allá es el cerro de la nevería, ese es el cerro del vigía, ahí está La Marea, el restaurante en la mera puntita, ok, eso es este...

Entrevistado: La API¹⁰⁹, el muelle de API.

Lorena: ¡Ah, ok! Del área que es la isla de la piedra, que tú recuerdes cuando eras niño, ¿qué zonas antes eran, por ejemplo, de siembra y ahora son casas, o son negocios u otra cosa?

Entrevistado: Yo que sepa todo el tiempo ha sido igual, pues, la siembra siempre ha estado en la parcela, aquí nunca, aquí en esta área o en áreas que tú quieras ver de aquí de la isla o de alrededor, no hay lugares de siembra pues, siempre todo fue allá.

¹⁰⁸ Cortar.

¹⁰⁹ Administración Portuaria Integral, API.

Lorena: ¿Hacia dónde están las parcelas?

Entrevistado: Hacia el lado del sur.

Lorena: Ok, ¿qué tiene de frente? O sea, si estuviéramos frente a las parcelas, ¿qué tiene del lado de Mazatlán?

Entrevistado: Tiene la... lo que viene siendo pues enfrente de Pesca Azteca¹¹⁰, está frente a PINSA¹¹¹, los que da la luz, ¿cómo se llaman?

Lorena: ¿CFE¹¹²?

Entrevistado: sí pero no es CFE, es una... como una planta... ¡La Termoeléctrica! Está enfrente de la termoeléctrica y todo lo que es parte de Mazatlán, donde está la marisma¹¹³, todo eso.

Lorena: ¡Ok! ¿ahí tu papá tiene un solar¹¹⁴?

Entrevistado: Ahorita ya no, pero ahí tenía sus dos hectáreas de tierra ahí cerca de la termoeléctrica.

Lorena: ¿Y qué pasó, vendió?

Entrevistado: Pues parte de... su hermano fue el que vendió pues, entonces ahí lo que pasó fue que se juntaron todos los hermanos, y pues se pusieron de acuerdo y la mayoría dijeron que sí se vendiera, entonces por eso es que se vendió, se fueron todos los... haz de cuenta que el terreno, la parcela de mi abuelo era una sola línea hasta abajo, hasta la playa, desde la punta, desde acá desde la marisma hasta la playa pues, hasta casi casi pues el pie de la playa.

Lorena: ¿Qué es "marisma"?

Entrevistado: Es como el mangle.

Lorena: ¡Ah okey! esa orillita donde empieza el mangle.

Entrevistado: Sí, ¡ándale! Está el mangle, luego del lado ya pa' Mazatlán ya está lo que te digo, las casas, luego está el dique, diques son donde suben los barcos a darles

¹¹⁰ Empresa Pesquera perteneciente a Grupo PINSA

¹¹¹ PINSA, Empresa Mexicana consolidada como líder en captura, producción y comercialización del atún aleta amarilla para el mercado nacional e internacional.

¹¹² Comisión Federal de Electricidad, CFE.

¹¹³ Una marisma es un ecosistema húmedo con plantas herbáceas que crecen en el agua. Suelen estar asociadas a estuarios o terrenos cercanos al mar, y suelen tener sustratos con fondos arenosos.

¹¹⁴ Son terrenos ejidales o comunales que constituyen el sustento económico de la vida en comunidad de los núcleos y por exclusión, están conformadas por aquellas tierras que no han sido reservadas por la asamblea para el asentamiento humano, ni destinadas y asignadas como parcelas.

mantenimiento y casitas, así pues, es parte ya de Mazatlán que viene siendo Urías, ya Mazatlán pues.

Lorena: ¿Urías es el ejido que está pegado a la isla?

Entrevistado: No, ese es Barrón.

Lorena: ¿Y entonces ahorita tu papá ya no siembra nada?

Entrevistado: No, mi papá ahorita ya no siembra nada, se dedica ya nomás a estar en la casa.

Lorena: Hace como cuatro años todavía me regaló unos mangos.

Entrevistado: Sí, en ese tiempo todavía eran de él pues, los trabajaba pues.

Lorena: Y para lo que tú viste, lo que tú sabes de tu papá, ¿qué significa para él la tierra?

Entrevistado: Para él era todo porque pues ahí fue donde él hizo todo lo que tiene aún todavía, porque vive todavía él en Pradera¹¹⁵, para él era todo el tiempo las tierras porque desde chiquito ahí se crió pues, con su papá, entonces, en aquel tiempo él ganaba diez pesos creo que ganaba, entonces pues a él le gusto eso y pues, por eso es que su papá le dejó una tierra y pues él todo el tiempo la mantuvo limpia, siempre, era uno de los hermanos más limpios pues, porque todos los demás tenían enmontada su parcela, y él no, él todo el tiempo la mantenía limpia, y pues sembraba aparte sus mangos, él tiraba semillita para para llevar cualquier tipo de fruta pues, ya sea guayabas, ciruelas, pepino blanco, sandía, guanábana. Entonces él alrededor de su parcela él sembraba nomás para llevar para comer pues, su vendimia era su mango, y un tiempo cuando recién eran los nanchis, nomás que pues, nunca tuvo quien le ayudara pues, más que el único que le ayudaba era yo, pero pues tampoco me gustaba ir, más bien iba más de a huevo que de gana, entonces sí está bien duro pues, él se fue acabando poco a poco y hasta que mejor decidieron vender las parcelas.

Lorena: ¿Tú crees que para él fue triste dejar la parcela? ¿cómo lo viste?

Entrevistado: Sí, pues lo vi un poco triste pues, porque él realmente fue uno de los que no quiso que vendieran pues, nomás que, pues fue mayoría y pues, sí le pesó muchísimo que, de hecho él tuvo que hablar con el dueño de la parcela, el que la había comprado, y decirle pues que si no había manera de poder venir a echarle la vuelta, nada más pues para verla, porque todavía no lo podía asimilar él de que ya no era de él. Y sí fue varios días, mucho tiempo, fue varios meses, hasta que pues ya él ya se fue cayendo poco a poco y ahorita mejor ya ni va pa'llá para nada pues.

Lorena: ¿Porque a lo mejor es, es triste para él? ¿doloroso?

Entrevistado: Sí pues, triste todavía para él porque él dio ahí toda su vida pues, de ahí hizo todo lo que tiene ahorita, su casa, mantuvo a siete hijos.

¹¹⁵ Pradera Dorada. Colonia dentro de Mazatlán ubicada al noreste de la ciudad.

Lorena: ¿Ahorita él ya no tiene ningún vínculo con la siembra ni nada?

Entrevistado: No.

Lorena: ¿Tú has asistido a alguna asamblea del ejido?

Entrevistado: La verdad la verdad no.

Lorena: ¿Tu papá iba?

Entrevistado: Tampoco. Iba el que estaba encargado.

Lorena: Ah ok, que era el que tiene los derechos ejidales.

Entrevistado: Sí, pero pues ahí en el ejido nada más se hablaba, suponiendo, que se venía el día de... Semana Santa, pues es que acuérdate que El Ejido tiene muchas cosas que ellos trabajan pues, como suponiendo, La Unión de Lancheros... las cruzadas¹¹⁶ de la lancha es de la unión del ejido, las pulmonías también, todos vendedores ambulantes que vienen para acá, también ellos, entonces cuando viene todo ese tipo de cosas, ellos arman su asamblea y hablan de, *¿sabes qué? ¿Quién vota por fulano que sea el encargado de cobrar todo lo de los vendedores ambulantes?, a ver Lorena ¿quién vota por Lorena para que ella vaya y cobre a los de las pulmonías, o a los de las lanchas?*, para eso se hace una asamblea, para elegir a una persona que se va a hacer cargo de eso, igual para elecciones de un presidente de aquí pues, o un comisario de aquí.

Lorena: Ok, y los beneficiarios de esos ingresos son los ochenta y cuatro miembros del ejido.

Entrevistado: Sí. Hay algunos que ya no, porque ahorita ya de los ochenta y tantos que hay supuestamente, ya no todos son los que estaban pues, o sea, ya ahorita hay mucha gente nueva que le ha comprado a esos su derecho de estar en la asamblea.

Lorena: ¿Eso no habría sido algo super extraño para la generación anterior, por ejemplo, de los abuelos, el dejar que algún externo entre? ¿no sería como algo impensable para ellos?

Entrevistado: Pues la neta como todo el tiempo nunca el ejido había agarrado dinero, pues a ellos ya agarraron dinero y ya nunca le importó que viniera gente extraña a una asamblea o algo así, ya no le importó porque, nada más ya empezaron a ser cuatro o cinco personas los que eran "los chicos"¹¹⁷ ya, de toda la asamblea, de que se hacía a la manera de ellos pues, ya no se hacía una junta donde, *¿sabes qué? Vamos a elegir a fulano*, no, ya no, ahora simplemente, *tú vas a ser encargado de esto y ya*, sin hacer una asamblea.

¹¹⁶ Referente a atravesar el canal de navegación para transitar de los embarcaderos del lado de la ciudad a los embarcaderos del lado de la Isla de la Piedra.

¹¹⁷ Dícese de algo positivo, bueno o bonito, en este caso, las personas con mayor jerarquía o poder.

Lorena: Se fue concentrando el poder en ciertas personas.

Entrevistado: Sí. Bueno, o sea, eran los mismos, era el presidente, el secretario, era el tesorero y el achichincle¹¹⁸ que traían ahí. Siempre había unos beneficiados.

Lorena: ¿Entonces tú crees que eso significa que empezó a haber, a lo mejor, corrupción ahí dentro?

Entrevistado: Sí, de ahí empezó a haber todo ese desmadre.

Lorena: ¿Qué fiestas hay aquí? ¿qué fiestas se celebran?

Entrevistado: Pues el día del ejido, el día de las madres, el día de los muertos y nada más.

Lorena: El día del ejido, ¿ese es para todos?

Entrevistado: ¡Es para todos! Pero pues cada año... a veces no hacen, pero sí, hacen un día del ejido y es para todos. Hacen comidas y es para toda la gente que llegue, ya sea gente de Mazatlán, gente de allá, gente de acá. Normalmente el día del ejido es un día, pero ahorita ya a la actualidad ya lo hacen tres días... Pues cuando es el día elegido siempre eligen a una reina pues el día del ejido, ya sea de la secundaria o de la prepa, prepa creo, y se hace el desfile de las reinas y luego al otro día se hace quien va a quedar de reina, y luego ya se hace el día del ejido. El día del ejido ya ves que empieza bien temprano, a las seis de la mañana, hacen los ejidatarios un recorrido con la bandera en México por todo alrededor del cerro, de este cerro, lo rodean. A la colonia no entran ni nada de eso, nada más el cerro. Y la banda detrás de ellos, y hay comida para toda la isla.

Lorena: ¿Así nada más te acercas y te sirven?

Entrevistado: Sí.

Lorena: ¿Qué hacen?

Entrevistado: Barbacoa... cosas así típicas.

Lorena: Como de fiesta, ¿no?

Entrevistado: Ya para la noche ya hacen un... nunca lo habían hecho, ya tienen como cinco años haciéndolo, hacen un jaripeo, traen toros de Nayarit y lo hacen ahí, después en la noche es la banda pues y ya bailan.

Lorena: ¿Cómo se elige a la reina?

Entrevistado: Pues se hace en las escuelas, ya a quien elijan, y ya pues ahí... toda esa madre se mueve también igual, con dinero.

¹¹⁸ Ayudante o persona que acompaña a otra de manera incondicional, adulándole y obediéndole.

Lorena: ¿Tiene como estatus entonces, que tu hija sea la reina?

Entrevistado: Sí, pues, como todos los años ahí está la Laya... ¿conoces Puesta de Sol?, pues la nieta fue la que salió el año pasado, creo [inaudible] era obvio que iba a ganar porque tiene mucho dinero [inaudible]... pero se pone bien porque ya ahorita normalmente, ya nadie se deja ganar.

Lorena: ¿Cómo?

Entrevistado: Pues nadie se deja de nadie en la cuestión de que si tú tienes más dinero, pues la otra gente busca la manera para sacar pelear pues.

Lorena: ¿Y este reinado dura el año?

Entrevistado: Sí.

Lorena: La isla en realidad es una península, ¿no? porque está pegada a tierra. De lo que es la península, que tiene la salida hacia el aeropuerto y llega hasta la marisma, para tí, ¿el ejido isla de la piedra de dónde a dónde llega?

Entrevistado: Llega desde la... no sé si ya has ido a la piedra¹¹⁹, de ahí en la piedra pa'ca pa'tras pues, para la vuelta del cerro, todavía no existía la colonia, todo eso era pura arena.

Lorena: ¿Y para ti esos terrenos también eran del ejido?

Entrevistado: Sí, pues también eran del ejido.

Lorena: ¿Y qué, fueron invadidos...?

Entrevistado: Pues fueron invadidos, fue cuando cayó la UNAM¹²⁰, y fue cuando pues fue cayendo mucha gente de muchos lados y fueron agarrando su pedazo.

Lorena: ¿Tú participas en alguna actividad comunitaria de aquí?

Entrevistado: ¿Como qué sería?

Lorena: Este... no sé, organizando alguna fiesta o alguna actividad para niños, para gente que lo necesita...

Entrevistado: No, aquí casi vienen pura gente de fuera a hacer servicio comunitario, vienen muchos gringos a hacer servicio comunitario.

Lorena: ¿Tu vida social aquí qué es? ¿sales con tus amigos?

Entrevistado: Sí, a veces salgo con mis amistades un rato, y pues nada más.

Lorena: ¿Qué puede hacer aquí la gente joven?

¹¹⁹ Piedra que se encuentra a la entrada del ejido, por el acceso terrestre.

¹²⁰ Terreno en uso de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entrevistado: Pues... jugar, hacer deporte, ir a tomar café en las cafeterías, y pasear, todo el día en la isla.

Lorena: ¿Para ti qué beneficios tiene el ser ejidatario?

Entrevistado: Pues muchos beneficios, ¿no? O sea, ya en la cuestión de que, si ya quisiera yo agarrar un terreno, pues si eres ejidatario hay más posibilidades que te lo den y si no lo eres, pues no te lo dan.

Lorena: ¿Y la forma de tenerlo no es que es tu propiedad, o sea, no tienes un título de propiedad?

Entrevistado: No, haz de cuenta que... sí lo tienes, pero ya tendrías que dar una feria¹²¹ a los a los que te digo que son encargados ahí, pues que es el presidente, y ese tipo de gente.

Lorena: ¿Y ese dinero lo reparten entre todos los ejidatarios o se les queda a ellos?

Entrevistado: Pues depende ¿no? yo me imagino, depende de la cantidad, nada más entre ellos cuatro, al cabo ¿quién se va a dar cuenta de que tienes un terreno? quién te va a investigar de que, *¿ay ese terreno por qué tú lo tienes?*

Lorena: ¿No hay gente que les cuestione sobre eso? Que a lo mejor no esté de acuerdo con el manejo y así...

Entrevistado: Pues hasta ahorita no ha habido nadie, como te digo, todo está bien... o sea están bien tratados, la gente pues están a lo que digan esos vatos.

Lorena: ¿A qué te dedicas tú?

Entrevistado: A la pesca.

Lorena: ¿Lo aprendiste de quién?

Entrevistado: De mi papá.

Lorena: ¿Y tu papá por qué tuvo que pescar y no sólo se dedicó al campo?

Entrevistado: Pues porque eran muchos hijos los que tenía que mantener, entonces, en la agricultura nada más le daba una vez al año pues, y en la pesca pues era diario, diario iba a pescar y diario agarraba, diario él traía la comida para la casa y pues se tuvo que dedicar a la pesca también, y bastantes años.

Lorena: ¿Tú puedes acceder a un terreno aquí? ¿Como hijo de... no de ejidatario tal cual, pero sí de familia de ejidatarios?

Entrevistado: Sí.

Lorena: ¿Tú crees que hay diferencias económicas entre los ejidatarios?

¹²¹ Dinero.

Entrevistado: Sí, ya normalmente los que están son hijos de ejidatarios, pues ahorita... ya como está ahorita la neta, ya todos tienen pues, ahorita aquí de la isla... hay dinero, hay mucho dinero aquí en la Isla pero, a mucha gente no se le mira, otra gente son más tranquilos, a otra gente se les mira de volón¹²², pero pues casi ahorita todos tienen pues, no hay uno así que digas tú, *ese güey no tiene*, todos tienen.

Lorena: ¿En qué se puede notar, por ejemplo, los que tienen?

Entrevistado: Hacen sus casas, se compran sus casas, sus carros nuevos. Hubo una persona que, ésta persona era ejidatario por parte de su papá, su papá falleció y entonces fue cuando entró Amaitlán¹²³, entonces cuando entró Amaitlán estaba dando carros en vez de efectivo, pues ese señor siempre pedía un carro, cada que venían y decían que un carro, él siempre pedía carro, pero nunca tuvo nada pues, el vato se acabó todo el dinero en puros carros y ahí está, ya no tiene nada, vendió toso, permisos, todo. Ya no tiene nada.

Lorena: ¿O sea, ya no tiene tierra?

Entrevistado: ¡Ya no tiene nada!

Lorena: ¿Y qué hace?

Entrevistado: Pues anda de loco.

Lorena: ¿Amaitlán cambió a la isla? ¿la convivencia de aquí?

Entrevistado: No, al contrario. Pues es que realmente Amaitlán nada más... los buenos de ahí son las cuatro o cinco personas esas, pues son los únicos que han tenido beneficios de Amaitlán, de ahí en fuera nadie más ha tenido beneficios de Amaitlán, porque si tú vas a ir a su restaurante, no creas que te van a regalar algo, es más, ni te dejan entrar. Lo único que sí hizo beneficio fue que hubo mucho trabajo a mucha gente.

Lorena: ¿Ahorita todavía representan fuente de empleo?

Entrevistado: Sí, tienen mucha gente trabajando de la isla ahí.

Lorena: ¿Los valores de los ejidatarios cambiaron con eso?

Entrevistado: Sí, muchas familias se destruyeron causa a ese cambio que hizo la isla al haberle vendido a Amaitlán. Hubo muchos pleitos.

Lorena: ¿Por qué? ¿Qué pasaba?

Entrevistado: Porque pues... al modo pues, el dinero y tú como hija de papá ejidatario, pues tu hermana quiere también ¿no?, y si tu papá pues ya está en las últimas ¿no?, pues, *yo quiero que me lo deje a mí – no pues yo quiero que me lo deje a mí*, por eso es que así, muchos después pelearon pues por ese derecho, por agarrar una feria pues,

¹²² “de volada”, rápido.

¹²³ Proyecto ecoturístico habitacional y de retiro que aseguró crear la ciudad más verde del mundo.

porque sí también hubo dinero pues, dieron dinero, hubo gente que anduvo peleando, metiendo papeles a Culiacán y a la SAGARPA¹²⁴ y pues mucha gente de fuera, mucha extorsión, mucho de todo...

Lorena: ... corrupción, extorsión, avaricia.

¿Qué sientes tú de ser de Isla de La Piedra?

Entrevistado: Pues un orgullo ser de aquí la neta porque, sea como esté cada año la Isla pero, sigue siendo un lugar muy tranquilo pues, un lugar donde tú puedes ir a emborracharte y quedarte borracho sentado en una silla en un restauran o al lugar que sea de la isla, nadien va y te dice algo, nadien te molesta, nadien te hace una maldad, nadien te hace nada.

Lorena: ¿Es tranquilo todavía?

Entrevistado: Hubo días atrás o meses atrás donde empezó a entrar gente de la mafia por gente de aquí pues, por gente que se porta mal, por gente que es rata, que roba. Y pues por una parte la gente estaba asustada pues, pero ya vio que la gente esa venía nada más por la gente que se dedicaba a robar pues, entonces sentía ya más seguridad la gente de la isla.

Lorena: Venían por ciertas personas.

Entrevistado: Sí, por ciertas personas nada más, la gente que robaba, porque aquí es un pueblo chico pues, tú sabes que "Pueblo chico, infierno grande"¹²⁵, o sea, todo se sabe aquí.

Lorena: Y a pesar de esas situaciones, ¿tú crees que la gente en general en la isla se sienta orgullosa de pertenecer aquí?

Entrevistado: Pues sí, hay mucha gente que sí, casi la mayoría de gente, por eso es que están aquí, me imagino ¿no?, porque si fueran otros ya hubieran vendido sus pedazos y se hubieran ido para otro lado, pero saben que aquí en La Piedra pues es un lugar más tranquilo, que se podría decir que estamos... pos fuera del mapa, no fuera del mapa porque pues, sí estamos en el mapa pero, la cuestión de que pues, no se paga aquí nada de esa madre de impuestos ni nada de eso, nomás se paga la luz, agua y hasta ahí, pero no hay impuestos ni nada, ¿tú crees que la gente no vive a gusto? Gente que tiene restaurantes, que les entra un chingo de dinero, no tienen que pagar eso. Pues la gente que tienen restaurantes con catamaranes, es la gente que tiene más dinero.

Lorena: ¿Te ves llegando a viejito aquí? ¿quieres quedarte aquí al final de tus, de tu vida?

¹²⁴ La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. SAGARPA.

¹²⁵ Dicho popular que indica que en los pueblos o en los sitios pequeños donde todos se conocen circulan con más rapidez las noticias, chismes y cotilleos.

Entrevistado: Pues sí, ¿por qué no? Ya viejito sí.

Lorena: Pero ahorita que estás joven, sí quieres como... irte a otros lados...

Entrevistado: Sí porque, es que aquí la verdad no, aquí no hay para tener una familia y mantener una familia, no alcanza, o sea, alcanza pero todo el tiempo vas a estar batallando en la cuestión de que pues no va a alcanzar, y nada de eso pues, a penas pos la gente que... sí hay mucha gente que, de hecho que vive del turismo, la mayoría pero, pues se limitan de muchas cosas pues, ¿entiendes? andas ahí, no puedes gastar una cosa porque sabes que tienes que pagar otras. No te alcanza realmente. Mucha gente pues, sigue aquí porque pues toda su vida han estado aquí.

Lorena: Están arraigados aquí... Lo que me decías hace de que hay dinero, o sea, hay dinero, pero como concentrado en ciertos grupos, ciertas familias, no que sea para todo el mundo el mismo nivel de "bonanza" digamos, de abundancia económica.

Entrevistado: No pues, aquí nada más tienen ciertas y cuales personas, no todos, sí hay dinero en la cuestión de que digo, que son nada más estos vatos, y otro tipo de gentes más, pero son contadas pues.

Lorena: No es para todos el beneficio de todos los negocios que se hacen aquí. Bien. Pues muchas gracias por tu tiempo por acceder a esta entrevista.

2. Fotografías y documentos



Ilustración 36. Embarcadero de la Isla de la Piedra

Toma propia, agosto 2021

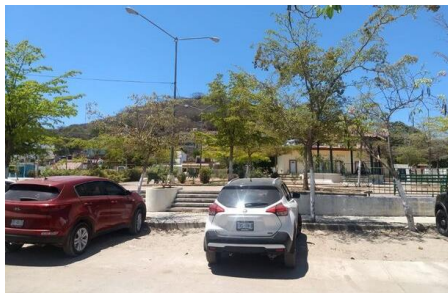


Ilustración 37. Plaza principal y salón ejidal al fondo

Toma propia, agosto 2021



Ilustración 38. Embarcadero y vista hacia Mazatlán

Toma propia, agosto de 2021



Ilustración 39. Lonja de la Unión de Pescadores

Cortesía de Santiago Hurtado, 2019



Ilustración 40. Presentación de los servicios de la Brigada de la UNAM a los ejidatarios de Isla de la Piedra

Brigada interdisciplinaria, 2015



Ilustración 41. Pescado zarandeado y ceviche, platillos típicos de la Isla

Toma propia, 2021



Ilustración 42. Una tarde en la playa de la Isla

Toma propia, 2019



Ilustración 43. Tranquilidad en Isla de la Piedra



Ilustración 44. Canal del manglar de la Isla

Cortesía de Víctor Aguirre, 2022



Ilustración 45. Nuevas viviendas en la zona de las colonias de Isla de la Piedra

Toma propia, 2022



Ilustración 46. Entrada de Jardín Botánico Amaitlán

Toma propia, 2019



Ilustración 47. Área en renta para sesiones fotográficas y fiestas

Toma propia, 2019



Ilustración 48. Cabañas en renta en Amaitlán

Toma propia, 2019



Ilustración 49. Vista desde el cerro de la Isla

Toma propia, 2021

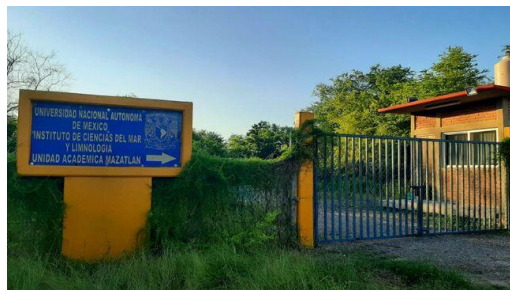


Ilustración 50. Predio de la UNAM

Toma propia, 2021



Ilustración 51. Cassia fistula

Toma propia, 2019



Ilustración 52. Ejido, colonias y predio de la UNAM

Fuente: documento inédito de la UNAM, 2019, señalamientos propios



Ilustración 53. Documento de formalización de traspaso de terreno de la Colonia Vicente Guerrero

Cortesía del Secretario del Comité de Colonia, 2022



Ilustración 54. Constancia para venta posesión, Colonia Vicente Guerrero

Cortesía del Secretario del Comité de Colonia, 2022



Ilustración 55. Grado promedio de escolaridad en las colonias y el ejido de Isla de la Piedra

Cortesía de Carlos Bruno Fiscal, 2022

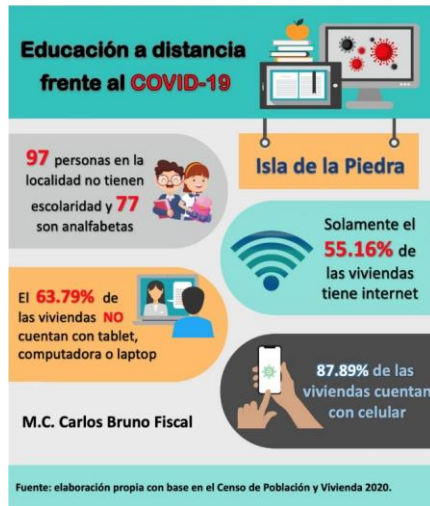


Ilustración 56. Educación a distancia frente a COVID-19

Cortesía de Carlos Bruno Fiscal, 2022



Ilustración 57. Playa de Cerro de los Chivos y vista del Faro de Mazatlán al fondo

Obtenida de <https://mazatlaneco.com/playa-en-mazatlan/isla-de-chivos-en-mazatlan/> julio, 2023



Ilustración 58. Cerro de los Chivos

Consultado en: Reporteros en la Rúa <https://www.facebook.com/ReporterosenlaRua/photos> Junio de 2021



Ilustración 59. Construcciones ilegales en Cerro de los Chivos

Consultado en: Reporteros en la Rúa <https://www.facebook.com/ReporterosenlaRua/photos> Junio de 2021



Ilustración 60. Atardecer en Cerro de los Chivos

Toma propia, 2015



Ilustración 61. Gracias por su visita

Toma propia, 2022